

COLECCION DE HISTORIADORES

I DE DOCUMENTOS

RELATIVOS A LA

INDEPENDENCIA DE CHILE



COLECCION DE HISTORIADORES

I DE DOCUMENTOS

RELATIVOS A LA

# INDEPENDENCIA DE CHILE

---

TOMO IV

---

RELACION DE LA CONDUCTA OBSERVADA  
POR LOS PADRES MISIONEROS DEL COLEJIO DE PROPAGANDA FIDE,  
DE LA CIUDAD DE CHILLAN DESDE EL AÑO 1808 HASTA 1814.

---

CONDUCTA MILITAR I POLÍTICA  
DEL JENERAL EN JEFE, DEL EJERCITO DEL REI, EN OPOSICION CON LA DE LOS CAUDILLOS  
QUE TIRANIZABAN AL REINO DE CHILE.—AÑO DE 1814, ETC., ETC., ETC.

---

SANTIAGO DE CHILE  
IMPRESA CERVANTES  
BANDERA, 46  
1900





## PRÓLOGO



El cuarto volúmen de la Coleccion de Historiadores i Documentos relativos a la Independencia de Chile, contiene las piezas siguientes:

- 1.<sup>a</sup> RELACION QUE DE LA CONDUCTA OBSERVADA POR LOS PADRES MISIONEROS DEL COLEJIO DE PROPAGANDA FIDE, DE LA CIUDAD DE CHILLAN, DESDE EL AÑO DE 1808 HASTA FINES DEL PASADO DE 1814, HACE SU PRELADO EL REVERENDO PADRE FRAI JUAN RAMON, EN VIRTUD DEL OFICIO QUE PARA ELLO LE PASÓ EL REVERENDO PADRE FRAI MELCHOR MARTÍNEZ, COMISIONADO POR EL SUPREMO GOBIERNO DEL REINO, PARA LA RELACION HISTÓRICA QUE MANDA S. M. SE HAGA DE LOS SUCESOS ACAECIDOS EN ESTE

CHILE, DESDE SU AUSENCIA DE LA MONARQUÍA  
HASTA SU RESTABLECIMIENTO EN EL TRONO.

Se publicó este documento en los números 70 a 75 inclusive de *El País*, correspondientes a los días 17, 19, 20, 21, 22 i 23 de Octubre de 1857.

En el número 70 de ese diario se lee lo que sigue:

«Esta interesante i curiosa relacion, fué escrita en 1815 por los padres misioneros del Colejio de Misiones de Chillan, para ilustrar al padre frai Melchor Martínez, que se ocupaba en escribir una Memoria Histórica sobre la revolucion de Chile. Esta relacion se resiente del exaltado espíritu de fidelidad al rei de España; pero contiene noticias sumamente importantes para conocer la historia de nuestra revolucion desde 1810 hasta 1814. Inútil seria buscar en otros documentos ciertas noticias que éste contiene sobre los trabajos i esfuerzos de algunos sacerdotes para impedir la marcha de la revolucion chilena.»

## 2.<sup>a</sup> EL PENSADOR DEL PERÚ

Este opúsculo, escrito i publicado en Lima en 1815, para defender la conducta del Virrei Abascal, contiene datos i documentos de alto interes. Hemos tomado de él todo lo relativo a la revolu-

cion chilena. Como no pudimos obtener el folleto orijinal, nos hemos valido de la reimpresion que hizo en Lima en 1872 el coronel don Manuel de Odriozala, en el tomo III de su Coleccion de Documentos Históricos del Perú, pájinas 161 a 276. El Apéndice al Pensador del Perú lo hemos tomado del tomo III de la Biblioteca Hispano-Chilena de don José Toribio Medina, pájinas 387 a 509.

3.<sup>a</sup> CONDUCTA MILITAR I POLÍTICA DEL JENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DEL REI, EN OPOSICION CON LAS DE LOS CAUDILLOS QUE TIRANIZABAN AL REINO DE CHILE.—AÑO DE 1814.

Este folleto se publicó en Santiago, a fines del año 1814. En la última pájina se lee la siguiente nota:

«Los defectos de ortografía i de imprenta son disculpables si el público hace reflexion: primero que el señor jeneral en jefe dejó los manuscritos copiados con la misma lijereza con que partió en alcance de los caudillos que fugaron; i segundo que éstos, en la irrupcion que hicieron en todas las oficinas i casas, se llevaron consigo toda la letra i útiles de la imprenta, como si porque nació, bajo sus auspicios, aunque a espensas del Rei, debiese sufrir la trájica suerte de sus autores. Felizmente se ha recojido la poca letra despreciada por inútil;

pero vírjen de las maldades de *La Aurora*, de *El Monitor*, *Semanario* i otros; i ha sido preciso concluir la impresion de una plana, deshacer la letra i formar otra i así sucesivamente.

«*El Impresor*»

El oficio del Supremo Director don Francisco de la Lastra de 27 de Mayo de 1814, que se publica en nota en las páginas 195, 196 i 197 de este tomo, contiene un error que existe tambien en el folleto orijinal. Este oficio aparece dirijido al señor don Juan José Paso. Sobre ese particular dice lo siguiente el señor Barros Arana, en la página 450 del tomo IX de su Historia Jeneral de Chile:

«En esa publicacion (el opúsculo de Osorio) se ha supuesto equivocadamente que el segundo (el oficio a que nos referimos) era dirijido al doctor don Juan José Paso, representante de Buenos Aires en Chile, i no a don José Miguel Infante, representante de Chile en Buenos Aires. El error ha nacido de que en el cuaderno copiador que sorprendieron a los patriotas no estaba escrito el nombre de este último. El tenor de ese oficio i los demas accidentes que referiremos mas adelante bastarian para esplicar la verdad; pero, ademas de esto, hemos visto el orijinal dirijido a Buenos Aires a don José Miguel Infante. La Gaceta de Gobierno

de los primeros días de la reconquista rectificó en alguno de sus números aquel error del opúsculo citado. »

4.<sup>a</sup> APUNTES SOBRE LA GUERRA DE CHILE, POR EL  
BRIGADIER DON ANTONIO DE QUINTANILLA

Este documento se publicó en los números 76, 77 i 78 de *El Pais* de Octubre de 1857.

El señor Barros Arana dice que Quintanilla escribió los Apuntes sobre la Guerra de Chile en 1843 en Madrid, a pedido del jeneral don José Manuel Borgoño, que se hallaba allí desempeñando una mision diplomática. «Estos Apuntes, agrega, que conservamos autógrafos, son mui sumarios; pero estan escritos con un propósito sério de decir la verdad, contienen noticias i apreciaciones dignas de tomarse en cuenta i merecen ser utilizados por los historiadores.» (Barros Arana, *Historia Jeneral de Chile*, tomo IX, página 10).

5.<sup>a</sup> RELACION DE LOS ÚLTIMOS SUCESOS MILITARES  
DEL EJÉRCITO REAL DE CHILE, HASTA EL EMBAR-  
QUE DE SUS DISPERSAS TROPAS EN EL PUERTO DE  
VALPARAISO, EN FEBRERO DE 1817, POR EL BRI-  
GADIER DON ANTONIO DE QUINTANILLA.

Este documento, que se publica por primera vez, es una verdadera continuacion del anterior i

contiene datos interesantísimos sobre sucesos que se conocían de una manera relativamente imperfecta.

Cuando los restos del ejército real de Chile llegaron al Perú, después de la derrota de Chacabuco, el Virrei Pezuela comisionó al oidor de la Audiencia de Chile don Antonio Luis Pereira i al comandante del regimiento del infante don Carlos, don Joaquin Primo de Rivera para que "con separacion i según su diferente instituto, recibiesen una informacion sumaria de los emigrados paisanos i militares que por la representacion de sus destinos, luces i mezcla en las operaciones podian describir mejor su orijen, progresos i funestos resultados." En cumplimiento de esta comision, Pereira i Primo de Rivera pidieron informes o recibieron declaraciones de muchos de los emigrados. Los informes de Quintanilla, Maroto, Olavarrieta, Aeta Arangua, que se insertan en este tomo, son talvez los mas interesantes.

6.<sup>a</sup> OFICIOS DEL VIRREI DEL PERÚ AL MINISTRO DE GUERRA DE ESPAÑA SOBRE LA PÉRDIDA DEL REINO DE CHILE.

El primero de estos oficios tiene fecha 7 de Marzo de 1817 i fué escrito por el Virrei pocos dias después de haber recibido la noticia de la derrota

de Chacabuco i de la dispersion del ejército real de Chile. El 2.º tiene fecha de 30 de Abril del mismo año.

7.<sup>a</sup> INFORME DEL BRIGADIER DON RAFAEL MAROTO SOBRE LA DERROTA DE CHACABUCO I LA PÉRDIDA DEL REINO DE CHILE.

8.<sup>a</sup> INFORME AL VIRREI DEL PERÚ DEL ADMINISTRADOR JENERAL DE CORREOS DE CHILE, DON JUAN BAUTISTA DE AETA.

9.<sup>a</sup> INFORME AL VIRREI DEL PERÚ DEL MINISTRO CONTADOR INTERINO DE LA TESORERÍA DE SANTIAGO DE CHILE, DON JOSÉ IGNACIO DE ARANGUA.

10.<sup>a</sup> INFORME AL VIRREI DEL PERÚ DE DON AGUSTIN DE OLAVARRIETA, ADMINISTRADOR DE LA RENTA DEL REINO DE CHILE.

Los informes de Maroto, Aeta, Arangua i Olavarrieta son enteramente inéditos.

EL EDITOR.



## RELACION

QUE DE LA CONDUCTA OBSERVADA POR LOS PADRES MISIONEROS  
DEL COLEJIO DE PROPAGANDA FIDE, DE LA CIUDAD DE CHILE, DESDE EL AÑO  
DE 1808 HASTA FINES DEL PASADO DE 1814, HACE SU PRELADO  
EL REVERENDO PADRE FRAI JUAN RAMON,  
EN VIRTUD DEL OFICIO  
QUE PARA ELLO LE PASÓ EL REVERENDO PADRE  
FRAI MELCHOR MARTÍNEZ, COMISIONADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO  
DEL REINO, PARA LA RELACION HISTÓRICA QUE MANDA S. M.  
SE HAGA DE LOS SUCESOS ACAECIDOS EN ESTE CHILE,  
DESDE SU AUSENCIA DE LA MONARQUÍA  
HASTA SU RESTABLECIMIENTO EN EL TRONO

---



En virtud del oficio que por comision superior me dirige V. P., con fecha 6 de Junio de este año de 1815, a fin de que instruya i le remita una relacion documentada de los servicios que ha hecho esta comunidad en favor de la justa causa, i auxilios espirituales i temporales que franqueó al ejército real que vino a sostenerla, debo decir: que los individuos de este apostólico colejio, sobre la lealtad que todo vasallo debe al Soberano, añaden un particular amor a que los llama con fuerza el reconocimiento para la gratitud.

Jamas olvidaremos que para el ejercicio del ministerio a que nos llamó en España la divina Providencia, nos condujo el Rei de su cuenta, con las comodidades que pueden proporcionarse en mar i tierra, hasta llegar a esta casa; i que, no satisfecha la real piedad con proteger en todas partes nuestro

ministerio, nos alimenta i viste miéntras nos ocupamos en la conversion de los indios; socorre nuestras necesidades temporales; i nos franquea liberalmente los ausilios posibles para facilitar estas expediciones i suavizar los trabajos de ejercicio tan penoso. Claro está que unos relijiosos de carácter tan cristiano i racional, llegado el caso de manifestar su amor i fidelidad al Soberano, no se habian de dar por satisfechos con cualquier sacrificio; así sucedió, i así lo hicieron en esta época lamentable, duplicando los esfuerzos a medida de la necesidad.

Llegó ésta al último grado cuando las llamas del incendio que levantó en Buenos Aires el furor de la revolucion, avanzando sobre las cordilleras nevadas, se apoderaron del reino; i entónces fué tambien cuando se desplegó i manifestó en todo su lleno el amor i lealtad de estos relijiosos a su amado i adorado Rei, el señor don Fernando VII, que Dios guarde.

Al ver que los pueblos se franqueaban para recibir en triunfo el árbol de la mal entendida libertad, i al considerarse casi todos en un pais que desde luego comenzó a mirarlos como estraños i enemigos de sus frenéticas ideas, léjos de acobardarse, se levantaron sobre sí mismos, apoyados en la justicia de la causa, que favorece los sagrados derechos de la relijion i del Rei; i con el mayor decoro de sus personas se entregaron jenerosamente

al arbitrio de la Providencia, determinados a morir ántes que doblar la rodilla al ídolo de su abominable sistema.

Estas son unas verdades notorias en el reino i fuera de él; sin embargo, satisfechos los relijiosos con haber cumplido sus deberes, quizás hubieran callado, contentos por haber dado al mundo este ejemplo de fidelidad; pero en atencion a que V. P. me pide, como llevo dicho, una relacion documentada de los servicios i áusilios que ha dado este colejio en favor de la justa causa, lo haré esponiendo con sencillez injénua, la conducta que sobre estos asuntos ha guardado la comunidad, desde el año 1808, en que se ausentó de la monarquía, *nuestro amado Fernando*, hasta fines del de 1814, en que se halló restablecido en el trono, para honor i gloria de la nacion española. Su relacion manifestará en los hechos el amor de estos relijiosos a su soberano en los padecimientos, la firmeza de su lealtad; en los ausilios espirituales i temporales que franqueó al ejército, la noble jenerosidad de su corazon i ardiente deseo del feliz éxito de la causa; i en el todo, un amor i fidelidad que los distingue i eleva noblemente en tan sagrada lid.

Mas, por quanto V. P. me dice nombre i especifique en la relacion los relijiosos que concurrieron mas eficazmente con la pluma, con los sermones i con otros arbitrios a fávior de la justa causa; debo

advertir que lo espuse a los padres discretos del colejio, que unánimes i conformes contestaron diciendo:

«Que cuando se tratabá de servicios que habia  
« hecho la comunidad en favor de la justa causa,  
« debia únicamente entenderse de un cuerpo, ínti-  
« ma i perfectamente unido por la obediencia a su  
« cabeza i prelado, cuyos individuos solo propen-  
« den al provecho i buena opinion de la comuni-  
« dad misma.

« Que quanto se ha obrado en la materia fué de  
« comun acuerdo, ocupándose los relijiosos, segun  
« las circunstancias, proporciones i talento, i cada  
« uno con la posible circunspeccion, actividad i  
« enerjía.

« Que siendo el sacrificio de la vida el que, co-  
« mo mayor, absorve en sí todos los demas a que  
« se estiende el arbitrio humano; i habiendo es-  
« tado prontos los relijiosos a morir por tan justa  
« causa, queda escluida toda distincion.

« Que ninguno de los relijiosos aspira a la satis-  
« faccion personal, por mas obras que no conside-  
« ran de su prerogacion sino de rigurosa justicia;  
« pero que respecto á presentarse ocasion oportu-  
« na, desean todos llegue a noticias del Rei, nues-  
« tro señor, que esta comunidad congregada a su  
« real nombre de varias provincias de España  
« i conducida a cuenta de la real hacienda, para

« trabajar en estos paises mas remotos del mundo  
« habitado, ama de corazon a su majestad, como a  
« su padre i natural señor, i ha cumplido entera-  
« mente los deberes que la justicia, la relijion i la  
« gratitud le imponen hácia su real persona; i que  
« ademas ha procurado, cuanto es de su parte, que  
« estas jentes guarden a Su Majestad entera fide-  
« dad i sumision, como a su verdadero i lejítimo  
« Soberano; con lo que esta comunidad i sus indi-  
« viduos se dan por plenamente satisfechos. »

Oida esta contestacion, noble i relijiosa, i conformándome con ella, doi principio a la relacion en el nombre del Señor.

El día 27 de Octubre de 1808 se tuvo en esta ciudad la primera noticia del estado lamentable de la España con la prision escandalosa del Rei Nuestro Señor, i la invasion traidora de las tropas francesas para oprimir la libertad de la nacion. A proporcion de la causa fué el sentimiento de esta comunidad, que al punto levantó las manos al cielo implorando la piedad divina en favor de la buena fé i de la inocencia contra el tirano mas pérfido del mundo; pero como el peligro de la patria, del Rei i de la relijion es la causa comun de todos los vasallos, juzgó por punto necesario que los votos i clamores del sacerdocio i del pueblo se presentaran unidos delante del Señor. A este fin, rompió el silencio estraño que, a pesar de tanta calamidad,

se guardaba por todas partes, i publicó en esta iglesia un novenario de rogativa a la Inmaculada Madre de Dios, patrona de la monarquía española, la que se hizo con toda devocion por nueve dias continuados. Concluida, se cantó una solemne misa, i se predicó un sermón en que el predicador manifestó al numeroso concurso el peligro de la monarquía; i le exhortó de todos modos a desempeñar con fervor la obligacion de pedir a Dios el remedio de tantos males por medio de la Santísima Vírjen.

Los ultrajes que de los sacrílegos franceses recibia el Señor en el augusto Sacramento del Altar, martirizaban el corazón compasivo de estos relijiosos; para dar algun desahogo a su piedad e inclinar a la divina misericordia, meditaron hacer una solemne función en desagravio de tan sacrílegas injurias. Para ella compusieron loas en honor del Divino Sacramento, i se instruyeron tres niños que las dijieran vestidos de ángeles; se sacó la licencia correspondiente del Vicario Capítular del obispado, i preparado todo lo demas necesario, se publicó la función para el día 6 de Enero del año inmediato, como mas propio por las circunstancias.

Después de haber confesado i comulgado este día mucha jente por la mañana a la hora competente, iluminados todos los altares, se espuso a Su Majestad, se cantó otra misa solemne, i se dijo un sermón, en que el predicador manifestó los senti-

mientos religiosos, propios de todo cristiano en tan funestas circunstancias; i exhortó al numeroso auditorio a implorar la divina clemencia en honor de su santo nombre, libertad del monarca i victoria de la nacion. Concluidos los oficios, quedó espuesta Su Majestad, con guardian i el correspondiente decoro hasta la tarde, en que, a hora competente, se hizo una procesion solemnisima, llevando a Su Majestad por las calles i plaza de la ciudad, en medio de un numeroso concurso, que acompañaba devoto, i la mayor parte de los hombres con antorchas que repartió la comunidad; i concluida la funcion quedaron contentos los religiosos por haber satisfecho, en parte, su piedad tierna i fervorosa.

Mas, no por esto se aquietaba el movimiento de sus devotos corazones, aflijidos desde la primera noticia de tantas desgracias, cuya memoria renovaba el prelado en los capítulos de los viérnes, exhortándolos a clamar a Dios incesantemente en favor del cautivo Rei i de la nacion. Con este objeto, i para obligar a la Inmaculada Madre de Dios, en favor de sus clientes, luego que se celebró la funcion de desagravios, se añadió a las mortificaciones ordinarias una disciplina de comunidad todos los sábados del año, aunque fueran festivos, la que debia continuar hasta ver libre del cautiverio a nuestro amado Soberano, i en paz i quietud. Así mismo, en el mes de Junio, se hizo una devota

novena al glorioso San Antonio de Padua, i en su dia se cantó una misa solemne con sermon, implorando el patrocinio del santo en favor de la justa causa. La misma diligencia se practicó el dia del Príncipe Jeneral de los ejércitos del cielo, San Miguel Arcánjel, i un dia despues le aplicaron las misas de toda la comunidad, por las necesidades del monarca i de la nacion.

Al paso que los relijiosos, con estos obsequios i continuas oraciones, empeñaban a Dios por la felicidad de la España, no cesaban de exhortar a los fieles, a los que acompañaban en el cumplimiento de tan justa demanda. En los sermones, en las pláticas, en el confesonario i en todas las ocasiones que se presentaban, recordaban la obligacion de todo vasallo a concurrir, en el modo posible, al remedio de esta urjente necesidad; pero como los corazones de muchos comenzaban a dañarse con la noticia de la sublevacion que se meditaba i corría secretamente, no hallaban en ellos cabida los exhortos, que la jente sencilla i bien intencionada abrazaba con gusto, por el vivo deseo del mas pronto remedio de los males que padecia la nacion.

A este tiempo se recibió una patente de nuestro reverendísimo padre Comisario Jeneral de Indias, fecha en 8 de Julio de 1809, en la que, despues de referir su reverendísima con toda viveza el esta-

do triste de nuestra monarquía i del Soberano, nos recomienda sus necesidades, i manda la celebracion de dos misas cantadas, con el Santísimo manifiesto, aplicando, la una, por la felicidad de nuestras armas, i la otra por la salud de nuestro amado Fernando i acierto de la Suprema Junta Central, que a su real nombre gobierna; que en todas las rezadas se dijera la colecta *Tempore belli*, i despues de vísperas i maitines, se rezarán las antífonas de la Purísima Concepcion, Santiago apóstol i nuestro padre San Francisco, terminándolas con la misma colecta *Tempore belli*. I por quanto eran acreedores a nuestras particulares oraciones los que habian perecido en la justa lid en que estaba empeñada la nacion, se cantaran tambien una vijilia i misa solemne por sus almas. Todo se cumplió i cumple hasta hoi puntualmente, como mandaba su reverendísima, i ademas se dió aviso a todas las misiones para que enterados los relijiosos de esta superior disposicion la desempeñaran en el modo que pudieran. Así consta del documento núm. 1, con todo lo demas que llevo referido, como tambien la esperanza firme que desde el dia 1.º concibió esta comunidad de que nuestras armas, favorecidas del cielo, saldrian victoriosas, apesar de la contradiccion de tan poderoso enemigo.

En este estado de cosas, principiaron a sentirse los vapores de la revolucion, que como densa nube

oscurecieron este pais dichoso. En el momento mismo que sonó la trompeta de la rebelion, se comenzó a propagar a pasos largos la iniquidad, introduciéndose el escándalo como fuego devorador por los pueblos, casas i familias, hasta poner a todo el reino en el mayor desórden i confusion. El capítulo 28 de la profecía de Isaías nos presenta la imájen mas viva i propia de tan lamentable trastorno. Puedo decir, con el mismo profeta, que los rebeldes, para afirmar su sistema, se coligaron con el infierno, prometiéndole aumentar sus víctimas con la proteccion del libertinaje, para el esterminio de la santa relijion; i que el infierno concurría por su parte, protejiéndolos con la mentira que les daba por escudo, i los ayudaba con una seduccion tan íntima i obstinada, que aun en el dia apénas hai quien confiese con sencillez que erró como hombre. Así se abrazaban i estrechaban estos dos horrorosos monstruos, coligados para la mas abominable i triste situacion.

Claro está que en este plan combinado, se envolvia la ruina del colejio i sus moradores, que desde el primer paso de la revolucion presintieron el trabajo que los amenazaba de cerca, pues, aunque jamas hicieron mal a nadie i siempre mucho bien a todos; sin embargo, los dos aliados los miraban como enemigos irreconciliables de su infame solicitud, aunque por distintos motivos. Habian obser-

vado bien los insurjentes, en los dos años anteriores, la actividad con que los relijiosos procuraban el remedio de los males de la nacion, i, como por otra parte, tocaban de cerca la buena opinion, que tenian zanjada con las personas sensatas i de probidad, creyeron, i con razon, que servirian de mucho estorbo para la consecucion de sus fines, i por eso decretaron su esterminio; pero el infierno, que mira a la satisfaccion de su odio contra los remedios del Señor, tenia motivos de otra clase, que al paso que le insultaban, le llamaban con fuerza a procurar la ruina de los enemigos de su tenebroso imperio: los manifestaré brevemente.

La escasez de ministros que hai en este obispado hace que de varios curatos concurren tantos a confesarse a nuestro colejio, que los relijiosos, aunque se levantan a las cuatro i media de la mañana, en verano, i a las cinco en el invierno, estan de Enero a Enero ocupados en el confesonario, sin poder contar por suya ninguna mañana del año. La santificacion de estas almas, las que con sus consejos i direccion se mantienen puras i contentas en la lei santa de Dios, los frutos copiosos que se consiguen todos los años en las misiones circulares de las campañas, i en las permanentes de los indios, i otros muchos bienes espirituales que, por medio de los relijiosos, reciben los fieles i los infieles, tienen irritado al comun enemigo i deseoso de arruinar el

baluarte que por todas partes le hace una guerra tan viva como permanente. Ninguna ocasion se le pudo presentar tan oportuna para arrancar de la tierra de los vivientes a estos soldados de Jesucristo, como esta de la revolucion, porque coligado en ella con unos hombres desmoralizados, sin lei i sin relijion, hallaba los instrumentos mas proporcionados para la ejecucion de sus horrorosas ideas. Así se esperimentó, pues, apénas los insurjentes se apropiaron el mando del reino, deponiendo a los lejitimos jefes i levantando sus Juntas bajo los mentidos auspicios de nuestro amado Fernando, cuando meditaron la ruina del colejio i sus moradores.

Congregados en Santiago los vocales del reino, se trató en las primeras sesiones la estincion de este cuerpo, i viendo que algunos diputados hablaban en favor de su existencia, se suspendió por entónces hacerlo tan a las claras, que se trascendieran sus fines; pero comenzaron a minarle con la ruina de los establecimientos que estaban a su cargo. El primer golpe fué contra el colejio carolino de naturales, contiguo al nuestro, suspendiendo el numerario para alimentos, vestuario i demas cosas necesarias para la subsistencia de sus alumnos i maestros, con lo que se suprimió un establecimiento el mas interesante al bien público, puesto por Su Majestad a beneficio de los indios, i que con este motivo servia tambien para los españoles que no

teniendo en esta ciudad ni en sus campañas escuelas competentes, concurrían de varias partes a instruirse en las primeras letras i la gramática (documento núm. 2, donde a continuacion se anota la malignidad del contenido de esta acta).

Determinó así mismo la Junta de Concepcion, con fecha 20 de Diciembre de 1811, que los religiosos asistentes en el Hospicio de Santa Bárbara se retiraran al colejio para ahorrar el gasto de su continuacion, que no podia sufrir el erario (documento núm. 3, con dos notas importantes a su continuacion). Pero habiéndose presentado los indios pehuenches con los vecinos de dicha villa, pidiendo que uno de los dos misioneros (nombrando determinadamente al padre frai Jil Calvo) permaneciera en aquel Hospicio, obligándose el vecindario a mantenerlo y socorrer sus necesidades accedió la Junta, aunque con repugnancia, por temer que aquellas jentes, incomodadas con la negativa, no seguirian su partido en caso necesario.

Las dos misiones de Arauco i Tucapel estaban en punto de sufrir su total abandono. A este efecto, la Junta de Concepcion pidió informe al comandante de la plaza de Arauco, don Cárlos Spano, quien, mancomunado en la revolucion, dijo: que la mision de los indios de Tucapel era supérflua, i que en la de Arauco se podian entregar al cura los indios cristianos. No tuvo resultado esta

diligencia porque los señores militares, en una contra-revolucion, aprehendieron a los que componian, en la capital de Concepcion, la Junta de la patria insurjente.

Igualmente estaba pensada i tratada la espulsion de los relijiosos existentes en la jurisdiccion de Valdivia, suprimiendo aquellas misiones, por lo que el prelado de esta comunidad previno al padre prefecto de ellas que, en caso de verificarse, tomaran los relijiosos la ruta para la provincia de Chiloé. De modo que la Junta de Concepcion pensaba quitar los establecimientos que aseguraban la permanencia del colejio, para arrancar despues el tronco con mas desembarazo.

Mas, no por esto se descuidaban los insurjentes en avanzar a pasos largos hácia el objeto principal de sus meditaciones, que era la independenciam. La ambicion del mando, que como fiebre voraz les abrazaba el corazon, no admitia treguas, hasta que por fin los determinó a dar el último golpe al resto que quedaba de la autoridad real, deponiendo a los subdelegados de los partidos, i sustituyendo en su lugar una Junta de tres vocales decididos por el sistema. Para instalar la de esta ciudad vino de Concepcion un comisionado llamado don Luis de la Cruz, que hacia gran papel entre los cabecillas de la revolucion, i despues de suprimir el Cabildo lejítimo i sustituido otro de personas de su satis-

faccion, convocó al pueblo en cuya asamblea, por solicitada, nombró los vocales en quienes depositó la autoridad correspondiente, con dependencia de la Junta provincial, mientras existió. Pero como estas Juntas se establecieron bajo el principio de que la voz del pueblo era la voz de Dios, causaron los mayores escándalos, atropellando lo mas sagrado i relijioso, i ésta de Chillan se distinguió sobre todas, desde el primer paso de su entable.

No pensaba el prelado del colejio en cumplimentar a los vocales de la nueva Junta; pero a las 24 horas le despacharon un oficio (documento núm. 4), en que le hacen saber el nombramiento para el gobierno del partido, con el fin de obligarle a prestar su reconocimiento, i caso de no hacerlo, levantarle una sumaria; pero el prelado con mayor acuerdo, pasó a cumplimentarlos, con lo que no hubo novedad por entónces. Poco duró esta calma, porque en breve dió principio la mayor persecucion, que llenó de escándalo aun a los mismos insurjentes.

Desde que principió la revolucion habian comenzado tambien los insultos contra el colejio i sus individuos. Frecuentemente se oian de noche, en la plazuela de la iglesia, voces desentonadas que pedian el destierro i algunas veces la muerte de los relijiosos, ajándolos con el nombre de *Sarracenos*. Decir en sus conversaciones que eran unos zángara-

nos, superticiosos i perjudiciales al estado, con otros dicterios semejantes, era bufonada de pura diversion. Pero despues de instalada la Junta fueron de otra clase mas imperiosa. Querer referir el conjunto de sátiras picantes, calumnias i desprecios con que a cada paso los insultaban, seria querer contar las estrellas del cielo. Atribuirles los crímenes mas ruidosos a la complicidad de los delitos que tocaban en lo mas vivo de la buena reputacion, con el fin de desacreditar con sus personas las funciones del misionero apostólico, era el pan de todos los dias. En una palabra, como si tuvieran licencia absoluta de Dios para obrar impunemente contra ellos, así los perseguian. Unos gritaban pidiendo su destierro, despues de pasarlos por la plaza montados en burro, otros querian que se les impidiera pedir la limosna del sustento, este decia que perseguiria al colejio hasta hacer caballeriza de la iglesia, aquel prometía la cantidad de cien pesos a quien matara a alguno de los relijiosos; i de esta manera todos i cada uno manifestaban el odio infernal que el enemigo comun habia encendido en sus corazones.

Pasó la persecucion de las palabras a las obras, i a los pocos dias de la instalacion de la Junta, se presentó el procurador de ciudad con un escrito lleno de insultos, calumnias i desvergüenzas, pidiendo que se abriera calle entre el colejio i la huerta, con el fin de separarla para propio de la

ciudad (1). La Junta misma, con repetidos oficios, quiso obligar a la comunidad a abrir escuelas, i que los dias festivos tuvieran misas unas en pos de otras, desde las cinco de la mañana hasta las doce del dia, sabiendo bien el corto número de sus individuos, los mas de ellos enfermos habituales, i todos dedicados por el ministerio a las tareas del confesonario (documento n.º 5). Los libelos infamatorios que dirijieron a las capitales de la provincia i del reino contenian delitos tan atroces que parecia que sus autores eran furias vomitadas del abismo (2). Por las puertas de la sacristía y del costado de la iglesia, entraban los espías, secretamente i al descuido, al interior de los claustros.

---

(1) Este escrito, por decreto de la Junta, se pasó al prelado, quien, viendo los enormes tratamientos que contenia contra la comunidad i los fines torcidos a que se dirijia, se detuvo sin querer contestarle por no avivar mas el incendio. Pero Dios lo hizo todo, pues, habiendo llegado a oídos del intendente insurgente de Concepcion, que ántes nos miraba con buen afecto, el enorme atentado del procurador de ciudad, le reprendió agriamente, mandándole desistir de su solicitud injusta. Obedeció por entónces; pero en su ánimo lo reservó para la visita de la provincia que se habia de traer, de órden del gobierno, como él mismo lo manifestó despues. El documento ardió con otros papeles que se quemaron, *ad cautellam*, cuando el enemigo se puso sobre esta ciudad.

(2) Estas noticias se comunicaban a los relijiosos por personas seguras i fieles que por parentezco i otras relaciones tenian coneccion con los insurgentes.

Esto es poco; pusieron tambien asechanzas a la vida de los relijiosos. Este enorme atentado casi llegó a tener efecto en la persona del padre frai José Navascuas, que entre siete i ocho de la tarde venia de una confesion; no le tuvo porque el cielo sin duda, a la vuelta de una esquina, alucinó al agresor. Un hecho tan atroz obligó al prelado a no permitir que relijioso alguno saliera a confesion desde la oracion para adelante, i ordenar que si alguno previese, atendidas las circunstancias de la enfermedad i del enfermo, que no podia evacuar la confesion para estar en casa a las oraciones, las suspendiera o dimidiara.

A este conjunto de males, que los rodeaban por todas partes, se añadian los insultos contra la relijion santa i sagrada autoridad del Rei nuestro señor. Ninguna cosa era mas odiosa a los insurgentes que el nombre del *Rei* i de su autoridad soberana, i hablar contra su real persona i sagrados derechos era un grande mérito para acreditarse de *patriotas* (1). Asi mismo era para la mofa i el escarnio tocar puntos de relijion, i prorrumpir en blasfemias contra la fé santa era hacer gala de la ilustracion feliz a

---

(1) Los insurgentes se apropiaron el nombre de *patriotas*, i al cuerpo de la insurjencia llamaban patria. Estos dos nombres notados en la relacion, con rayas, dan a entender su verdadero significado.

que la patria los habia conducido, sacándolos del tenebroso caos de invenciones i antiguallas de curas i frailes ociosos, por su particular interes. Las costumbres seguian este mismo nivel, con jeneral trastorno de las familias que flaqueaban, observándose que aún las mas moderadas i respetadas hasta entónces por su virtud i proceder, se portaban con el mayor desbarato, desde el instante mismo que abrazaban el sistema. Estos males herian mas de lleno el corazon de los relijiosos, i los obligaban a implorar sobre ellos, dia i noche, la piedad divina.

A este clamor continuo añadían las posibles dilijencias para su remedio, siendo el prelado el órgano principal por donde se dirijian los asuntos, despues de meditados. (1)

Clamaban desde el púlpito contra la corrupcion de las costumbres, i persuadian en el confesonario la firmeza en la fé que debian a Dios i la subordinacion al soberano. En las conversaciones familia-

---

(1) No se podia predicar contra la Junta ni contra el sistema, i algunos insurjentes solian venir a los sermones prevenidos de lápiz, para tildar cualquiera proposicion que sonara contra lo prohibido. El prelado fué tildado i acusado por una proposicion bien indiferente; pero no tuvo resulta, aunque sí muchos ultrajes por lo que llamaban atrevimiento del predicador. Apesar de esto, se predicaba de un modo que las verdades los abollaban sin dejarles lugar para la queja.

res se insinuaban, nada mas, con los que eran sospechosos; pero con los leales se esforzaban para sostenerlos.

La paciencia invencible i serenidad con que sufrían la tribulacion llamaban las atenciones de muchos, que graduaban por ellas la justicia de la causa, apesar de las razones sofisticas con que los insurjentes pretendían seducirlos.

Algunos otros preguntaban lo que debían hacer; pero se les contestaba a medida del conocimiento que habia de ellos. Como en esta ciudad i su comarca hai muchas buenas almas, que se negaron de pié firme a doblar la rodilla al ídolo del sistema, se los confirmaba en su resolucion, animándolas tambien a que, con cautela i prudencia, comunicaran sus relijiosos conocimientos a los parientes i amigos, para que de boca en boca, se trasmitieran i difundieran por otros pueblos i campañas.

Así mismo, el prelado, siempre solícito de aprovechar toda ocasion oportuna para persuadir su obligacion a las jentes, con ocasion de la visita pastoral que al fin del año de 1811 meditaba hacer el Illmo. señor Obispo de Concepcion, señaló un relijioso que le acompañara, con el cargo diario del púlpito i confesonario, de modo que la visita no solo fuera pastoral sino tambien apostólica. A este efecto, Su Señoría Ilustrísima, celoso del bien de las almas, demoraba en las parroquias el tiempo

competente para las funciones de su ministerio pastoral, saliendo despues a la campaña, donde, en lugares oportunos, se levantaban oratorios i concurrían las jentes en grande número para confirmarse, oír la palabra de Dios, espiar sus conciencias i fortalecerse con la Eucaristia. (1)

Esta visita comenzó el día 7 de Enero del siguiente año de 1812, i se continuó hasta el mes de Abril, que fué preciso bajara Su Señoría, llamado a Chillan, para mediar a fin de evitar derramamiento de sangre en la guerra que las dos provincias de Concepcion i Santiago se habian declarado por la ambicion del mando del reino a que aspiraban las cabezas de ámbos partidos. El señor Obispo nos hizo el honor de alojarse en el colejio, i con su amable presencia i trato paternal se consoló i confortó esta comunidad por espacio de mes i medio.

Al fin de Noviembre del mismo año, continuó Su Señoría Ilustrísima la visita pastoral, acompañado del mismo relijioso, i con el método mismo de la anterior. En ámbas expediciones visitó toda la frontera: en la primera, los curatos de Hualqui, Talcamávida, Santa Juana, Nacimiento, doctrina de Santa Fé, San Carlos i Santa Bárbara. Comen-

---

(1) Su Señoría Ilustrísima hacia de su cuenta, en la visita, todos los gastos de su persona i familia, sin pensionar en lo mas mínimo a los señores curas, ni a otra persona alguna.

zó tambien la visita de los Ángeles; pero suspendió su continuacion por haber sido llamado a Chillan, como ya lo he dicho. En la segunda visitó los curatos de San Pedro, Colcura, Arauco, Estancia del Rei, Yumbel, doctrina de San Cristóbal i el de los Ángeles, donde acabada la visita, i avisado ya para ir a Tucapel, tuvo la noticia de haber llegado las tropas del Rei al puerto de San Vicente. Refiero estas misiones por los efectos que resultaron de la visita de la frontera, cuyos habitantes, a escepcion de unos pocos particulares que desde los principios se mancomunaron para la revolucion, se mantuvieron fieles, como diré luego.

Entre tanto, no cesaban los relijiosos de clamar al Señor por el remedio de la pública calamidad, i no satisfechos con las oraciones particulares, hicieron varias novenas públicas a San Antonio de Padua, al príncipe de las milicias celestiales i a nuestro padre San Francisco, suspirando por la mas pronta libertad de nuestro cautivo monarca, i por la victoria decisiva de nuestras armas en España, que miraban como término de las desgracias que padecia este reino i toda la América. Con este objeto se celebraron tambien algunas misas cantadas i rezadas, implorando siempre el patrocinio de la Inmaculada Madre de Dios, con esperanza firme de alcanzar lo que pedian, con las mayores veras del corazon.

En esta tormenta deshecha, consoló mucho a los relijiosos una patente del padre reverendísimo de Indias, fecha en Cádiz a 25 de Marzo de 1811, que recibieron i con ella su paternal bendicion, en que los exhortaba, con la eficacia i enerjía propias de un padre que desea en sus hijos lo mas perfecto i santo, a la firmeza en la lealtad debida al soberano, i a intimar esta obligacion a los pueblos. Todo tuvo su cumplido efecto, en el modo que le permitia el estado crítico en que se hallaba la comunidad, próxima a la última ruina; porque, a causa de los informes llenos de calumnias que los insurjentes renovaron i repitieron a la capital del reino, esperaban los relijiosos, de hora en hora, el decreto fatal de su esterminio. Pero Dios, que siempre protege lo justo i vela sobre los que le invocan de corazon, hizo que aparecieran, sin ser vistas, en el puerto de SanVicente, las tropas del Rei, cuando ya venia de camino don José Miguel Carrera, comisionado por el Gobierno, a la vista de esta provincia, con muchas listas de proscripcion de sus habitantes realistas. Aquí fué donde se comenzaron a experimentar los buenos efectos de la solicitud de los relijiosos i visita del señor Obispo. Diré:

Con motivo de las diferencias suscitadas por el mando, entre las dos provincias del reino, llegó a esta ciudad el batallon de infantería de Concepcion, i una partida de 14 soldados vino al colejio

para custodiar al monumento, en el juéves santo. Se les preparó la comida en la hospedería, i con motivo de obsequiarlos, concurren algunos relijiosos a darles el buen provecho. Con esto hallaron proporcion de decirles amistosamente, entre otras cosas, que sus jefes los traian malamente engañados, porque solo pensaban en una verdadera rebellion contra el Rei i la relijion santa, siendo un delito el mas feo volver contra su majestad las mismas armas que les entregó, honrándolos i alimentándolos tantos años, i un horribilísimo cargo dar contra la relijion que les dejaron sus padres i única que les podia salvar, esponiendo a todo el reino a una pérdida temporal i eterna. Todos se mostraron sinceramente adictos al partido de la razon, i confesaron con injenuidad que por sus pocas luces eran engañados, i sentian no hubiera en su cuerpo quien los ilustrara. No paró en esto.

Corria en este tiempo un papel en verso, con el título de *Mandamientos de la Patria*, i por fortuna uno de los relijiosos tenia en copia que entregó al sarjento de la partida para que la leyera en voz alta, como lo hizo con mucho gusto. Pero como estos mandamientos eran del todo opuestos a los de la lei de Dios, i, por otra parte, veian experimentalmente que los insurjentes patriotas, en sus dichos i hechos, no hacian otra cosa, causó en ellos la leyenda, animada por las reflexiones de los relijio-

sos, una impresion la mas íntima a favor de la buena causa. Así lo dieron a entender entónces, pero su buen efecto se manifestó al todo, cuando el señor jeneral, tomado Talcahuano, se encaminaba a dejarse ver en Concepcion. Salieron de esta ciudad, por órden del Intendente, las tropas insurjentes para oponerse a las del Rei; pero habiendo llegado al paraje inmediato, llamado Chepe, el dicho sarjento fué el primero que, esponiéndose a riesgo de la vida, levantó la voz por el Rei, con lo que las tropas se detuvieron sin querer pasar adelante, rindieron las armas i se entregó Concepcion.

Así mismo, en el momento que se avistaron las velas, despachó el Intendente órdenes ejecutivas para que, sin pérdida de tiempo, bajaran todas las milicias de la frontera a guarnecer la ciudad; pero ninguno quiso moverse de su casa. I para que despues no se interrumpa la narracion diré brevemente lo que hicieron i padecieron estos fieles vasallos del Rei, hasta la rendicion de Rancagua.

Luego que el señor Pareja entró en Concepcion, señaló para punto de reunion esta ciudad de Chillan, i las milicias de la frontera lo verificaron al instante, siguiendo despues el ejército hasta el rio Maule. Pero viendo que las tropas se retiraban a invernar a Chillan, se volvieron a sus casas, donde estuvieron hasta que los insurjentes se apoderaron

de los puestos de la frontera. Entónces fueron llamados para servir en el ejército insurgente; pero los mas fugaron a los montes i quebradas, elijiendo vivir en las selvas ántes que ir contra su Rei i señor. En vista de esto, los llamados patriotas, despues de muchas dilijencias, tomaron el bárbaro arbitrio de quemar los ranchos en la Rinconada de la Laja i en Santa Juana, levantando tambien en Rere una horca para obligarlos a presentarse, pena de la vida. Todo fué en vano, porque muchos de ellos pasaron las cordilleras a incorporarse en esta ciudad con los realistas, los mas permanecieron escondidos en los montes, i los pocos que salieron por el miedo, fugaron prontamente; pero despues que, rechazados i ahuyentados de Chillan los enemigos, caminó una guerrilla nuestra a posesionarse de la frontera, salieron de los bosques i a miles se unieron a nuestra division, siguiendo despues al ejército real hasta Rancagua, en el número que pareció conveniente al jeneral. Tales fueron los efectos de la visita. (1)

Volviendo a la narracion, no se descuidó el pre-

---

(1) Estos mismos habitantes de la Laja, despues de haberse retirado nuestra guerrilla, sin otras armas que tres malos fusiles, algunas pocas lanzas, garrotes i un cañon que figuraron con un tronco sobre unas ruedas de carreta, la defendieron con esta industria de una partida numerosa de los enemigos que, noticiosos de estar evacuando aquel punto de la frontera, pasaron a

lado del colejio, en saludar al jeneral de la espedicion, luego que supo su arribo, dándole la enhorabuena por el feliz éxito en su primera empresa, ofreciéndose con toda la comunidad a su disposicion, i franqueando cuantos ausilios pudiera prestar el colejio a beneficio del ejército i de la causa justa que defendia, de lo que, agradecido el señor jeneral, le dá las gracias i contesta la carta (documento núm. 6.)

Por este tiempo se hallaba el Ilmo. señor Obispo en la villa de los Ángeles, concluida ya la visita del curato i disponiendo viaje a Tucapel para acercarse a Chillan, donde meditaba consagrar los óleos, el juéves santo. Las repetidas noticias de la entrada del ejército real, con la toma de Talcahuano i Concepcion, hicieron que Su Señoría suspendiera la marcha, esperando que se le noticiase de oficio lo acaecido. Entre tanto, el relijioso que le acompañaba, asegurado de la verdad, despues del sermon que predicaba diariamente, citó al pueblo para el siguiente dia a la hora acostumbrada, a fin de celebrar un trisajio en accion de gracias, i pedir al Señor el feliz éxito de la espedicion. El concurso

---

posesionarse de él, con ánimo de castigar i saquear la villa de los Ángeles; pero habiendo entrado en el rio de la Laja, volvieron las espaldas prontamente i huyeron poseidos del miedo que les infundió aquella jente valiente i jenerosa.

fué mui numeroso i se celebró el trisajio con toda la solemnidad posible, espuesta Su Majestad, i concluida la funcion, con mucho consuelo del pueblo, lo volvió a citar para el siguiente dia, que habia de ser la despedida de su Señoría Ilma.

Fué exorbitante el concurso, i miéntras el relijioso predicaba recomendando la doctrina que habia oido aquella santa cuaresma, i se despedia a nombre del Ilmo. señor Obispo, los vocales de la Junta insurgente, con los principales vecinos de la villa, se presentaron en persona a Su Señoría, suplicando se sirviese pasar a la iglesia para recibir el juramento de fidelidad al Rei, que querian renovar i ratificar, con todo el pueblo que se hallaba en ella congregado; a lo que accedió gustoso Su Señoría, dándoles las gracias, i al efecto despacharon recado al relijioso para que detuviera a la jente.

Llegado el señor Obispo a la iglesia se espuso el Santísimo Sacramento, i sentado en el presbiterio, el procurador de la villa, a presencia de todos, leyó en voz alta i sonora, la presentacion que traian hecha i autorizada en debida forma, suplicando a S. S. se sirviese recibir el juramento espresado, a que correspondió con un clamor jeneral el numeroso jentío. El señor Obispo, despues de haberles dicho la importancia de este juramento, a que respondieron que le cumplirian a costa de la vida, le recibió

por artículos separados, jurando fidelidad a Dios, a su santa relijion, a Fernando VII i su dinastía i al gobierno español que le representaba, jurando todo el pueblo su cumplimiento, con voz alta, i unida a cada uno de los artículos, segun lo proponia S. Ilma., quien finalmente los amonestó que si cumplieran lo jurado, tendrian el premio de Dios; pero sino lo cumplieran, se los tomaria a cargo. Concluido el juramento, se cantó el *Te Deum* i se cubrió a Su Majestad, quedando aquellas jentes sumamente alegres i contentas, viendo roto el yugo que la traicion de los tiranos habia puesto sobre sus cabezas.

Los vecinos de Yumbel, que supieron lo que habian practicado los de los Ángeles, i nada satisfechos con el Gobierno nuevamente introducido, se dispusieron a hacer lo mismo, como de hecho lo verificaron al paso de S. S. por aquella villa a la ciudad de Concepcion, a donde llegó con felicidad, llevando consigo al relijioso que le acompañaba en la visita.

Este, conociendo el natural i cristiano temperamento de las tropas que acaban de llegar, hizo sus dilijencias i pudo haber dos cajoncitos i otras mas reliquias de las que vienen de Jerusalem, i reparten los comisarios de los santos lugares, que con todo gusto les franqueó la madre Sor Melchora de San

Miguel, religiosa del monasterio de Trinitarias de dicha ciudad (1). Buscó pedazos de tela i se dió mano para hacer i habilitar cerca de 300 relicarios. Esparció esta noticia entre las tropas, particularmente las de Valdivia, por ser mas conocidas, i por algun resabio que quizas pudiera tener alguno, a causa de haber levantado Junta los insurjentes en aquella plaza. Con motivo de recibir estos relicarios iban los soldados en tropitas a un cuarto, i por este medio lograba el relijioso su intento. Hacíales presente

---

(1) El monasterio, aunque pobre, dió al ejército real luego que llegó, 500 pesos, que no dejaron de hacerles falta, i las religiosas llegaron a desnudarse de la ropa que necesitaban por sí para aderezar camas, donde se acostaron los soldados del Rei que quedaron prisioneros cuando se apoderaron de la ciudad los insurjentes, encerrados en una cárcel sin el menor aliviamiento ni alimento alguno, por lo que partian con ellos la escasa pitanza que para su sustento las administra el monasterio.

Trabajó mucho en la presencia del Señor para alcanzar de su piedad el alivio de las calamidades públicas, desde que tuvo la primera noticia de lo acaecido en España. Sus oraciones contínuas, sus ayunos i diarias mortificaciones con que hacian del claustro una nueva Thebaida, sin duda obligaron mucho a Dios que al mismo tiempo les daba paciencia para tolerar los dicterios i groseria con que los insurjentes hablaban de estas religiosas, i estorbó los males con que las amenazaban. Es constante que el enemigo comun mira con odio este templo de virtud i pureza, pero entre tanto, vive bajo la providencia del Altísimo, que le sostiene para que contenga el brazo de una justicia sobre los miserables pecadores.

que la causa que iban a defender era la mas justa i santa que se podia presentar en el mundo; que la patria, el Rei i la relijion confiaban la defensa de sus sagrados derechos a la pujanza de sus brazos i firmeza de su corazon, i animándolos de todos modos a desempeñar sus deberes, entregaba a cada uno su relicario, con lo que salian de su presencia mui consolados i determinados a morir primero que hechar pié atras; en efecto, se vió en todas las funciones su valor, firmeza i lealtad.

Luego que el jeneral se posesionó de la capital, deshizo el gobierno que en los partidos de las provincias establecieron los insurgentes, i restableció el del Rei en personas de su satisfaccion. Esta diligencia fué mui oportuna porque en el momento que supo el enemigo la llegada de nuestras tropas, despachó órdenes ejecutivas a todas las Juntas para que, sin pérdida de tiempo, se replegaran las milicias a la orilla del rio Maule, llevando consigo todos los animales cabalgares, armas de fuego i pertrechos de guerra, sin dejar cosa que pudiera ser útil a los realistas. Estos oficios llegaron orijinales a esta ciudad; pero el nuevo subdelegado, con consejo i acuerdo del prelado de esta comunidad, los inutilizó, cortando de este modo la notable ventaja que hubieran tenido los enemigos. Fué tambien mui útil la de dispersar a los varios insurgentes, que tanto habian incomodado a este pueblo,

limpiándole de unos enemigos que, aunque débiles en sí, podían con sus conexiones poner algun estorbo a los fines de la expedición, lo que hizo que a la llegada de las tropas estuviese sosegada la ciudad i contento su noble vecindario.

Pero el gozo del señor jeneral fué cumplido cuando vió que, en el momento que entró en ella el ejército, se le franquearon las puertas del colejio, i el corazon de los relijiosos deseosos de obsequiar a todos en cuanto podían, o alabando a Dios que les enviaba el socorro tan deseado, en la ocasion mas crítica i oportuna, regalaron a los oficiales i soldados con cuanto hallaron a mano, habilitaron a 500 despeados del camino con igual número de pares de ojotas para seguir las marchas, franquearon al señor jeneral para capellan de la plaza mayor a un relijioso, que por sus prendas i conocimientos de los sujetos adictos i contrarios a la justa causa, sirvió de mucho al ejército en repetidos casos, acompañándole hasta en las riberas del Maule, i sin separarse hasta su regreso a ésta, dieron seis colchones nuevos de cotence para los enfermos, i el auxilio de 62 quintales de galletas, hortalizas i otros comestibles, que tambien fueron conducidos hasta Yerbas-Buenas, a espensas de la comunidad i al cuidado de un relijioso lego, se hicieron cargo de la cura i asistencia de don Juan Huidobro, comandante de uno de los batallones de Chiloé i de

don Juan Francisco Echeñique, oficial del batallon Valdivia, que llegaron enfermos i que quedaron en el colejio para su curacion. Por último, despues de animar a la tropa al cumplimiento de sus deberes, se ofrecieron a encomendarlos a Dios para el acierto i felicidad, como lo hicieron con el mayor empeño, no solo por sí, sino tambien exitando el fervor i espíritu de muchas almas buenas i de todo el pueblo.

Pero como en este mundo no hai cosa permanente, todo el gozo de la comunidad en la primera entrada del ejército se convirtió en amarguras a su regreso a esta ciudad, su vista movió el corazon de los relijiosos a la mayor compasion, porque llegaron las tropas estropeadas de las marchas, faltas de alimentos i fatigadas de los choques de Yerbas-Buenas i San Carlos, i para corona males, venia el jeneral gravemente enfermo. Sin embargo, su caridad no ménos activa que infatigable dió lado a todo, prontamente asistieron al jeneral con la mayor puntualidad i esmero, hasta su muerte i entierro, que se hizo en esta iglesia con la pompa correspondiente a su graduacion i cargo (1). Dió orden el prelado para que todos los dias por turno

---

(1) Fué mui sensible la muerte del jeneral don Antonio Pareja para el ejército, cuya sabia direccion desde el primer paso dado en Chiloé para la espedicion hasta el dia de su muerte, i el amor que tenia a los soldados acreditan en todos sus hechos

asistiera uno de los relijiosos, mañana i tarde, a consolar a los enfermos, de que pronto se llenó el hospital, i les administrara los santos sacramentos en caso necesario, como tambien 340 pieles de carnero con todo su vellon para cama de los soldados sanos i enfermos, i todos los relijiosos animaban a la tropa i la regalaban con cuanto podian, a que contribuyó este heróico pueblo con jenerosidad i sin escasez. Esto hizo que en breve se repusieran las tropas, i el jeneral nuevamente nombrado para ellas (1). Agradecido a la injeniosa caridad de los relijiosos, creyó ser de su obligacion darles las gracias como lo hizo por el oficio (documento núm. 7).

Desde este punto el ejército i el colejio se miraban como un solo cuerpo unido para sostener con

---

su aventajada pericia militar, su fidelidad al soberano, su valor i la prudencia con que el cielo le habia favorecido.

(1) Este fué el siempre i constante don J. F. Sánchez: desde el principio de la revolucion le temieron los insurjentes, i por esto le confinaron a la cordillera, en calidad de comandante de la fortaleza de Santa Bárbara, donde continuó hasta la llegada del ejército real. Unido despues al señor Pareja, manifestó desde luego el valor i grandeza de su corazon, por lo que no dudó el ejército en ponerle en la mano el baston de jeneral por muerte del antecesor. Fué el azote i temor de los rebeldes. Sus tropas en todas las funciones grandes i pequeñas, castigaron siempre i se burlaron de los enemigos; sin tener un real la caja del ejército, lo mantuvo contento i se aumentó notablemente

la mayor pujanza la justicia de la causa. A este efecto, por medio del prelado comunicaban los relijiosos con el jeneral i jefes subalternos sus conocimientos, i concurrían para allanar las dificultades que se presentaban en la ejecucion de las providencias con todo esfuerzo, ménos con plata sellada, porque no la tenían; pero ofrecieron con todo gusto cuantas alhajas habia en el colejio, de este metal, si se necesitaban, franqueándolas sin cargo de reintegro, ni otra pension alguna, como lo hicieron con otros ausilios de primera necesidad.

En diferentes partidas, dieron para el servicio del ejército 100 i mas caballos, de 30 a 34 resmas de papel para cartuchos, en libros impresos i manuscritos, parte de particulares i parte de la librería del colejio, peonadas, herramientas, etc. etc, como que nada se dió para cobrar.

Ademas de lo dicho, cada relijioso, de por sí, era un padre amante para los soldados; los sacerdotes en sus celdas, el refitolero en su refitorio, el

---

con los paisanos de la incomparable Chillan i la frontera. Instruyó i entusiasmó a los nuevos reclutas, de modo que en poco tiempo se encendió entre ellos i los veteranos una jenerosa competencia de lealtad, firmeza i valor en las acciones; con lo que pudo entregar a su sucesor una tropa capaz de resistir la fuerza de los insurjentes i acometerla en cualquier parte, como se verificó a los pocos dias en la toma de las dos ciudades de Talca i Concepcion.

hortelano en su huerta, el panadero en su panadería, el portero en su puerta i el prelado con el procurador en todas las oficinas, todos los agasajaban, animaban i entusiasmaban, hasta hacerlos desear con ánsia la mas pronta llegada del enemigo para ajarle la soberbia. Al mismo tiempo la comunidad no cesaba de encomendar a Dios, en sus oraciones, la causa que defendia, celebrando algunas misas cantadas i rezadas por la paz, conservacion i felicidad del ejército, e intimando a todos la moderacion en las costumbres, i la santificacion de sus almas, para alcanzar del Señor la victoria de los enemigos.

Estos, llamados repetidas veces de los muchos traidores i perjuros que habia en Concepcion, pasaron a apoderarse de ella, del puerto de Talcahuano i de la plaza de Arauco, i, dividiéndose en partidas, se apoderaron tambien de toda la frontera. No contentos con esto i para quitar a las tropas reales, encerradas en esta de Chillan, toda esperanza de retirada i socorro de afuera, llamaron a los indios caciques de las plazas de Nacimiento i Arauco i demas comprovinciales suyos, con quienes pactaron, por medio de muchas promesas i agasajos, que no permitirian pasar a Valdivia persona alguna española, sin distincion, sino que la apresarian, i, en caso de hacer resistencia, la matarian i llevarian la cabeza que se les pagaria a buen precio.

No debe admirar este pacto inhumano de los insurjentes con los bárbaros infieles, porque en el momento mismo que determinaron el viaje a Concepcion, se quitaron la máscara i se manifestaron en su propia persona con las notas de irreligion, impiedad, fiereza, hipocresía i otros vicios que hacen su carácter; con lo que en un instante llenaron la provincia de escándalo, terror i abominacion. Sin perdonar sexo, sin distiguir grado, i sin respetar condicion, perseguian a los realistas con la mayor inhumanidad. Enajenaban sus propiedades, saqueaban sus casas i robaban sus haciendas. Los Ministros mas respetables del Seminario i las personas de honor i de probidad jemian en las cárceles i sufrían muchos ultrajes. Las señoras virtuosas i delicadas, siempre respetables, eran arrancadas del seno de sus familias, i despues de un vergonzoso arresto, las confinaban i obligaban a caminar a pié, rodeadas de soldados, a la playa del mar en los desiertos de Túmbez. La lealtad mas inocente era castigada en medio de la plaza con el tormento de los azotes, i muchas veces se daba en espectáculo al pueblo, pendiente del lazo en un cadalso, con festivos toques de caja, i muchos vivas a la patria. I para completar al todo la iniquidad, desahogaban contra Dios la rabia de su corazon: profanando los templos, negando la fé de los divinos misterios i atropellando con la mayor enormidad los precep-

tos de su lei santa, hasta hacer jemir a la tierra i al cielo con el formidable peso de horrorosas blasfemias i abominaciones. Tal es el temperamento que dió a estos desdichados hombres su adorado sistema, trasformándolos en furias infernales.

Alguna parte de estos insultos tocó tambien a nuestro colejio, porque en el camino para Concepcion encontraron a un relijioso lego, que andaba pidiendo la limosna del vino, i despues de insultarle a su gusto le aprehendieron i llevaron consigo a la ciudad. Luego que entraron en ella aprisionaron a tres relijiosos mas, uno lego i dos sacerdotes, que acababan de llegar de Montevideo con destino a esta casa, que estaban convaleciendo del escorbuto que les cayó en la navegacion. Tres días despues aprehendieron al relijioso que acompañó al señor Obispo en la visita i repartió los relicarios, contra quién habian estendido requisitorias, i en todas partes estaban advertidos para aprehenderle: su historia es estraña i la referiré brevemente.

A la entrada de los insurjentes en Concepcion huyó este relijioso i se escondió en las barrancas de Quilacoya; pero habiendo sabido que tenian noticia de su paradero, i que de una hora a otra le iban a aprehender, se determinó a dejar el retiro para unirse con el misionero que estaba en el hospicio de Santa Bárbara, por estar cerrados los caminos para tomar otra ruta. No pudo alcanzar allá,

porque a seis leguas del hospicio i una de las plazas de San Carlos fué sorprendido i conducido a la villa de los Ángeles, de que avisado el caudillo Carrera, por oficio del comandante insurjente de la frontera, mandó que le llevaran a Concepcion asegurado con buena guardia.

No se pudo verificar su pronta remesa por los temporales de estos dias, i en el entretanto, mudó Carrera de parecer i dió orden para que se presentara en el centro sin escolta. Aquí, despues de haberle persuadido que la ruina de Chillan era inevitable por la entera carencia de todos los ramos precisos para que pudieran subsistir las tropas mal avenidas que en ella se encerraban, con otras mil cosas que la hacian creible, el nombrado Cónsul anglo-americano i Luis Carrera le intimaron que era preciso pasase a dicha ciudad i dijera de parte de su jeneral al de las tropas del Rei, que se rindiera i entregara las armas como debia hacerlo, sin dar lugar a la ruina de aquel pueblo i de sus habitantes, que sin remedio serian todos pasados a cuchillo, si hacia alguna resistencia cuando se presentasen las tropas de la patria.

El relijioso aceptó el recado, i despues de haber estado veintiseis horas entre los enemigos, salió sin habérsele pedido seguridad de su persona, ni hablado cosa alguna sobre su vuelta. (1)

---

(1) No le absolvian i nada aventuraban en demorarle cualquier

Pero luego que el religioso llegó a Chillan, i supo por los demas compañeros i por el mismo jeneral, el estado en que se hallaba la plaza, despues de admirar grandemente las muchas mentiras con que quisieron seducirle, dijo resueltamente al prelado: «En fin, padre, ya estoi en mi casa, quiero mas morir con ustedes que vivir con ellos.» Así salvó este religioso, disponiéndolo Dios de este modo, i sin duda alguna por la intercesion de San Antonio de Padua, a quien se habia encomendado mui de veras. De otra manera, por su avanzada edad, su salud siempre achacosa, i fatigado ahora con los trabajos padecidos en la fuga, sobre las tareas diarias del púlpito i confesonario mañana i tarde, sin descansar todo el verano, no hubiera podido resistir, sin fallecer, las penalidades de la prision, que atendidas las circunstancias hubieran sido mui graves. (1)

---

castigo, estaban firmemente persuadidos de que la plaza era suya, i que o voluntariamente se rindiera, o la rindieran con la fuerza, siempre quedaba en su poder la persona de este religioso; por eso quizas no le hicieron caso al comandante del centro Juan José Carrera, que léjos de verle i hablarle, queria que le metiesen una bala por el cuerpo.

(1) Era notorio que este religioso en la larga demora que hizo en Concepcion a causa de su quebrantada salud, como tambien en el tiempo que acompañó en la visita al señor Obispo, trabajaba siempre en mantener fieles a los buenos vasallos del Rei, i cuando se ofrecia ocasion, manifestaba amistosa i

A este religioso le saquearon dos baules de libros i un par de petacas con todos sus utensilios i ropa, dejándole con solo lo encapillado; pero a otros dos de los religiosos presos, despues de muchas amenazas, dicterios i mil malas razones, les pusieron al pecho una pistola, amenazándoles con la muerte,

---

francamente a los insurjentes, i aun a los cabecillas de la revolucion, la enorme injusticia de sus solicitudes i procedimientos. Ademas de esto, como lo creian confidente del señor Obispo, le hacian tambien cómplice en los delitos que falsamente achacaban a S. S. Itma. Estos eran que cuando tuvo noticia de la venida del ejército del Rei, mandó celebrar un solemne trisajio por la felicidad de sus reales armas contra las de la *Patria*; que habia obligado S. S. a los moradores de los Ángeles a prestar juramento de fidelidad al Rei, contra lo que a la *Patria* tenian prometido, que habia practicado la misma dilijencia con los vecinos de la plaza de Yumbel al paso para Concepcion; que habiendo quedado gobernador interino de dicha ciudad, no solo daba, sino tambien activaba, con la mayor fuerza, las providencias de remitir armas i municiones de guerra al ejército del Rei que caminaba para Maule, cosa, decian, opuesta a su sagrado carácter. Pero lo que mas le agravaban era que S. S. habia pedido al Exmo. señor Virrei del Perú las tropas para invadir el reino, por todo lo cual decian algunos temeraria i sacrílegamente, pero con franqueza, "que el Obispo i el fraile debian estar ahorcados". Estos eran los cargos a que el religioso debia responder como cómplice, i por lo que le buscaron con tanta dilijencia, como se lo dijo al mismo, cuando estuvo en el centro el cuartel mestre-jeneral insurjente don Juan Mackenna

sino decian *mueva el Rei i viva la patria*, atentado que solo paró en amenaza.

Aprehendieron, así mismo, a uno de los dos misioneros que estaban en Arauco; pero fué canjeado, con lo que volvió a los pocos dias a su mision. Fué fortuna suya que los insurgentes ignorasen el grande servicio que habia hecho ántes a la causa, de otra manera lo hubiera pasado mui mal. Es el caso que hallándose en Valdivia el señor Pareja con los batallones de Chiloé para venir a esta provincia, i sin saber el estado militar, ni el que tenian el puerto de Talcahuano i demas puntos de la costa, lo comunicó al padre vice-prefecto de aquellas misiones, quien con un indio de satisfaccion, por estar la comunicacion cortada, escribió una carta envuelta en enigmas a dicho relijioso. Este comprendió la materia, i dió una noticia exacta i puntualizada de todo, con lo que pudieron entrar los buques sin recelo en el puerto de San Vicente.

Convalecida la tropa, puso el jeneral para resguardo de nuestro colejio, una guardia de treinta soldados, que alojó entre la habitacion de los relijiosos i la huerta, en un patio espacioso con cuartos i corredores. Esta partida se aumentó hasta el número de setenta, i a veces mas de ochenta con sus oficiales respectivos, los que tambien custodiaban a los presos i prisioneros que estaban en el colejio de naturales, i hacian la guardia en los parajes

convenientes para la seguridad del todo. Deseoso el prelado de darles algun alivio, mandó que un religioso lego fuera el ranchero, i le dió peones para su ayuda i cuidado de aderezarles la comida i repartirles mañana i tarde a cada uno, franqueando para esto el ajuar correspondiente. La plaza solo daba la carne, con correspondencia al número de individuos; i la comunidad ponía todo lo demas necesario, de legumbres, hortalizas, sal, ají, leña i pan diariamente para todos; pero a los oficiales, ademas del desayuno por la mañana, se les asistía con las viandas de la comunidad, como a cualquier religioso. Suplía tambien el colejio leña i luz para los cuerpos de guardia, que en él habia, i como el tiempo era el rigor del invierno, i los soldados tenían que hacerla en descubierta i con poca ropa, despues que acababan sus dos horas, se les daba un trago de vino bueno para aliviarlos del rigor del frio; i esta solicitud duró por espacio de cinco meses.

Por fin, se acercaron los insurjentes para sitiar la ciudad, pasando el rio Itata las últimas partidas el dia 7 de Julio; i previendo nuestro jeneral, que un edificio de casa, capilla, cocina i otros adherentes que, con arreglo a nuestro instituto i las indijencias del pan, gozaba la comunidad en calidad de capellanía, distancia de cuatro leguas del colejio, podia ser mui perjudicial, si el enemigo se apodera-

ba de él, lo significó al prelado, i toda la comunidad convino gustosa en que se arruinara prontamente, como se hizo para evitar los peligros.

Sitiados ya, i encerrada toda la autoridad real i eclesiástica del reino en solo el punto de esta pequeña ciudad, abierta por todas partes i sin mas ámbitos que el que alcanzaba el tiro del cañon, comenzaron los insurjentes a batirla con cañones de a 25 i 18, el dia 29 de Julio del año 13, a las tres i media de la tarde; i aquí fué donde la misericordia de Dios se manifestó declarada en favor de esta fidelísima ciudad. Los relijiosos jamas por esto alteraron en lo menor sus distribuciones de canto i demas actos de comunidad, i el Señor les dió tal presencia de ánimo que mui en breve comenzaron a hacer como un desprecio santo de las balas i palanquetas que asestaban por derribar la casa, objeto principal de su odio. Es cosa que parece increíble; el edificio presentaba en descubierto i de frente casi una cuadra en largo i ocho varas de alto, i sin embargo de estar a medio tiro de cañon, en cinco dias que la batieron con empeño, solo dos balas muertas le tocaron; cayendo la una sobre un corredor bajo, i la otra sobre la aleta del techo del edificio, sin hacer mas daño que quebrar una docena de tejas, i sin caer al suelo ninguna de las dos, detenidas en el amazon de los techos.

El dia tres de Agosto una bala de a cuatro, diri-

jida de otra batería, i que tocó en el filo del estribo de un arco del pórtico de la Iglesia, no hizo mas que mostrar el calibre i caer al suelo. Pero ¡oh prodijios de Dios! en el mismo puesto en que cayó la bala se les incendió a los enemigos la pólvora, con horroroso estrago de los que se hallaban en aquella batería. Igual trabajo sufrieron los que estaban en la batería gruesa, pues ademas del estrago que hacía en ellos la de un fuertecito que la actividad del comandante de la nuestra, el infatigable don José Berganza, construyó en breves dias, padecieron el de un cañon de a 24 que se les reventó i mató una partida de jente.

En los tres dias últimos del ataque, los relijiosos en lo mas vivo del fuego, cantaban las letanías de la Virgen i la *Tota pulchra*, i pedian al Señor, por la interseccion de Su Santísima Madre, que favoreciera su causa i mantenian iluminados con cera los altares hasta que aplacaba el estruendo. Así mismo aclamaban al cielo, dia i noche, muchas buenas almas del pueblo, i de todos los parajes donde se oia el estruendo del cañon, aflijiendo su cuerpo con ayunos i rigurosas penitencias, i levantando sus manos puras al Señor para que defendiera la ciudad fiel, i diera la victoria a los que se sacrificaban con tanto amor i celo por la gloria de su santísimo nombre, i en defensa de los sagrados derechos del monarca. Por fin, se consiguió del cielo

este favor el dia 5 de Agosto, siempre memorable, i señalado por esta fidelísima ciudad.

Este dia 5, era el destinado para su ruina i esterminio; pero el cielo lo destinó para cubrirlo de gloria. A las doce del dia, se dió principio a la escena mas horrorosa, bárbara i cruel que se ha visto en el reino de Chile. Iba adelante una bandera negra, precursora de la muerte, le seguía un tambor que, tocando a degüello, anunciaba su proximidad, seguía a ese una turba de incendiarios, que con fuegos artificiales hacian arder los ranchos i casas que se presentaban al paso, mas de 60 fueron víctimas de este voraz elemento; por último, seguías las tropas insurjentes, que dejándose caer a manera de rayo sobre la ciudad por la parte del norte, a fuego graneado de fusil i metralla de cañon, parecia que querian reducirlo todo a cenizas. En paraje conveniente se separó una partida como de 400 hombres, con designio de dar asalto al colejio, que ya tenia próximo el incendio; pero en poco tiempo vieron su desengaño mui a costa suya, i conocieron que tenerlas con Chillan era tenerlas con una ciudad, que, aunque pequeña i abierta por todas partes, sabia i podia defenderse de la fuerza del reino entero. El resultado de un atentado tan inhumano i bárbaro fué dejar las cárceles llenas de prisioneros, la circunferencia i calles de la ciudad sembradas de cadáve-

res, i el resto en vergonzosa fuga. Otra pluma mas elocuente esplicará el valor i constancia de las tropas del Rei, i la enerjía de los jefes, especialmente de su infatigable, valiente i celosísimo jeneral don Juan Francisco Sánchez. Yo solo diré que el entusiasmo de los vecinos incomparables de Chillan en defenderse i ofender al enemigo, fué mui extraño, i con obra de omnipotente; porque todos sin escepcion, grandes i pequeños, mozos i ancianos, hombres i mujeres, a porfia, con lazos, cuchillos, machetes, azadores, hachas, palas i lanzas, todos hicieron su deber en herir, matar, degollar i fugar al enemigo insurgente.

En los tres dias últimos del ataque, socorrió la comunidad a nuestras tropas con dos mil trescientas setenta i cinco libras de pan blanco, i a las 5 de la tarde del dia último, fugados ya los enemigos, dió a los soldados que estaban en el cuadro de la plaza, 8 arrobas de buen vino, i dos mas a los oficiales para que se refrescaran, i lo mismo se hizo con los que custodiaban el colejio. En los dias inmediatos se dieron gracias a Dios por la victoria con misas cantadas, i *Te Deum*, solemnizándolo con el estruendo de la artillería, festivos repiques de campana, i repetidos mútuos parabienes. Durante el sitio quedó esta comunidad sin un bocado de carne, por haber llevado el enemigo, en el últi-

mo asalto, la corta cantidad de carneros que restaba a su rapacidad; pero luego que fugaron se recobró i quedó socorrida.

El dia 8 de Agosto, determinó el jeneral despachar una partida de 30 hombres de valor i arresto, a sacar los presos realistas que se hallaban en la Florida. Lo verificaron el dia 10, i, pasando a la vista del enemigo, el 12 por la mañana entraron en esta ciudad sin mas aviamiento que la ropa que traian en el cuerpo, mojados por las muchas lluvias i estropeados del camino. La mayor parte de ellos se acojió al colejio, donde se les habilitó para socorrerse al pronto; i los mas de éstos permanecieron en el colejio hasta el mes de Abril del año siguiente, en que se reconquistó la ciudad de Concepcion. Agregáronse otros muchos que, sabida la derrota del enemigo, se acojieron tambien a esta casa, donde sin el menor interes i con la mayor liberalidad se socorrió a todos con mesa, cuarto, cama i luz, como a cualquiera de los relijiosos con quienes se incorporaban para ir al refectorio, que se franqueó para facilitar su asistencia. El documento número 8 da la lista de los que se acojieron en esta casa i permanecieron en ella largo tiempo, sin escluir otros muchos que llegaban i estaban en ella 4, 6 i 8 dias, hasta que se habilitaban o buscaban en el pueblo otro alojamiento, de modo que

en un dia i otro mantenía el colejio a 200 personas, incluso los soldados.

Por este tiempo llegó el barco nombrado el *Potrillo*, i en la ensenada de Arauco, en el paraje nombrado Tubul, echó a tierra secretamente al cura de Talcahuano, don Juan de D. Búlnes, enviado por el excelentísimo señor Virrei de Lima para saber el estado del ejército, i con un pliego para el señor jeneral, si acaso existia. Habiendo adquirido noticias de su existencia, de la derrota del enemigo sobre Chillan, i que la plaza de Arauco aun permanecia en poder de los insurjentes, confió el pliego a un mozo para que lo llevara con el correspondiente secreto a uno de los padres misioneros con encargo de darle direccion; i que por medio de una carta le avisara prontamente el estado de las cosas. Así se hizo, i recibida la carta, se marchó el cura. Luego que el relijioso recibió el pliego, hizo toda dilijencia i consiguió dirijirlo al señor jeneral por un mozo de astucia, que trepando las cordilleras, llegó a ponerlo en manos del jeneral.

Este suceso hubo de costar la vida al relijioso, porque noticiado (1) el comandante insurjente de

---

(1) Jamas los insurjentes perdonaron la vida a los que de parte a parte conducian cartas, no solo de asuntos pertenecientes a la guerra, sino tambien los de correspondencia familiar.

la plaza, haber apostado el cura de Talcahuano en Tubul, i conducido cartas, hizo exacta pesquisa i aprehendió al conductor; pero Dios dispuso las cosas de otro modo. El dia mismo en que se le habia de tomar declaracion sobre el hecho, i atormentarle en caso necesario para que dijera la verdad, se formalizó la sublevacion del pueblo de Arauco, i sus indios levantaron la voz por el Rei, aprehendieron al comandante, soldados i demas insurjentes que allí habia, i dieron las competentes providencias para asegurar el hecho, siendo el alma de esta operacion el mismo relijioso, que canjearon ántes, i que remitió despues el pliego para el jeneral.

Otro servicio mui importante hizo la comunidad a principios del mes de Setiembre; i fué que hallándose el ejército sumamente escaso de plata, determinó el jeneral enviar a Valdivia en busca de algunas cantidades para el socorro de la tropa; pero no hallando persona de satisfaccion para esta dilijencia, el colejio, a pesar de la escasez de sus individuos, le franqueó un relijioso sacerdote que por su actividad i presencia de ánimo, se juzgó a propósito para expedicion tan delicada. Este dirijió el viaje por medio de los indios infieles de la provincia de llanos, que estaban sublevados contra los realistas, en fuerza de las seductoras promesas con que los insurjentes los habian engañado. A

tres jornadas de la plaza de Valdivia le sujetaron los indios, i le tuvieron detenido cuatro dias; pero el relijioso no se acobardó i fué mui oportuna esta detencion porque tuvo tiempo para persuadirlos i hacerles ver el error en que los tenian. Al fin pasó bien i llegó sin novedad a la plaza. Los resultados de su viaje fueron mui favorables, así porque aquel pueblo se hallaba sumamente consternado por las noticias ilusorias de los patriotas i escasez de las verdaderas, como tambien por haber evacuado i conseguido el fin de la dilijencia a beneficio del ejército. Volvió el relijioso sin tropiezo, porque desengañados los indios de su error, abrieron paso franco por todas partes a los españoles.

Al llegar a este punto, no puedo dejar de admirar la providencia con que asiste Dios a nuestros católicos reyes. Saben sus majestades los diferentes cuerpos eclesiásticos regulares que hai en el reino, a quienes, segun la humana prudencia, podian confiar la reduccion i conversion de los indios infieles que en él se hallan, i ahorrar las crecidas cantidades que se consumen en la colectacion i conduccion de relijiosos de las provincias de España; pero ahora se toca palpablemente el interes que resulta, porque el colejio de Chillan, en medio de las tribulaciones causadas por los insurjentes, se ha mantenido firme como una roca en medio de un mar alborotado. Léjos de experimentar la menor

debilidad en ninguno de sus individuos, así de los existentes en la casa, como de los empleados en los distritos de las misiones, cada uno de ellos ha sido un agente activo i sagaz en favor de la justa causa, como se ha visto en los hechos i se comprueba por los efectos.

Ya dije el resultado de las diligencias de los relijiosos i visita del señor Obispo, cuando las tropas no quisieron pasar a Talcahuano, ni las milicias de la frontera unirse al ejército de los insurjentes; ahora observo tambien que en todos los puntos que ocupan los misioneros tuvo poca fuerza la insurreccion. En Chiloé contribuyó con mucha eficacia, porque vinieron los chilotes con un valor extraordinario, i el celo de un San Pablo por el honor de la fé i de su Rei. En Valdivia contribuyó la prudencia i sagacidad activa de los misioneros para que, con una contra-revolucion, se disipara luego la Junta, i despues para facilitar los ánimos de su valeroso batallon, a fin de venir incorporado con los de Chiloé a rechazar a los agresores de la justa causa. En Arauco sacudieron mui en breve el yugo de la servidumbre, i mantuvieron su lealtad, sosteniendo con valor un duro choque hasta rechazar a los enemigos, i hacerlos repasar el Bio-bio para no volver a pasarle mas. En la villa de Santa Bárbara, no se conoció insurjente alguno declarado. En Chillan los relijiosos fueron la co-

lumna constante del ejército, la firmeza del pueblo i sus campañas, i el muro de bronce donde se estrelló i quebrantó la soberbia del enemigo, puntos todos gobernados en lo espiritual, casi al todo, por los misioneros. Estas son unas verdades tan notorias, que hasta los mismos insurjentes las confiesan, por lo que su corazon llegó a inflamarse de un furor infernal contra ellos.

Mui desde los principios comenzaron a echarles la culpa de todas sus averías, i por eso estaba ya decretado su degüello, cuando se pusieron sobre esta ciudad. Pero ahora, que miraban amontonadas las desgracias, perdidas sus fuerzas, escasos de recursos, i descubiertas sus mañas, ya que no podían herirles en el cuerpo, vomitaban contra ellos cuantas maldiciones les sujeria el enemigo comun, hasta que, finalmente, no hallando otras voces mas expresivas de su furor, decian airados que eran un bostezo del infierno, con que el diablo los habia vomitado aquí para la pérdida del reino. (1)

---

(1) Poco despues de la derrota que padecieron sobre Chillan, salió un Monitor que no contento con ridiculizar a los relijiosos i al jeneral del ejército con hechos supuestos, i solo capaces de ser invencion de unos hombres desesperados, los abate mas que al polvo de la tierra; pero daba contra los que creen i obedecen al Evangelio para no recibir de ellos la contestacion que merece tan enorme desacuerdo.

A consecuencia de este odio amenazaban hacer con sus personas tales i tan enormes atrocidades, que no pueden darse a la pluma sin escándalo i horror. Sin embargo, los relijiosos que conocian la raiz de tanto mal, se compadecian al ver cómo les habia trasformado en su odio el enemigo comun, i léjos de inmutarse por tantos agravios, rogaban a Dios por ellos en el secreto del claustro, i al pié de los altares. No contentos con esto, pedian tambien i suplicaban al pueblo, al fin de los sermones, que implorase la misericordia del Señor sobre aquellos pobres hermanos suyos que, engañados del enemigo, caminaban a la perdicion eterna, en una palabra, pagaban bienes por males en la retribuciones de las ofensas.

Pero nada bastaba para suavizarlos i contenerlos en su furor, i viendo que sus cosas en esta provincia iban de mal en peor, i que no podian rendirla con las armas, hicieron venir de Talca al señor Obispo de Epifania, para que con sermones i proclamas seductoras atrajera a su partido a los fieles vasallos del Rei. Así lo hizo Su Señoría, predicando en Concepcion algunos sermones i circulando una proclama por toda la frontera para reducir a sus habitantes, la que dirijió tambien a esta ciudad con el objeto de seducir a un noble vecindario i al ejército del Rei. Efectivamente, llegó original i firmada de su mano en Concepcion con

fecha 15 de Octubre de 1813, i fué contestada en el modo que manifiesta el documento núm. 9.

El resultado de la proclama de Su Señoría fué en la jente vulgar la risa i mofa de sus desatinadas pretensiones; pero en los sensatos causó el mayor dolor ver como una persona de tan alta jerarquía afrentaba el ministerio mas sagrado con escándalo de todo buen cristiano.

Entre tanto no se descuidaban los relijiosos en hacer presente al ejército i al pueblo los justos derechos del monarca a las Américas, la fidelidad de todo vasallo debida a un lejítimo soberano, i los bienes espirituales i temporales que de esta les resultaban, animándolos, al mismo tiempo, a continuar la lid hasta terminar cumplidamente la victoria, i cantar himnos de alabanza al Dios de los ejércitos. Este celo constante que inflamaba las tropas, i las hacía victoriosas de los enemigos en todos los encuentros grandes i pequeños, movió el corazon del jeneral para pedir al prelado una relacion de los auxilios que habia prestado la comunidad en obsequio de la sagrada causa sostenida a favor del Rei i de la relijion; a que accedió el prelado con fecha de 8 de Noviembre (como todo consta del documento núm. 10). Pero como el colejio no daba los auxilios como cosa prestada i para compensacion, sino como un justo derecho debido a la causa comun, espuso el prelado los que en

el acto tuvo mas presentes en número i especie, sin hacer caso de otra cosa, en lo que se daba con ánimo franco i jeneroso, i sin dejar por esto de continuar con la misma liberalidad en lo que alcanzaban sus fuerzas hasta la última salida de las tropas para Rancagua. El documento núm. 11 es la lista de los auxilios espirituales i temporales que ha franqueado el colejio en obsequio i honra de la justa causa.

Llegaba el tiempo de disponer las cosas para la celebraeion del capítulo guardianal, al que por lei deben ser llamados los relijiosos existentes en las misiones i los comisionados por el colejio dentro del reino. A este objeto convocó el prelado, en conformidad de la lei, a los padres discretos; pero éstos, haciéndose cargo de la dificultad en convocar a los ausentes, de la facilidad con que podian ser cortados por el enemigo si venian, i lo sabia, como era regular (1), de que aun vacilaba la causa no llegando el socorro oportuno, como tambien del peligro que resultaria no variar la conducta que seguia la comunidad, por el órgano del actual prelado, plenamente capaz de todas las distribuciones,

---

(1) Es cosa notoria que cuanto pasaba i se determinaba en esta ciudad se sabia en el campo de los enemigos cuyas partidas cruzaban para todas partes hácia la cordillera, hasta que se tomó la ciudad de Concepcion, de que resultaba el peligro cierto de ser cortados i apresados los relijiosos que vinieran de Valdivia. Despues de tomada Concepcion, fué preciso que esta

i de los resortes que debiera de tocar en cualquiera contingencia peligrosa, mui posible, juzgaron que no se hiciera novedad, i que el prelado continuara hasta el seguro de la victoria, respecto a que este era un caso estraño, no prevenido en la lei positiva, que rije los ordinarios, por lo que admitia Epiqueya, cuando de un cumplimiento había peligro gravísimo de un notable perjuicio a la causa mas sagrada. Tanta era la atencion i delicadeza con que se celaba en esta casa el sagrado derecho del Rei i de la relijion.

Así corrian las cosas cuando llegó el señor brigadier don Gavino Gainza a tomar el mando del ejército. A su arribo en Arauco le felicitó el prelado, ofreciéndose con la comunidad a sus órdenes, i poniendo a su disposicion el colejio con cuanto en él había, i aunque Su Señoria se portó con los relijiosos con notable indiferencia, no por esto dejaron de socorrer a las tropas fieles en sus necesidades espirituales i temporales, continuando con la misma firmeza en proveerlas de lo necesario, i obsequiando tambien al señor jeneral en cuanto juz-

---

determinacion continuara a causa de los tratados celebrados por el señor Gainza, que hicieron vacilar la suerte de la causa mas que nunca, hasta que finalmente se aseguró con la toma de Rancagua i entrada de las tropas en la capital del reino, lo cual sabido, se dió pronta providencia para la celebracion del capítulo.

garon pudiera serle útil o agradable, hasta que salió con el ejército para el Membrillar. Desde este paraje i pasando por esta ciudad, caminó despues en seguimiento de los enemigos, con quienes celebró en Talca los tratados de paz; pero ¡qué paz! qué tratados! Se estremeció la provincia de punta a punta; los hombres se encontraban en las calles, i mirándose unos a otros, con el semblante caido, pasaban adelante, sin hablarse palabra, las mujeres jemian de dolor i sentimiento, i los realistas de todo el reino, al verse entregados a discrecion de unos hombres doblemente perjuros, infieles a Dios, a su Rei i relijion, i que los miraban con odio mortal, quedaron pasmados i sin saber qué rumbo tomarian (1).

Los relijiosos del colejio se juntaron, i examinadas las cosas menudamente, en conformidad de lo que previene el santo Evanjelio i manda en su re-

---

(1) Es inevitable la conmocion que causaron los tratados. Diré un solo caso. Hubo hombre determinado a quitar la vida a sus hijos para que no se vieran en la irrelijion i se vieran en trabajos, i abandonando a su mujer, irse a donde la fortuna le ayudara ántes que quedar al arbitrio de los enemigos, contra quienes i en favor de la justa causa, presentó muchas el pecho a las balas i consumió sus haberes. Pero habiendo comunicado como fuera de sí esta determinacion desesperada a un relijioso, éste le aquietó asegurándole que no se verificaria el cumplimiento de los tratados por que Dios protege la causa, i por otras razones que le sosegaron i consolaron.

gla nuestro padre San Francisco, determinaron caminar al abrigo de las tropas a donde pudieran ser útiles al servicio de ámbas majestades, miéntras se presentaba otro aspecto de seguridad en el reino. A este efecto proveyeron que se instruyera un escrito en que, espuestos los motivos de su determinacion última, se pidieran al señor jeneral los correspondientes auxilios para sus alimentos i esportacion de los ornamentos sagrados, i alhajas del culto, librando así mismo Su Señoría providencias competentes para la conservacion de los edificios i muebles de la casa, por pertenecer al Rei, a cuya disposicion estan con particularidad los individuos de este cuerpo, i que hecho i examinado el ejército por el discretorio, se presentara el prelado al señor jeneral con la brevedad posible, para que la retardacion no estorbara el cumplimiento de su salida.

Así se hizo, i luego que llegó el jeneral, pasó el prelado a visitarle, i fué recibido de su señoría con mucho agrado i benevolencia.

Habiendo tomado asiento, dijo el jeneral: «Ea, « padre guardian, ya estamos bien; ya tenemos « hechas las paces: resta ahora que VV. PP. persuadan con eficacia a estas jentes para que se « sosieguen i alegren, recibiendo las paces celebradas como un bien que les asegura la felicidad.» Oyó el prelado la relacion, i revestido su corazon de una libertad cristiana i moderacion relijiosa,

contestó: «Que ni él ni sus súbditos debían ni podían persuadir a recibir unos tratados que envolvían su ruina i la de todo el reino. Que eran unos tratados contrarios a la fidelidad que todo vasallo cristiano debe a su Dios i a su Rei; pues, después de tantos sacrificios i ventajas de nuestras armas, se entregaba por ellos al enemigo del Rei i de la religión el reino eterno, en el puesto mismo que se esperaba su total ruina. Que este tratado. . . » i a este tenor comunicó sus sentimientos al jeneral que no esperaba tal resolución. Finalmente, le entregó la presentación (documento núm. 12), suplicando se sirviera proveer con la posible brevedad lo que se pedía, i se despidió urbanamente sin haber contestado el señor jeneral cosa alguna en la conversacion.

Este hecho animó al cuerpo militar i al noble Cabildo de la ciudad, para que sucesivamente hablaran a Su Señoría sobre el mismo particular i con los mismos sentimientos. El resultado fué la suspensión del artículo que contenía la salida i marcha del ejército en el término preciso de un mes, difiriéndola hasta la próxima primavera, i aprovechar este tiempo para hacer saber al excelentísimo señor Virrei todo lo actuado i ejecutado, para que en su vista dispusiera Su Excelencia lo que tuviera por conveniente.

En este intermedio, i entrado el rigor del invier-

no, comenzó la tropa a padecer muchas escaseces por la estacion del tiempo, corta racion que se daba a los soldados, i por el corto sueldo de dos pesos mensuales, que no les alcanzaba para lo necesario a su subsistencia. Esto los incomodaba tanto que muchos no cesaban de suspirar por la libertad, deseando con ánsia verse en sus hogares i en el seno de sus familias.

Para remediar estos males hicieron dos cosas los relijiosos: una fué formar una proclama a nombre de las señoras realistas dirijida a las tropas, despachando en derechura i secretamente dos tantos de ellas al astuto i valiente comandante de Húsares de Abascal, don Antonio Quintanilla, que lo era entónces del puerto de Talcahuano, para que, sacando mas copias, corrieran en Concepcion i se comunicaran a esta ciudad, cuya dilijencia tuvo buen efecto (documento núm. 13).

Otra fué auxiliar a la tropa en lo posible; i a este efecto ofreció el prelado al intendente de ejército sesenta arrobas de carne seca, doce fanegas de frejoles i doce arrobas de grasa, como consta del documento núm. 14; i ademas dió órden a los relijiosos legos, que administraban las oficinas de la casa, de que jamas negaran a soldado alguno cualquiera cosa que pidiera.

A los enfermos que salian del hospital para su convalecencia los recibian en casa, asistiéndolos

hasta su entero restablecimiento. En fin, todo se partia con ellos, hasta las hortalizas de la huerta; i pasaron de ciento i diez fanegas la harina que se dió a los necesitados que les pidieron, ademas del pan cocido que se les suministraba a todas horas, de manera que la comunidad estuvo velando siempre como una madre amorosa para acudir en cuanto era posible al socorro de las necesidades de los soldados, hasta que por fin llegó el señor don Mariano Osorio, i se recibió del ejército como jeneral; siendo su venida como el íris que aplacó la horrible tormenta en que zozobraban los jenerosos corazones de los fieles vasallos del Rei, i disipó el descontento i amargura de las valientes tropas de su majestad (1).

Luego que el prelado tuvo noticia de la venida del nuevo jeneral, i su desembarco en Talcahuano,

---

(1) Aquí se vieron unidos el atractivo del mérito i la grandeza del corazon de don Juan Francisco Sánchez. Este valeroso militar, despues de manifestar en el modo mas sensible la lealtad al soberano, i el acierto de sus disposiciones en las repetidas victorias miéntras dirijió las armas, sufrió por el celo exaltado de algunos, muchas sinrazones, que le obligaron a reprimir en el pecho i contener sus jenerosos deseos, haciendo una vida privada en el campo mismo de Marte. Conoció el prelado que su union con el nuevo jeneral seria mui favorable al ejército i a la causa, i entabló esta solicitud. Pero a la primera insinuacion del prelado, contestó el señor Sánchez en términos precisos: Padre, no tengo mas que una vida, si tuviera mil, las sacrifica-

le felicitó, poniéndose a su disposicion i obediencia con toda la comunidad i cuanto habia en la casa. Desde que S. S. entró en Concepcion, significó que deseaba alojar en el colejio, cuya noticia alegró mucho, viéndose compensados los relijiosos de los desvíos de su antecesor. Al mismo tiempo, conociendo los cirujanos, que la tropa que venia de auxilio corria peligro de enfermar e imposibilitarse si alojaba en las casas que servian de cuartel en esta ciudad, por la humedad de su suelo, juzgaron preciso su alojamiento en los altos del colejio, lo que hizo presente al prelado don Luis de Urrejola, mayor de la plaza, por el oficio núm. 15, i en su virtud se franquearon celdas competentes para que la tropa alojara con desahogo, como tambien se preparó alojamiento para el señor jeneral i oficiales del batallon; que todos fueron recibidos con repiques de campanas, *Te Deum* i mil abrazos de los relijiosos, que tanto habian suspirado i clamado al cielo por tan oportuno remedio.

Fué indecible el gozo de la comunidad con soco-

---

ria gustoso en obsequio de la justa causa que se defiende. Estoy pronto a lo que determine de mí el señor jeneral, hasta servir de soldado raso; mañana saldremos los dos a encontrarle i ponerme a su disposicion. ¿Cómo lo verificaremos? Esta union fué el gozo de las tropas i el vínculo de los corazones de todos, i dió al ejército una fuerza irresistible. A vista de esto puede callar la crítica mas severa.

rro tan bizarro en ocasion que se hallaban inciertos de su suerte, i se escusa decir cuanto fué su esmero en obsequiar a los nuevos huéspedes que aseguraban su permanencia. Pero quien con fuerza llamó la atencion de todos fué el señor jeneral, cuya sola presencia les infundió una esperanza segura del alivio de sus males, i del restablecimiento del reino, creyendo desde luego que era un nuevo Macabeo, que el señor Virrei, inspirado de Dios, enviaba a este suelo para el restablecimiento de las leyes patrias i subsanacion de los derechos de la relijion i del Rei, que los falsos patriotas querian abolir.

No se equivocaron en su juicio, i se asombraron desde luego al ver la actividad incansable i penetracion íntima de este jefe para organizar las tropas dispersas i mal avenidas desde los memorables tratados de Talca, uniendo las voluntades de todos, sin perder momento para verificar la marcha del ejército, i no dar lugar a que el enemigo, noticioso de su llegada, le preparase estorbos en el camino hasta la capital. A este efecto apreciaba Su Señoría los conocimientos que le comunicaba el prelado, con quien se enlazó por sus muchas buenas prendas i radical noticia de lo acaecido en el reino desde el principio de la sublevacion. Dispuesto todo lo necesario, salió Su Señoría con el último resto de tropas, encargando a la comunidad que rogara a Dios para el acierto de la espedicion

i victoria de las armas del Rei contra los enemigos de la religion i del estado.

Habiendo llegado Su Señoria a Talca, despachó un oficio lleno de piedad relijiosa, i mandando que en las iglesias de la advocacion de Nuestra Señora del Rosario, jenerala jurada de las armas del reino, i en las iglesias matrices de todos los curatos, se hiciera a la Santísima Vírjen, una devota rogativa por la felicidad de las armas, el dia 21 de Setiembre, por ser éste el dia que juzgó estarian preparados para chocar con el enemigo, cuya copia pasó al prelado el comandante de las armas de esta ciudad (documento núm. 16). I aunque esta Iglesia, ni es Matriz, ni de la advocacion del Rosario, se cantó una misa mui solemne con las deprecaciones correspondientes, sabiendo bien que en las urjencias comunes todos deben concurrir a la medida de la necesidad.

Ninguna podia ser mas grave que la presente, en que se aventuraban los derechos de Dios i del Rei, i con ellos la salvacion de las almas i del estado, por lo que clamaban sin cesar al Señor los relijiosos, hasta que, por fin, el dia 8 de Octubre, tuvieron del jeneral la feliz noticia de la victoria conseguida en Rancagua, i marcha que se disponia para la capital, la que se celebró con el mayor regocijo, repique de campanas i accion de gracias al Dios de los ejércitos.

No paró en esto, porque la comunidad viendo restablecido en el trono a nuestro mui amado Fernando VII, arrojado al otro lado de la cordillera el resto de los insurjentes del reino, i las victorias con que se coronaba la nacion Española en todos los puntos de su dominacion, determinó hacer, en accion de gracias al Dios de las misericordias, una fiesta por los multiplicados favores que nos franqueaba su piedad amorosa. Para que fuera mas cumplida i agradable al Señor, resolvió hacer primero una funcion preparatoria para la jeneral, i la anunció por todas partes, citando dia determinado. Llegó éste, i se cantó solemnemente una misa con su sermon, en que el predicador, despues de hacer presente a la multitud de los oyentes la grandeza de los beneficios recibidos de Dios por la intercesion de su Santísima Madre, los exortó a la detestacion de las culpas, causa principal i cierta de los males padecidos, i los animó a disponerse por medio de los santos sacramentos, para que sus votos fueran agradables a Dios en la fiesta de accion de gracias que se habia de celebrar de allí a quince dias, que era el 6 del próximo Noviembre.

En este espacio de tiempo se confesó mucha jente, i los relijiosos prepararon lo necesario para solemnizar la funcion. Instruyeron cuatro niños que habian de decir cada uno su loa en el discurso de

la procesion, tres de ellos vestidos de ánjeles i el cuarto de militar. Compusieron varias poesías rústicas i sencillas; pero espresivas i con alusion a los diferentes puntos que hacian el objeto de la fiesta, i se escribieron en tarjetas con letras grandes. Se cubrió i coronó de palmas el pórtico de la Iglesia, i en el centro del arco principal se presentó una gran tarjeta en que se victoriaba al Rei i a los oficiales de las tropas del reino, desde el jefe hasta el menor subalterno. La torre se empavezó con banderas, i la plazuela de la Iglesia i principios de las calles inmediatas se adornaron con una selva de árboles bien ordenados. El público hizo i visitó los teatros para las loas, limpió la plaza i compuso las calles, i las adornó con árboles i arcos, de que pendian muchas tarjetas con poesías.

La iglesia se aderezó con la mayor decencia posible, i al lado de la epístola se puso en ricas andas la imájen de nuestro padre San Francisco, con el crucifijo en una mano i en la otra una bandera. Pero en atencion a que la comunidad, desde la primera noticia de las calamidades de España, habia consagrado sus votos a Maria Santísima, patrona de la monarquía española bajo el misterio de su Concepcion Inmaculada, determinó bajar su santa imájen que ocupa el trono principal del altar mayor, para que rejentara en la procesion i pasaran a Dios los cultos del reconocimiento a los beneficios por

las mismas manos que pasaron las oraciones i jemidos de la calamidad. (1).

Se puso en ricas andas al lado del evangelio, ocupando los cuatro ángulos del asiento de la peana, cuatro efijies de ánjeles, preciosamente vestidos i con hermosas tarjetas en la mano, que publicaban el honor de Maria en su pura Concepcion.

Dispuestas las cosas, i obtenida la correspondiente licencia del ordinario, el dia 5 de Noviembre del año pasado de 814, a las 12 del dia, se dió principio a la fiesta con repiques de campanas, fuegos artificiales i estruendo de la artillería de la plaza, i por la noche hubo iluminacion, fuegos, repiques i toques de cajas militares. El dia siguiente por la mañana, despues de haber confesado i comulgado mucha jente, a la hora regular, se iluminaron los altares i se espuso a Su Majestad. Luego se cantó una misa solemnísimá con sermon, en que el predicador echó el testo de su elocuencia, manifestando las grandezas de Dios en la piedad con que miraba a la monarquía española, i a este reino, felices ya con el restablecimiento del señor Fernando

---

(1). Nunca, desde la colocacion de la iglesia, se habia sacado esta santa imájen de su trono para funcion alguna; pero jamas hubo motivo mas justo ni mas honesto para esta demonstracion, que en la ocasion presente.

VII a su trono, espulsion de los franceses i dispersion de los rebeldes de Chile, exhortando a una multitud inmensa al debido reconocimiento de tanta misericordia. Despues de la misa se cantó con mucha solemnidad el Te-Deum; i repetidas las gracias al Señor con las oraciones acostumbradas, se cubrió a Su Majestad.

Concluida la funcion i retirado el concurso, se condujo al pórtico de la iglesia un grande carreton que estaba prevenido i adornado, i en él se colocó el órgano para acompañar la procesion de la tarde. A hora competente se hizo la señal, i se presentó un inmenso concurso de jente de la ciudad i su partido. Ordenóse la procesion con bastante trabajo, por el exorbitante jentío, i comenzó a salir de la iglesia, llevando despues de la cruz i ciriales la imájen de nuestro padre San Francisco. Seguia el carreton con el órgano i la música, tirado de robustos mocetones, i despues iba la comunidad, cantando himnos i salmos en honor de la Virjen, a que el órgano acompañaba. Venia luego la Purísima Maria, cuya hermosura se manifestó este dia tan realzada, que llamó con fuerza las atenciones i admiracion de todo el concurso. Tras del preste i los ministros venia una lucida partida de caballería, mandada por el comandante jeneral de la armas de la provincia, i esta escolta cerraba la procesion.

Con este órden se dirijió por las calles i la plaza, entre festivos repiques de campanas, estruendo de la artillería i fuegos que cruzaban el aire, i que solo paraban miéntras los niños en los parajes prevenidos decían sus loas, al fin de las cuales cantaba la música varias letrillas correspondientes a la materia. Las jentes rebozaban de gozo i lloraban de ternura al compas de sus afectos; unos alababan a Dios, otros magnificaban a Maria i otros reconocian que los hijos del serafin llagado eran el instrumento del bien que ya gozaban. Volvió por fin, con el mismo órden la procesion a la Iglesia, de donde se cantó la Tota Pulchra, i repetidas de nuevo las gracias al Señor i Su Santísima Madre, se concluyó la funcion con jeneral consuelo i regocijo del pueblo i de los relijiosos.

Ultimamente fueron conducidos del campo el gran trozo del cañon de a 24 que reventó, i otro cañon que se les inutilizó a los insurjentes, i con anuencia i beneplácito del comandante de las armas, se pusieron de firme uno a cada esquina del pórtico de la Iglesia, para testimonio i memoria de que esta casa fué el muro donde se estrelló la soberbia de los rebeldes, i aquel templo santo, el taller donde con cortas oraciones i sacrificios se preparó i trabajó la libertad del reino, continuando sin cesar los relijiosos en dirijir sus votos al cielo, como lo

harán hasta la pacificación entera de la América, i firme seguridad de la España.

Concluida la función se dieron las providencias para la celebración del capítulo guardiano, en el que sin ningún mérito mío, en 1.º de Febrero de este presente año, fui electo prelado de esta comunidad de héroes en virtud i lealtad. No es hipérbole, sino justicia debida a su mérito realizado, como lo manifiesta la conducta que observaron desde la ausencia de nuestro amado Fernando hasta su restablecimiento al trono i el esterminio de los insurjentes del reino: cuya relación, como se ha visto, patentiza en los hechos su fino amor i reconocimiento al soberano: en los padecimientos por la más justa causa, la firmeza de su lealtad; en los ausilios, que oportunamente i sin el menor interés, franqueó al ejército real, la jenerosidad de su corazón; admirándose en él todo un amor i lealtad, que, como dije al principio, los distingue i eleva noblemente en esta sagrada lid, en que manifestaron con empeño el más verdadero interés por los sagrados derechos del estado, del Rei i de la religión, que vulneraban los insurjentes con la mayor enormidad i desacato.

Me ha sido preciso instruir esta relación por las noticias que encuentro en los instrumentos del archivo, libros i papeles de mi oficio, i por otras que

me han administrado varias personas de probidad, por no haber presenciado personalmente lo acaecido en esta casa i pueblo, a causa de tenerme ocupado la obediencia en la mision de Arauco, desde el año 1788 hasta el presente en que fuí electo prelado; i deseando que la verdad de la relacion se conforme con los hechos, la pasé a los padres discretos con el oficio núm. 17, para que examinando su contenido vean si conviene con la verdad, notando si hai algun punto que desvie de ella para correjirle, como así mismo señalen i nombren dos religiosos que cotejen los documentos que acompañan la relacion con los que se hallan en el archivo; i si estan conformes, lo certifiquen al pié de cada uno de ellos, para que en todo se guarde fidelidad, i que a continuacion de esta misma relacion, digan i certifiquen de su verdad, como igualmente de la conformidad de los documentos que acompañan, con todo lo demas que tuvieren por conveniente.

Los dos infrascritos, individuos del Discretorio de este apostólico colegio de San Ildefonso de Chillan, nombrados por el mismo Discretorio para examinar i autorizar esta relacion, certificamos que todo lo en ella contenido está conforme con los documentos que en ella se citan i le acompañan en copia, i a la verdad de los hechos sucedidos desde el año 1808 hasta el de 1814, relativos a esta apostólica comunidad i sus individuos. Para que conste damos

esta certificacion, firmada en dicho colejio de Chillan, dia 1.º de Abril del año de 1816.—*Frai Raimundo Fuentes*.—*Frai Juan López de Aro*.—*Frai Juan Ramon*, guardian.—Así es, *Frai Jerónimo Ondarreta*, secretario del Discretorio.



EL PENSADOR DEL PERÚ

—



## ADVERTENCIA

---

El sentido que se ha dado por algunos a la empresa de la conquista del reino de Chile verificada con la ocupacion de su capital el 5 de Octubre de 1814, atribuyendo a *miras particulares* este atrevido i beneficioso pensamiento del Marques de la Concordia, i la gloriosa terminacion de los alborotos del Cuzco, ponen por tercera vez la pluma en manos del Pensador, que se propuso desde el principio hacer cuanto pudiese por su parte en obsequio del mérito de S. E. e ilustrar al Gobierno Supremo en las mas notables ocurrencias de esta época de lágrimas i sangre. El autor no puede envanecerse a vista de su trabajo; pero si el públi-

co le hace la justicia de observar de buena fé sus tales cuales reflexiones, i comprobar sus fundamentos, cree que seran recibidos con toda la benignidad que se merece un hombre que sostiene la causa mas justa e importante. Esta satisfaccion i este convencimiento hacen los mas firmes apoyos de su esperanza; i como la materia del siguiente discurso tiene tantas i tan estrechas relaciones con todos nosotros, no necesita detenerse en implorar la atencion i la induljencia de sus compatriotas.

---

Nada hai tan interesante ni grande para una nacion que acaba de sacudir el yugo de la servidumbre, como el estudio i exámen de las verdaderas causas de los males que le han agobiado; el modo de reparar sus desastres; i la aplicacion de aquellas eficaces medidas que la constituyan en lo sucesivo digna del renombre de sabia i valerosa. Poco habria importado ciertamente haber hecho repasar los Pirineos a las desoladoras tropas de Napoleon cargadas de ignominia, si establecido en su trono nuestro idolatrado monarca no hubiese principiado a difundir por todos los ámbitos de dos mundos, a manera de un astro benéfico, la luz vivificante de sus inmortales decretos. Atento siempre a todo, no hai parte de su corte en que no se haya presentado solícito del consuelo, de la ilustracion i del descanso de su pueblo. Los sabios han sido llamados

para concurrir con sus conocimientos a los progresos de las artes i ciencias; el jenio ha remontado su vuelo; el mérito ya no tiene que vivir en la oscuridad i abatimiento; la intriga, cobarde siempre i alevosa, no se atreve a acercarse al rededor del trono réjio; todo finalmente parece que anuncia a los mortales que ha vuelto el siglo de oro de la España; que el rayo de la guerra no podrá ya derramar su resplandor funesto sobre los pacíficos hogares de sus habitantes; i que no les resta otra ocupacion ni otro destino que el de ser perfectamente felices.

Tanto bien debe costar sin duda en la Península, mucho ménos que en América. Por grandes que hayan sido las causas que la han alejado por tanto tiempo de la felicidad, estan mucho mas perceptibles, i pueden ser atacadas con mas feliz éxito que en esta distancia. El carácter de sus habitantes, sus relaciones exteriores e interiores, la uniformidad de sentimientos, i la porcion considerable de motivos que hacen a los españoles tan caro i venerable el suelo patrio; todo presenta ménos obstáculos i espinas que en estas dilatadas rejiones, "en donde por desgracia ya el principal blason i gloria estriban en ese fatal e inesplicable odio al nombre español." Los hombres de juicio i probidad que han escapado del naufragio de la discordia, i aun los mismos malvados, que cubiertos con los despo-

jos de la inocencia, tienen todavia el arrojo de insultar a otros, despues de ver la rapidez con que sucesivamente han desaparecido cuantos les han precedido en la carrera del crimen; los unos porque su misma virtud los pone mas cerca del abismo; i los otros porque la cuchilla de algunos mas perversos puede derribar sus cabezas; todos palpan el orijen de sus desastres i esterminio, i ninguno acierta aun a esplicar cómo se ha desenvuelto i fermentado esa rivalidad entre padres, hijos i hermanos, que ha hecho hasta el presente el pábulo de la intestina guerra de estos desgraciados continentes.

No han faltado algunos que enteramente sin filosofía ni política han querido indicar con el dedo la verdadera fuente de tantas calamidades i miserias; pero con tanta desgracia, que mas han parecido unos declamadores extranjeros, que escritores españoles de juicio e imparcialidad. De esta suerte ha quedado la verdad cubierta de mas densas tinieblas, i se han causado mayores males por haberse desviado de las reglas que deben dirijir la pluma de un escritor público.

Han sido satisfechas sus mas viles pasiones, i apareciendo en la escena con el mismo distintivo de los que materialmente han llevado el hierro en sus manos, se han hecho responsables a todo el universo, i dignos tambien de la execracion de la

humanidad. Quizás habria importado mas que hubieran andado mezclados en las turbas de asesinos derramando por todas partes la confusion i el dolor. La patria i la justicia ultrajadas habrian quedado vengadas con la pérdida de sus infames vidas; pero habiendo sido los que con todo el esfuerzo de su elocuencia formaron la asamblea de los parricidas, no tienen con que satisfacer plenamente sus horribles delitos.

Bien instruido se hallaba S. M. de cuanto se ha expresado, pues se dignó espedir la real órden de 31 de Julio de 1814, para que se escribiesen memorias de la guerra americana, i remitiesen a la corte, a fin de sacar de ellas el fruto porque suspiraba su paternal corazon. Manos mui intelijentes i amaestradas deben encargarse de esta obra, que ha de arreglar precisamente las operaciones posteriores del Gobierno, siendo como debe ser un depósito de todas las notables ocurrencias de estos dias de sangre i desolacion. El órden de los acontecimientos, sus progresos i trascendencia, i el enlace que han tenido entre sí, al paso que es estraordinario i horroroso, no debe perder en la narracion la mas pequeña de sus circunstancias, porque todas son interesantes para difundir la claridad en la densa noche del tiempo. Allí es donde la posteridad indignada deberá ocurrir por lecciones que hagan mas cautos i subordinados a nuestros nietos, mas

justos i apreciadores de la virtud i el reposo, i hallándose los materiales ocultos en el corazon de los malvados, es necesario descender a ellos para formar el grave i complicado edificio de la ilustracion i desengaño de todas las jeneraciones.

¡Ah! i quien nos diera el placer de bosquejar, aunque con desgüeño, al espantoso mónstruo que ha devorado a tantos millares de víctimas ilustres, asolado poblaciones enteras, i fijado la consternacion i el dolor en el albergue de la inocencia i la virtud! Cuanto habia dicho la fábula, todo parece poco al lado de tantos hechos de refinada crueldad i barbárie, como se han repetido en los seis años largos que contamos de desórden civil. El coloso de la independendia, firme entre las ruinas i miserables restos de los que le levantaron, i cercado de cadáveres i miembros mutilados, ha seducido a proporcion de los estragos que han causado; i el torrente de la devastacion ha tronado con mayor fuerza en el instante mismo que parecia enteramente aniquilado i confundido. ¿Qué cálculo jamas pudo formarse de las últimas convulsiones de esta América? ¿Quién imajinarse que las lágrimas i sangre que han corrido desde Agosto de 1814 habian de exceder a las de todos los años anteriores de disenciones domésticas? ¿Quién... pero no anticipemos al impulso de una consternacion la mas justa, el desenvolvimiento de los atentados i horro-

res de este último año de guerra; i dejemos que sigan unos tras de otros los eslabones de la pesada cadena de nuestras desgracias, para que no solo se reconozca de este modo su intensidad i estension, sino la destreza de la mano que ha sabido quebrantarla, i estrechar con los sagrados lazos de la concordia considerables pueblos separados por la ambicion i el fanatismo de la libertad e igualdad.

Así es que al trazar el cuadro de nuestros combates i triunfos, sobrecojido el ánimo desde el principio, se levanta sobre las alas de la admiracion i gratitud a pagar su tributo de respeto i alabanza al jefe que nos ha conservado en paz profunda, sin que hayamos experimentado el peso de las contribuciones, i muchos otros multiplicados gravámenes con que han comprado otros pueblos su tranquilidad i reposo.

¿Qué tiene que oponer la pálida envidia, qué la mordiente calumnia, ni qué las furias todas para contradecir una felicidad tan sensible como nuestra propia existencia? El pueblo que siempre es vulgo, i que como tal no raciocina, calle enhorabuena i desconozca el precio de su actual situacion; mas los espíritus en que ha brillado la luz de la razon, i los corazones que son sensibles al placer i dolor ¿cómo será posible que quieran colocarse entre el número de aquellos que solo sienten las necesidades del cuerpo humano, para quienes no tiene

la patria el menor encanto ni atractivo, i el universo solo es una familia de seres tan insignificantes como ellos mismos? Horror inmortal sea para ellos; i honor i acatamiento a los que acusan sus torpes celos i vergonzosos sentimientos. El alma no puede quedar reconcentrada en sí misma, cuando estan fuertemente acometida de semejantes impresiones. Callar seria un crimen que acrecentaria la infame gloria de sus perseguidores. Perdonemos las injurias; pero solo la divinidad puede olvidarlas.

Con la llegada de la fragata «Castilla» a Cádiz, que zarpó del puerto del Callao el 4 de Octubre de 1814, llevando las primeras noticias de la insurreccion del Cuzco, i la salida de 550 hombres del rejimiento Talavera en Julio del mismo para Concepcion de Chile; algunos pocos reflexivos o mal intencionados, no se detuvieron en esparcir especies malignas contra una determinacion tan justa como indispensable que tomó este Gobierno para reducir a la razon, con la posible rapidez, a todo aquel reino, en ocasion de quedar éste a cubierto de cualquiera tentativa que pudiese amenazarle. Un ejército respetable por su disciplina i sus victorias, i dueño de las cuatro principales provincias del Alto-Perú, arrancadas al virreinato de Buenos-Aires, a fuerza de combates, tenia al de aquellos bandidos muchas leguas distante, por lo que no debia existir el menor cuidado con respec-

to a la tranquilidad de aquellos pueblos; pues aun cuando se atreviesen a levantar el grito de la independencia, serian escarmentados i reducidos al cabo a su deber por las armas de S. M. ¿Qué mas podia sujerir la prudencia i la táctica mas refinada para la seguridad del Perú? ¿Estaban desguarnecidos su capitales, o habia ensordecido el gobierno e inhabilitádose para correjir tal cual abuso que hubiese podido servir de pretesto a los facciosos para la consumacion de sus inícuos proyectos? Ojalá que así hubiera sucedido; pues la sublevacion del Cuzco provino de la fuerza armada del pais, que su indócil Presidente quiso reunir en aquella ciudad contra las terminantes órdenes de este Gobierno. No estaban a la par del número de los soldados la disciplina i la vijilancia superior; i así fué que en la tenebrosa noche que proclamaron los amotinados la independencia, no se hallaron en el cuartel mas oficiales que los que estaban en los calabozos, por haber anteriormente intentado igual trastorno; i salieron de allí sacados en triunfo para usurpar la autoridad, e insultar a la humanidad i al Monarca.

Ha sido indispensable anteponer a la gloriosa campaña de Chile estas lijeras noticias en órden a la sublevacion del Cuzco, porque bastan para dar una idea exacta de sus causas principales, vanamente tratadas de remover mui en tiempo por el

Virrei del Perú; S. E. se hallaba felizmente con órden de la Corte para colocar en aquella presidencia un jefe de la espedicion, talento i enerjía que demandaba la época de entónces, i al efecto pasó las respectivas a todos los que se hallaban en esta capital capaces de desempeñar tan árdua confianza; mas no queriendo ninguno admitirla, por fuertes razones que espusieron, tuvo que determinar mal de su grado la continuacion del señor Concha, a quien, aunque hasta ahora no podemos acusar por su intencion, los sucesos posteriores tristemente han comprobado que no era para un cargo de tanta consecuencia. Además la circunstancia de ser aquel brigadier natural del mismo Cuzco, i muchos informes que a mayor abundamiento tenia la superioridad a su favor, hacía el asunto de mui arriesgada resolucion.

¡Terrible compromiso, i época la mas fatal i crítica que puede presentarse al mas encumbrado talento i al espíritu mas intrépido! La nave en tiempos bonancibles navega dócil al suave impulso que la dirige; mas cercada de escollos i arrastrada de las tempestades, si no lleva a su bordo un amaestrado piloto, está mui espuesta a un naufragio, i he ahí un jénero de combates mas gloriosos i dificiles que aquellos en que corre a torrentes la sangre de los hombres. El trueno del mortífero cañon, los ayes de los moribundos, las aclamaciones i los himnos

de victoria, nada puede presentar un espectáculo tan magnífico i sublime, como la paz i los demas bienes que se gozan, sin que la humanidad haya vertido una sola lágrima; como tampoco nada hai que ajite tanto a un corazon jeneroso i benéfico, como ver la insuficiencia de sus esfuerzos para hacer dichosos a sus semejantes. El señor Marques de la Concordia ha sido en esto tan singular i probado como en todo cuanto le ha ocurrido en su angustiado gobierno, i este es el mas precioso esmalte del cuadro de su mérito; pero que solo puede percibirse de un ojo mui justo i despreocupado.

Es necesario estar absolutamente desnudo de crítica para no distinguir la importancia de la conquista del reino de Chile, i la decidida influencia que ha tenido en la suerte de todo este continente. Los insurjentes del Rio de la Plata han perdido este fecundo oríjen de recursos, i una retirada en que poder hacerse firmes, i continuar sus planes de sangre i de devastacion; i a no haber sido por el repliegue que le fué indispensable emprender al ejército real del Alto Perú, desde Santiago de Cotagayta hasta Challapta; aquellos perversos estarian reducidos a solo su capital, habiendo cobrado nuevo aliento este amortecido comercio, i el erario resarcido mucha parte de sus grandes descalabros. Bastaban solamente estos motivos, aun cuando fuesen otras las circunstancias de la miseria pública,

para haber emprendido aquella conquista con toda la enerjía que acostumbran las almas verdaderamente grandes, despreciando altamente el monótono i altisonante modo de algunos censores, que a costa de la fama de otros, i del mismo gobierno, cuando se halla éste de por medio, quieren pasarla de sabios políticos i experimentados capitanes, o hacerse de partido para mayores empresas. Son incalculables los perjuicios que han resultado a la buena causa por las charlatanerías e imposturas de semejante familia, cuyo objeto principal ha sido dejar sin crédito al gobierno para que entre tanto progresasen las artes de la perfidia i el dolo, i como no han podido alzar el velo que debe cubrir las operaciones de los que se hallan con las riendas en las manos; cuando corresponden los sucesos a las vijilancias del gabinete, i no es la prudencia ni el estudio, sino la caprichosa fortuna la que ha cambiado el aspecto de los imperios, i fijado los destinos de los pueblos.

Si tales eran pues las circunstancias que estaban por sí mismas para seguir una empresa tan atrevida como la de la conquista del reino de Chile, ¿cuanto mas justificada debe considerarse, si se recuerdan las otras dos veces que fué puesta en planta i malograda, i la última de un modo el mas inesperado? Cuando posteriormente sufra este particular el exámen que merece, el público debe calificar de

algo mas que idiotas a los que todavía se empeñen en censurarla. ¿Para cuándo es el honor, sino para cuando está ofendido en lo mas vivo i hai fuerza con que vengar sus ultrajes? ¿Para cuándo el heroísmo sino para aquellos críticos momentos en que solo cede a su impulso prodijioso la fuerza de los contratiempos i la adversidad? Los que no conozcan su irresistible influencia, preciso es que enmudezcan al ruido de sus portentosos efectos; pues nada se adelanta con su aprobacion, ni se pierde con su censura, miéntras que los hombres de pró admirarán eternamente en la salida de los 550 hombres de Talaveras el 1.º de Julio del año anterior para la conquista del Reino de Chile, el rasgo mas heróico i memorable del gobierno del Marques de la Concordia; i no, como grosera i torpemente se ha dicho en Cádiz, un deseo de anteponer sus miras particulares al interes de la nacion. Es verdad que en las almas ingratas i menguadas no pueden parecer los objetos bajo otro aspecto que el que tiene los bastardos sentimientos que las ocupan; i aunque nada hai tan insolente ni arrojado como la ignorancia i el orgullo, ¿habrá alguno de los que somos fieles testigos de los afanes i extraordinarios cuidados del Virrei Abascal, que al escuchar una impostura tan atroz e inverosímil, no se indigne i estremezca?

El suceso ha publicado la posibilidad i la impor

tancia de la empresa, i si sus satisfactorias consecuencias no han sido tan estensas como pudieran serlo, es porque todo está encadenado en la política como en la naturaleza, i porque solo el Ser Supremo no necesita, para hacer perfectas sus obras, de manos subalternas ni auxiliares. De esta falta de uniformidad i consonancia ha dependido la mayor parte de los trastornos i desgracias de estos países.

Cada uno de los que haya tenido parte, registre i examine el fondo de su corazon, i recuerde las veces que desatendió las necesidades de su patria, por la bárbara complacencia de contentar a su amor propio i ambicion. No hai que esperar que la posteridad sea induljente con ellos, porque ya habrán desaparecido los respetos del poder. En ese dia terrible se acercarán a detestar nuestros nietos la imájen que estará grabada en el formidable libro de los siglos, de aquellos falsos héroes, que solo vivieron para vergüenza i oprobio de sus semejantes. ¿I do estará entónces ¡oh crimen! tu brillo i poderío? ¡Miras particulares en el Marques de la Concordia, cuando se haya en peligro el estado, i cuando resuenan en todos los ángulos de la nacion sus penetrantes ecos, implorando el auxilio del brazo de sus viejos i experimentados oficiales! En vosotros solos podrían caber, cuitados, que tantas veces habeis desamparado la refuljente i espinosa

senda del honor. ¡Cuántas veces a la luz de las llamas que devoraban vuestra patria, la volvísteis la espalda poniendo en la vanguardia todas vuestras riquezas, i alejando con vuestra tímida i atolondrada conducta la tranquilidad i los placeres domésticos de vuestros compatriotas! ¿Es esto proceder de buena fé i con integridad? Brillad, si quereis; pero sea a costa de vuestra espada i vuestros hechos.

Cuando en Diciembre de 1812 se hizo a la vela de este puerto del Callao el brigadier don Antonio Pareja, para la isla de Chiloé, recibió órdenes verbales del Virrey para invadir la provincia de Concepcion de Chile, i echarse sobre su capital de improviso (1), a fin de que los insurjentes de Santiago fuesen súbitamente despojados de aquel abundante i feracísimo territorio, del que estraian cuanto podian apetecer de mas precioso para el progreso de su nefanda guerra. Víveres, hombres i caballos, i aun el dinero que adquirirían siempre por el terror del despotismo, los ponian en estado de hacer mas ineficaces los esfuerzos del gobierno, desterrando casi de sus planes el de la conquista de aquellas pingües posesiones de la corona de Castilla. Las

---

(1). Ya habia Chile publicado su Constitucion, desconociendo la autoridad de la Rejencia, i dado muchas otras pruebas de que no queria capitular con la metrópoli.

frecuentes noticias que se recibian de las crueldades que a cada paso ejercitaban aquellos intrusos mandatarios para afirmar su odioso mando, por los buques que hacian el comercio, que fué interrumpido luego que en 29 de Marzo siguiente ondeó en Talcahuano la bandera española, contristaban infructuosamente el corazon de S. E. Ya habian sido puestas en práctica varias sagaces tentativas para restablecer el órden i la tranquilidad en todo aquel desolado reino; pero era tal la vijilancia de la tirania, que el respetable obispo de la Concepcion don Diego Martin Villodres no pudo contestar una carta del Virrey que le fué entregada al intento con la mayor reserva. Lo mismo pasó con otras que se dirijieron a otras leales víctimas de la mas desenfrenada opresion: i así fué preciso dejar fermentar la hoguera en que se abrazaban aquellas desgraciadas provincias.

Señoras, como se ha dicho, las armas de S. M. de Concepcion de Chile, pidió al tiempo de anunciar tan fausta nueva el brigadier Pareja toda clase de auxilios a este Gobierno, para continuar reduciendo el pais hasta el Maule; ofreciendo penetrar en la misma Santiago, si le era remitido, sin demora, todo lo que habia pedido; pues la próxima estacion del invierno debia cerrar la campaña i detener el curso del ejército do quiera que se hallase.

El Virrei, que no ha conocido jamas los peligros

sino para despreciarlos, i que nunca dejó de sus manos las empresas que se ha propuesto, aun cuando la suerte no les haya ofrecido al principio, sin pérdida de instante comenzó a practicar sus esfuerzos, a fin de que cuanto ántes navegasen los útiles de guerra i algunos oficiales de que pudo desprenderse. Al cabo zarpó con ellos a su bordo la fragata *Thomas*, i tuvo la desgracia de caer en poder de los insurjentes que habian vuelto a ocupar la ciudad de Concepcion, por los desagradables incidentes que ocurrieron desde la muerte del brigadier Pareja, despues de la victoria de S. Cárlos, hasta la evacuacion de Talcahuano, por la poca guarnicion con que habia quedado; cuya defensa nó fué dirigida con el acierto que se podia, por la poca intelijencia de sus jefes, que a la aproximacion del enemigo, parece que no trataron de otra cosa que de ponerse en salvo, como lo verificaron navegando para el Callao.

La historia de los notables acontecimientos del reino de Chile, desde el fatal instante en que se esparcieron las pavorosas centellas de la discordia, hasta el 5 de Octubre del año pasado, en que las armas del Rei se posesionaron de su capital, contará a las jeneraciones venideras, con la viveza i buen discernimiento que deben formar su carácter, el pormenor de todas las ocurrencias, descubriendo secretos que ignoran muchos hasta el dia. Entre

el principio i término de esta guerra hai una época bastante, por la abundancia i naturaleza de los acontecimientos, para ejercitar con el mejor acierto los talentos. La política i elocuencia hallarán en ella una espaciosa esfera en que estender su vuelo, para que los que se encarguen en el trascurso del tiempo de la direccion de sus semejantes, los guien por la senda de la felicidad i la fortuna. Inflamado el espíritu tiene que hacer a cada paso un esfuerzo para no invertir el órden del discurso.

¡Tal es el poder de la verdad, tanta la copia de luz que de sí arroja, i tan irresistibles los hechizos i gracias con que se deja ver de los pocos mortales que la buscan sin pasion! Nuestro ánimo no ha sido escribir la historia de la conquista de Chile, sino hablar de los motivos que precisaron al Gobierno a emprenderla. No es tampoco necesario consumir mucho tiempo para ponderarla; pues bien claro está cuál es el númen principal de una obra tan interesante. Sin embargo, no podemos prescindir de detenernos algo mas de lo que quisiéramos en esta esposicion, tanto en órden a la ida del brigadier Gainza, como a la entrevista con este jeneral del Comodoro Hylliar, que ha dado mucho que hablar a los censores de estos dias.

Habiendo llegado al Callao los oficiales que se retiraron de Talcahuano despues de haber dado la vela la fragata "Thomas" con el destino que se ha

dicho, quedaba por la pérdida de aquella provincia, acaecida en este intervalo, reducido el gobierno a estar sin la menor luz de cuanto fuese ocurriendo en todo el reino de Chile, así porque la policía de la tiranía era cada día más vijilante i sanguinaria, como porque ya no iban ni venían buques con registro para ninguno de aquellos puertos. En tal conflicto, i empeñado cual nunca el honor de las armas del Rei, discurrió S. E. el arbitrio de despachar el bergantín de guerra «Potrillo» con una persona de mucha fidelidad e intrepidez a su bordo, para que desembarcando en la costa de Arauco, se trasladase disfrazada a costa de muchas fatigas i riesgos, hasta el punto en que pudiese lograr noticias positivas del estado del ejército de S. M. que se hallaba fortificado en Chillan. Efectivamente, aquel fiel vasallo pudo volverse a esta capital trayendo los avisos necesarios que sirvieron al Gobierno para la segura prosecucion de sus providencias, a efecto de concluir con prontitud i gloria aquella ruinosa guerra.

Por muerte del valiente jeneral Pareja quedó encargado del mando del ejército el coronel don Juan Francisco Sánchez i a sus órdenes había escarmentado al de los rebeldes en varias ocasiones que se acercaron a las goteras de Chillan, con ánimo de cebar en las ruinas de aquella fiel ciudad su saña i furor, que con la heróica resistencia de aque-

llos leales e intrépidos vasallos, habian tomado un cuerpo bien considerable. Mas tal modo de hacer la guerra, reducidos al recinto de la ciudad, habia tarde que temprano de malograr su heróica firmeza, i dar a los facciosos la funesta complacencia de tremolar sobre las cenizas de sus templos i casas los pendones de la independendencia. Así pues, determinó S. E. remitir nuevamente al "Potrillo", en convoi de la corbeta de guerra "Sebastiana," con mas numerosos refuerzos i un jefe de alguna mas espedicion i conocimientos que Sánchez; pues a pesar de haber dado este oficial pruebas repetidas de su acendrada lealtad i valor, estaba mui espuesto a malograr, por su modo de hacer la guerra, cuanto se habia avanzado hasta aquella época; en cuyo concepto pusieron al Virrei las últimas circunstanciadas noticias que le fueron comunicadas por el órgano del indicado confidente, de personas incapaces por sus circunstancias de faltar a la verdad, ni ser infieles a la nacion española.

¿De quién echar entónces mano para hacerlo depositario de esta confianza? ¿Cuántos eran los que, reuniendo todo el cúmulo de talentos i virtudes necesarias, pudiesen fijar el acierto por parte del Gobierno, i la aprobacion del público? ¿Habría alguno de los que fueron invitados para partir a relevar al brigadier Concha en el Cuzco, que quisiese navegar a Chile, para reducirlo con la punta

de la espada? ¡Censores que os ejercitáis en el análisis de las operaciones del Gobierno! ¿Qué habrías hecho en semejantes circunstancias? Dejad de ser indiscretos i pedantes, que la patria no ha de salvarse con vuestro dictámen. El grave peso de los cuidados que trae consigo la desventurada época presente, está en el magnánimo corazón de nuestro Virrei. Allí es donde sabiendo sujetar, todas sus pasiones a la de la gloria i el honor ha encontrado siempre los recursos, los ausilios i la fuerza que convenia para arrostrarlo todo, i salvar al pueblo que juró defender a costa de su vida ahora nueve años. En todo su dilatado i portentoso mando no ha tenido, sin hipérbole, instante de calma, gustando siempre los placeres que le proporcionaba el buen éxito de sus providencias con el acíbar de la oposicion que encontraba por parte de la ignorancia o la malignidad de los anteriores Gobiernos de la nacion, que le abandonaron en buenos términos a sí mismo i su fortuna. I a la verdad que este hombre parece bajo este aspecto, mas determinado, mas grande i admirable que César, cuando fiado en su fortuna atravesaba sereno i tranquilo las tormentosas i agitadas olas.

El brigadier don Gavino Gainza fué el escojido para poder entregarse del ejército de Chillan i verificar los benéficos planes del Marques de la Concordia en órden a la salvacion de aquellas

desoladas provincias, restableciendo la administracion de justicia bajo las dulces leyes de nuestros benignos soberanos. Algunos otros jefes habia, es verdad, en la ciudad, de mas i ménos carácter que el electo; pero, unos por sus notorios achaques, i otros por diferentes poderosos motivos, hicieron que marchase, segun ántes se ha indicado, el que partió finalmente el 1.º de Enero de 1814, con cerca de 100 hombres del Real de esta plaza, varios artículos de guerra i otros efectos de consumo, a fin de que reducidos éstos a dinero en Chillan, sirviesen para el sosten del ejército, despues de separar cierta cantidad para que fuese repartida a la tropa en nombre del Monarca, i como una recompensa de su probada fidelidad, constancia i valor. Las instrucciones que debian dirigir la conducta militar i política del nuevo jeneral solo respiran humanidad i consumada intelijencia militar. (1) En una palabra, eran las que podia dictar un jefe que se cree colocado a la cabeza de estos dominios para conservar i no para destruir, i que no ha desnudado jamas su diestra espada, sino cuando sus insinuaciones, sus proclamas i exhortaciones han sido correspondidas con insultos e invectivas. Hable el publico i diga ¿si ha observado otra cosa, desde que desatada la infernal furia de la discordia,

---

(1) Apénd. N. 1.

se dividieron entre sí los hermanos, i llevaron el desprecio i el sarcasmo hasta los sepulcros de sus padres? El Pensador no tiene a la mano todas las proclamas que el Virrei ha dirijido a los pueblos rebelados de América en muchos ocasiones, a efecto de atraerlos nuevamente del camino de la perdicion i el abandono al de la justicia i la razon; por lo que, i porque bastan para una completa prueba de lo que se ha dicho las que se dirijieron al reino de Chile (1) i Cuzco que hacen los dos asuntos principales de estas reflexiones, podrá el lector examinarlas por el órden que tienen en el apéndice.

Como la ciudad de Concepcion jemía otra vez bajo el insopórtable yugo de los usurpadores de Chile, tuvo que practicarse el desembarco de la nueva espedicion en la costa de Arauco, con cuyo motivo se verificó la escena mas interesante i tier-na que puede figurarse de vasallaje i entusiasmo. Los caciques de aquellos partidos, reunidos ante el jeneral Gainza, celebraron a su modo su llegada i la de la tropa que conducia, e impuestos por el órgano de sus intérpretes de las intenciones del Monarca i su representante en el Perú, juraron con las espresiones mas vivas de júbilo i respeto no ceder

---

(1) Apéndice. N. 2. La última que se dirijió al reino de Chile, como fué despues de sujetado con la fuerza de las armas, se citará en lugar oportuno i lo mismo se hará con las del Cuzco.

a las persuaciones de los emisarios de Chile, i formar para defensa del ejército del Rei, si fuese necesario, una espesa muralla de guerreros, en cuyos fuertes pechos se embotarían las armas de los revolucionarios, i aun quisieron partir muchos en el momento a Chillan para mezclar su noble sangre con la de los soldados del suspirado Fernando. ¡Qué espectáculo tan tierno i tan magnífico! ¡Qué contraste! ¡Cuánta diferencia! Hacia el norte un pueblo que se precia de ilustrado i fuera de las tinieblas de la ignorancia, i la barbárie corriendo enfurecida, sedienta de sangre i de pillaje, llevándose por delante, a manera de un impetuoso torrente, los hombres i los animales i los despojos de las artes i la industria; i al sur una sociedad de jentes que puestas, porque así les cupo en suerte, en la tenebrosa noche del jentilismo, hablan sin embargo el inequívoco i victorioso idioma de la verdad i el sentimiento. La ilustre asamblea de araucanos tuvo su término despues de haber recibido unos caciques medallas de oro con el busto del Soberano i otros de plata, con un baston cada uno; i así quedaron tan satisfechos i ufanos, como si hubiesen recibido las mas preciosas preseas. El pequeño re-fuerzo emprendió incontinenti su marcha a la villa de Chillan, a donde llegó a los pocos dias, i se preparó a salir con el todo de las fuerzas a buscar a las de los rebeldes, como efectivamente lo consi-

guió, i con ignominia las mas veces de aquellos orgullosos.

Todo esto estaba acaeciendo a tiempo que con ocasion de dar la vela para Valparaiso la fragata de guerra de S. M. B. *Phoebe*, su comandante el comodoro James Hylliar, manifestó a su Excelencia el deseo que tenia de que cuanto ántes se reconciliase Chile con la metrópoli española, i que a este interesante i saludable objeto le aseguraba, bajo la fé de caballero, interponer su influjo con los *disidentes*.

La ocasion no podia ser mas favorable, pues ademas de los progresos que debian suponerse al ejército real de Chile, las importantísimas noticias que se habian recibido en esos dias de las memorables victorias de Vitoria i Pirineo, i la internacion de los aliados en Francia, abrian un estendido i delicioso campo a la esperanza de la pronta libertad de nuestro Monarca, i al consiguiente desengaño de aquellos revolucionarios. Al propio tiempo los completos triunfos de Vilcapujio i Ayohuma alcanzados por el ejército del mariscal de campo don Joaquin de la Pezuela, en Octubre i Noviembre de 1813, ponian al Gobierno en estado de dar i no recibir la lei de los perseguidores del nombre español; i así no habia lugar de creer que este paso de conciliacion pudiese ser atribuido a flaqueza, sino a la clemencia que ha manifestado el Virrei ántes i

despues de haber brillado en sus manos el formidable rayo de la guerra: virtud que se ejercita por los héroes, miéntras mas incapacitados se hallan sus adversarios de huir los golpes de su justa indignacion.

Las apuntaciones entregadas con dicho objeto al señor Hylliar, sin firma ni rúbrica, (1) para que precediese su lectura ántes de empezar las transacciones, son un rasgo exacto i breve del brillante estado de los negocios, así en Europa como en América en aquella época, i ellas i el oficio (2) preventivo al jeneral Gainza una repeticion de la instruccion que le habia sido entregada, para que si los intrusos mandatarios de Chile se avenian a deponer las armas restableciendo las autoridades lejitimas, renovando el juramento de fidelidad a nuestro soberano i a las cortes *en su ausencia*, i permitiendo el ingreso de las armas reales en su capital, los tratase como a hijos descarriados que vuelven a los brazos de su padre, ofreciendo la enmienda de sus desvaríos. Zarpó del Callao la *Phoebe* en Diciembre de 1813, i S. E. reposando siempre seguro en el testimonio de su conciencia, i ajitado del deseo de la felicidad de los tiranizados habitantes de Chile, creyó ver rayar, sin el estruendo de las ar-

---

(1) Apénd. N. 3.

(2) Apénd. N. 4.

mas, la aurora de la tranquilidad i el órden en ese oscurecido territorio.

El comodoro Hylliar llegó felizmente a Valparaiso, i despues de que en Marzo batió i tomó a la fragata de guerra de los Estados Unidos *Essex*, se encaminó a Santiago i de allí al cuartel jeneral del ejército de S. M. en donde, despues de haber entregado al brigadier Gainza la carta predicha del Virrei, se firmaron a las orillas del Lircai los tratados que promovieron la última campaña de Chile (1); contrarios ciertamente a las instrucciones del Virrei i al honor de las armas de España; pero que fueron causa de que se dirijiese a aquel reino la mayor parte de la fuerza del rejimiento de Talavera, sin la que jamas se hubiera concluido la empresa de su tranquilizacion, ni contenido el diluvio de males que acarreaba a la nacion aquel convenio.

Hai ciertas ocasiones en que fluctúa el espíritu humano sin descubrir por todas partes mas que peligros i escollos; i hai muchos tambien que observando una conducta meramente pasiva i apática, confunden el temor con la prudencia, sin saber que ésta aconseja anteponer la misma muerte al deshonor i la infamia. ¡Qué! ¿Habia de permitir el Virrei que las tropas de S. M., que llevaron hasta mas allá de la orilla derecha del Maule el consuelo a

---

(1) Apénd. N. 5.

los buenos, i el desengaño a los amotinados, a costa de la preciosa sangre de sus soldados, abandonasen todo ese territorio, i se reembarcasen en Concepcion cubiertas de oprobio, dejando la insurreccion con raices mas profundas, i bajo la misma salvaguardia del Marques de la Concordia? ¿Para abrir los puertos al comercio de los extranjeros, i amparar todas las demas monstruosidades i vicios políticos de las estipulaciones, se habian confiado al nuevo jeneral las armas; o para cerrarlos i hacer entrar a todos esos fanáticos en los caminos de la subordinacion i la equidad? ¿I cuando se procedió del modo que es público, cómo habia el Virrei de cometer la bajeza i el escándalo de abatir su dignidad i la de la nacion que representa hasta tanto extremo de vergüenza i de degradacion? ¿Quedarían sin el con-digno castigo los asesinatos, incendios, saqueos i demas excesos cometidos contra nuestra heróica metrópoli? Poco importaba que quedasen, si éste solo hubiese sido el mal que amenazaba; pero abrir i estender mas las heridas de la madre patria, prostituyendo su nombre i su decoro, es una idea tan absurda i tan monstruosa, que solo escojitarla parece el mayor de los delitos. La conquista del reino de Chile no podia ya dejarse de las manos, como se ha probado suficientemente. Ya es tiempo de que veamos cómo se logró concluir aquella empresa i las nuevas intimaciones hechas por este

Gobierno a los facciosos, con motivo de haberse desaprobado en todas sus partes el tratado de que va hecha referencia.

En fines de Abril de 1814 habia llegado al Callao el valiente rejimiento de Talavera, i una compañía de artillería, sin que el Gobierno hubiese tenido noticia anticipada de tal espedicion. Ambas armas, escluidas las bajas i enfermos, no ascendieron sino a cerca de 800 hombres, número ya se vé mui corto para tantas atenciones como habia que llenar, si a todas se ocurriese sin tino ni discrecion. Tampoco en esto estribaba lo mas duro de la dificultad, sino en la absoluta falta de fondos para realizar el pensamiento de la pronta pacificacion de Chile; mas S. E. con la constante esperiencia que tenia de la jenerosidad i patriotismo de este recomendable comercio, que en tantas otras ocasiones de menor necesidad le habia franqueado sus fondos, ocurre i encuentra cuantos necesitaba para llevar a cabo el proyecto, i es últimamente escojido para sustituir al brigadier Gainza el coronel del real cuerpo de artillería, don Mariano Osorio, quien navegó el 19 de Julio de idem para Concepcion de Chile, que ya estaba otra vez sujetada por las armas del Rei, con 550 hombres de Talavera i 50 artilleros, con considerable porcion de municiones, efectos i dinero, para que principiase bien surtido de lo necesario el ejército su nueva campaña.

La instruccion dada a este jefe es una repeticion de la que llevó el brigadier Gainza, i una renovacion de las ideas de humanidad i mansedumbre que siempre ha respirado S. E., al mismo tiempo que un plan el mas prolijo i exacto que podia apetecer el que quisiese desempeñar cumplidamente un cargo de mayor consecuencia (1). Ademas se le entregaron otra porcion de proclamas como las que se remitieron al brigadier Gainza, i otra nuevamente hecha por S. E., todo a fin de que la fuerza de la verdad hiciese rayar en los obcecados entendimientos de los rebeldes la clara luz del desengaño i arrepentimiento. El lector observará que ha habido pocos pueblos sublevados que hayan sido tratados con mas consideracion que el de Chile, i tambien que en ningun tiempo ha subido mas de punto el furor de los mandones i los ilusos, que en los dias en que el jeneral Osorio les hablaba de paz i reconciliacion. (2) ¿Qué otra cosa quedaba que hacer pues, sino dictar con el trueno del cañon la obediencia? La espedicion llegó felizmente al puerto de su destino, i puesta a poco en marcha para Chillan se reunió con el ejército, e inmediatamente caminó en busca de los rebeldes. En vano fué hacerles patente la injusticia de los anteriores trata-

---

(1) Apénd. N. 6.

(2) Apénd. N. 7.

dos, i la imposibilidad en que estaba el Virrei de confirmarlos; en vano se les instruyó nuevamente de las benignas intenciones de S. E.; en vano les fué hecho presente el ventajoso estado de la Península i el del ejército del Alto-Perú; en vano... pero ¿para qué es cansarse, cuando la obstinacion habia tocado el último punto de su incremento? *Quis furor, o cives...*?

El valeroso ejército de S. M. habia llegado a San Fernando i luego avistado al de los rebeldes que determinados le esperaban, seguros del triunfo en las orillas del Cachapoal donde fueron batidos. La villa de Rancagua fué despues el sitio destinado por los bandidos de Chile para resistir el formidable impulso de nuestras columnas que sostuvieron un vivísimo fuego por mas de 30 horas, durante las que hubo porcion de distinguidas acciones de valor, hasta que resuelto el rejimiento de Talavera a sepultarse en las ruinas de Rancagua ántes de ceder un palmo del terreno ganado, arde la poblacion, i al resplandor funesto de sus llamas, entran nuestras tropas que tienen que atrincherarse en las calles para poder continuar el ataque: muchos de sus bravos espiran con la espada en la mano, i el himno del triunfo no se canta sino en medio de escombros i cadáveres. ¡Qué escena tan desastrosa i melancólica! ¡Qué teatro de gloria colocado en medio de ella! Las lágrimas inundan

los ojos; i el alma fuertemente combatida de la impresion aguda del placer i del dolor, execra la memoria de los que fueron con su contumacia causa de tanta desolacion i miseria, sin gustar de las deliciosas sensaciones que inspira la victoria. Huye entretanto la despavorida caterva de asesinos que pusieron a Rancagua en tan deplorable situacion; i el negro polvo que levantan en su fuga, no deja que los vencedores acaben con sus últimas reliquias. Guarécense éstas en Santiago, i crece, con su odiosa presencia, la congoja i el espanto; multiplícase el saqueo; arde la fábrica de pólvora; la casa de Moneda queda sin los útiles de labranza; espídense repetidas órdenes para que se incendie a Valparaiso, se demuelan sus fortificaciones, i se dé al traves con sus naves, i solo se mitiga la consternacion con la precipitada huida hácia los Andes de los facinerosos que causaban aquel desórden.

*¿Dó estan, preguntamos ahora, aquellas almas guerreras? . . . Ya no son tan lijeros los caballos, ni tan diestros los hombres sino para huir delante del vencedor.* Llegan por último las victoriosas tropas de S. M. i así como al desprender de sí su luz el cielo, huyen las negras sombras de la noche, i toda la naturaleza otra vez parece salir de entre las tinieblas del cáos; sucede a la ajitacion la calma, al dolor el placer i la gloria, i al sobresalto la tranquilidad; en una palabra al vicio i la prostitucion la

justicia i el deber. ¡Qué agradable metamórfosis! ¡Qué cuadro tan encantador i diferente! ¡Dia para siempre memorable!

El tiempo no ejercitará su imperio para destruir a tu memoria, sino ántes bien, miéntras mas lejana sea, mas hermosa lucirá por sobre los destrozos de los siglos.

Si la reduccion de un reino como el de Chile, tan íntimamente enlazado con el Perú por sus muchas relaciones, no basta a excitar la gratitud para con el númen principal de esta obra; tengan al ménos alguna influencia la humanidad i el adelantamiento de la buena causa. Mui a pique se halla de perder su reputacion, si es que todavia conserva alguna, el que a presencia de los triunfos de su patria, o calla, o si habla es para llenar de amargura sus momentos mas gloriosos con su bárbara censura. En cualquiera circunstancia la adquisicion de un reino pesa mucho en la balanza de un estado: ¿cuanto mas cuando nos hallábamos careciendo de todos los pueblos de que se componia, estrechados con nosotros por los lazos mas santos i fuertes, i reducidos a la situacion mas triste i decadente por su poca circunspeccion i prudencia? Es una materia tan rica i abundante la de que se han dado algunos rasgos imperfectos, que solo para enumerar los grandes cuidados de ánimo que ha costado a nuestro jefe el poder superar los obstá-

culos, i sacar partido de los mismos reveses, seria necesario mucho tiempo, i la pluma mas enérgica i amaestrada. Pero ya dijimos al principio que nuestro intento no era escribir la historia de la conquista de Chile, sino indicar lijeramente las causas principales i mas notables sucesos de ella. Parece que lo hemos conseguido, mas no por eso nos envanecemos de haber hecho la cumplida apolojía de su relevante mérito e influencia en toda esta América del Sur. Si el lector confia de buena fé que no pudo prescindir el gobierno de terminar la reduccion de dicho reino a toda costa, será este juicio nuestra mas dulce recompensa, con la que viviremos muí contentos, ya que de ningun valor ha sido para algunos insensatos la sola poderosa consideracion de lo mucho que perdía el gobierno de Buenos Aires con Chile, i todo lo que ganaba por razon contraria el del Marques de la Concordia. Confúndanse los supuestos políticos de sus combinaciones, i jamas osen traspasar los límites que puso el Ser Supremo a su capacidad, al paso que dió a otros aquella prodijiosa estension de jénio que triunfa de los caprichos de la suerte. Grave daño han inferido ántes de ahora a la nacion i a los depositarios de sus confianzas, que colocado en medio de los mortales vaivenes del edificio político, eran acreedores a toda la consideracion del público, aun cuando declinasen en algun error; porque de estos

nace regularmente la verdad, hija de la esperiencia i de la reflexion. No ha causado quizas la crueldad de los verdugos de esta época desventurada tantos estragos, como los que ha hecho el orgullo de algunos ambiciosos: de modo que los dulces nombres de humanidad i patria, estos dos ídolos de las grandes almas, que han prostituido en sus insidiosos labios, no han sido mas que la fábula i el ludibrio de los malignos.





## APÉNDICE AL PENSADOR DEL PERÚ

---

### NÚM. 1

INSTRUCCION QUE DEBERÁ OBSERVAR EL SEÑOR BRIGADIER DON GAVINO GAINZA EN EL MANDO DEL EJÉRCITO DE LA CONCEPCION DE CHILE, A QUE VA DESTINADO EN RELEVO DEL CORONEL DON JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ.

«Artículo 1.º—A su llegada a la plaza de Arauco entregará en ella los 4 cañones de fierro, i pólvora que va con este destino; reconocerá su fortificacion, disponiendo se remedien los defectos que encuentre i aumentando las obras que contemple precisas.

"2.º—Arengará a la guarnicion i vecindario sobre la fidelidad que deben conservar al Rei i a la patria, no dejándose llevar de los discursos revolucionarios i aparentes felicidades que les ofrezcan los disidentes chilenos, cuyas miras tienen por único objeto el apoderarse de los bienes de los miserables que tienen la debilidad de creerlos, i eternizarse en el mando para oprimirlos i empobrecerlos, como patentemente lo han manifestado en la miserable provincia de Concepcion.

"3.º—Al Gobernador jeneral de los indios araucanos Villacura i otros caciques que se han manifestado fieles i decididamente adictos a la causa del Rei i la nacion española, desechando con nobleza recomendable las fraudulentas ofertas de los traidores chilenos, les dará en nombre del Rei i mio las mas espresivas gracias, entregando a cada uno en señal de lo grato que me es i debe ser al Monarca mejor del mundo su fiel conducta, un baston i una medalla de las que a este propósito lleva, estimulándolos a que continúen sosteniendo la sagrada causa que defendemos, sin dar oidos a las sujestiones insidiosas de los rebeldes.

"4.º—Si el tránsito desde Arauco a Chillan o a otro cualquier paraje en que se hallare el ejército no estuviese libre de enemigos, oficiará al jefe de aquél para combinar con él la seguridad de la marcha con la tropa que conduce de esta guarni-

cion, apoyada de los dos cañones de campaña que lleva consigo; i si fuere preciso, tomará el número de araucanos que le faciliten los caciques para su mayor seguridad i la de los efectos que conduce; i si no fuere fácil llevar éstos consigo, los dejará asegurados en Arauco, en el todo o en la parte que no pueda conducir, para enviar a recojerlos cuando tenga oportunidad.

«5.º—Cuando se haya incorporado con el ejército, conviene que se instruya a fondo de su disciplina i órden, para remediar en el momento los defectos que encuentre; que las raciones i subsistencia de la tropa se distribuyan con equidad i prudente abundancia, pero sin desperdicios que aumenten indebidamente el consumo i hagan escasear ántes de tiempo el pan i la carne.

«6.º—Que a los jéneros que se distribuyan para vestuario i camisas de los soldados no se les carguen absolutamente cosa alguna mas que el costo i costas que tenga la factura que se incluye, firmada por los Ministros de Hacienda de estas cajas, con la única adición del costo del transporte desde el embarcadero al punto del consumo.

«7.º—Se impondrá del mérito, valor, suficiencia i esperanza que prometen los jefes de los cuerpos i demas oficiales, para dar de mano a los que no convenga mantener en sus empleos por su inutilidad para el mando u otros motivos.

"8.º—Examinará los ascensos que hayan dado el brigadier Pareja i el coronel Sánchez, formando una relacion de los que hayan recaido en sujetos de verdadero mérito, i enviándomela para estenderles los despachos correspondientes i anular los de los que hayan sido premiados sin razon.

"9.º—Es urjentísimo examinar el número de cuerpos i soldados de línea de que consta el ejército armados de fusil, el estado de éstos, el de la artillería i su servicio, municiones de ámbas especies, el número de caballería existente en él i lo que pueda aumentarse con los rejimientos de milicias adictos a la buena causa, su armamento, etc.

"10.—Así mismo es necesario indagar por todos los medios posibles las fuerzas de los enemigos, su calidad, armamento i puntos en que esten situados.

"11.—Adquiridos los datos que se espresan en los dos artículos antecedentes, se calculará si conviene hacer la guerra solamente defensiva o emprenderla con enerjía ofensivamente, atacando con rapidez en detal, si los enemigos estuviesen divididos en porciones separadas, o en el todo, si sus fuerzas las tuviesen reunidas; pero dejando siempre un competente número de guarnicion en Chillan con la artillería suficiente para conservar en todo evento aquel importante punto i mantener la existencia e intereses de aquellos fieles habitantes.

"12.—Si el Dios de los ejércitos i la fortuna nos concediese batir a los enemigos, el primer objeto debe ser apoderarse del puerto de Talcahuano i fortificar la entrada del istmo de este nombre, de un modo que necesite la ménos jente posible para sostenerle, a fin de que quede espedito el mas considerable número para seguir echando los enemigos de la provincia, a fin de libertar a los naturales de la opresion i yugo de fierro en que la tienen los enemigos del Rei i de la patria.

"13.—Conseguido el fin propuesto en el artículo antecedente, se arrimarán al Maule todas las fuerzas posibles, a fin no solo de contener sino de atacar a los enemigos de Santiago en la banda opuesta, siempre que las circunstancias den lugar a ello con probabilidad de buen suceso; pero nunca sin dejar asegurado el paso del rio con uno o dos reductos i artillería que lo defiendan en cualquier evento desgraciado.

"14.—Examinará las facultades físicas e intelectuales de don Juan Francisco Sánchez para darle el destino en que pueda ser útil, sea el mando de Chillan, cuando el ejército lo deje, o el gobierno de Concepcion i Talcahuano interinamente, cuando el ejército lo ocupe, o conservándole en él, encargado del mando de un cuerpo o el detal de la mayoría jeneral.

"15.—Cuando el ejército se acabó de reunir en

Chillan, despues de la batalla de San Cárlos, se manifestó en él una confabulacion para entregarse a los enemigos, con solo la condicion de que cada uno volviese libre a su domicilio u adonde mejor le conviniese; i sin embargo de que en la accion que sostuvieron en el mismo Chillan se han portado con valor, conviene examinar el asunto con mucha prudencia i reserva, para que si resulta alguno en que pueda haber desconfianza de fidelidad, se le pueda separar con disimulo i sin estrépito.

"16.—Son bien constantes al señor brigadier Gainza los apuros de este erario i lo que me ha costado el aprontar los 50,000 pesos que lleva para subsistencia del ejército: el tabaco i demas especies que se remiten deben producir mas de otros 60,000, cuyas dos partidas manejadas con la economía a que es preciso sujetarse, sin que dejenere en el defecto de que, tanto el oficial como el soldado padezcan necesidad, pueden alcanzar para tres o cuatro meses, ántes de cuyo tiempo enviaré nuevo socorro.

"17.—Estoi entendido que en Chillan tienen considerable número de fusiles dados por inútiles, i como la esperiencia me ha hecho ver la facilidad con que se gradúan de tales por solo la falta o defecto de alguna pieza o piezas, hará el señor jeneral inmediatamente que con las de algunos se com-

pleten las de otros, que es el modo mas breve i fácil de habilitar los que se puedan; i aquellos que queden destituidos de composicion allí, los hará embarcar en uno de los buques de guerra para que los traigan a esta maestranza cuando tengan que regresar.

"18.—Ocupada la orilla del Maule con las precauciones que previene el artículo 13, séase habiendo pasado este rio con parte o el todo de las fuerzas, o manteniéndose situado a su izquierda, oficiará atentamente al Gobierno de Chile, persuadiéndole a que vuelva a su deber; que de la anarquía en que se halla el reino, no pueden conseguir mas que la totalidad de su destruccion, especialmente si dan lugar sus habitantes a que las tropas reales entren a viva fuerza, en cuyo caso no es posible contener al soldado en ríjida disciplina; pero que si se avienen a deponer las armas que sin causa han tomado contra el Rei i el Gobierno supremo de la nacion, se les tratará con todo el miramiento i humanidad caracterísca de aquella, haciéndole entender que este es el reencargo mio, para cortar el horroroso derramamiento de nuestra preciosa sangre i las calamidades de una guerra civil.

"19.—Si el Gobierno de Chile se allanase a entrar en la composicion de que habla el artículo anterior, conviniéndose sencillamente a volver, como hijo descarriado, a los brazos de la madre patria, le

estrechará en los suyos el señor jeneral i le ofrecerá en nombre de ella i mio perdon i olvido de todo lo pasado, siempre que perentoriamente reconozca i jure la nueva constitucion de la monarquía española, establecida por las cortes jenerales i estraordinarias de la nacion; en cuyo caso tomará el señor jeneral las riendas del Gobierno militar i político, con arreglo a aquella, cumpliendo i haciendo cumplir relijiosamente lo pactado; pero si propusiese entrar en la composicion bajo otros términos o capitulaciones, solo le podrá conceder la suspension de armas, conservando el pais ocupado, i el Gobierno de Chile el suyo, hasta que, dándome parte de lo que se haya tratado, reciba mi contestacion.

"20.—Si fuésemos tan felices que se consigan mis justos deseos de restablecer el órden en las tres provincias de aquel reino, cesando el motivo de mantener en él mas que la fuerza armada para la quietud de sus naturales i proteccion de las autoridades constituidas, hará el señor jeneral penetrar por alguna de las abras de la cordillera que caen a la parte del fuerte de Vallenar, alguna fuerza de infantería, caballería i artillería que pase al lado de las Pampas para llamar la atencion de los rebeldes de Buenos Aires, si ántes no hubiesen vuelto a su deber; sin internar demasiado mas que un destacamento que rápidamente recorra el pais de Mendoza, alarmando aquella ciudad i demas pue-

blos dependientes de ella, con encargo particular de que no maltrate a los habitantes ni se aproveche de sus haberes mas que para el preciso alimento de pan i carne.

"21.— Los dos cajones de chocolate con doce arrobas son para los padres del Colejio de Propaganda de Chillan, a quien se les ofrecerá a mi nombre, por saber carecen de esa bebida, i les dará las gracias por sus buenos servicios en obsequio de la justa causa que defendemos.

"22.— Cuando los buques se hayan aproximado al paraje donde se haya de hacer el desembarco de tropa i pertrechos, no se ejecutará hasta haber explorado la tierra i estar seguros de que subsiste por la buena causa.

"23.— Las gacetas i papeles públicos que se le entregan conviene que los haga correr por la provincia de Concepcion, introduciendo algunos hasta Santiago, para que todos conozcan lo pujante que está la Península, libre ya de enemigos, a escepcion de algunas plazas que quedaban bloqueadas i hace tiempo que se habrán rendido, i de la apurada situacion en que se hallan los revolucionarios de Buenos Aires por el nublado que va a descargar sobre ellos de tropas de la Península, i de la disolucion total del decantado ejército mandado por el caudillo Belgrano en el Alto-Perú.

"24.— Al mismo tiempo que se habilita el arma-

mento que lo necesite, segun esplica el artículo 17, se enhastarán las 1,500 moharras de lanza que se remiten para distribuir las entre la caballería, dándole alguna instruccion de su manejo, con cuya arma se puede hacer formidable a los enemigos, distribuyendo al mismo tiempo las 600 espadas entre los soldados de caballería que prometan el mejor uso de ellas.—Lima i Enero 1.º de 1814.—*El Marques de la Concordia*».

---

## NÚM. 2

PROCLAMA DEL VIRREI DEL PERÚ A LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA DE LA CONCEPCION DE CHILE, CON MOTIVO DE LA OCUPACION DE AQUELLA CAPITAL POR LAS ARMAS DEL REI.

«Nobles, leales i jenerosos habitantes de Concepcion. Acabo de ver con un placer inesplicable que habeis restablecido los vínculos mas estrechos con la inmortal nacion española, que si en algun tiempo creísteis perdida su causa por los progresos de los ejércitos franceses, hoy la veis elevada a la clase de redentora de la Europa, oyéndose el nombre español con entusiasmo en todas las partes del mundo: ya están cumplidos vuestros constantes deseos, propios de un pueblo valiente, leal i de

nobles sentimientos, de sacudirse de la usurpacion i violencia i defender siempre los derechos de Dios i de la patria: ya ha desaparecido la horrible disencion i discordia que dilaceraban la mas fértil i hermosa provincia de la América del Sur: ya en las villas, pueblos i casas de sus habitantes reina la union, paz i tranquilidad, supremo bien de los pueblos: ya habeis arrojado de vuestro seno aquellos pocos egoistas que abrigando ambiciosos planes de mando, encendian en su patria las rivalidades i partidos, llevándola a la ruina i desolacion: ya habeis recibido en vuestros brazos a vuestros hermanos, franqueándoles todos los recursos que conducen a consumir el plan de unidad, integridad i conservacion de la gran nacion española, uniéndoos al ejército espedicionario, poniéndoos entre sus filas, obedeciendo a su digno jefe i exhortando a vuestros compatriotas a que todos formen una familia i se vea en ella aquel antiguo órden i armonía social, bases de la pública felicidad.

«Leales i valerosos habitantes de Penco: gozaos en vuestra propia fidelidad; vínculos indisolubles os unen a esta insigne capital del Perú i con ella a la gran familia española, a su nombre inmortal, a sus glorias, a sus loables instituciones, usos i costumbres i a su Rei; ya estan adoptados sabios i jenerosos principios que fijan las relaciones en todas las partes de la nacion; representadme sin em-

barazo lo que convenga a vuestra felicidad i contad con todos los recursos de mi poder para apartar lo que obstruya vuestra navegacion, agricultura i comercio; un nuevo código dé direccion al Gobierno político i civil, i tendreis parte en el arancel que arregle vuestros derechos i en todo lo que conduzca a la particular i pública prosperidad. Ayudadme, nobles i valerosos penquistas, a consolidar la union; acompañad a vuestro activo i valiente jeneral, que no empuña la espada para derramar la sangre de nuestros hermanos, sino para que no se despedacen las entrañas de nuestra patria comun i se dilacere su integridad; formemos una casa, una familia, una nacion i no permitamos que sea sojuzgada i despreciada por la usurpacion i violencia; si algunos imprudentes usurpadores del mando quieren conservarse en él a espensas de una guerra civil; rasgando el seno de su patria, armando el reino contra el reino, manchando la tierra con la sangre de sus conciudadanos i aniquilando el órden público, hacedles ver que la felicidad de los pueblos no está vinculada en la persona de uno o dos, sino en la armonía social i paz interior; que una guerra civil de pueblo a pueblo i de ciudadano a ciudadano es el mayor de los males, como de los bienes el mayor el sacrificio que se haga en obsequio de la unidad, integridad i conservacion de un estado constituido, mayormente cuando no podrá sacarse otra ventaja

de la division que ensangrentar la historia del Nuevo Mundo con pájinas de horror i desolacion. No dudo el triunfo del grande esfuerzo que hará esa provincia valerosa i leal a fin de sostener la independenciam de la nacion española en todas las partes del mundo.—Lima, 22 de Abril de 1813.—*El Marques de la Concordia*».

PROCLAMA DEL VIRREI DEL PERÚ A LOS HABITANTES DE SANTIAGO DE CHILE, CON MOTIVO DE LA OCUPACION DE CONCEPCION POR LAS TROPAS DE SU MAJESTAD.

«Nobles habitantes de Santiago de Chile: ¿será posible que aun insistais en aniquilar i consumir la quietud i tranquilidad interior que en lo pasado gozaba ese reino? ¿Aun pensais en destruir el órden público i trastornar la armonía social con guerras i disenciones civiles que rompen los lazos de la unidad i traen los pueblos a su última ruina i degradacion? ¿Aun meditais atacar la autoridad soberana del pueblo español, cuando en la lucha mas gloriosa que ha visto el mundo ha inmortalizado su nombre, ha roto ya las cadenas que le habia remachado la mayor, la mas horrible i escandalosa de las perfidias? ¿Aun tratareis de dirigir el puñal a las entrañas de vuestra propia patria, abrirle el seno i arrancarle el corazon? ¿No habeis visto en el círculo

de dos años entregada la independencia i libertad a que aspirábais a la discrecion i capricho de dos jóvenes, cuya arbitrariedad i licencia abominaba mucho tiempo ántes vuestra relijiosidad i pundonor? ¿No era esa capital el domicilio del envidiable reposo i tranquilidad i hoi se siente herida mortalmente, corriendo por sus miembros un veneno corrosivo que la hace homicida de sí misma? ¿No notais que no hai sino una propension al desórden i al desprecio de lo mas sagrado, bastante para inutilizar las mas sanas intenciones i sofocar la fuerza moral, para que presida en todo la oligarquía o la anarquía? ¿Veis otra cosa que a la ambicion, el odio i la venganza destruyendo el órden público, levantando partido i conspiraciones i sin proteccion legal vuestras personas i propiedades? Veis acaso arreglada vuestra administracion interna, amplificado vuestro comercio, quitados los obstáculos que obstruyen vuestra agricultura i aumento de poblacion, multiplicados los establecimientos científicos, estendidos los ramos de industria; o hallais que todo es un desórden i que los empleos i recompensa del mérito son exclusivos de una familia depositaria de la fuerza, i dispensados a su arbitrio i voluntad? ¿No estais, por último, convencidos que los mas audaces sobrecojen a los tímidos, les dan la lei, i que la fuerza i osadía son el alma que arregla los movimientos del cuerpo político,

proscribiendo i desterrando a los vecinos mas honrados, armando el reino contra el reino, familias contra familias, i que en este contraste se aniquila el órden público i se pierde el reposo interior? Es preciso, nobles chilenos, que dejéis ya descansar a un pueblo que siente todos los dejos de la nobleza i no goza ninguna de sus ventajas, que se halla derramado en los campos, trabajando sin gozar de nada, i viviendo de la compasion de otros. Observad que es natural i acendrada en sus pechos la fidelidad al Rei, i que solo el artificio i el engaño los conduce a empuñar la espada i la lanza contra sus hermanos, abandonando sus familias i hogares, haciéndoles sentir un nuevo jénero de vida en lo político, que puede ser la ruina del órden i la desolacion de los pueblos; considerad que os hallais sin armas, sin erario, sin caudillos militares, sin disciplina i sin ideas para consumir un plan atrevido, estenso i destructor de vosotros mismos. El jeneral que de mi órden ha entrado en vuestras tierras i tiene de su parte a la mas noble, leal i valerosa provincia de ese reino, lleva la oliva i se penetrará mi corazon del mas vivo sentimiento si lo poneis en la triste necesidad de ensangrentar su espada; no es la opinion política la que castigará, ni las convulsiones i movimientos pasados, efectos de una preocupacion; a todos mirará como hermanos i aun a los mismos caudillos que dan direccion a vuestras

efímeras fuerzas. Pero si la obstinacion se empeña, si la razon no gobierna, si un espíritu aniquilador propende a destruir la integridad de la mas grande nacion, de nuestra patria comun, despreciando sus nuevas instituciones i sus principios nobles i liberales a favor de estos dominios, todo el rigor de la justicia se dejará ver en plazas i calles, i desaparecerán mui luego aquellos pocos enemigos de la humanidad, integridad i conservacion del inmortal imperio español.—Lima, 22 de Abril de 1813.—*El Marques de la Concordia*».

EL VIRREI DEL PERÚ A LOS HABITANTES DE CHILE,  
CON MOTIVO DE LA REAL ÓRDEN QUE SE CITA DE 11  
DE JUNIO DE 1813.

«Habitantes del reino de Chile: ¿para cuándo esperais abrir los ojos de la razon i dejar de correr ciegos tras la fantasma que os ha hecho concebir la seduccion de algunos que se han propuesto ser ricos empobreciéndoos, i figurar en el mundo a costa de vuestro sudor, vuestra sangre i vuestro esterinio? En mas de tres años de emancipacion de la madre patria, ¿qué es lo que habeis conseguido, mas que la pérdida de vuestras cosechas de granos i cria de ganados, que eran toda vuestra riqueza i la única subsistencia de vuestras familias? La crasa ignorancia de vuestros tiranos ha creido que cortando

la estraccion de vuestros frutos para Lima pondrian a esta fiel e ilustrada capital en la triste necesidad de inclinar la rodilla ante vuestro soñado poder. ¡Mentecatos, pues viviendo en sus propios confines i a sus mismas puertas, ignoran sus inagotables recursos! ¡Qué buenos calculadores! La providencia con que creyeron dar la lei al Perú, le va a proporcionar indefectiblemente que mas de un millon de pesos, que se estraia para Chile, circule entre nosotros. Sí, chilenos, no lo dudeis: la cosecha de trigo que se está recolectando, sin embargo de haberse prevenido tarde que se aumentase la siembra, alcanza sobradamente hasta la venidera, que será infinitamente mayor, por lo mucho que se aumenta la preparacion de las tierras. El sebo, charqui i otros efectos que concurren de la sierra en abundancia, sobre ser de superior calidad a los de vuestro reino, salen con corta diferencia al mismo precio; i de este modo vuestros mandones, por el camino que creyeron abatir el poder de Lima, lo han aumentado a costa de vuestro sacrificio; pero ¿qué se podia esperar de tales cabezas? Vosotros los conoceis, i os será fácil inferir de lo que han sido, lo que son i lo que debian ser: os han hecho concebir grandes esperanzas del poder de los porteños vuestros aliados; pero ya veis sus decantadas Provincias Unidas, reducidas a número singular, atacados por el victorioso ejército nacional en el Tucuman, i ame-

nazados por el de Montevideo, hecho a batirse con las tropas de Napoleon, no ceden sin embargo de sus blandronadas; i aunque conocen que son vanos todos sus falaces i figurados recursos, pugnan sus mandones por conducirlos al último esterminio. Sí, chilenos, este pronóstico es inevitable ántes de mucho i si la obcecacion a que os han conducido vuestros opresores, os permite un momento de discutir con juicio, debeis evitar la misma desgracia que os amenaza. Haced un paralelo entre la tranquila felicidad que disfrutábais ántes de vuestra inconsiderada revolucion, a la sombra de las leyes mas sábias i humanas que se han escrito, siendo parte integrante de una nacion grande i jenerosa, con el estado de inquietud, miseria i abatimiento en que os ha sumerjido vuestra imprudente credulidad i hallareis la precisa consecuencia de ceder de vuestro capricho, para no caer en el total precipicio a que os guian con capa de proteccion vuestros enemigos domésticos. Todavía es tiempo de atajar el complemento de vuestro infortunio; si reconociendo vuestro error os sometéis a la razon, i deponiendo las armas quereis restituiros a la madre patria de que os habeis descarriado, estoi pronto a recibiros en mis brazos, pues ademas de dictármelo la humanidad de mi carácter, enemigo de derramar la sangre de mis semejantes, el supremo i paternal

gobierno nacional lo desea, como se manifiesta en el oficio impreso que acompaño.

«Chilenos: los mónstruos que trabajan por acabaros puede que se dediquen a infundiros grandes esperanzas en los dos buques de guerra americanos que existen en Valparaiso; pero no los creais. Ellos sí que las tienen para escapar a sus bordos del golpe que les amenaza, dejándoos robados i en la palestra, como bastantemente lo indica José Miguel Carrera en la carta que desde Concepcion escribió al revolucionario Bresson, con fecha de 1.º de Octubre último. El presidente de los Estados Unidos, Madisson, por induccion de Bonaparte, tuvo la impolítica de declarar la guerra a la Inglaterra. Al principio, por tener esta potencia sus fuerzas divididas en los infinitos puntos que en las circunstancias tenian que cubrir, lograron los americanos pasajeras ventajas; pero luego que cayeron sobre sus costas mas de cien buques de guerra ingleses de todos portes, quedó obstruido su comercio, estraccion de frutos i arruinado su cabotaje, de tal modo que aquel Gobierno se vió en la triste necesidad de enviar plenipotenciarios a la liga del norte de Europa, implorando la mediacion de aquellos soberanos para conseguir de la Inglaterra una paz lo ménos onerosa posible para los Estados Unidos; por cuyas razones, teniendo dichos dos buques

cerradas todas las puertas para entrar en su patria i navegar en los mares de Europa, se acojen a que los mantengais con vuestro sudor, por no verse precisados a piratear para subsistir.

«La sencillez con que os hablo es el mejor garante de las verdades incontestables que dejo indicadas. Deseo en el alma os aprovecheis de ellas i que creais que al significáros las no me mueve otro interes que el vuestro i el de la cara patria, de que sois i debeis ser parte indivisible. — Lima, Marzo 14 de 1814.—*El Marques de la Concordia.*»

EL VIRREI DEL PERÚ A LOS HABITANTES DE CHILE,  
CON MOTIVO DEL SUSPIRADO REGRESO DE NUESTRO  
SOBERANO A SU TRONO.

«Chilenos: los cabecillas que han desolado vuestro pais con su soñada independenciam pretestaron la pérdida infalible de la madre patria, por hallarse sin Rei, sin soldados i sin recursos para defenderse de un tirano que dominaba cuasi toda la Europa; pero sin poner en cuenta el heróico valor de vuestros hermanos peninsulares, ni lo justo de nuestra causa para lograr la proteccion del Ser Supremo. Este visiblemente nos ha salvado a todos los españoles de ámbos hemisferios, inflamando en los del antiguo un valor i una constancia de que no prestan ejemplos las historias; dándoselo a las naciones

subyugadas de la Europa i enseñándolas con él el verdadero i único camino de volver a su libertad; i a las que aun no lo estaban, el modo de no ser esclavas. Chilenos: todos los datos en que vuestros mandones fundaron su revolucion estan destruidos. La España libre de enemigos; sus ejércitos dominando una parte considerable de la Francia; los de los aliados del norte dueños de la capital de aquel imperio; su jefe prófugo i errante sin destino; i nuestro adorado Fernando sentado en su trono. I a vista de tan portentosos sucesos ¿querreis todavía, chilenos, dejaros alucinar i pugnar por cojer la sombra de un fantasma? El ejército real es mui superior al vuestro en disciplina, armamento i provision de todos los artículos necesarios para hacer la guerra con vigor. La órden que tiene mia el jeneral que lo manda no puede ser mas racional, humana i benéfica para vosotros. Celebraré en el alma os aprovecheis de ella, sin dar lugar a que se verifique vuestra total ruina por dar oido a los infames que la apetecen.—Lima, i Agosto 8 de 1814.—*El Marques de la Concordia.*»

---

## NÚM. 3

APUNTACIONES DADAS AL CAPITAN DE LA FRAGATA DE S. B. M. "PHÆBE" QUE ZARPÓ DE ESTE PUERTO DEL CALLAO PARA EL DE VALPARAISO CON LA CORBETA "CHERUB", EL 11 DE ENERO DE 1814.

"Artículo 1.º El señor don Santiago Hylliar, comandante de la fragata de guerra de S. M. B. *Phæbe*, en las varias conversaciones que ha tenido con el Virrei del Perú durante su mansion en el Callao, le ha manifestado que la bondad de su corazon propendia a hacer por su parte cuantos buenos oficios pudiese poner en práctica para conciliar los ánimos de la Junta Gubernativa de Chile i los intereses comunes de aquella provincia con los del Gobierno i nacion española, de que es i no puede dejar de ser parte. El mismo señor Hylliar habrá conocido en las contestaciones del Virrei el horror con que mira el derramamiento de sangre i el dolor de que está penetrado por la imprescindible obligacion de emplear contra ellos la fuerza con toda la enerjía que exige su deber para sujetar con ella a los que perturban el sosiego de estos paises.

"2.º Para que el señor Hylliar pueda emplear los buenos deseos que le asisten, con motivo de su ida a Valparaiso, podrá significar al Gobierno de Chile la propension en que considera al Virrei de

entrar con él en un acomodamiento razonable, sin que se crea que le mueve a este modo de pensar otro estímulo que su innata propension al bien de sus semejantes i de ninguna manera la debilidad de sus fuerzas, ni la falta que hace a este reino el comercio con aquél, pues para nada le necesita, teniendo en sí cuantos recursos son necesarios para su subsistencia.

"3.º Las armas aliadas han espumado de franceses la Península i se hallan internadas muchas leguas dentro de la Francia, sin dejar atras mas que las plazas de Barcelona i Figueras, estrechamente bloqueadas i a punto de rendirse por la miseria.

"4.º—La restitucion de nuestro Fernando VII es infalible dentro de poco tiempo, pues habiendo hecho Napoleon todos los esfuerzos que han estado en su mano para hacer volver a Soult con refuerzos contra la Península despues de la batalla de Vitoria, fué batido por las armas reunidas en Roncesvalles el 27, 28 i 29 de Julio al mando del inmortal Wellington, i el 31 de id. en el valle de Baztán, quedando completamente disipado el enemigo en las inmediaciones de Pamplona i muerto dicho Soult el 16 de Agosto; resultando la adquisicion de aquella plaza, San Sebastian, Bayona i Burdeos i toda la baja Navarra; i que Napoleon, léjos de enviar nuevos refuerzos que se opongán a la mar-

cha de los confederados del sur contra la capital de su imperio, no tiene fuerzas bastantes para sostenerse contra las del norte; caminando, por consecuencia, la Europa toda a una crisis que debe decidir la suerte de las potencias que estaban subyugadas por el tirano.

"5.º—El ejército de Buenos Aires, llamado conciliador del Alto-Perú, fué disipado como el humo en las batallas de Vilcapujio i Ayohuma, i los supuestos jenerales Belgrano, Diezvélez i Ocampo corren fujitivos hácia el Tucuman, sin rumbo ni vereda segura, porque temen que los pueblos no les dejen pasar, a causa de los malos tratamientos que les han inferido.

"6.º—Carácas, de resultas de su segunda insurreccion, con 2,000 hombres que llegaron de la Península fué nuevamente subyugada con mucho derramamiento de sangre. Santa Marta, habiendo rechazado por tres veces a los insurjentes de Cartajena, los tiene en un estrechísimo bloqueo, por haber sido reforzada con otros 2,000 hombres de la Península i algunas tropas de la Habana. El reino de Méjico se halla totalmente pacificado, i a Montevideo han llegado 2,500 hombres de los 8,000 decretados por el Gobierno para sujetar a Buenos Aires, quién, sin el recurso del ejército del Alto-Perú, no puede dejar de bajar la cerviz. Las provincias de Quito, Popayan, Cali, Cartago, Chocó

i otras provincias del reino de Santa Fé han sido subyugadas por las tropas de Lima, Guayaquil i Cuenca, hallándose a la salida del último correo a 40 leguas de la capital.

"7.º—Para mandar el ejército de Concepcion ha salido del Callao el nuevo jeneral don Gavino Gainza, quien lleva un pequeño refuerzo de tropa, armas de fuego i blancas, con muchas municiones i cantidad de dinero, la que, junta con otras espedidas de Chiloé i Valdivia, pondrá al ejército en estado irresistible por los de Santiago.

"8.º—Con la privacion del comercio con Chile se ha aumentado extraordinariamente la siembra de trigo en el distrito de Lima i otras provincias, i cada año que se tarde en la conciliacion será mayor aquélla, quedando cortada para siempre la necesidad de que venga de Chile; lo mismo que el sebo que se recibe de San Blas en abundancia i de mejor calidad que el de Santiago, i charqui que nos llega de la sierra en los mismos términos.

"9.º—Esta sencilla esposicion no se hace por intimidar a los chilenos; pues esto lo ha de decir el éxito de las armas, sino para que crean que al deseo de entrar el Virrei en composicion no le mueve de modo alguno, segun lo tiene indicado, el abatimiento de su espíritu ni la debilidad de sus fuerzas, sino su carácter paternal i benéfico.

"10.—Segun habrá advertido el señor Hylliar

por la esplicacion de los sentimientos del Virrei, deberá creer que siempre que los chilenos ratifiquen el reconocimiento que han hecho de Fernando VII, que en su ausencia i cautividad reconozcan la soberanía de la nacion en las cortes jenerales i extraordinarias, i reciban i juren la constitucion española hecha por las mismas, los recibirá en sus brazos como un verdadero padre, echando en olvido todo lo pasado, sin que directa ni indirectamente se proceda contra ninguno, por mas o ménos parte que haya tenido en la revolucion; en el concepto de que deben admitir la Audiencia, Gobierno i empleados por la soberanía, como lo estaban ántes, con sola la diferencia dictada por la propia constitucion, i que para el resguardo de las personas, propiedades i sosten de la administracion de justicia, han de recibir la guarnicion necesaria de tropas chilotas, interin se organizan otras de todo el distrito.

"II.—En caso de que el Gobierno de Chile se avenga con los términos de esta transaccion, podrá dirijir una persona suficientemente autorizada i con una carta del capitan Hylliar a esta capital; i a fin de que puedan costearse los gastos de la espedicion como para que tenga otra prueba de la buena disposicion del gobierno de Lima, podrá venir cargado el buque que conduzca al enviado de cualquier

efecto de comercio de ese reino, como no sea trigo.

---

## NÚM. 4

«El señor don Santiago Hylliar, comandante de la fragata de S. M. B. *Phæbe*, i a sus órdenes la corbeta *Cherub*, que pasa a Valparaíso, por pura bondad de su corazón amante de la humanidad, me ha ofrecido practicar con la Junta de Chile los oficios mas eficaces para reducirla a entrar en una composición justa i razonable, decorosa a este Gobierno i que concilie los intereses del reino con los de Fernando VII i nuestra nación española, de que es i no puede dejar de ser parte. Este pensamiento benéfico del señor Hylliar coincide perfectamente con mi modo de pensar, opuesto a la discordia i al derramamiento de sangre, según U. S. está enterado por los artículos 18 i 19 de la instrucción que le he dado. No hai ocasión mas noble i digna del corazón sensible de un jefe dispuesto a perdonar el extravío i agresión de sus súbditos, que cuando se ve preponderante, que es justamente el caso en que me hallo. En esta intelijencia, si acaso pudiere U. S. recibir este oficio, caminará de acuerdo con el señor Hylliar, ceñido a lo dispuesto en dicho artículo 18.—Dios guarde a U. S.

muchos años.—Lima, 11 de Enero de 1814.—*El Marques de la Concordia*.—Señor brigadier don Gavino Gainza.»

---

## NÚM. 5

## ACTA DEL GOBIERNO I SENADO

«En la ciudad de Santiago de Chile, a 5 de Mayo de 1814.—El señor don Francisco Antonio de la Lastra, Supremo Director del Estado, mandó convocar a su sala de despacho al distinguido cuerpo del mui ilustre Senado e hizo leer a su presencia los pliegos de tratados hechos a consecuencia del acuerdo del 19 del anterior por el jeneral del ejército nacional brigadier don Gavino Gainza i el jeneral en jefe del de Chile brigadier don Bernardo O'Higgins i cuartel-maestre brigadier don Juan Mackenna, plenipotenciarios nombrados para este efecto en dicho acuerdo, i el contesto de aquellos pliegos es como sigue:

CONVENIO CELEBRADO ENTRE LOS JENERALES DE  
LOS EJÉRCITOS TITULADOS NACIONAL I DEL GOBIERNO  
DE CHILE.

«Artículo primero.—Se ofrece Chile a remitir diputados, con plenos poderes e instrucciones, usando de los derechos imprescriptibles que le com-

peten como parte integrante de la monarquía española, para sancionar en las cortes la constitucion que éstas han formado, despues que las mismas cortes oigan a sus representantes; i se compromete a obedecer lo que entónces se determinase, reconociendo, como ha reconocido, por su monarca al señor don Fernando VII, i la autoridad de la Rejencia por quien se aprobó la Junta de Chile, manteniéndose entre tanto el Gobierno interior con todo su poder i facultades i el libre comercio con las naciones aliadas i neutrales, i especialmente con la Gran Bretaña, a la que debe la España, despues del favor de Dios, i su valor i constancia, su existencia política.

"2.º—Cesarán inmediatamente las hostilidades entre ámbos ejércitos, i la evacuacion de Talca se ejecutará a las 30 horas de ser comunicada la aprobacion del Gobierno de Santiago sobre este tratado, i la de toda la provincia de Concepcion, esto es, las tropas de Lima, Valdivia i Chiloé, en el término de un mes de recibida dicha aprobacion, franqueándoseles los auxilios que estuviesen al alcance de Chile i dicte la regularidad i prudencia, i quedando esta última plaza de Chiloé sujeta como ántes al virreinato de Lima, así como se licencia-rán todos los soldados de la provincia de Concepcion i sus partidos, si lo pidieren.

"3.º—Se restituirán recíprocamente i sin demo-

ra todos los prisioneros que se han hecho por ámbas partes, sin excepcion alguna, quedando enteramente olvidadas las causas que hasta aquí hayan dado los individuos de las provincias del reino comprometidos por las armas con motivo de la presente guerra, sin que en ningun tiempo pueda hacerse mérito de ellas por una ni otra parte. I se recomienda recíprocamente el mas relijioso cumplimiento de este artículo.

"4.º—Continuarán las relaciones mercantiles con todas las demas partes que componen la monarquía española, con la misma libertad i buena armonía que ántes de la guerra.

"5.º—Chile dará a la España todos los auxilios que estan a su alcance, conforme al actual deterioro en que ha quedado por la guerra que se ha hecho en su territorio.

"6.º—Los oficiales veteranos de los cuerpos de infanteria i Dragones de Concepcion que quisiesen continuar su servicio en el país gozarán el empleo i sueldo que disfrutaban ántes de las hostilidades, i los que no, se sujetarán al destino que el Excmo. señor Virrei les señalaré.

"7.º—Quedarán la ciudad de Concepcion i puerto de Talcahuano con todas las piezas de artillería que tenian ántes de las hostilidades; i no siendo posible al señor brigadier don Gavino Gainza dejar todos los fusiles de ámbas plazas, se conviene en

restituir hasta el número de 400 para su servicio i resguardo.

«8.º—Desde el momento en que se firme este tratado, estará obligado el ejército de Chile a conservar la posición que hoy tiene, observando religiosamente el no aproximarse mas a Talca, i caso que, entretanto llega su ratificación del Excmo. Gobierno de Chile, sobreviniere algun temporal que pueda perjudicarle, será de su arbitrio acamparse en alguna hacienda en igual o mas distancia de dicha ciudad; bien entendido que para el inesperado caso de volverse a romper las hostilidades, que será con previa noticia i acuerdo de ámbos ejércitos, no podrá cometer agresiones el nacional sin haberle dado lugar de restituirse a la posición que tiene en esta fecha.

«9.º—Se restituirán recíprocamente a todos los moradores i vecinos las propiedades que tenían ántes del 18 de Setiembre de 1810, declarándose nulas cualesquiera enajenaciones que no hayan precedido de contrato particular de sus dueños.

«10.—El Excmo. Gobierno de Chile satisfará con óportunidad de su tesoro público 30 mil pesos, como en parte del pago que debe hacerse a algunos vecinos de la provincia de Concepcion de los gastos que ha hecho el ejército que hoy manda el señor jeneral brigadier don Gavino Gainza, quien visará los libramientos que espida la Intendencia.

"11.—Para el cumplimiento i observancia de cuanto se ofrece de buena fé en los artículos anteriores, dará Chile por rehenes tres personas de distinguida clase o carácter, entre quienes se acepta como a mas recomendable i por haberse ofrecido espontáneamente en honor de su patria, al señor brigadier don Bernardo O'Higgins, a ménos que el Excmo. Gobierno de Chile lo elija de diputado para las Cortes, en cuyo caso se sustituirá su persona con otra de carácter y representacion del país.

"12.—Hasta que se verifique la total evacuacion del territorio de Chile se darán en rehenes por parte del ejército nacional, luego que esté ratificado el tratado, dos jefes de la clase de coroneles, así como para evacuar a Talca, que deberá ser el paso inmediato, se darán por el ejército de Chile otros dos de igual carácter, quedando todo el resto del mes para que vengan a la intermediacion del señor jeneral del ejército nacional los rehenes de que habla el artículo anterior o un documento de constancia de haberse embarcado para Lima.

"13.—Luego que sea firmado este tratado, se espedirán órdenes por los señores jenerales de ámbos ejércitos para que suspendan su marcha cualesquiera tropas que desde otros puntos se dirijan a ellos; i que solo puedan acogerse, para librarse de la intemperie, a las haciendas o pueblos

mas vecinos donde les llegaren dichas órdenes, hasta esperar allí las que tengan a bien dirigirles; sin que de ningun modo puedan las auxiliares del ejército nacional pasar el Maule o entrar en Talca, ni las del ejército de Chile el rio de Lontué.

"14.—Si llegare el caso (que no se espera) de no merecer aprobacion este tratado, será obligado el señor jeneral del ejército de Chile a esperar la contestacion de esta noticia, que ha de comunicar al del nacional, quien deberá darla al cuarto de hora de recibida.

"15.—Reconociendo las partes contratantes que la suspension de las hostilidades, la restitution de la paz, buena armonía e íntima amistad entre los gobiernos de Lima i Chile son debidos en gran parte al religioso i eficaz empeño del señor comodoro i comandante de la *Phæbe* don Santiago Hylliar, quien propuso su respetable mediacion al Gobierno de Chile, manifestándole los sentimientos del señor Virrei, i no ha reparado en sacrificios de toda clase, hasta presenciar a tanta distancia de su destino todas las conferencias que han precedido i este convenio; le tributamos las mas espresivas gracias como a mediador i principal instrumento de tan interesante obra.

"16.—Se declara que la devolucion de solos 400 fusiles a las plazas de Concepcion i Talcahuano a que se refiere el artículo 7.º, es porque el señor

jeneral don Gavino Gainza no tiene completo el armamento que el ejército de su mando introdujo al reino.

«Y despues de haber convenido en los artículos anteriores, nos, el jeneral en jefe del ejército nacional, brigadier don Gavino Gainza, i el jeneral en jefe i el cuartel-maestre jeneral del ejército de Chile, don Bernardo O'Higgins i don Juan Mackenna, plenipotenciarios nombrados, firmamos dos ejemplares de un mismo tenor para su constancia, en las orillas del rio Lircai, a dos leguas de la ciudad de Talca. Cuartel jeneral del ejército nacional e igual distancia del de Chile, en 3 de Mayo de 1814.—*Gavino Gainza.*—*Bernardo O'Higgins.*—*Juan Mackenna.*

---

#### NÚM. 6

INSTRUCCIONES QUE DEBERÁ OBSERVAR EL CORONEL DON MARIANO OSORIO EN EL MANDO DEL EJÉRCITO REAL DE CONCEPCION DE CHILE, A QUE VA DESTINADO.

«Habiendo desaprobado en todas sus partes el convenio celebrado entre el brigadier don Gavino Gainza i los comandantes del ejército insurgente de Santiago de Chile en 3 de Mayo de este año, por ser contrario a mi instruccion, a las facultades de

dicho jefe, a la nacion i al honor de sus armas; he venido en separarle de aquel mando, el cual deberá entregar al coronel del real cuerpo de artillería don Mariano Osorio, nombrado al efecto, retirándose el primero a la ciudad de la Concepcion para esperar mis órdenes.

«Artículo 1.º—En el momento que dé fondo la expedicion en el puerto de Talcahuano, oficiará el señor Osorio con el gobernador de Concepcion para que disponga los almacenes en que deban ser depositados los efectos de guerra que conducen ámbos buques, para ser trasportados, cuando el tiempo lo permita, a Chillan u otros puntos, segun convenga; i como por la escasez de numerario solo se han podido enviar cincuenta mil pesos en efectivo, ha sido preciso echar mano de tabaco i azúcares para que se vendan por cuenta de la hacienda nacional, i a fin de que su producto sirva tambien para la subsistencia del ejército, dispondrá que el intendente los haga almacenar con la cuenta i razon correspondiente.

«2.º—Dadas las prévias disposiciones que indica el artículo antecedente, reconocerá el istmo en que está situado aquel pueblo, como asimismo el terreno que ocupa la ciudad de Concepcion, para calcular si conviene fortificar ámbos puntos o reducir su defensa a uno solo, para ocupar ménos guarnicion, a fin de que el ejército se ponga con toda la

fuerza posible para operar ofensivamente, o cuando nó, para que se pueda conservar en una defensiva que cubra todo el pais de la provincia de Concepcion que sea susceptible.

„3.º—Verificado dicho reconocimiento, dispondrá que en el punto o puntos que elija se hagan las obras necesarias para su defensa, estendida lo ménos posible, para que se verifique la máxima de que pocos se puedan defender de muchos.

„4.º—Tomadas estas prévias disposiciones, si las aguas i estado de los caminos lo permiten, dispondrá que el refuerzo de tropas, dinero i efectos que conduce, se trasporten al cuartel jeneral de Chillan, adelantándose el señor comandante jeneral para entregarse anticipadamente del mando de todas las fuerzas, las cuales revistará cuerpo por cuerpo para arreglar lo que cada uno necesite, tanto en el manejo de intereses como en la instruccion i disciplina militar, formando un estado exacto del número de hombres de que consta cada uno, con espresion de clase, tanto de infantería como de caballería i artillería, mencionando las armas de fuego i blancas, municiones de todas especies, i poniendo por notas todo lo demas que contribuya a poderme instruir completamente; cuyo documento me enviará a la mas posible brevedad, repitiéndole mensualmente para mi gobierno.

„5.º—Si de la revista indicada resultase algun

número de fusiles sin entregar a los soldados, por descompuestos, hará que se remedien lo mas pronto posible sus defectos; pero si éstos fuesen tales que se pueda tardar mucho en ponerlos corrientes, con las piezas de uno se pueden completar los otros, por cuyo medio puede brevemente estar en servicio algun considerable número; enviando los cañones, cajas o llaves que no sean susceptibles de composicion allí, para que se les habilite en este taller de armería.

«6.º—Sin embargo de los nuevos motivos de disgusto que el Gobierno de Chile me ha dado en el modo con que ha mirado mi jenerosidad i amorosas i paternales razones, ofreciéndole echar en olvido su desvario i loca pretencion de independencia, i no obstante la mala fé que ha manifestado en el cumplimiento del estravagante convenio concedido por el brigadier don Gavino Gáinza, contra el tenor de mi instruccion, pues habiendo éste puesto en práctica quanto estaba a sus alcances de cumplir, dando libertad a mas de 1,200 prisioneras, entre ellos jefes i oficiales de primer orden, i enviado sus rehenes a la capital de Santiago, no se ha movido el Gobierno insujente a poner en práctica cosa alguna de las estipuladas; mas que la soltura de algunos oficiales i personas, por intercecion del comandante de la fragata inglesa *Phæbe*, en justa compensacion de los que le entregué per-

tenecientes a aquel Gobierno; como mi característica humanidad supera a todo, cuando el nuevo comandante llegue al cuartel jeneral, en el oficio que debe pasar al espresado Gobierno de Chile de haber yo desaprobado el convenio, i que, por consiguiente, debe continuar la guerra, le ofrecerá nuevamente un perdon jeneral i olvido eterno de todo lo sucedido, por mas o ménos parte que cada uno de los que han estado mandando haya tenido en la revolucion; siempre que, dejando las armas de las manos, renueven el juramento hecho a nuestro soberano, que durante su cautividad juren obedecer la nueva constitucion española i el Gobierno de las cortes nacionales i admitan el que lejítimamente se instale para la provincia.

„7.º—Si el Gobierno de Chile se allanase a entrar en la composicion de que habla el artículo anterior, deponiendo perentoriamente las armas, se entregará de él el nuevo jeneral don Mariano Osorio, pasando a la capital con sola la tropa necesaria para restablecer en ella el buen órden, cumpliendo i haciendo cumplir con la mayor escrupulosidad el perdon i olvido de todo lo pasado, que esplica el mismo artículo, manteniendo tanto al oficial como al soldado en la mas ríjida disciplina, sin permitir de modo alguno que de palabra ni obra se maltrate a nadie, ni se le tome la mas leve

cosa de su propiedad, si no se ajustase ántes por su lejítimo valor, entregándose al propio tiempo que se reciba la especie.

«8.º—Para Gobierno del nuevo comandante jeneral se le entregan dos estados de fuerza de la que tenia el ejército de los insurjentes en 14 de Diciembre de 1813 i 22 de Enero de 1814, que entre otros documentos importantes han caído en poder de las tropas nacionales en el equipaje de los Carreras, cuando fueron hechos prisioneros en Penco Viejo. En el de la última fecha constaba el ejército de 2,086 hombres de todas armas con 1,242 fusiles, 722 bayonetas, 556 cartucheras, 190 espadas, 97 cinturones, 28 pistolas, 362 caballos i 360 monturas para ellos, repartidos en los puntos de Concepcion, Talcahuano, Chepe i observacion. Aunque el armamento i hombres se pueden haber aumentado desde entónces, no parece regular que su número sea superior a las pérdidas que han tenido en los varios ataques que ocasionaron la ocupacion de toda la provincia i los dos de Talca; pero estas reflexiones las debe rectificar el señor jeneral a su llegada a Chillan con las noticias que pueda adquirir por medio de los espías o por los que se las puedan proporcionar.

«9.º—Al brigadier Gainza se le envió considerable número de proclamas, como las que se en-

tregan al señor Osorio; i teniendo noticia de que no las ha circulado por el pais enemigo, lo ejecutará éste inmediatamente que se posesione de ellas.

"10.—Por las últimas noticias que me ha dado el brigadier Gainza con fecha 16 de Junio, constaba el ejército de 2,462 plazas de infantería, las cuales se podian aumentar con 200 a 300 mas, sin otra instruccion que la de hacer fuego, i con 363 artilleros, pero sin alguna caballería, porque hace de tal la primera arma para reconocimientos i marchas únicamente. Tenia ademas varios milicianos armados de lanza, que nada sirven por su indisciplina i aficion al robo; de cuya jente se puede i debe sacar algun fruto formando un cuerpo de caballería de 500 a 600 hombres poniéndoles oficiales escogidos, especialmente algunos de plana mayor, para que les enseñen a maniobrar en orden i hacer buen uso de la espada i lanza.

"11.—Arreglada la total fuerza como va dicho i aumentada con el primer batallon de Talavera que va de refuerzo, no parece creible que los enemigos se atrevan a disputar la campaña, por cuya razon conviene romper las operaciones luego que la estacion de aguas lo permita, atacándolos enérgicamente donde se les encuentre, sin darles lugar a rehacerse en caso de ser derrotados, persiguiéndoles incessantemente hasta disiparlos, i continuando su marcha hasta apoderarse de la capital; bien entendido

que si el Gobierno intruso no acepta la paz que de buena fé se le propone, si luego la pidiere, se concederá con las menores ventajas para el que exija su obstinacion i el estado de ámbos ejércitos; i si no lo ejecutare hasta estar disueltas sus fuerzas i el ejército nacional próximo a entrar en Santiago, se le admitirá a discrecion; pero teniendo cuidado el comandante de salvar las vidas de sus habitantes i no permitir ningun jénero de saqueo, pues en todo caso es necesario tratarlos con conmisericacion, como que son nuestros hermanos que deben componer con nosotros una sola familia.

"12.—Sin embargo de lo dicho en el artículo anterior, como los gastos que la revolucion chilena ha ocasionado a este erario han sido mui considerables, i no es regular ni justo que los continúe, dispondrá una contribucion jeneral moderada en todo el reino, a fin de que con ella i con el producto de las rentas establecidas ántes de la revolucion, pueda subsistir el ejército que debe quedar en pié i con la mayor fuerza posible para continuar las operaciones que se especificarán mas abajo contra los insurjentes de Buenos Aires.

"13.—Si la toma de la capital fuese a discrecion, o que la estipulacion para entregarla dé lugar a ello, sin faltar en nada a lo que se hubiese prometido, se pondrá en segura prision a los cómplices que hayan tenido parte en la primera revolucion o

en la continuacion de ella como motores o cabezas, i asimismo a los miembros del Gobierno revolucionario, los cuales se enviarán a Juan Fernández, hasta que, formada la correspondiente sumaria, se les juzgue segun las leyes, con lo cual se quita el recelo de que puedan volver a conspirar.

"14.—Establecido el órden en la capital con arreglo a la Constitucion, hará ejecutar lo mismo en todos los pueblos de aquel reino, i enviará un destacamento a que se entregue del puerto de Valparaiso, i que navegue otro a la mas posible brevedad a ocupar la isla de Juan Fernández, conduciendo la artillería i municiones que los insurjentes han estraído de aquel importante punto.

"15.—Sin pérdida de tiempo dispondrá que todos los que se hayan desterrados por el Gobierno intruso por fieles a la justa causa, tanto europeos como americanos, vuelvan a sus respectivos domicilios, i formará con ellos i otros adictos a la lejítima soberania un cuerpo de Concordia Chilena, del número de plazas que sea posible, cuidando de que no exceda considerablemente el de los americanos a los europeos, ni éstos al de aquellos, cuya igual providencia se puede adoptar respectivamente para Valparaiso, con la cual se minorarán los gastos por el menor número de tropas que haya que mantener a sueldo.

"16.—Luego que se haya posesionado de la capital, tratará con los dos señores Ministros Concha i Aldunate sobre el modo de restablecer la Audiencia, avisándome para que regresen el Rejente, si estuviere capaz, i los otros dos Ministros que existen aquí, i despachando en segunda instancia en el entretanto los antedichos en union de algunos abogados de literatura, lealtad i probidad que elijan escrupulosamente, los negocios contenciosos que ocurran i nombrando los que correspondan de iguales calidades para los de primera, con arreglo a la constitucion i nuevo reglamento de tribunales.

"17.—Los grados concedidos por el brigadier Pareja i su sucesor don Juan Francisco Sánchez que no tengan mi aprobacion, no deben tener efecto; pero por no desairar a los agraciados ni ocasionar su disgusto, que en las actuales circunstancias podria acarrear malas consecuencias, se les conservarán sus divisas, sin hablar del asunto; pero el nuevo jeneral, con mucha sagacidad, se informará reservadamente de los que los hayan merecido, dirijiéndome una relacion exacta de éstos i otra por separado de los que no han contraido suficiente mérito para ser agraciados; procurando que en todo destacamento que se separe del cuerpo principal vaya mandando un jefe veterano, o que, aunque no lo sea, se halle con la instruccion, valor i circunstan-

cias competentes i con la antigüedad necesaria para que los que le han de obedecer no se contemplen agraviados.

"18.—Al paso de los rios, especialmente el del Maule, por su mayor caudal de agua i curso precipitado, se fortificará el mejor de sus vados, colocando en sus cabezas alguna artillería, i dejando la guarnicion precisa para que proteja la retirada del ejército en cualquier evento desgraciado, i si se pudiese añadir un puente de balsas o de otra cosa, seria mucho mas oportuno.

"19.—Examinará las facultades físicas e intelectuales de don Juan Francisco Sánchez, para darle el destino en que pueda ser mas útil, sea el mando de Chillan, cuando el ejército lo deje, o el Gobierno de Concepcion i Talcahuano, o bien conservándole en el ejército encargado del mando de un cuerpo u el detal de la mayoria jeneral, dándole a entender, sin faltarle a la debida atencion, el desagrado con que he visto que desde que entregó el mando del ejército haya resistido por un capricho inconcebible encargarse de ningun otro.

"20.—Cuando el ejército se acabó de reunir en Chillan despues de la batalla de San Carlos, se manifestó en él una confabulacion para entregarse a los enemigos, con sola la calidad de que cada uno volviese libre a su domicilio o adonde mejor le conviniese; i sin embargo de que en la accion que

sostuvieron en el mismo Chillan se han portado con valor, conviene examinar el asunto con mucha prudencia i reserva, para que si resulta alguno en que pueda haber desconfianza de fidelidad, se le pueda separar con disimulo i sin estrépito.

"21.—Establecido que sea el orden en la ciudad de Santiago i demas puntos que lo necesiten, dejará el señor jeneral en el reino las guarniciones precisas para conservarle libre de insultos; i del resto del ejército, que conceptúo podrá ascender a 2,000 hombres de infantería, 200 de artillería i 1,000 de caballería, dispondrá a la mas posible brevedad una espedicion que pase por una de las abras de la cordillera, que comunican por el fuerte de Vallenar i otros parajes de esa sierra con las pampas de Buenos Aires, para que, echándose rápidamente sobre Mendoza i su campiña, ponga en consternacion la capital de las provincias del Rio de la Plata, a fin de distraer sus fuerzas hácia aquella parte; dejando mas espeditas las operaciones de los ejércitos de Montevideo i Alto-Perú, adelantando algun cuerpo hácia Córdoba o Rio Tercero para aumentar la confusion de aquellos rebeldes, con encargo particular de que no maltrate dicha espedicion a los habitantes, ni que se aproveche de sus haberes mas que para el preciso alimento de pan i carne, pagados a precios corrientes.

"22.—Si la partida o partidas de este ejército

espedicionario descubriese fuerzas enemigas, dispondrá en tiempo su retirada, si fuesen superiores, o el atacarlas, siendo inferiores, i con probabilidades de buen suceso.

"23.—El jefe que vaya mandando estas tropas procurará por todos los medios posibles ponerse en comunicacion con el jeneral de ejército del Alto-Perú, lo cual no creo sea mui difícil por la provincia de la Rioja, a fin de combinar con él sus operaciones. La misma dilijencia deberá practicar el señor coronel Osorio cuando se haya hecho dueño del reino de Chile, en lo que no habrá mucha dificultad, por Coquimbo o Copiapó.

"24.—Concluida la comision del navío *Asia*, debe regresar al Callao a la mas posible brevedad, por cuyo buque el señor comandante jeneral me dirijirá cuantas noticias le ocurran del estado de los dos ejércitos de operaciones, sus fuerzas i puntos que ocupan, segun las noticias fidedignas que pueda adquirir, i para las primeras que despues se ofrezcan de consideracion, hará que me las traiga el bergantin *Potrillo*, quedándose allí la corbeta *Sebastiana* para lo que se ofrezca.—Lima i Julio 18 de 1814.—*El Marques de la Concordia*."

---

## NÚM. 7

OFICIO DE INTIMACION DEL JENERAL DEL EJÉRCITO  
REAL DE CHILE

«Habiendo desaprobado en todas sus partes el Exmo. señor Virrei de Lima el convenio celebrado en 3 de Mayo último entre don Bernardo O'Higgins, don Juan Mackenna i el brigadier don Gavino Gainza, por no tener éste tales facultades, ser contrario a la instruccion que se le dió, a la nacion i al honor de sus armas; i habiendo, en consecuencia, tomado yo el mando de ellas en este reino, debo manifestar a Uds. que si en el término de diez dias, contados desde la fecha, no me contestan estar prontos a deponerlas inmediatamente, a renovar el juramento hecho a nuestro soberano el señor don Fernando VII, a jurar obedecer, durante su cautividad, la nueva constitucion española i el gobierno de las cortes nacionales i admitan el que lejítimamente se instale para el reino, daré principio a las hostilidades; si, por el contrario, dan desde luego las órdenes i toman todas las providencias necesarias a que tengan efecto mis justísimas proposiciones, les ofrezco nuevamente un perdon jeneral i olvido eterno de todo lo sucedido, por más o ménos parte que cada uno de

los que han estado mandando haya tenido en la revolucion.

«Supongo a Uds. poseidos de los sentimientos que caracterizan al hombre de bien i amante de la felicidad de su patria, en cuyo concepto espero que, mirando por ella, abrazarán los partidos que la misma razon i relijion dictan, evitando la efusion de sangre i desastre de los pueblos de este desgraciado país, haciendo a Uds. responsables ante Dios i el mundo de las funestas resultas que son consiguientes al errado i equivocado sistema que, contra toda probabilidad i sin la menor esperanza de buen éxito, quieren seguir i sostener.

«Autorizado como estoi para el perdon i olvido de lo pasado, puede tener efecto una reconciliacion verdaderamente fraternal, a que me hallo pronto; mas, si ciegos a la voz de la naturaleza, no diesen oido a mis ofrecimientos, me veré precisado a usar de la fuerza i poner en práctica los grandes recursos que para obrar ofensivamente tengo a mi disposicion; en cuyo caso, ni Uds. ni los particulares, ni todo el reino tendrá que quejarse de los funestos resultados que les sobrevengan por no haber reflexionado con tiempo en su bienestar.

«Yo, los oficiales i tropa que hemos llegado a este reino, venimos, o con la oliva en la mano proponiendo la paz, o con la espada i el fuego a no dejar piedra sobre piedra en los pueblos que, sor-

dos a mi voz, quieran seguir su propia ciega voluntad. Abran todos, pues, los ojos, vean la razon, la justicia i la equidad de mis sentimientos, i vean al mismo tiempo si les conviene i prefieren a su bienestar el esterminio i desolacion que les espera si no abrazan inmediatamente el primero de los dos partidos.

«Con el capitan don Antonio Pasquel, portador de éste, espero la citada contestacion.

«Dios guarde a Uds. muchos años.—Cuartel jeneral de Chillan, 20 de Agosto de 1814.—*Mariano Osorio*.—A los que mandan en Chile.»

#### CONTESTACION

«Los enemigos del pueblo americano cada dia presentan nuevas pruebas en su conducta, siempre contradictoria, de que un interes particular i el encono del espíritu privado son la única regla de sus procedimientos. Chile habia sacrificado a los deseos de la paz, cuantos hasta la época de las capitulaciones fueron manifestados por el Virrei de Lima, que en todas sus partes las ha desaprobado, segun el oficio de Ud. de 20 del corriente. Un nuevo reconocimiento de Fernando VII i el de la Rejen- cia i la remision de diputados que sancionasen la constitucion, alejaba hasta las apariencias del título de insurgentes que se ha querido hacer valer para

saciar en la sangre de los hijos del país el odio implacable de los que sin duda nos han considerado como un grupo de hombres sin derechos, indignos de ser oídos, i despojados de todas las prerrogativas de un pueblo.

«Cuando Ud. trata nuestro sistema de erróneo i absurdo, desearíamos saber ¿cuál es el que Ud. sigue? No puede ser el de la obediencia a Fernando VII, a la Rejencia, ni a la constitucion española, supuesto que se anulan los pactos comprehensivos de este reconocimiento. Ud. tampoco se presta al de los gobiernos populares que durante la cautividad del Rei (que rompió el vínculo que recíprocamente unia a los vasallos a un centro comun) era el único adaptable a las circunstancias, i se aceptó en España con la instalacion de Juntas provinciales. Así, es necesario confesar que el solo sistema de Ud. es el de la desolacion i la muerte con que nos amaga, negando hasta el tratamiento que inspira la cortesía i enviando un conductor tan insultante que el Gobierno ha empeñado toda su moderacion para no escarmentar su insolencia, como la del coronel Hurtado, que ha fugado quebrantando las obligaciones que le imponia su condicion en rehenes. En lugar de aquél hemos dejado a éste, i el conductor es el trompeta.

«Por otra parte, la comunicacion de Ud. no está acompañada de mas credencial que su palabra,

desacreditada otra vez en la falsa intimacion al Huasco.

«La *Gaceta* orijinal del Janeiro que le adjuntamos, le avergonzará en la complicada conducta que preside las operaciones de los antiguos mandatarios de América. Fernando VII anula la constitucion de las cortes i decretos de la Rejencia, deja constituidas las autoridades hasta la resolucion de un nuevo Congreso, i declara reos de lesa majestad a los que defrauden los efectos de esta resolucion. Tales son nuestros invasores; i la nueva agresion de Ud. le hará criminal delante de Dios, del Rei i del mundo entero, si en el momento no desiste (desamparando nuestro territorio) de un proyecto vano i que será confundido a impulsos del gran poder a que se ha elevado la fuerza de Chile, puestos en movimiento los copiosos recursos de que un gobierno débil no supo aprovecharse oportunamente. Su oficio de Ud. ha sido una proclama escitadora del valor i enerjía de nuestras tropas i de los dignos pueblos que estan resueltos a repulsar la invasion con el último sacrificio.

«Haga Ud. el que es debido a la relijion, a la justicia i a la humanidad, evitando la efusion de sangre i las desgracias consiguientes a su escandalosa e injusta provocacion, de que le hacemos responsables; i tenga Ud. por efecto de nuestra jenerosidad esta contestacion, cuando no siendo Ud. de

mejor condicion que el jeneral Gainza, se atreve sin credenciales a dirijirnos otras proposiciones, al paso que aquél no se ha creido facultado para las que celebró bajo la garantía del comodoro Hylliar, que documentalmente acreditó la autoridad para mediar, i la que habia conferido al jeneral Gainza ese mismo Virrei que hoi anula sus tratados. Esto mas parece una farsa que una relacion entre hombres de bien i de honor.

Dios guarde a Ud. muchos años.—Santiago, 29 de Agosto de 1814.—*José Miguel de Carrera.*—*Julian Uribe.*—*Manuel Muñoz i Urzúa.*—A don Mariano Osorio».

#### BANDO

*La Junta de Gobierno, etc., etc.*

«Ningun sacrificio satisface a los tigres que se cebaron en la carne humana. El Virrei de Lima ha anulado las capitulaciones de Mayo. El déspota, que ni aun quiere oír al pueblo chileno, en unos pactos que lo degradan, exige un rendimiento a discrecion para saciarse en la carnicería de su existencia. La contradiccion es el carácter de la tiranía. Despues que se concedió a los mandatarios de Lima cuanto querian pretender, hoi vuelven a declararnos la guerra, sin que puedan seña-

lar lo que apetecen. Chile la sostendrá con toda la dignidad de su decoro i con la fuerza de su poder. La naturaleza lo reclama imperiosamente. El hombre no nació para pasto de los leones; volemós unidos a las armas i juremos ántes no existir que cargarnos el yugo con que nos amenaza el nuevo jeneral a quien se ha comisionado nuestra destruccion.—Santiago, 28 de Agosto de 1814.—*José Miguel de Carrera.*—*Julian Uribe.*—*Manuel Muñoz y Urzúa.*—*Agustin Diaz*, escribano de gobierno.

CHILE I POR SU REPRESENTACION LA JUNTA DE  
GOBIERNO, ETC.

«El Gobierno ha tocado todos los resortes de la política, de la razon i de la prudencia para evitar la efusion de sangre que prepara la nueva invasion de los satélites del Virrei de Lima. Ellos vienen en clase de unos verdaderos piratas, despues que el tratado de paz les concedia cuantas proporciones podian formar la base del sistema que proclamaban, alejando hasta las apariencias de la insurreccion de que nos acusaban, por confundir con voces criminales la defensa de los derechos de Chile. Hoi le hostiliza el infame Mariano Osorio contra las órdenes espresas del Rei, que en el decreto de 4 de Mayo de 1814 *deja las autoridades constituidas en ámbos hemisferios* hasta la resolucion de un

nuevo Congreso i anula la constitucion española i órdenes de la Rejencia con la pena de muerte a los que pretendan su obediencia. Por tanto, se declara a Osorio i a todos los que sigan su campo traidores al Rei i a la patria. El que presentase la cabeza de aquél será premiado con doce mil pesos; por la de los caudillos subalternos se daran seis mil; cincuenta pesos será el premio de los soldados fieles que se pasen con fusil a nuestro ejército, i veinticinco de los que vengan sin él. El fuego, el agua i todo será negado a los alevos que emprenden esta sacrílega agresion. Se reputarán sus cómplices los que les franqueasen el menor auxilio. Publíquese en bando, imprímase i circúlese.—Dada en la sala del despacho, a 15 de Setiembre de 1814.—*José Miguel de Carrera.*—*Julian Uribe.*—*Manuel de Muñoz i Urzúa.*—*Agustin Diaz*, escribano de gobierno.

---

## NÚM. 8

EL VIRREI DEL PERÚ A LOS HABITANTES DEL REINO DE CHILE, DESPUES DE LA OCUPACION DE SU CAPITAL, SANTIAGO, EL 5 DE OCTUBRE DE 1814, POR LAS TROPAS DE SU MAJESTAD.

«Desde las primeras conmociones que bajo el velo de seguridad suscitaron en ese pais almas inquietas, ambiciosas o alucinadas con máximas de

una mal entendida política, de una libertad e independencia quimérica e impracticable, preveía yo con sumo dolor los horrores que iban a producir en los bienes i en las personas de su inocente vecindario. Para precaverlos he alzado mi voz en distintas ocasiones, procurando descubrir a los engañados el plan de males que no estaba distante de suceder, a fin de que cooperasen con su influjo, poder i relaciones a detener su impulso. Pero desgraciadamente la seducción triunfó entónces de la verdad, i la buena fé quedó sometida a la malignidad i al engaño. Cerrar enteramente la comunicacion con los puertos de ese reino habria sido castigar de un mismo modo a los buenos que a los malos; i negarse al justo clamor con que los leales interpelaban mi autoridad para reponer el órden i la tranquilidad en esos pueblos hubiera sido como un crimen que atormentaría mi corazon, tanto como ahora me son sensibles las calamidades de la guerra que os han hecho padecer los sediciosos, apoderados del gobierno por la fuerza.

«El atrevido desenfreno de sus pasiones con que han escandalizado i vejado al virtuoso público de esa capital, pesando en mi consideracion mas que los males físicos con que se le ha oprimido, me decidieron al fin a tomar parte en su defensa; pero de un modo lento, cual me pareció que podia convenir para evitar los desastres de una guerra

empeñada con el mayor calor por los malvados desde el principio; dando lugar a que el arrepentimiento i el destierro de las sombras con que estaban alucinados millares de hombres incautos, hiciese ménos estragos que la bayoneta i el cañon.

«Las proposiciones para una sincera i fraternal reconciliacion, tantas veces propuestas como desechadas por esos monstruos de iniquidad, i sus continuas depredaciones, os han enseñado, aunque a costa de grandes sacrificios, a apreciar los caracteres diferentes de un gobierno justo i benigno i el que corresponde dar al ambicioso i tumultuario, si es que merece nombre de gobierno el intruso, el devorador de la fortuna de los que por desgracia le obedecen i del que aspira a elevarse sobre las ruinas de los pueblos.

«Los particulares que residen en ellos, sus cabildos i el mismo jeneral que ha dirijido las tropas del Rei a los gloriosos triunfos que acaban de conseguir, me informan del crecido número de fieles que hai en cada uno, del estado miserable a que quedan reducidas sus haciendas, sus casas i todo jénero de propiedades, sus templos sacrílegamente saqueados, atropellados los ministros del altar i vulneradas su respetable autoridad i facultades. Tal es el fruto de una insurreccion i lo que debeis a sus detestables autores. Mas, yo no puedo detenerme en la contemplacion de semejante cuadro de infortunios,

cuando el deseo i la obligacion me llaman a reparar el desórden i las desgracias.

«Leales habitantes del reino de Chile, i los que, deslumbrados por el artificio de los facciosos, os habeis separado del camino que os dejaron trazado vuestros ilustres ascendientes: volved todos a recoger, bajo el suave gobierno del mejor i mas deseado de los monarcas, los frutos de vuestra fidelidad i vuestro arrepentimiento. Destiérrense las pavorosas sombras de la enemistad i del error, i una constante union i voluntad de resarcir vuestro honor i vuestras pérdidas, harán renacer la abundancia i felicidad que os deseo. Contad para ello con mi auxilio. Por lo pronto remito azogues i tabacos, que son los artículos que mas necesita el reino; i miéntras me instruyo de las demas necesidades, os ofrezco a nombre del Rei su favor, proteccion i amparo.—Lima, 9 de Noviembre de 1814.—*El Marques de la Concordia.*»



## CONDUCTA

MILITAR I POLÍTICA DEL JENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DEL REI,  
EN OPOSICION CON LAS DE LOS CAUDILLOS QUE TIRANIZABAN  
AL REINO DE CHILE--AÑO DE 1814

---



Cuatro años diecisiete dias ha llorado Chile una revolucion, que principi6 con injusticias, continu6 con tiranias i termin6 con crueldad. El honrado vecino, el labrador pacifico lleg6 a perder la esperanza de vivir en quietud, porque la ambicion de un mando independiente dominaba siempre en las sucesivas mutaciones del gobierno tumultuario. El ej6rcito del Rei, que se le oponia en el corto recinto de la inmortal Chillan, tuvo sus alternativas que alentaban algunas veces i en otras hacian desmayar.

Mas, al fin llegan al cielo los fervorosos votos de tantas almas puras, la inocente sangre que manchaba las plazas dominadas por los rebeldes, los sacrilegos decretos contra la Iglesia i 6mbos cleros, los de reclusion perp6tua, de destierro, espatriacion, confisco i proscripcion jeneral, excitan todo

el entusiasmo marcial en el ejército pacificador de mi mando, i en breve se tremolan sus banderas en la capital i en todo el reino.

El placer con que oigo proclamar en los pueblos i los campos el augusto nombre de nuestro Rei Fernando; las lágrimas de gozo que todos derraman; las flores que se esparcen con profusion; las iluminaciones i repiques officiosos; mas de seis mil banderas españolas sobresaliendo en las casas de esta capital; los festines i repetidas señales de gratitud al oficial i al soldado, me han hecho conocer que los caudillos de la insurreccion i sus alucinados secuaces jamas tuvieron imperio en los corazones. Rancagua recordará su nombre con horror hasta el fin de los siglos. Esta villa tuvo la desgracia de ser por ellos escojida para atrincherarse e insultar desde su recinto al Rei, a su ejército i a mí, por que lo mandaba.

Las propuestas humanas i pacíficas que les hice, fueron vilipendiadas i glosadas de cobardía; la independencia, anunciada tantas veces, salió sin embozo, i las agresiones contra los soldados i vecinos de mi jurisdiccion tomaron tal incremento que todos tenian por excesiva mi clemencia.

Satisfecho, pues, ante Dios i los hombres de haber procurado la paz con dulzura i el perdon, doi la órden, pasa mi ejército el Cachapoal, se empeña la accion, huyen los rebeldes a sus trin-

cheras, circunvalo la villa, vuela el fuego de una parte a otra, se oye sin cesar el estallido del cañon por espacio de 32 horas i media, parece toda la gavilla tumultuaria que allí se encerraba, a escepcion de las cabezas que, dando fuego a lo que no podian conservar, huyen al abrigo de un tropel de mulas con 48 hombres, llegan a esta capital, se reunen a los 300 que aquí tenian, roban la plata de las iglesias, saquean a los vecinos pudientes, inutilizan las oficinas i edificios públicos, empiezan a incendiar esta ciudad porque advirtieron su alegría, reiteran órdenes para que se haga lo mismo en el puerto de Valparaiso (1); pero no logran su

---

(1) El Cabildo de la ciudad i puerto de Valparaiso en oficio de 5 del presente me felicita i da gracias por la libertad que doi al reino i me acompaña copia de las siguientes órdenes que recibí.

«1.<sup>a</sup> orden.—Señor Gobernador de Valparaiso.—Al momento incendie V. S. los buques i dejando a Valparaiso en esqueleto, retírese con todas las fuerzas a esta capital sin perder instantes.

Dios, etc.—Santiago, 2 de Octubre de 1814.—*Julian de Uribe*».

«2.<sup>a</sup> orden.—Señor Gobernador de Valparaiso.—Esta mañana se ofició a V. S. se pusiese en marcha para la capital, ahora se le repite acelere sus marchas destruyendo enteramente el puerto. No deje V. S. un solo cañon útil. Los buques, bodegas i cuanto haya incendie.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Santiago i Octubre dos

bárbaro proyecto, porque los vecinos se alarman contra ellos i vienen oportunamente en su auxilio partidas montadas del ejército pacificador, que toman posesion de esta capital el 5 del presente Octubre.

---

de mil ochocientos catorce.—*Julian de Uribe*.—*Manuel Muñoz i Urzúa*».

«3.<sup>a</sup> orden.—Señor Gobernador de Valparaiso.—Aunque a V. S. se le tiene prevenido incendie los buques, si han quedado algunos menores, haga V. S. que éstos marchen a Coquimbo conduciendo los cañones i demas pertrechos. Se encarga de nuevo a V. S. no deje otra cosa que escombros. La fuerza del ejército marcha para el camino de Coquimbo.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Santiago i Octubre tres de mil ochocientos catorce.—*Julian de Uribe*».

«4.<sup>a</sup> orden.—Señor Gobernador de Valparaiso.—Debe V. S., sin perder instante, reunido con toda la tropa, municiones, caballos, bueyes, mulas i cuantos otros auxilios pueda ponerse en marcha para Quillota, en donde debe subsistir hasta segunda orden, recojiendo del mismo modo lo que pueda en ese destino, no dejando en Valparaiso una cosa útil en que pueda hacer presa el enemigo.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Santiago i Octubre tres de mil ochocientos catorce.—*Julian de Uribe*».

En efecto, dice el Cabildo que todo se cumplió por el Gobernador, auxiliado de la oscuridad; pero que al amanecer todos se alarmaron e impidieron el incendio de casas i buques. ¡Pueblos de Chile! Ved la humanidad de los que os mandaban i la lenidad del clérigo Uribe, digno hijo de un carnicero de Concepcion.

Fieles secuaces de Buenos Aires intentan salvar allí sus vidas i un millon de pesos que importa el saqueo; pero la Providencia anticipó una cruda estacion para que la cordillera los detenga miéntras va mi ejército a vengar unos crímenes de que hai pocos ejemplos en las revoluciones de América.

Mi conducta militar i política en esta campaña parecerá increíble a los que no reflexionen cuánto dista un ejército arreglado i fiel del que es vicioso i rebelde. Sobre todo yo quiero que el público i la posteridad sean los jueces de ámbos; para su decision, para satisfaccion de unos, oprobio de otros i desempeño de todos, voi a hacer que la imprenta de Chile, hija de una revolucion, hable verdad por primera vez, dando a luz la correspondencia que tuve con los intrusos gobernantes para evitar los horrores de la guerra, las invitaciones a los soldados i pueblos tiranizados, mis proclamas para que el ejército de mi mando se haya merecido los aplausos, i el poco fruto que sacó de todo un enemigo obsecado con el homicidio, el cinismo, la ambicion i el pillaje.

(Sigue a continuacion el oficio de Osorio dirigido «a los que mandan en Chile», i fechado en Chillan el 20 de Agosto de 1814. Ese oficio se publica en el Apéndice al Pensador del Perú, pájina 161 de este mismo tomo).

---

*A los habitantes del reino de Chile. El comandante jeneral del ejército nacional español.*

El Excmo. señor Virrei de Lima ha desaprobado el convenio celebrado el 3 de Mayo último; en consecuencia ha mandado me encargue del mando de las armas i me ha autorizado para proponeros la paz, si desde luego deponéis las que teneis en las manos, renováis el juramento al señor don Fernando séptimo, a la constitucion de la monarquía española i al gobierno de sus cortes. En el nombre del mismo jefe i el mio os la ofrezco, así como el sosiego interno i externo de vosotros i de vuestras familias, i el olvido eterno de cuanto ha pasado; espero abraceis este partido que es el de la razon i el de la patria; ésta os mira como unos hijos distraídos, i os llama al seno de su amoroso pecho; como verdadera madre se olvida de todo, i os desea reunir con agrado, con los brazos abiertos os espera a la reconciliacion, i yo os recibiré en su nombre dándoos pruebas ciertas de su ternura; mas si despreciais su voz i las ofertas que os hace, ateneos a las desgracias que os sobrevengan.

He venido con refuerzos de tropas i municiones para esterminar i destruir a todo el que no quiera seguir el partido justo: preveed los funestos acontecimientos a que estais espuestos, si dais lugar a que

estas tropas aguerridas os miren como enemigos; i los beneficios que recibireis, si os miran como hermanos: la paz, la fraternidad i el sosiego estan clamando por su boca; o el esterminio i el desastre si son despreciados. ¿A quién llamareis, en medio de las calamidades, si dais lugar a ellas? Sois responsables a vosotros mismos de cuanto os acontezca, pues, ántes de que suceda, os lo anuncio; yo os doi el medio de evitarlo, no os hagais sordos, ved que la dulzura i el rigor deben obrar, sin que una a otra se oponga, la primera con el que venga a buscar la paz, i la segunda con el que la desprecia; árbitros sois del bien o del mal, elejido i estad al resultado de vuestro juicio.

Cuartel jeneral, etc. — Chillan, Agosto 20 de 1814.

MARIANO OSORIO

---

*A los oficiales i soldados del ejército llamado Restaurador, en el reino de Chile, el comandante jeneral del nacional español.*

Sabed que he venido con refuerzos a este desgraciado suelo; sabed que el Excmo. señor Virrei de Lima me ha mandado, aunque con ellos, con proposicion de paz; sabed que sus deseos son veros reunidos a nuestros hermanos i a la nacion. En su

nombre, yo que estoi autorizado, os ofrezco aquella i el olvido de todo lo pasado; si habeis tomado las armas contra vuestros hermanos, nada importa, con tal que las depongais, i los abrazeis como tales, pues estan pronto a recibiros, yo os lo ofrezco; este mismo público documento es el garante mas seguro que os doi; pues en él se cifra la palabra del Excmo. Señor Virrei, i la de la jenerosa nacion de que no podeis prescindir ser una parte; como militares sois la mas activa en el sosten del sistema que seguís, ya por vuestra idea, o ya por razon de interes, como tales os dirán, sois criminales, para que, impresionados de esta voz, no os paseis de la causa que os dicen es justa; reflexionad sobre vuestras obligaciones como ciudadanos, como españoles i católicos, i la razon misma os convencerá de la injusticia de vuestro proceder; derramando la sangre de vuestros hermanos, os separais de los deberes de españoles i, es claro, faltais a los de la relijion que todos profesamos; no os detenga el venir a mí, el recelo de si sereis bien recibidos, pues ya os digo estan empeñadas las autoridades en el sosten de lo que se os promete; no deis oidos a las sujestiones de los que quieran deteneros, no, pues os aseguro que sereis tratados i mirados como hermanos; todo el que se me presente voluntariamente se le dará el destino i partido que elija, gozará de todo el derecho que la lei le dá, no tendrá nota

alguna que le prive de los de ciudadano, i quedará hábil para todo empleo o destino; por el contrario, sereis responsables a Dios, al mundo i a vosotros mismos, siguiendo el partido que habeis tomado de la sangre que se derrame, de la desolacion de vuestro pais i de sus habitantes i del desórden i atrocidades que la guerra ocasiona. Yo os lo anuncio ántes de dar principio a las hostilidades, para que despues no digais que he venido a ser el azote vuestro, cuando os ofrezco con anticipacion vuestro bienestar, el de vuestras familias i el de todo el reino. Pensad i obrad como espero, i vereis en nosotros, no unos guerreros, sino unos hermanos llenos de dulzura i de paz, que os la ofrecen con las veras de su corazon. Cuartel jeneral etc., 20 de Agosto de 1814.

MARIANO OSORIO.

(Sigue la contestacion de la Junta de Gobierno de Chile a la intimacion de Osorio. Está firmada por don José Miguel Carrera, don Julian Uribe i don Manuel Muñoz i Urzúa, i fechada en Santiago el 29 de Agosto de 1814. Se publica en el apéndice al Pensador del Perú, pájina 163 de este mismo volúmen ).

EL JENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO NACIONAL EN  
CHILE A LAS TROPAS DE SU MANDO

Soldados:

La alegría, la constancia i fidelidad que manifestásteis al presentarme como jefe, me escusó hablaros para excitar en vosotros aquel sentimiento i estas virtudes; mas, el momento de obrar ha llegado i debeis oirme para dirigir vuestro ímpetu marcial reprimido por la obediencia a despecho del pundonor. Sois dignos, por cierto, de la proteccion del soberano i de los votos que exhala la ciudad de los Reyes; así no podia su digno jefe admitir unos tratados, pedidos con mala fé, obtenidos sin facultad i exclamados por vosotros.

El enemigo deliraba ya con vuestro esterminio, vuestra esclavitud estaba decretada en su corazon rebelde i se entreveia el plan en sus papeles públicos; por eso desdeña la suave voz de la nacion española con que, instruido por el pacífico Virrey del Perú, lo he llamado a deponer las armas, a un perpétuo olvido de lo pasado, a una paz sólida i un gobierno lejítimo, que no comprometa vuestra suerte futura con una anarquía igual a la que hoi dia padece. Su atrevida contestacion debe apurar vuestro sufrimiento, porque insulta vuestro valor i disciplina, denigra vuestra conducta i (violando los

mas sagrados derechos de las naciones) retiene en estrecha prision i con dos pares de grillos al oficial que llevó mis propuestas pacíficas i a tres soldados de su custodia.

Vuestro pundonor se halla herido con este atentado, volad a vengarlo, i llevad a esa gavilla tumultuaria la felicidad que rehusa, para que despues no perturbe la que vosotros gozais; allanen las armas el camino que ha de seguir el justo Gobierno de la Monarquía Española que dá ventura a los pueblos; tremólese en la capital del reino la bandera nacional; pero oid para ello la voz de vuestros jefes i oficiales; empiece por aquí el ejemplo de la sumision i disciplina, que el insurjente jamas pudo lograr de tropas obligadas por la fuerza; sed humanos i tratad como amigos al vecino honrado, al labrador pacífico, amparad sus familias, sin ofender su modestia; todos, todos os esperan como libertadores, sus corazones siempre fueron vuestros i solo debeis mirar como enemigo al que se oponga con fuerza armada o atente contra la seguridad de este ejército; reine entre vosotros la fraternidad i union que él desconoce, vea, a su pesar, como corren cuatro mil leguas los aguerridos de Talavera para venir a auxiliar, con el mismo objeto i sentimientos, al denodado de Lima, al fiel de Concepcion, al esforzado de Chiloé, al valiente de Valdivia i al constante de Chillan.

¡Fieles vecinos de esta provincia, recompensados estan vuestros sacrificios, haced los últimos, que ya vuestra seguridad será eterna!

¡Honradas matronas! tejed las guirnaldas que han de ostentarse en Lima i buscarse en la España europea.

¡Chillan! Ciudad constante, émula de las que vieron nacer a tus fundadores, eleva en tu plaza la pirámide que debe perpetuar tu heroica resistencia i la gloria de ver en breve pacificado todo un reino.

Cuartel jeneral, a orillas del Maule, 5 de Setiembre de 1814.

MARIANO OSORIO

---

SEGUNDO OFICIO DEL INTRUSO GOBIERNO DE SANTIAGO RECIBIDO EN TALCA EL 11 DE SETIEMBRE DE 1814.

*Sobre: al que manda la jente armada de Lima*

Cuando vemos renovarse la guerra contra Chile sobre antecedentes diametralmente opuestos al verdadero estado político de la nacion, es un deber de la justicia i de la humanidad tocar todos los resortes para evitar la efusion de sangre i la responsabilidad consiguiente a una invasion, que jamas podrá justificarse, i en que los agresores, que toman el nombre del Rey, se constituyen reos de lesa Majestad.

Chile, despues de ratificar el juramento de obediencia al señor don Fernando VII, en medio del cautiverio en que le consideraba, ve satisfechas sus esperanzas con la restitucion al trono de sus augustos padres, i ha puesto en manos de Ud. un documento interjiversable del decreto de 4 de Mayo, inserto en la *Gaceta* de Janeiro, que por ningun respecto pudiera creerse apócrifa. Allí anula S. M. los decretos de la Rejencia i la Constitucion que tampoco nosotros habíamos desobedecido, remitiéndonos solo a la deliberacion con que la sancionasen nuestros diputados instruidos de representar los mejores medios para proporcionar la prosperidad del pais i su economía interior. Parece que hubiésemos prevenido el supremo juicio del Soberano, que ordena no se hagan innovaciones, dejando constituidas las autoridades de España e Indias, hasta que se dé una resolucion definitiva en el nuevo Congreso que va a convocar lejítimamente con los representantes de ámbos mundos.

Inmediatamente elejiremos i se pondran en marcha los de Chile, procurando entre tanto mantener la tranquilidad interior del pais i repararlo de los estragos de una guerra desoladora i empeñada sin objeto, en medio de incertidumbres que se han disipado felizmente,

El Excmo. señor Virrey de Lima aun no habia

salido de ellas cuando ha encomendado a Ud. la renovacion de la guerra que debe cesar en el momento que se presenta la verdad i la buena fé a contener un fuego infructuoso, i en que el que lo emprende se hace reo de lesa Majestad, arruinando, por otra parte, o mas bien, consumando la devastacion de este precioso territorio, en que el Monarca no encontrará sino un esqueleto que excite la sensibilidad de su corazon. Nosotros no haremos mas que defenderlo, la responsabilidad i el crimen de traicion serán de Ud., si al punto no retira sus tropas, desocupando la provincia i dejando a los pueblos gozar tranquilos de su fidelidad i de su fortuna. Vamos con fuerzas mui superiores a cuantas Ud. puede traer a la muerte. Todos los recursos estan en nuestra mano i se ponen activamente en movimiento. Nos sostenemos contra una verdadera rebelión i de todo informaremos a S. M.

Esperamos la contestacion de Ud. solo diez dias, si se halla en Chillan, i seis si está de esta parte del Maule. Pero la fuerza que lo haya pasado debe retrogradar i repararlo dentro de cinco.

Dios guarde a Ud. muchos años.—Santiago i Setiembre 5 de 1814.—*José Miguel de Carrera.*—*Julian de Uribe.*—*Manuel de Muñoz i Urzúa.*—Al que manda la jente armada de Lima.

---

OFICIO A DON BERNARDO O'HIGGINS INCLUYÉNDOLE  
EL QUE SIGUE

He de merecer a Ud. dirija el adjunto pliego a su destino.

Cuartel jeneral de San Fernando, 2 de Setiembre de 1814.—*Mariano Osorio*.—Señor don Bernardo O'Higgins.

---

CONTESTACION A LOS DOS ANTERIORES OFICIOS DE  
LOS QUE MANDABAN EN SANTIAGO

La relijion i la humanidad me mueven a hablar a Uds., por segunda i última vez, para que depongan esas traidoras armas que aquellas dos virtudes y el clamor de los pueblos miran como un signo de reprobacion civil.

Se acerca el momento en que los buques de guerra van a desplegar, sin oposicion, las fuerzas marítimas que cooperan con mi ejército, i éste, inflamado como nunca, espera con impaciencia mis órdenes para vengar con sus armas la causa de su Rei i el bárbaro atentado de retener en prision i con grillos al oficial conductor de mis propuestas pacíficas, que con fecha 29 del próximo pasado i 5 del corriente han contestado Uds. con insultos, doblez e impolítica.

Ese proceder, que vituperará siempre el mundo civilizado, no puede paliarse con la fuga de uno de los coroneles en rehenes, ya porque éste debió cautelarse de la prision decretada contra él por unos tiranos que acababan de arrebatarse el mando, ya porque a Uds. no se dió en rehenes i sí al Gobierno que depusieron i desterraron, ya porque se ocultó a las 24 horas de estar preso el parlamentario i fugó 4 dias despues, i ya, finalmente, porque siempre quedó allí otro coronel, agobiado i enfermo por el mal trato que ha experimentado, apesar de que gozan de la mayor libertad i atenciones en Chillan i Concepcion, los dos que se dieron al señor Gainza; en mis principios, en mi honor i sistemas se repulsan las injurias con beneficios.

Aunque por la prision del oficial embajador i su escolta, desmerecian Uds. que volviese a hablarles, he dispuesto mandarles con el paisano Eleuterio Gallardo (1) este último desengaño, acompañándoles dos ejemplares de una reciente proclama del Excmo. señor Virrei llena de humanidad e indul-

---

(1) A este paisano lo tuvieron dispuesto para ser abaleado, i en la toma de Rancagua lo hallé en la cárcel... ¿qué habrían hecho si hubiese sido el conductor un oficial? Peor suerte le esperaba que al capitán don Antonio Pasquel, porque ya la bandera negra que tremolaban a todos amenazaba de muerte.

jencia (1) i respondiendole a los errados conceptos que recapitulan sus citados oficios; pues quiero que la voluntad se rinda a un convencimiento, que espero de hoy en cuatro dias, para no verme obligado a conseguir por el castigo la tranquilidad que he procurado por el halago i el perdon.

Es cierto que con el Gobierno que Uds. depu-

(1) *El Virrei del Perú a los habitantes de Chile.*—Chilenos: los cabecillas que han desolado vuestro pais con su soñada independencia pretestaron la pérdida infalible de la madre patria, por hallarse sin Rei, sin soldados i sin recursos para defenderse de un tirano que dominaba cuasi toda la Europa; pero sin poner en cuenta el heróico valor de vuestros hermanos peninsulares, ni lo justo de nuestra causa para lograr la proteccion del Ser Supremo. Este visiblemente nos ha salvado a todos los españoles de ámbos hemisferios, inflamando en los del antiguo un valor i una constancia de que no prestan ejemplo las historias, dándoselo a las naciones subyugadas de la Europa i enseñándolas con él el verdadero i único camino de volver a su libertad, i a las que aun no lo estaban, el modo de no ser esclavas.

Chilenos: todos los datos en que vuestros mandones fundaron su revolucion estan destruidos.

La España libre de enemigos, sus ejércitos dominando una parte considerable de la Francia, los de los aliados del norte dueños de la capital de aquel imperio, su jefe prófugo i errante sin destino, i nuestro adorado Fernando sentado en su trono. I a vista de tan portentosos sucesos ¿quereis todavia, chilenos, dejaros alucinar i pugnar por cojer la sombra de un fantasma? El ejército real es mui superior al vuestro en disciplina, arma-

sieron i con el caudillo que derrotaron cerca de Santiago, de que ha resultado la efímera union de ámbos, celebró tratados de paz mi antecesor, que han sido exclamados por todo el reino, protestados por mi ejército i desaprobados por el Excmo. señor Virrei del Perú, porque a mas de la injusticia de sus artículos, se hicieron contra sus instrucciones i sin facultades, como lo habrian advertido los titulados Plenipotenciarios, si hubiesen hecho canje de poderes, segun se observa en iguales casos, sin que esta falta pueda cubrirse con la mediacion del señor Comodoro Hylliar, de que Uds. hacen tanto mérito, cuando la burlaron luego que se embarcó i cuando el ingrato autor del libelo titulado *Segunda carta del americano al español*, de donde Uds. sacan sus declamaciones pueriles, tantas veces refutadas, se reia de ella i la zahería aun ántes que sucediese.

Observo que Uds. vociferan la finjida obediencia que en los tratados se ofrecia a nuestro Rei, a

---

mento i provision de todos los artículos necesarios para hacer la guerra con vigor.

La órden que tiene mia el jeneral que lo manda, no puede ser mas racional, humana i benéfica para vosotros. Celebraré en el alma os aprovecheis de ella, sin dar lugar a que se verifique vuestra total ruina, por dar oido a los infames que la apetecen.

Lima i Agosto 8 de 1814.—EL MARQUES DE LA CONCORDIA.

la Rejencia i a la Constitucion, cuando se sancionase ésta por los diputados que protestaban mandar a la Península ha mas de cuatro meses; pero todos los de medianos principios i hasta los mismos secuaces de la insurreccion sabian que esto era para ganar tiempo i consolidar el sistema de la soñada independendia que iban a proclamar, luego que saliese de este reino el ejército que la contenia. Así es que contraviniendo al primer artículo de los tratados, el Supremo Director Lastra convocaba ya en su manifiesto a todos los diputados de este reino para que, reunidos en un Congreso, eligiesen la forma de gobierno que fuese de la voluntad jeneral. Así es que en aquellos dias jimió la imprenta de Santiago con papeles republicanos como la «Carta al ciudadano pacífico», la amonestacion a los escritores del pais i tantos otros en que se grita contra el Gobierno lejítimo, se persuade la independendia, se asegura que Lima es la única fortaleza a que se ha refujiado el despotismo americano, que como los grandes estados se han formado de miserables poblaciones, ya va a realizarse este proyecto en el Estado de Chile, agregándose a esto el no haber permitido zarpasen para Lima los buques apresados, enarbolar la bandera tricolor, maltratar a los que incautos salieron un dia con la escarapela encarnada, que usa el ejército real, i tantos otros avisos de la convenida indepen-

dencia, que constan de las cartas i documentos interceptados, (1) de los oficiales que desengañados se han acogido en buena hora al ejército de mi mando i de los clubs o conferencias públicas i privadas que Uds. saben i ninguno ignora: por esto es que he tratado el sistema de Uds. de erróneo i absurdo i me he ratificado, cuando en el pasaporte

---

(1) Oficio al Enviado Extraordinario en Lóndres:—Acompaño a Ud. duplicado del que dirijió por la fragata *Phæbe* con los demas documentos que glosa i el impreso de tratados de paz, que tambien duplico en ésta.—Como dicha correspondencia fué por conducto extranjero, i que se decidia tanto por España, fué preciso preveer contingencias, acomodarse a su opinion i espresar con reboso i sin franqueza el concepto de Chile; pero esté Ud. cierto que no sucumbe, que está resuelto a ser libre a toda costa, que miéntras mas conoce sus derechos mas odia la esclavitud, que ha olvidado absolutamente el sistema antiguo, que apetece un sistema liberal, i que proporcione a esta parte de América, la mas abandonada i abatida, las ventajas que hasta hoi ha desconocido. Estos son los íntimos i verdaderos sentimientos de Chile, i éstos los principios liberales bajo los cuales se ha propuesto sostenerse. Si en la correspondencia oficial notase Ud. alguna ocasion espresiones que digan otro sentido, debe Ud. creer que la variacion es accidental, i porque las circunstancias o conducto así lo exigen, pero en sustancia, la opinion es i será la que he dicho. Por este seguro antecedente dirija Ud. todas sus operaciones i planes; i solo cuando Ud. en estos reinos advierta tanta fuerza que no podamos resistir, dirá Ud. que cederá el exterior, con interior oposicion i violencia, que harán algun dia su efecto. Al fin, cuando solo puede este Gobierno esplicarse con jeneralidad, son escusadas prevenciones

que dieron al soldado que trajo su denigrativa i capciosa contestacion, empieza diciendo: "La Junta Gubernativa de Chile, representante de la soberanía nacional, etc." ¡Qué! ¿el nuevo triunvirato de

---

i es preciso que las principales obras de Chile sean de Ud. que ve mas de cerca lo que le conviene i cuanto puede avanzarse a favor, en que jamas habrá exceso. Para otra ocasion diré con mas estension lo que ocurra i Ud. hará lo mismo, aprovechando cuantas se proporcionen para dar el pormenor de todo.

Dios, etc., Santiago, i Mayo 27 de 1814.—*Francisco de la Lastra*.—Señor don Francisco Antonio Pinto.

Otro al diputado en Buenos Aires.

Con fecha 12 del que corre acompañé a Ud. en impreso los tratados de paz celebrados con Lima; está cumplido el primero, que fué la salida de Talca; sobre el segundo ha hecho jestion Gainza, a consecuencia de haberlo reclamado principalmente los oficiales que deben salir a Valdivia i Chiloé, por la imposibilidad de que en tiempo tan duro i avanzado se dirijan buques a esas playas; la pretension es bien crítica i de resultas; como tal, la hemos contradicho con enerjía; queda pendiente el resultado. Por la fragata *Phoebe*, de guerra de S. M. B., del mando de su comandante don Santiago Hy'lliar, dirijí a Lón-dres a nuestro Enviado Extraordinario don Francisco Antonio Pinto, en copia, la correspondencia oficial de nuestros plenipotenciarios con el jeneral del ejército de Lima, que antecedió i consiguió a los tratados, oficio al Ministro de Estado, Marques de Casa Irujo, avisando, por su conducto, al Consejo de Re-jencia, de nuestra disposicion i operaciones, las credenciales de su comision, instruccion i órden para que se presentase en la Corte de Madrid, representase con mas viveza i acierto nues-tros derechos, i con ménos equivocacion i mayor seguridad

Santiago, mas ilejítimo i detestado que el antiguo de Roma, representa ya a toda la monarquía de España? ¿Dónde está ahora la simulada obediencia al Rei, a la Rejencia i a la Constitucion? Jamas puede ser consecuente el que tiene en oposicion el corazon i el labio.

En la *Gaceta* del Janeiro que Uds. me incluye

---

avise el resultado i aspecto con que se ha recibido, i dé razon individual del estado político de España, que ha de ser el primer director de nuestras empresas i resoluciones. Como aquella correspondencia fué por conducto extranjero, que manifestó tanto interes por la España, fué preciso que Chile, previendo contingencias, espresase con tino i sin libertad su concepto. Ud., que puede proporcionar segura ocasion de escribir a dicho Pinto, bajo de cubierta de algun comerciante de honor, no se cansará de prevenirle que Chile está resuelto a ser libre a toda costa; que miéntras mas conoce sus derechos, mas odia la esclavitud; que ha olvidado absolutamente el sistema antiguo; que apetece un sistema liberal que proporcione a esta parte de América, la mas abandonada i abatida, las ventajas que hasta hoi ha desconocido; i quanto mas concurra a descubrirle nuestros íntimos i verdaderos sentimientos. Acompaño a Ud. duplicado de la carta que a él se escribe, i otra de esta fecha; de ámbas dejará V. copia para su intelijencia. Don José Miguel i don Luis Carrera, que fueron prisioneros en Chillan, fugaron de la prision, i presentándose a nuestro ejército, sacaron del jeneral pasaporte (aunque tenia encargo particular sobre su seguridad) i vinieron a San Miguel, hacienda de su padre; de ella oficiaron al Gobierno, i por justo recelo de que su libre presencia en el reino causase movimientos i diese que sentir, i a representacion del Senado i Cabildo, etc., libré manda-

ron, he visto el decreto que se refiere, dado en Valencia el 4 de Mayo; pero prescindiendo de que el crédito de la imprenta se halla hoy en razon inversa de su libertad, de que aquél es un papel extranjero i de que no merece fé en el concepto legal i diplomático, debian hacer reflexion que en aquel mismo dia 4 de Mayo, se hallaba don José Miguel Carrera (hoy Presidente del triunvirato) con dos pares de grillos en la plaza de Chillan, de donde fugó con su hermano, violando su palabra de honor, luego que, en mala hora, se le quitaron las prisiones, i que, por lo tanto, a rejir aquel decreto, no será el actual Gobierno el protejido, sino el que Uds. depusieron, o mas bien el que habia en 18 de Setiembre de 1810, cuando estalló la revo-

---

miento de prision contra sus personas, i no han podido encontrarse; si llega alguna noticia a esa ciudad, impóngase Ud. bien de ella i avísela inmediatamente para mi intelijencia. Apure el estudio, para personarse en tertulias públicas i privadas i sacar de ellas lo que convenga, sin descubrirse i con la mayor sagacidad. En la capital no faltan descontentos que diariamente se empeñen en movimientos que proporcionen alguna astilla pero, a pesar de todo, como ellos no destruyen la principal opinion, seremos libres, i en cuanto aprendamos a mandar i a obedecer, será nuestra suerte gloriosa.

Dios guarde a Ud. muchos años.—Santiago i Mayo 27 de 1814.

FRANCISCO DE LASTRA.

Señor don Juan José Pasos.

lucion, cuyas trasformaciones han ido de mal en peor a ejemplo de Buenos Aires, cuyo auxilio sé que Uds. han suplicado con bajeza, i celebraría se hallasen en aptitud de darlo, para tener luego ese mayor número de armas que dirigir contra ellos, en castigo de su rebelion i de su reciente perfidia.

Si Uds., pues, deben sacar algun fruto de ese decreto, si con el regreso de nuestro Monarca a su heredado trono no hai esperanzas de independencia, si les interesa algo de la felicidad de este Reino, que los carga de nuevas execraciones, si no quieren hacerse responsables de la sangre que a mi pesar se derrame i de cualquier otros desórdenes no fáciles de evitar, i si, en fin, desean salvar sus vidas e intereses con honor i no por la fuga, que en vano intenten, aun es tiempo de que suceda a tanto crimen un arrepentimiento, que siendo sincero, suele ser mas laudable que la misma inocencia. Pongan en libertad i que regrese a mi ejército el parlamentario con su escolta, para que no se crea que los grillos que le han remachado han sido en venganza de los que, como prisionero de guerra, cargó en Chillan uno de Uds., i manden rendir inmediatamente esas armas subalternas de Buenos Aires, que han cubierto de luto a este Reino, cuando las nuestras dan alegría a los pueblos que ocupan, que so pretesto de revolucion i espías han sacrificado mas de sesenta

víctimas, cuando las de mi mando no han hecho un ejemplar, que han confinado innumerables familias, cuando las de mi ejército han sido con todos indulgentes, i que han saqueado las chozas i cargado con exacciones a los vecinos fieles, cuando las armas del Rei se han contentado con un espontáneo i escaso donativo. Rómpase, desde ahora, la bandera tricolor i acójense Uds. con el oficial i el soldado a las de mi ejército, para que su entrada en la capital sea un dia de gozo por la libre i sincera proclamacion de nuestro soberano, i entregándome el mando interino para asegurar la tranquilidad del Reino, podrá ya creérseles i persuadirán al mundo que no se apoderaron de él por ambicion i codicia,

Dios guarde a Uds. muchos años.—Cuartel jeneral de S. Fernando, 29 de Setiembre de 1814.

MARIANO OSORIO.

A los que mandan en Santiago de Chile.

---

OFICIO CON QUE O'HIGGINS REMITE EL ANTERIOR  
AL JEFE DE CHILE

Excmo. señor:

En este momento ha llegado un huaso del ejército enemigo, con nombre de parlamentario; trae

el pliego que a V. E. adjunto, encargándome Osorio lo remita a su rótulo a la mayor brevedad. Queda el conductor detenido en ésta, hasta la contestacion de V. E. Deseo mucho saber el contenido de aquella comunicacion, que sin duda demostrará los apuros del pirata.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Rancagua i Setiembre 30 de 1814.

Excmo. señor.

BERNARDO O'HIGGINS.

P. D.—Acompaño a V. E. la copia del papel que me remite el pirata.

Excmo. señor Presidente i jeneral en jefe de los ejércitos del Estado chileno.

---

ÓFICIO CON QUE JOSÉ MIGUEL CARRERA, LEYENDO EL REMITIDO DESDE SAN FERNANDO, LO PASA A SUS COLEGAS.

Excmo. señor:

Los defensores de la libertad chilena cada dia aterran mas a los esclavos. Con fecha de hoi me avisa el comandante de vanguardia haberse perdido de vista los viles gallegos, sin que osasen acometer a una pequeña division nuestra que pasó a provocarles accion. Nada quieren ménos que

medir sus débiles fuerzas con las imponentes de Chile. Entre tanto, el traidor Mariano dirige a V. E. el ridículo sermón que le incluyo.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Mostazal, Setiembre 30 de 1814.

Excmo. señor.

JOSÉ MIGUEL CARRERA.

Excelentísimo Supremo Gobierno del Estado.

---

PROCLAMA A LA TROPA ÁNTES DE ENTRAR EN  
SANTIAGO

Soldados: Vamos a entrar en Santiago, capital de este desgraciado Reino: es preciso os manifesteis en ella, no con aquella severidad que en la infeliz Rancagua; los santiaguinos son nuestros hermanos i no nuestros enemigos, que ya han fugado; usemos con ellos de toda nuestra ternura i compasion; unámonos a ellos con una amistad verdaderamente fraternal; consolémosles en su desgracia, pues se hallan enteramente desengañados; hagámosles ver la gran diferencia que hai entre los soldados del Rei i los llamados de la Patria; para que así suceda, es preciso obedecer a vuestros jefes con la misma prontitud i gusto que lo verificásteis los dias 1.º i 2; esto os encargo en la firme intelijencia de que el que faltare en lo mas mínimo,

será irremisiblemente castigado; pero no espera de vuestro noble carácter dareis lugar a que use del castigo vuestro jeneral.

Cuartel jeneral en la hacienda del Hospital i Octubre 5 de 1814.

OSORIO.

---

Hé aquí un breve indicio de mis pasos officiosos, de la humanidad con que invité a todos para que, desengañados, no tuviesen un arrepentimiento tardío, i hé aquí tambien los insultos que merecí, porque donde no hai virtudes, se pagan los beneficios con ingratitud. Cualquiera otro en mi lugar habria vengado la sangre pura de cien soldados, que recuerdo con dolor, muertos en la toma de Rancagua, con el rostro vuelto al enemigo i conservando yertos el fusil en accion de tirar; novecientos prisioneros i el mayor jeneral de las banderas que no ofrecian cuartel, pudieron haber sido víctimas de un furor marcial, que contuvo la religion santa, luego que hablé a mis obedientes guerreros.

Ya me dirigía a esta capital al frente de mi ejército i un susurro cruel llegaba a mis oidos. Todos la creian mas delincuente porque a su pesar habia sido el centro de la revolucion, la sala de los bárbaros festines i el teatro en que se escarnecía a nuestros prisioneros i a las familias fieles; en el

momento recuerdo al soldado la fraternidad con los moradores, i la Vírjen sagrada que dió la victoria comunica uncion a mi voz, i en ocho dias de celebridad espontánea, ha quedado el público tan agradecido a su salvacion política, como a la conducta doméstica de los que se la han procurado.

Ya no ofrece irrision el sacrificio incruento; ya el predicador sube al púlpito sin bajar a una prision; ya en las castas vírjenes está asegurada la modestia; en las casas no se aumenta el luto i lo que para él reservaban se ofrece en donativo al ejército, cuya conducta ha hecho mas odiosa la que sufrían.

Confúndanse ahora los que alarmaban a los incautos con las insignificantes voces de esclavitud, tiranía, despotismo, i desengáñense los pueblos todos de que es muí superior la conducta de los demas jefes que mandan en América las triunfantes armas del Rei, que la que ofrece a la censura pública en el cuartel jeneral, quinta de Sánchez, en Santiago de Chile, a 12 de Octubre de 1814.

MARIANO OSORIO

---

# APUNTES

SOBRE LA GUERRA DE CHILE POR EL BRIGADIER D. ANTONIO  
DE QUINTANILLA

---



La circunstancia de haber militado en Chile, desde el principio de la guerra hasta la batalla de Chacabuco, como oficial del ejército realista, i halládome en muchas de las acciones de guerra, ya como subalterno, ya como jefe, i la imparcialidad que me propongo al poner estos apuntes que podrán servir para formar la historia, motivan el gusto con que me contraigo a escribirlos, para complacer a mi amigo don José Manuel Borgoño que con otros datos i mejor crítica, podría esplayarlos, pues que, por el trascurso de los años, no me es posible fijar fechas, ni circunstancias que hayan ocurrido en el ejército patriota. No obstante, me atreveré a hacer algunas reflexiones sobre la calidad de las tropas, sus jefes i oficiales, para que se juzguen los resultados.

Llamaré *ejército realista*, al que defendía la causa *del Rei de España*, i *patriota* al que defendía la del *país*, que aspiraba a la independendencia. Ninguna animosidad me hará variar la imparcialidad que me propongo al escribir hechos consumados, de los cuales debe ser fiel la historia que se escriba.

Habiendo llegado a Lima el brigadier de la real armada, don Antonio Pareja, nombrado por el Rei Gobernador de Concepcion, i hallándose esta provincia, como todo el reino de Chile, fuera de la obediencia del gobierno español, determinó el Virrei Abascal que dicho Pareja pasase a Chiloé, tomase allí el mando de la provincia, sujetase a Valdivia i con las tropas i pertrechos que habia en ámbas, espedicionase sobre Chile. El brigadier Pareja, hombre de unos 50 años, marino, valiente, como lo acreditó en el combate de Trafalgar, que no arrió la bandera del navío que mandaba, hasta que se fué a pique debajo de sus piés; habria sacado el fruto mas glorioso de su espedicion, sino hubiera precipitado tanto la marcha desde que llegó a Concepcion, i si hubiese tenido los conocimientos necesarios para mandar un ejército, mui distintos a los que se requieren para ser buen marino. Era entusiasta español, se electrizaba con solo nombrar al Rei, era humano, jeneroso i excelente sujeto.

Llegado a Chiloé, remitió al Ministro-tesorero de aquellas cajas, don Juan Tomas Vergara, a

Valdivia, con el fin de que influyese en aquella Junta i oficiales a que se sometiesen al gobierno del Rei; i Vergara, que era hombre sagaz i de talento, lo consiguió con poca dificultad; entónces pasó el teniente-coronel don Ignacio Justis, que mandaba interinamente a Chiloé, (hasta la llegada de Pareja) a Valdivia, i dispuso aquella tropa para la espedicion proyectada.

El brigadier Pareja, entre tanto ocurría lo relacionado en Valdivia, organizó un batallon de milicias de Castro, i con éste, el batallon veterano de la guarnicion de Chiloé, la partida de asamblea i la compañía de artillería, se embarcó en la fragata mercante la *Trinidad*, i con ella i dos buques mas, tambien mercantes, i dos piraguas llegó a Valdivia, donde recibió al batallon veterano de dicha plaza i la compañía de artillería, con todo el armamento sobrante, municiones i pertrechos que habia en ella.

El ejército embarcado en la fragata *Trinidad* i dos bergantines, constaba del batallon veterano de Chiloé, del de Castro, mandado por el mayor de asamblea don José Ballesteros; la fuerza de ámbos seria como de 800 hombres que con la asamblea i artillería ascendería a 1,000, i agregada la del batallon Valdivia de 350 hombres i 50 artilleros, todo el ejército compondría la de 1,450 hombres a 1,500.

Nada sabian en Chile de la venida de este ejército, i aunque dió la casualidad de haber llegado una piragua a Concepcion, que, salida de Chiloé con la espedicion, se propasó de Valdivia, cuando llegó allí Pareja a tomar el batallon de la plaza; no quisieron los soldados que venian en ella declarar la verdad, o no sabian si efectivamente el ejército realista venia a Chile o era solo a Valdivia.

Llegada la espedicion al puerto de San Vicente, hizo su desembarco en la noche Pareja, i tomó posesion al frente de Talcahuano, sufriendo los fuegos de algunos cañones que el Gobernador patriota de este puerto Sota, habia situado en las alturas que dominan las playas de San Vicente.

El ejército de Pareja, que constaba de soldados valientes, pero de oficiales, aunque veteranos, sin mas conocimientos que saber de rutina la ordenanza, a la señal de ataque sobre las alturas de Talcahuano, lo hizo en desorden a la desbandada, habiendo hecho entender algunos oficiales a los soldados, que de ese modo se libraban de ser muertos por las balas de cañon que les dirijian los patriotas desde las alturas. Como el número de los patriotas era pequeño, tuvieron que huir, i Pareja tomó posesion de Talcahuano.

En Concepcion (donde estaba el que escribe estos apuntes) habia el batallon de infantería del mismo nombre, dos escuadrones de Dragones de

la frontera i una seccion de artillería; al saber que los realistas se habian apoderado de Talcahuano, se avanzaron hasta el litoral, camino de dicho puerto; en la ciudad se pusieron sobre las armas los vecinos, pero ni las órdenes de don Pedro Benavente, que mandaba allí, ni el desaliento que reinaba con la toma del puerto, prometieron que tratasen de la defensa, así fué que en una corta conferencia que tuvo el Intendente Vergara del ejército realista, enviado por Pareja a Benavente, se acordó la entrada de dicho ejército en Concepcion, el cual lo verificó al dia siguiente, habiéndose reunido a él en Chepe el batallon mandado por Jiménez Navia i algunos de los Dragones de la frontera.

Reunido en Concepcion el inmenso material de artillería que traia la espedicion al que habia en aquellos almacenes, dió principio Pareja a organizar el ejército que debia marchar a Santiago, i como carecia de los conocimientos del mando de tropas en tierra, fué tal el número de cañones i cargas de municiones que hizo marchar para Chillan, en carretas i mulas, que embarazaban las marchas de un modo que mas parecia un convoi, que ejército ordenado; basta decir que para 2,000 hombres de que se compondría, llevaba como treinta piezas de cañon, de diferentes calibres, algunas largas de a 8, que llamaban culebrinas, i como 300

cargas de municiones, así es que las marchas eran cortas por que lo mas del dia se invertia en aparejar i cargar mulas i carretas, a que se agregaba el no estar dividido el ejército ni tan inmenso parque, por brigadas.

El jefe de estado mayor o mayor-jeneral, Justis, ni los demas jefes que podrian haber dado órden a esta masa, o lo ignoraban, o no se atrevian a indicarlo al jeneral, el cual era de jénio fuerte, inflexible i violento. Llegado a Chillan el ejército, se reunieron a él los rejimientos de milicias de caballería de Rere, la Laja i Chillan; estos cuerpos, sin disciplina, instruccion i sin mas armas que unas lanzas de coligües, aunque con buenos caballos, mas servian de confusion i desórden que de utilidad.

Emprende la marcha el ejército i pasó el Ñuble; llegado a Linares, se tuvo la noticia que el patriota, al mando de Carrera, habia llegada a Talca.

El jeneral mandó al capitán don Ildefonso Elorreaga, (oficial valiente) que pasase con 200 hombres de infantería montados (con fusiles) a reconocer los vados del Maule, i el ejército se puso en marcha en aquella direccion. Una legua ántes de llegar el ejército a Yervas Buenas, se encontró con Elorreaga, que venia en retirada perseguido por una partida de caballería, i esto motivó el acampar, aun mui temprano, en Yervas Buenas.

El órden de campamento fué: los cuerpos de milicias de caballería que marchaban siempre a vanguardia, a los lados del camino, mas allá de Yerbas Buenas. La artillería formaba un ángulo, en cuyo centro se situaron los batallones de infantería, i en una casa o rancho, el jeneral, el mayor jeneral, el intendente i los ayudantes de éstos. Esta casa, que estaba situada en un lado del ángulo, tenia a su espalda una laguna (segun recuerdo).

En esta forma se pasó la noche, hasta como una hora ántes de amanecer, que se notó un fuerte tiroteo sobre el centro del campamento o situacion que ocupaba la infantería, la cual estaba durmiendo con los fusiles en pabellon.

El terreno era algo montuoso, la niebla i la oscuridad no permitian distinguir los objetos. Los patriotas se habian apoderado de la artillería del ejército realista i de su comandante Berganza i se habian confundido, en medio del campamento, unos con otros. La situacion en aquellos momentos era horrorosa; el fuego se jeneralizó en el campamento; se oian en el corto ámbito que ocupaba, las voces de «viva el Rei» i «viva la Patria». No se sabia cuáles eran enemigos, grupos de 100 i 200 realistas se hacian fuego unos a otros i se batian a bayonetas. El jeneral no podia remediar este desórden i el intendente i los ayudantes del jeneral (de los cuales era uno el que escribe estos apuntes) salie-

ron con el objeto de ordenar en formacion alguna tropa; el intendente fué muerto, un ayudante herido i yo logré formar unos 100 hombres, con los cuales me situé inmediato a la artillería, que fué abandonada por los patriotas, llevándose, no obstante, tres o cuatro piezas. En esto vino la claridad del dia; nos distinguimos i ordenamos. Los patriotas huyeron i la caballería realista de milicias, que se habia mantenido espectadora de aquel desórden, al ver cañones i tropas corriendo en direccion a Maule, creyó que eran del ejército i trataron de unirse; mas, visto por los patriotas, abandonando los cañones i al comandante Berganza, se pusieron en precipitada fuga, habiendo quedado, no obstante, ciento i tantos prisioneros.

Pasaron de 200 el número de muertos i heridos de ámbas partes, i la proximidad del dia favoreció a los realistas, que se habrian destruido entre sí, si durara la oscuridad.

La fuerza patriota que verificó la sorpresa venia en la intelijencia de que la realista, acampada en Yerbas Buenas, era solo la partida con la cual Elorreaga se presentó el dia ántes en el Maule; parece la mandaba un tal Puga.

Despues de esta sorpresa, se apoderó tal desconfianza de los soldados realistas, i particularmente de los chilotes, que ya no veian, en todos los que no eran puramente chilotes, sino enemigos; todo

lo llamaban venta i traicion; creyeron que la sorpresa se habia efectuado por intelijencia con los patriotas, que los llevaban a entregarlos como corderos, i empezaron a manifestar deseos de volverse a su pais. El jeneral adoptó desde entónces precauciones demasiado incómodas, así en la marcha como en los campamentos; cualquier montecillo le parecia que contenia enemigos para sorprender al ejército, i ninguna razon con que procuraban disuadirlo los prácticos que llevaba, (uno de ellos don Juan de Urrutia, vecino del Parral) bastaba para disuadirlo de la zozobra que siempre lo atormentaba. El dia que salimos de Yerbas Buenas en direccion de Maule, al ir a acampar en un llano, se voló una carreta de cartuchos, i aunque no causó mas desgracia que la muerte de dos o tres hombres, la esplosion causó tal terror en los soldados, que la creyeron traicion o venta, i un suceso que fué casual, los acabó de confirmar en su idea de que iban vendidos; no obstante, al dia siguiente se aproximó el ejército realista a la orilla del rio, aparentando pasar por un vado, con el fin de llamar hácia allí al patriota, para verificarlo por mas abajo. Marchando el ejército realista en direccion del vado por donde se debia pasar, ocurre que el batallon de voluntarios de Castro, se para en la marcha, manifestando que no darian un paso adelante; a su imitacion hizo lo mismo el veterano de

Chiloé, i no bastando ni las amenazas ni las exhortaciones (hasta de los frailes que gozaban de la mayor confianza de estos soldados) acampó el ejército en la misma posicion, formando un cuadro con la numerosa artillería. Toda la noche fué alarmas, i a la mañana siguiente, conociendo el jeneral realista que era necesario moralizar el ejército i tomar cuarteles, porque se aproximaba el invierno, se puso en retirada. La direccion del ejército realista era o a Cauquenes o a Chillan; lo que sobrevino de esta determinacion fué el que los cuerpos de caballería de milicias de todos los partidos de la provincia de Concepcion, i que pasaban de 500 hombres, se fueron en dispersion a sus casas, muchos de los Dragones al ejército patriota, i la infantería, con el inmenso tren de artillería, abandonando la infinidad de pertrechos, fusiles i cuanto se habia sacado de Concepcion, en precipitada retirada ansiaba llegar a Chillan.

Cuando el ejército salió de Linares, ya no constaba sino de 1,500 hombres; unos se quedaban rezagados por cansancio i eran hechos prisioneros por el ejército patriota, que venia a la vista del realista, i cuando éste entró en San Carlos, el patriota acampó inmediato a la villa, desde donde intimó la rendicion.

Antes de pasar adelante, debo hacer algunas

reflecciones que el historiador apreciará como le parezca.

El ejército realista, sin disputa, al haber sido mandado por un jeneral intelijente, habria entrado triunfante en Santiago; se componia de cuatro batallones, los tres veteranos, que aunque no se habian batido nunca, tenian la mas esencial circunstancia de la milicia que es la disciplina o subordinacion a sus superiores, i ésta se barrenó en la insubordinacion de Maule, porque muchos i casi todos los oficiales de Chiloé, estaban persuadidos (como los soldados) de que se les llevaba vendidos, i así, puede decirse que la sorpresa de Yervas Buenas fué la que, en cierto modo, privó de la victoria que indudablemente habria obtenido el realista con solo haber pasado el Maule. Esta verdad se demuestra con lo acaecido despues de la batalla de San Carlos.

Salió el ejército realista continuando su retirada de la villa de San Carlos. El jeneral Pareja, que se hallaba gravemente enfermo, a consecuencia de la situacion i de su pundonor abatido, i que se agravó el dia ántes de entrar en San Carlos, porque habiendo mandado fusilar a un soldado del batallon de Valdivia, su jefe, el coronel Molina, se oponia, queriendo que fuese guardado, no obstante de haberse justificado que quiso el soldado matar a un

oficial. Esto, pues, puso al jeneral en tal situacion que ya fué necesario, por su grave enfermedad, llevarlo en guando. Salió, como llevo dicho, el ejército de la villa; el patriota, mui aumentado con los milicianos i soldados que del realista se le habian incorporado, seguia de cerca, i a poca distancia de la villa trató de circunvalar al realista, que efectivamente lo consiguió, porque el realista que apénas a la salida de San Carlos se compondria de 1,000 hombres de infantería i artillería, porque los Dragones, los jefes i todos los que tenian caballos, excepto algunos pocos, todos escaparon, considerando inevitable la pérdida. El pequeño ejército realista viéndose circunvalado i reducido a solo 800 hombres, pues todos huian, formó un cuadro i colocó en los ángulos i lados, como 20 piezas de artillería, que aun arrastraba.

El jeneral, imposibilitado de mandar por su enfermedad, dió la órden que se reconociese por jefe en su lugar, al teniente-coronel del batallon de Concepcion, don Juan Francisco Sánchez por haber huido el mayor Justis, i a don Julian Pinuer por mayor-jeneral.

En esta situacion, el ejército patriota adelantó algunas partidas sobre el cuadro realista; pero éste, si bien pequeño en número, era fuerte por su numerosa artillería, i el que suscribe, que se hallaba en él, i allí fué herido, no pudo ménos de notar que si el de-

sórden en el ejército realista por la falta de reconocimiento, fué causa de venir a este triste estado, el patriota, que por el contrario tenía una fuerza que en mi concepto no bajaba de 1,000 hombres, pudo aprovechar la ocasion tan favorable, sin emprender ataque sobre el cuadro, de apoderarse del pequeño realista que no tenía ni un caballo, i que por lo mismo no podía vadear el Ñuble: así es que con haberse situado a la izquierda de este rio, se hace dueño de Chillan, toma el parque que allí había, i que sirvió despues durante el sitio, e impide el paso del rio, i por consiguiente, era concluido el ejército realista; pero empeñado Carrera i su consejero, cierto Cónsul ingles, en hacer acometidas al cuadro realista, no consiguieron otra cosa que intimidar a las milicias de caballería con los fuegos de artillería del cuadro, poniéndose en dispersion, i abandonar el campo que quedó por los realistas.

El ejército realista, sin caballos, sin bueyes para tirar la artillería, exhausto, muerto de hambre i cansado, arrastrando a brazo los cañones, se puso en marcha así que anocheció, para Chillan, i llegó al amanecer al vado del Ñuble, donde con los auxilios que vinieron de Chillan, logró pasar sin ser incomodado el rio i entrar a la ciudad.

El ejército patriota pasó aquel mismo dia el rio, i se dirijió a la ciudad de Concepcion, donde quedó

encargado del mando el obispo Villodres, el cual se marchó a Lima, así que supo la aproximacion de Carrera.

Tenemos el ejército realista en Chillan, i al patriota en Concepcion, habiendo cometido el jeneral de este último la mas grande falta por no haber dejado en las inmediaciones de Chillan una fuerza capaz de evitar que Sánchez se proveyese de caballos, hombres, granos i ganados de todo el partido que quedó a su disposicion; así fué que en Chillan se aumentó la fuerza con los dispersos del ejército realista, con nuevos milicianos i se hicieron fosos, trincheras en boca-calles, i dos reductos en las dos estremidades del pueblo.

Al poco tiempo de la entrada del ejército realista en Chillan murió Pareja, que fué mui sentida su falta por los realistas, aunque Sánchez, que le sucedió, se habia acreditado por la batalla de San Carlos.

La fuerza reunida en Chillan se aumentó hasta 1,800 hombres de todas armas; advirtiéndose que la de caballería constaba solo de soldados de infantería montados, armados con sus fusiles de los diferentes cuerpos, que formaron dos partidas al mando de Elorreaga i otros que se nombraban en el acto de hacer alguna salida.

Sánchez, jeneral de este ejército, era español, natural de Galicia, no tenia conocimientos milita-

res, i no pasaba de ser un oficial de filas; era de carácter desconfiado, i no podia mirar que otro sobresaliese en pensar i disponer lo que convenia en aquella situacion. Sin embargo, logró asociársele un fraile franciscano frai Juan Almirall, a quien nombró secretario, i que era el que dirijía en realidad las operaciones; por medio de este fraile se consiguió el que se tomasen algunas providencias, tanto de defensa como de instancias dictadas por el entónces Intendente don Matias de la Fuente i por don Luis Urrejola.

El ejército patriota, dueño de Concepcion, cometió el otro error de venir a poner sitio a Chillan su jeneral Carrera, sin preveer que el tiempo de invierno en que se habia entrado era bastante para su destruccion, teniendo que marchar por barriales i acampar, no obstante de traer tiendas; salió de Concepcion trayendo dos cañones de a 24, largos, que les costó mucho tiempo en arrastrar hasta la proximidad de Chillan, i que dicha tardanza fué ventaja para los realistas, que concluyeron sus trincheras i fuertes.

Como los edificios de Chillan son de paredes de adobes, las balas que disparaban los cañones de Carrera, no hacian otro daño que abrir en los edificios un agujero del claro del calibre de la bala; así fué que servia mas de diversion que de temor el fuego de las baterías de Carrera.

Se me habia olvidado decir que, ántes que Carrera se situase al frente de Chillan, existia de la otra parte del Ñuble, en la hacienda de Arreagada, una division del ejército de la Patria, al mando de don Luis Cruz, compuesta de cien infantes a las inmediatas órdenes de Victoriano, i como trescientos milicianos que ocupaban con Cruz otra hacienda inmediata; contra esta fuerza salió Elorreaga con Quintanilla, una noche oscura, con ciento sesenta hombres realistas, i pasado el Ñuble, fué toda prisionera al amanecer del dia siguiente, incluso el mismo Cruz i Victoriano; este último se defendió dentro de la casa en que se hallaba encerrado con sus cien hombres, hasta que habiéndose puesto fuego; Victoriano dió pruebas de un valiente i los vencedores de jenerosos con los rendidos que entraron prisioneros al dia siguiente en Chillan.

Con este hecho se le quitó a Carrera esta fuerza que se le debia reunir, i el espíritu de los realistas se reanimó, no obstante de su crítica situacion.

El ejército de Carrera se destruyó por las enfermedades consiguientes a estar sobre un terreno lleno de loño; su caballería igualmente pereció, i en dos ataques que dieron los realistas a sus baterías, i la voladura de unos cajones de pólvora, perdieron los mejores oficiales como Gamero, etc. Igualmente los realistas perdieron en una salida al coronel don Lucas Molina, que mandaba el batallon Val-

divia, i que fué su falta mui sentida de todo el ejército, i mas particularmente de su batallon.

Viendo Carrera que ni las intimaciones ni sus esfuerzos contra los realistas, i particularmente contra la estacion de invierno, le daban esperanza de posesionarse de Chillan, se puso en retirada hácia Concepcion, i éste la hizo, si bien ordenada, no tanto que al pasar el Itata cayesen en poder de las partidas realistas bastante número de prisioneros.

El ejército realista, libre del sitio, se diseminó en partidas, siendo una principalmente la que mandaba Elorreaga hácia las fronteras de los Anjeles, que abrió la comunicacion de Arauco, a donde habia llegado el cura Búlnes remitido por el Virrei de Lima, con el fin de saber si existia el ejército real. Por este conducto se puso Sánchez en comunicacion con el Virrei, i si bien fué favorable al ejército, no así al mismo Sánchez; pues que sus émulos en Chillan, escribieron al Virrei sobre su inutilidad para el mando, i solicitaron otro jeneral, como así sucedió viniendo el brigadier Gainza.

Entre tanto los Carreras se ocupaban mas de bailes i desórdenes, con su relajada conducta en Concepcion, que de las operaciones de la guerra i esto fué tanto mas ventajoso para los realistas que lograron estender sus partidas hasta Cauquenes; i en fin, hacerse dueños de toda la frontera del lado del Bio-Bio.

Viniendo la primavera, los Carreras trataron de volver sobre Chillan, i llegaron al Roble, orilla del Itata; las partidas del ejército realista, por marchas aceleradas, se reunieron sobre el mismo rio, frente de la posicion que ocupaba el patriota; por la noche cruzaron los realistas el rio por un vado, mas abajo del que hai en el camino real de Chillan a Concepcion. La fuerza del ejército patriota constaba de 1,500 hombres, igual al de los realistas; éstos atacaron al amanecer por sorpresa, i no obstante la ventaja, mantuvieron los patriotas la posicion bajo el mando de O'Higgins, que se distinguió por el valor i serenidad, no así Carrera que huyó; i aunque los realistas tuvieron que replegarse sobre Chillan, no fueron perseguidos; ántes sí, consiguieron con este brusco ataque, evitar siguiese O'Higgins, quien se replegó sobre Concepcion.

Las tropas del ejército real, así como las del patriota, en ninguna de estas acciones se batieron en formacion; desde que tomaron las primeras a Talcahuano, se desmoralizaron de tal manera que cuando se rompía el fuego, se desbandaban en tropel, i los mismos oficiales con un fusil, eran los primeros en el mal ejemplo; si se hubiesen presentado, por una u otra parte, dos compañías solamente, que hubiesen maniobrado i guardado formacion, habrian sido suficientes para decidir la suerte de la guerra, a favor del ejército que las tuviese.

Llegado Gainza a Chillan, dió impulso a las operaciones, de un modo extraordinario; remitió una corta division, al mando de Elorreaga, que tomó á Talca, i batió otra que, a las órdenes de Blanco, venia de Santiago; pero el ejército patriota, mandado por O'Higgins, salió del abatimiento, i situándose en el Membrillar a orillas de Itata, una division al mando de Mackenna mantuvo su posición, no obstante de hallarse amenazado del realista, al frente del cual estaba Gainza.

Como habian dejado en Concepcion una pequeña fuerza atrincherada para defensa de la ciudad, al mando de una Junta, destinó el jeneral Gainza al intendente La Fuente, desde el cuartel jeneral, para que en union con Quintanilla, que se hallaba en San Pedro, del otro lado del Bio-Bio, i Pando en Hualqui, concurriesen de consuno a la toma de la ciudad i puerto de Talcahuano, cuyos dos puntos tomaron, no obstante que la fuerza patriota de Concepcion se defendió vigorosamente.

Ya en este tiempo O'Higgins marchaba en direccion a Maule, i Gainza le seguia a la vista. La confianza que éste tenia en que O'Higgins no pasaria el rio, por estar los vados, por la parte opuesta, guarnecidos de realistas, á las órdenes de Olate, motivaron el no atacarlo, hasta que llegando O'Higgins i Mackenna al vado, lo hiciera con ventaja; pero O'Higgins supo burlar los proyec-

tos de Gainza, i una noche, dejando las fogatas encendidas, sorprendió a los realistas que defendian un vado, i pasó con su division. Gainza lo siguió, pero sin objeto, porque O'Higgins recibió refuerzos i aquí concluyó la campaña por unos tratados celebrados entre los jenerales O'Higgins, Mackenna i Gainza; habiéndose, este último, retirado a Chillan para dar cumplimiento a lo estipulado.

El descontento de los realistas por estos tratados, que dejaban a los jefes i oficiales con los grados que tenian cuando principió la campaña, motivó una resistencia al cumplimiento i desde luego escribieron al Virrei, increpando a Gainza como a un traidor.

El Virrei desaprobó los tratados; depuso a Gainza i remitió al jeneral Osorio, con el batallon peninsular *Talavera*, una seccion de artilleros, armamento i vestuario para organizar dos escuadrones, con el nombre de *Abascal*. Llegado Osorio con esta fuerza, que serian 600 hombres, i encargando la formacion de los escuadrones a Quintanilla, i otros dos de húsares a Barañao, emprendió la marcha a Chillan, tomó el mando i sujetó a Gainza a un proceso.

Los Carreras, que habian sido prisioneros en Penco, se hallaban en Chillan, i que, por los tratados celebrados por Gainza, quedaban en libertad

los prisioneros de ámbos ejércitos, lo fueron éstos, i se marcharon a Santiago.

Sigue la marcha Osorio, i el ejército realista, con la fuerza de *Talavera* i los escuadrones de carabineros i húsares, recibió al mismo tiempo que un refuerzo material, el moral de que tanto necesitaba. Así que la marcha por divisiones fué descansada i fácil, i en esta forma llegó a situarse en la hacienda de Valdivieso, a orillas del Cachapoal, estando de la otra parte, en Rancagua, el patriota, al mando de O'Higgins, quien en vista del peligro comun, se habia hermanado con Carrera, que existia en Santiago.

Estando el ejército realista a la izquierda del Cachapoal, próximo a emprender la marcha para la acción que debia darse en Rancagua, recibe Osorio orden del Virrei para que se reembarque con *Talavera* i vaya a intermedios con el objeto de reformar el ejército real del Perú, porque habiéndose apoderado los de Buenos Aires de la plaza de Montevideo, se temia que todas las fuerzas de aquel ejército se dirijieran sobre el Perú. Esta orden puso en la mayor perplejidad a Osorio, pues que retirándose *Talavera*, era necesario lo hiciese todo el ejército, i estando tan próximo al punto en que consideraba segura la victoria, se decidió por desobedecer la orden, i en lugar de

retroceder, emprendió el paso del Cachapoal. El ejército realista, en número de 3,500 hombres, presentó la batalla a un cuarto de legua de Rancagua.

El patriota se mantuvo dentro de sus atrincheramientos en la villa. Osorio dió la orden de ataque, i circunvalado dentro de la plaza el ejército patriota, se sostuvo por una i otra parte un fuego nutrido, desde las diez del dia hasta el siguiente a las doce, que se presentó Carrera con una division que venia de Santiago a proteger los sitiados; éstos intentaron salir por el punto de la Cañada, pero fueron rechazados.

Osorio conoció que la tenacidad de O'Higgins i el auxilio de Carrera podrian hacerle retirar, i veia la dificultad de verificarlo; por otra parte, se hallaba comprometido con no haber dado cumplimiento a la orden del Virrei, i en tal apuro llamó al que suscribe, para que estuviese pronto a retirarse; mas, haciéndole presente la facilidad de atacar a la division de Carrera, con solo las partidas de caballería de Lantaño, Asenjo i escuadrones de carabineros, accedió a que se efectuase; tan luego como se puso esta fuerza en movimiento, Carrera, con su division, se pronunció en fuga.

Los sitiados, que vieron la falta de este auxilio, se precipitan a salir de la plaza, i fueron destruidos, muertos i prisioneros la mayor parte, quedando la victoria por el ejército realista.

Con esta accion quedó todo Chile por el Gobierno de España. El que escribe, al frente de la caballería, entró a la capital; puso orden, evitó los robos e incendios que trataba de hacer un catalan Molina, i esperó la llegada de Osorio, que la verificó al dia siguiente. Luego siguió el ejército sobre Aconcagua; el que escribe llevaba la vanguardia, i en la villa nueva de los Andes, tomó prisionero al coronel entónces del ejército de la Patria, Blanco.

La division de vanguardia continuó la marcha, en persecucion de los restos del ejército de la Patria, por la cordillera de los Andes, camino de Uspallata, i como una legua ántes de llegar a la guardia, en un desfiladero, hizo frente la fuerza patriota a la realista, que desalojada de una posicion ventajosa, fué perseguida hasta el pié de la cordillera, llamada *Ojos de agua*, regresando la fuerza del ejército real i evacuado Chile por los últimos restos de la Patria, quedó el Reino bajo el Gobierno español.

Por consecuencia de la orden del Virrei para remitir tropas al Perú, fué embarcada una parte del batallon de Talavera i el batallon de voluntarios de Castro, en Valparaiso para Arica, a las órdenes de Maroto i Ballesteros, i cuando Osorio esperaba que sus servicios serian premiados con el mando de capitan jeneral de Chile, se encontró

que vino a relevarlo el jeneral Marcó, quien llegó a Chile con mas fausto e ignorancia del medio de gobernar, que el que correspondia a un jeneral remitido desde España.

Este jeneral afeminado se rodeó de hombres que desacreditaron el Gobierno del Rei; formó una Junta de un tal San Bruno, otro que era director de tabacos, i de un tal Figueroa. Estos tres que componian la tal Junta, con el nombre de vijilancia, asociados con otros déspotas, persiguieron a hombres solo porque habian tenido la opinion contraria al estado presente, i de ese triunvirato salieron aquellos bandos que prohibian andar a los chilenos a caballo, quitándoles los que tenian. De estas medidas arbitrarias resultó el saqueo de los tabacos en San Fernando, la emigracion de muchos chilenos al otro lado de la cordillera, i el descrédito del Gobierno español, fué por fin lo que motivó la venida del ejército de Buenos Aires, al mando de San Martin, porque sabia éste el descontento jeneral de los chilenos, la ignorancia de Marcó, i los diferentes puntos en que se hallaba dividido el ejército real, difícil, por las distancias, de ser reunido sobre el punto por donde intentaba pasar los Andes.

Sabia Marcó que San Martin se preparaba a pasar con un ejército la cordillera, pero ignoraba por cuál punto, i como aquél amagaba seria por

el Planchon, remitió allí, es decir a Curicó, al batallón de Chillan i al cuerpo de Dragones de la frontera. En Rancagua situó a húsares, i en varios puntos diseminó compañías i partidas.

Llegó, pues, a verificarse el paso de San Martin, i aunque amenazó por varios puntos con partidas pequeñas, su grueso lo verificó por el camino de Uspallata i los Patos. Marcó conoció que por allí venian i mandó replegar las fuerzas que estaban al sur de la capital sobre ella, mas, entre tanto, ya San Martin se hallaba en el valle de Aconcagua con su ejército.

La fuerza que primero se mandó contra él, constaba de cuatro compañías de preferencia de los batallones Talavera i Chiloé, a las órdenes del jefe de estado mayor, Atero. Esta columna fué reforzada con dos escuadrones de carabineros de Abascal, que salieron de Santiago precipitadamente para Aconcagua.

Se encontraron los escuadrones con Atero i su columna, en la cima de la cuesta de Chacabuco, que venian en retirada, habiendo dejado abandonados en la villa nueva, dos piezas de campaña i porcion de víveres de la columna.

Como la caballería habia hecho una marcha precipitada, i la cuesta no era punto conveniente para dar de comer i beber a los caballos, bajaron los escuadrones al pié de ella, en el valle de Acon-

cagua, i se hizo la descubierta hasta la villa nueva, donde se encontraron las piezas de artillería i municiones, pero ni un habitante que pudiese dar noticia de la situacion de los patriotas, ni tropa alguna de aquel ejército.

Avisado de esto Atero, regresó con la columna a la villa nueva, i los escuadrones pasaron a situarse a Curimon para reconocer la villa de San Felipe, donde efectivamente habia soldados del ejército de San Martin.

Como el objeto principal de esta columna era reconocer la posicion i número de la fuerza enemiga, se dispuso efectuarlo i pasando el rio a media noche, entró ésta en la villa de San Felipe, donde no se halló una sola persona que diese noticias de la posicion i fuerza del patriota. El pais en masa se habia declarado contra los realistas, i todo debido, como llevo dicho, a las tropelías i despotismo de Marcó i sus consejeros (los del tribunal de vijilancia).

Marchó, no obstante, la columna en direccion del valle de Putaendo, i al amanecer se encontró con una compañía de caballería que, en tiradores se retiraba haciendo fuego con sus tercerolas, a la caballería de la columna realista, que igualmente lo contestaba por otra compañía, en la misma forma.

De las cuatro compañías de que se componian los

dos escuadrones de carabineros de Abascal, habia quedado una en la villa nueva, con el objeto de observar i dar parte si por aquel camino se presentaba fuerza del ejército patriota, así es que solo se componia la columna realista de tres compañías de caballería i cuatro de infantería; en todo 550 a 600 hombres.

La compañía de caballería patriota siguió su retirada con fuego. El objeto de la espedicion era solo reconocer la posicion i fuerza del enemigo. El terreno era llano i despejado, mas, sin embargo, detras de un rancho, por el flanco derecho de la línea de tiradores de los realistas, estaba oculto un escuadron del ejército patriota, el cual salió de flanco i arrolló a los tiradores realistas, que vinieron a confundirse con la reserva, i envueltos i mezclados, unos con otros fueron batidos los realistas i puesta en precipitada retirada la infantería de éstos.

La casualidad de presentarse una cuesta donde concluye el terreno llano, hizo que una de las compañías de la columna realista hiciese frente i fuego a realistas i patriotas, que venian mezclados, i esto hizo replegar a los patriotas que formaron a poca distancia; lo mismo hizo la columna realista, hasta que, viendo la inutilidad de nuevos esfuerzos, se puso ésta en retirada.

El escuadron patriota lo mandaba un tal Necocha, i no se puede negar su pericia i valor, bien

que sus caballos eran superiores a los de los realistas que cansados con la precipitada marcha de Santiago i movimientos anteriores, se hallaban bastante mal; por otra parte, los sables i tercerolas que tenia la caballería realista, eran malísimos, pues que, por el prurito o sea aversion de no comprar sables ingleses así como armas de fuego extranjeras, se fabricaban en el parque de artillería en Santiago, i eran tan inútiles i tan de mal temple, que los mas fueron hechos pedazos en la carga anterior, así como las tercerolas que se descomponian con la mayor facilidad. Esta ventaja en la caballería patriota hacia innumerable su superioridad sobre la realista.

Sitiada la columna en Curimon pasó a la villa nueva, i en la misma noche, noticioso el coronel Marqueli, de que el ejército de San Martín entraba en el valle de Aconcagua, se retiró la columna desde villa nueva, por caminos escabrosos, a pasar la cuesta de Chacabuco, persuadido que no lo podía hacer por el camino real, que creia tomado por alguna fuerza patriota.

El coronel Atero ya se habia marchado para Santiago, a desempeñar su destino de jefe de estado mayor.

Llegó la columna en la mayor dispersion, por desfiladeros intransitables, al amanecer, a las casas de Chacabuco, i situadas las compañías, es decir,

dos, una de infantería i otra de caballería, en la altura de la cuesta, se pasó el día sin mas novedad, siendo el resultado del anterior ataque, la pérdida de 20 hombres i un oficial de la caballería realista; el no haberse visto mas fuerza enemiga que la caballería de Necochea, i que cuantos espías se había mandado, todos se habían quedado con los patriotas.

En el tiempo que medió desde que el jeneral Marcó supo que San Martín verificaba el paso con su ejército por el camino de Uspallata i los Patos, fué bastante para dar órdenes i verificar su repliegue a Santiago los cuerpos del ejército realista que se hallaban al sur de la capital, así fué que el día de la acción de Chacabuco, de que hablaré mas adelante, ya estaba el batallón de Chillan, fuerte de 800 hombres, tres escuadrones de Dragones i dos de húsares, en Santiago, e indudablemente al haberse demorado un día o dos mas la acción, el ejército realista, que fué batido en Chacabuco, se habría aumentado con dicha fuerza i con un famoso tren de artillería que estaba en el parque de Santiago.

Dispuso, no obstante, Marcó i su consejo, apesar de las noticias que recibió del mal éxito en el reconocimiento de Putaendo, el que saliese el brigadier Maroto, con el batallón de Talavera, el de Chiloé i una parte del de Valdivia, a batir al ejér-

cito de San Martín. Esta fuerza que sería de 1,000 hombres, i la de la columna que estaba en las casas de Chacabuco con dos piezas de campaña, compondrían un total de 1,400 infantes i 250 caballos. Llegó Maroto con estos cuerpos a las casas de Chacabuco la noche ántes de la acción i por la mañana.



## RELACION

DE LOS ÚLTIMOS SUCESOS MILITARES DEL EJÉRCITO REAL DE CHILE,  
HASTA EL EMBARQUE EN FUGA DE SUS DISPERSAS TROPAS  
EN EL PUERTO DE VALPARAISO, EN FEBRERO DE 1817

---



Las tropas estaban divididas i ocupaban los puntos siguientes: Talavera, Chiloé i parte del batallón de Valdivia, en la capital; Dragones, en Rancagua; húsares, en San Fernando; el batallón de Chillan i los dos escuadrones de carabineros, en Curicó i Talca; i de estos cuerpos ocupaban varios puntos del valle de Aconcagua cuatro compañías de Talavera i Chiloé, dos del batallón de Valdivia i una de húsares.

El día primero de Febrero recibí la órden de pasar a la capital con los dos escuadrones de carabineros de mi mando, i para reemplazarme llegó el cuerpo de Dragones a Curicó. El día tres llegué a Santiago i el objeto de mi ida era el de reponer el armamento, montura i vestuario de mis escuadrones i quedar de guarnicion en la capital, en donde no habia mas caballería. El día cuatro, a las

doce del día, llegó el parte del coronel de ingenieros, don Miguel María de Atero, que se hallaba en Aconcagua al mando de aquellas compañías, de haber pasado los enemigos a esta parte de la cordillera por el camino de los Patos i haberse tomado las guardias avanzadas de nuestro ejército, que estaban en aquel camino, i el de los Andes a Uspallata; esta última constaba de 50 infantes de Valdivia i 25 caballos de húsares, habiendo escapado solo los últimos. En dicho día salí con los dos escuadrones a reforzar las compañías de Aconcagua i el día 5 al amanecer me encontré con el coronel Atero de la otra parte de la cuesta de Chacabuco, que venia en retirada con la tropa de su division, habiendo dejado en la villa de Los Andes las cureñas de las dos piezas de artillería de montaña, porcion de municiones, charqui i toda provision; i habiéndole preguntado dónde estaba el enemigo i cuál era la causa de una retirada tan precipitada i desordenada, me contestó no haber avistado al enemigo; pero que le habian dicho que venia en grande número i por distintos puntos, de modo que todo era confusion i cobardía. En este mismo día, i con permiso de este jefe, llegué a la villa de Los Andes con mis escuadrones, sin haber hallado en ningun punto, ni en ésta enemigos, teniendo noticia que tampoco los habia en la de Aconcagua. Las municiones, galleta i charqui que dejó en esta villa el coronel

Atero, habian sido robadas por el populacho, las cureñas estaban en la plaza; i dicho Atero llegó a las oraciones de este dia a este punto con la infantería. A continuacion solicité pasar a la villa de Aconcagua; pero solo se me permitió por dicho jefe ir a Curimon, distante como una legua, a donde llegué al amanecer del dia 6. Todo este dia permanecí en Curimon i destiné una compañía á la orilla del rio que pasa junto a la villa de Aconcagua, cuya compañía tuvo algun tiroteo con una partida de insurjentes vecinos de dicha villa, acompañados de 25 negros del ejército enemigo, que segun noticia se hallaba apostado en Putaendo, distante cuatro leguas de mi posicion. En dicho dia escribí al señor Atero sobre la necesidad de reunirnos i descubrir al enemigo para batirlo, si no tenia fuerzas superiores, ántes que a él se le reuniesen las de su retaguardia. Efectivamente accedió a ello, i a las ocho de la noche llegó con la infantería i destinó una de las compañías de carabineros a la villa de Los Andes.

Las fuerzas de nuestra division con la cual salimos a las diez de la noche a atacar las avanzadas enemigas, o al todo de su ejército, se componian de tres compañías de caballería, cuatro de infantería de cazadores i granaderos de Talavera i Chiloé, como 60 hombres del batallon de Valdivia i dos piezas de a 4 de artillería de montaña. Con esta

fuerza estábamos a las dos de la mañana en la plaza de Aconcagua, despues de haber tenido la compañía de caballería, que iba a vanguardia, un encuentro con una avanzada enemiga, haciendo huir a esta última: en dicha villa dejó el coronel Atero la tropa de Valdivia i las 2 piezas de artillería, i con las noticias que nos dieron de estar el enemigo en el paraje nombrado las Coimas, a distancia de dos leguas, i en número como de 600 hombres, fuimos a atacarlo. Nuestra infantería iba montada. Al amanecer se encontró la compañía de caballería, que marchaba a vanguardia, con una partida enemiga, la cual fué rechazada i en el acto tuve órden para que inmediatamente que ésta llegase a batirse con el enemigo, formar las dos compañías en batalla, dejando en el centro lugar competente para formar nuestra infantería; así sucedió: la compañía atacó como a igual número de caballería enemiga; ésta retrocedía haciendo fuego; nuestra posicion para formar la batalla era ventajosa, por tener a nuestra espalda i costado derecho alturas; i cuando esperaba que la infantería se apease i entrase en formacion, me ordenó el jefe de la division mandase otra compañía de caballería en guerrilla, i consecutivamente la otra que me quedaba; el enemigo tambien aumentó su fuerza en guerrilla, i seguía en retirada; nuestra infantería seguía formada en columna i yo seguí en el centro

de la ala de los tiradores. El terreno, aunque plano, era montuoso de arbustos pequeños, que no dejaban percibir la fuerza que tendria el enemigo a retaguardia, i en esta situacion salió una columna, como de 80 hombres de caballería enemiga, que se hallaba emboscada tras de una casa i arboleda, la cual entró con sable en mano por mi ala derecha de tiradores i vino arroyándola hasta ponerla en una precipitada fuga; i cuando yo pensaba encontrar la infantería formada para reunir la caballería, me hallé con que ésta igualmente, en vista de nuestra retirada, marchaba en fuga desordenada; pero, sin embargo, logré reunir la caballería i el enemigo se retiró con la misma precipitacion que emprendió su ataque. El señor coronel Atero había sido el primero que, retirándose desordenadamente, abandonó su posicion, en vista de lo cual mandé hacer alto a la infantería, desmontarla i formar en batalla con la caballería en los flancos, temiendo un segundo ataque. En esta operacion me hallaba, cuando llegó dicho señor Atero, i mandó montar la infantería, dando la órden para retirarnos i que quedase una compañía de caballería para observar al enemigo i sostener la retirada; el enemigo no intentó nuevo ataque i regresamos a la villa de Aconcagua, como a las diez del mismo dia; allí consultamos con el coronel Marqueli el punto que convendria ocupar, i se decidió que el de Curi-

mon. Luego que llegamos a éste vino aviso que los enemigos se aproximaban, i estando la tropa sobre las armas para esperarlos, entregó Atero el mando a Marqueli i se retiró para la capital; ignoro el motivo de esta determinacion. Este nuevo jefe dispuso que nos retirásemos a la villa de Los Andes, a donde llegamos a las oraciones del mismo dia 7, donde habiendo tenido noticia que los enemigos trataban de atacarnos i cortarnos la retirada a la capital por el paso de la cuesta de Chacabuco, mandó nos retirásemos por caminos casi intran-sitables, abandonando las municiones i cureñas. Todo fué un desórden: la noche oscura, la tropa sin comer desde el dia anterior i los caballos fatiga-dos, viéndonos precisados a marchar en pequeños trozos, i llegamos como a las siete de la mañana del dia 8 a las casas de Chacabuco. Todo este dia se le dió descanso a la tropa i el 9 por la mañana se destacaron una compañía de infantería i 25 ca-rabineros en la altura de la cuesta, i en dicho dia pusieron los enemigos las avanzadas al pié de ella.

El dia 10 se reforzó la avanzada contra otra com-pañía mas de infantería; el dia 11 a las doce de la noche llegó el señor brigadier Maroto, con los cuerpos de Chiloé i Talavera i se recibió del man-do. Nuestra division en este estado, constaba ya de 1,100 infantes, 280 caballos i 2 piezas de arti-llería de a 4, con cuya fuerza, los dos escuadrones

de húsares (que estaban herrando los caballos en Santiago), i parte de los Dragones, que a esta fecha todos estaban en la capital, se pensaba atacar al enemigo. El día 12 en la mañana pasó el señor Maroto a reconocer nuestras avanzadas i las del enemigo; i a las diez del día ya estaba de regreso en el campamento. A las once le llegó el parte de que el enemigo venia subiendo la cuesta en tres columnas, por derecha, izquierda i centro de dicha cuesta, i que cada una constaría como de 400 hombres; la contestacion de este jefe fué ordenar al jefe de la avanzada, que sostuviese la altura a toda costa, marchando al mismo tiempo la division a ella. El coronel Elorreaga ocupaba la vanguardia con 130 infantes, en seguida yo con la caballería, i los dos cuerpos de Talavera i Chiloé con la artillería cubrian la retaguardia. Llegamos como a doce cuabras de la altura i en esta situacion vimos bajar las dos compañías avanzadas, que sin tirar un tiro venian huyendo, al mismo tiempo que el enemigo asomó en ella; éste sin parar siguió su bajada i sosteniendo la retirada con mi caballería, seguí a Elorreaga, que retrocedió hasta incorporarse con nuestro grueso, que estaba como tres cuartos de legua de las casas de Chacabuco; allí se hizo alto i se dió principio a la accion en estos términos: el rejimiento de Talavera en columna cerrada estaba a la derecha, apoyado este costado a

una altura; el de Chiloé en la misma formacion, mas a la izquierda i a retaguardia como cien varas; los carabineros, en el centro, cubrian el camino real con la formacion de columna por compañías, que no daba mas el terreno; la tropa de Valdivia, con el coronel Elorreaga, pasó por la izquierda a posesionarse de una altura; las dos piezas de artillería avanzadas descubrian perfectamente el enemigo; las compañías de cazadores de Talavera i Chiloé, se avanzaron por el costado derecho en guerrillas, al mismo tiempo que una de carabineros, por el frente de éstos, salió en tiradores. El enemigo formó su infantería en columna cerrada, i la caballería en dos columnas, guardando los flancos, con igual número de tropa en guerrillas, en los mismos términos que las nuestras. El fuego siguió en estos términos, hasta que el batallon de Chiloé se precipitó desordenadamente haciendo fuego en pelotones i ocupando la posicion de nuestras guerrillas de infantería. Las dos piezas de artillería hicieron mui poco fuego, pero acertado, i lograron desordenar la infantería enemiga; pero con la mayor prontitud volvió a su formacion en tres columnas. Nuestra posicion era mas ventajosa que la del enemigo, teníamos la mayor estension para la caballería; i en este estado, el resultado fué que la caballería enemiga en dos columnas, como de 350 hombres cada una, pasaron la una por el costado

derecho de Talavera, al parecer imposible por el declive del cerro, i la otra por el costado izquierdo de carabineros: la primera recibió un fuego granado a quema ropa, pero no detuvo su carrera; la segunda fué detenida por la compañía de lanceros de mi cuerpo, que la atacó de frente, causando bastante daño al enemigo; pero su infantería, que al momento marchó de frente sobre el batallon de Chiloé, ya desordenado, puso a éste en fuga, del mismo modo a Talavera i últimamente la caballería nuestra pasó a retaguardia i se enredó con la enemiga; i toda la division envuelta, i en la mayor confusion, no se veia otra cosa que porciones dispersas de nuestra tropa que corrian abandonando las armas, no bastando todos los esfuerzos del jefe de nuestra division, el señor Maroto, teniente coronel Calvo, los míos i otros oficiales a contenerlos para la reunion; de modo que, del todo, solo se salvaron como 80 carabineros i 50 infantes, que se hallaban a retaguardia, quedando los demas prisioneros o muertos; pues aunque pudieron habérsenos reunido en aquella noche algunos dispersos, nuestra precipitada fuga, en la misma, desde la capital, no les dió lugar a incorporarse.

La fuerza enemiga, en mi concepto, seria como de 700 caballos i 1,300 infantes, sin artillería o si la traia, no hicieron uso de ella. Como a las seis de la tarde encontré en mi retirada para la capital,

los escuadrones de húsares, a distancia de dos leguas de ella; i a las ocho de la noche, al señor capitan jeneral, como a distancia de una legua; me preguntó éste el resultado de lo acaecido, i despues de haberle dado la noticia individual, llamó algunos jefes i trataron sobre lo que se debia hacer; yo no me hallé en la referida consulta; pero sí he oido que llamó al señor jefe del estado mayor, don Miguel Maria Atero i le dijo diese la órden para que las tropas tomasen el camino de Valparaiso, hasta la cuesta de Prado. Nuestras fuerzas en aquella hora se componian de dos escuadrones de húsares, el cuerpo de Dragones de la Frontera, el batallon de infantería de Chillan i toda la artillería, cuyo número individual de tropas ignoro. Así se verificó la retirada en el mejor órden hasta la capital i todas las tropas llegaron a la plaza, donde formaron. Entretanto se estaban cargando los caudales i el señor Presidente volvió a reunir en su palacio algunos de los jefes, i se determinó hacer resistencia en la plaza; pero nada tuvo efecto, pues una nueva determinacion repentina, dió lugar a que se efectuase la retirada a Valparaiso; i así los cuerpos desfilaron para el camino de dicho puerto. Los mas de los oficiales fueron a sus alojamientos a sacar sus equipajes, i ya todo fué un desórden. El capitan jeneral con una compañía de Dragones i acompañado del comandante de artillería, sub-

inspector i auditor de guerra trataron de fugar igualmente por el camino de Melipilla. Esta marcha sin jefes, ni oficiales que dirijiesen sus respectivos cuerpos, a escepcion de algun otro que se mantuvo en formacion, no pudo producir otro resultado, que el abandono de la artillería, el de los caudales i desbarato jeneral. Todos no ansiaban otra cosa que embarcarse. Yo llegué a Valparaiso a las doce de la noche del dia 13 i habiendo preguntado por el Gobernador del puerto, i por los jefes Maroto, Atero i Feliú, ya se habian embarcado tiempo hacía. El pueblo estaba en el mayor desórden; el saqueo, tanto por las tropas dispersas, como por el populacho; tiroteo de algunos insurjentes contra la tropa, falta de lanchas en la playa, por estar remolcando los buques, en fin, no ofrecia otro aspecto, que el terror en los que aún estaban en tierra. Llegué a bordo del bergantin San Miguel i encontré los buques en la mayor confusion, cargados de familias, muchas sin comprometimiento ni motivo de fuga, entre tanto, la tropa clamaba en la playa por embarcarse; pero apénas lo podria lograr una tercera parte. Los buques se hicieron a la vela como a las once del dia siguiente i la tropa se volvia de la playa sin esperanza de ser embarcada, subiendo por los cerros, huyendo de la furia del pueblo.

Este es el resultado de Chile hasta nuestra des-

graciada salida de Valparaiso; i en mi concepto los jefes Villegas, Atero, Feliú i Maroto son los culpables en este escandaloso abandono, por el desórden del embarque: Villegas, como Gobernador del puerto, en haberlo abandonado i permitir el desórden; Maroto en haberse embarcado ántes que la tropa, debiendo propender al mejor órden de su embarque; Feliú por haberse titulado jeneral a bordo, no habiendo representado nada anteriormente i haber permitido dar la vela sin embarcar las tropas que clamaban en la playa por salvarse, no habiendo el menor peligro de enemigo hasta aquella fecha ni tampoco de la artilleria de los castillos por hallarse clavada; Atero como jefe del estado mayor, en no haber cooperado al órden de la marcha del resto de nuestro ejército hasta Valparaiso.—Lima, Marzo 14 de 1817.—ANTONIO DE QUINTANILLA.



## OFICIOS

DEL VIRREI DEL PERÚ AL MINISTRO DE GUERRA DE ESPAÑA  
SOBRE LA PÉRDIDA DEL REINO DE CHILE

---



Núm. 164.—Con fecha 1.º del presente dí parte a V. E. del estado en que quedaba el reino de Chile, segun las últimas comunicaciones de su Presidente, fundadamente receloso de ser atacado de los rebeldes de Buenos Aires por una doble espedicion de tierra i de mar combinada; para resistir a la última dije a V. E. los auxilios que le habia remitido de fusiles, cañones, municiones, oficiales i artilleros, así que la fragata de guerra *Venganza* i bergantin *Potrillo*, a los cuales se reunió posteriormente la corbeta de guerra *Sebastiana*, que eran los únicos buques pertenecientes al apostadero del Callao, que estaban a mi disposicion. Por este medio se habia ocurrido a el objeto mas difícil i de mayor cuidado; pues eran ménos los que causaban el amago de los enemigos por la cordillera con

respecto al ejército del Rei que había en Chile, superior al de los invasores. La citada escuadrilla de los insurjentes que se dijo traia a su bordo 400 hombres de desembarco con un repuesto de armas para los descontentos de aquel reino, no ha asomado aun a la costa de Chile, i segun avisos, aunque vagos, arribó a un puerto de la costa patagónica a reparar las averías que experimentó ántes de llegar al Cabo; pero se verificó la invasion por tierra con mal éxito para las armas del Rei. No me hallo todavía instruido de oficio ni particularmente con certeza de los pormenores del suceso; pero lo sustancial de lo que he podido averiguar, hasta el dia, es lo que voi a trasmitir al conocimiento del Soberano por el respetable conducto de V. E.

El Presidente de Chile en oficio del 29 del próximo pasado Enero, que recibí tres dias ha, me manifestaba inquietudes mayores que las pasadas, por haber advertido un fermento extraordinario en los espíritus díscolos, que hasta entónces lo habian reprimido, mas o ménos, cautelosamente, ya por haber amortiguado (como lo dice) la victoria de Viluma las grandes esperanzas que se prometian ántes de aquella batalla, i ya tambien por la enerjía de las providencias de aquel jefe i el ejemplar castigo que impuso a los varios seductores que logró descubrir, en las correspondencias intercep-

tadas a los enemigos; de manera que, según se explica, no le daban ménos cuidado los infidentes, que el ejército de los rebeldes. Desde los primeros días de Febrero se fueron advirtiendo intentos hostiles descubiertamente en ciertos malvados que osaron introducirse en algunos pueblos de los mas inmediatos a la cordillera, de los cuales fueron aprehendidos algunos, que tuvieron la suerte digna de sus crímenes. Los papeles encontrados a éstos hicieron conocer al jeneral Marcó, que eran muchos i caracterizados los vecinos de Chile, que mantenian correspondencia i conformidad de ideas con los rebeldes del Rio de la Plata; i que se aproximaba la entrada del caudillo San Martin, confiado mas bien en las disposiciones e invitaciones de éstos, que en su propia fuerza; en cuyo estado, a fin de no ser distraido en sus operaciones principales con lo que pudiesen intentar al propio tiempo los pérfidos del pais, tomó el partido único que creyó deber adoptar, de mandar parte de ellos a la isla de Juan Fernández i los restantes a este presidio del Callao; de los cuales llegaron el 29 en la fragata *Sacramento*, un cura, dieziseis frailes i veintiseis particulares decentes, con encargo de aquél a este Gobierno de que sean mantenidos en prision segura i a racion de presidio, durante las actuales turbulencias, a disposicion del Soberano.

El 27 del propio mes de Febrero se me presentó

el comerciante don José Inclan, que con los oidores don Antonio Luis Pereira i don Antonio Caspe i algunos mas, habia profugado de aquel reino, embarcándose en una corbeta mercante francesa, mandada por el teniente de navío, De-Roquefeuil, que habia entrado en el puerto de Valparaiso con el objeto de proveerse de víveres i seguir su destinacion. Aquél i despues los precitados oidores i demas pasajeros que desembarcaron en el Callao el 28, me han referido unánimes, que el caudillo San Martin traspasó la cordillera por el camino real de Mendoza, con un número como de 3,000 hombres; que en los dias 6 hasta el 12 del espresado Febrero, tuvo con nuestra vanguardia varios choques particulares en diferentes puntos, siempre con ventajas por parte del enemigo, pero de poca consideracion; i que en el último punto de Chacabuco, doce leguas distante de la capital de Santiago, hubo una accion mas formal en que fué, despues de una resistencia larga i sangrienta, batida i dispersa nuestra tropa de ella, por el grueso de San Martin, auxiliado por los pueblos del valle de Aconcagua, que se sublevaron i a su paso los tuvo a su favor el enemigo. No llegó a ser reforzada nuestra vanguardia, con las tropas que tenia en la ciudad el Presidente Marcó, que salió con ellas poco ántes del desgraciado suceso, de que fué avisado por la tropa dispersa que encontró en su camino. De estas resultas entró el caudi-

llo en la capital el 13, habiendo salido la noche ántes el Presidente, las tropas i muchos vecinos realistas prófugos en direccion al puerto de Valparaiso, con el objeto de embarcarse en los buques que se hallaban en él, como en efecto lo ejecutaron los brigadieres Maroto i Feliú, bastantes oficiales i partidas de tropa de nuestros derrotados en Chacabuco i de los procedentes de la capital, con porcion de paisanos i mujeres; apesar de que ya el puerto de Valparaiso se sublevó i les hacia fuego. Su Gobernador, el teniente de navío don José Villegas, se embarcó tambien i salvó como unos seiscientos quintales de pólvora. En la capital se perdió toda la artillería, armamento i municiones, que demuestra la lista número 1 i como unos trescientos mil pesos que en pasta i acuñados existian en la Caja Real i Casa de Moneda; i en el campo de batalla la artillería que hubo i segun se espresan eran dos solos cañones de a 4 de montaña con municiones abundantes para ésta i para las demas armas que se emplearon en ella.

Los buques anclados en el puerto de Valparaiso eran las fragatas mercantes *Margarita*, *Victoria*, *Will* (inglesa) i los bergantines, tambien mercantes, *San Miguel*, *Justiniani*, *Sumaca*, *Portuguesa* i *Santo Cristo*, que recibieron a su bordo dichos oficiales i tropa, llegando ésta, segun opinion conforme de los referidos pasajeros, al número de 600

hombres i quedándose en la playa porcion de soldados cruelmente abandonados. El Presidente Marcó no asomó al puerto, ni se sabe el rumbo que tomó despues de la evacuacion de Santiago.

Los citados buques salieron de Valparaiso con direccion a Coquimbo, que dista ciento sesenta leguas al norte de aquel puerto, con objeto de hacer víveres i agua para la mucha jente que se les habia metido a bordo; pero habiendo sido recibidos a cañonazos (acaso por que el comandante i tropa de aquel puerto los juzgaron enemigos) se dirijieron todos hácia Copiapó a escepcion del *Santo Cristo*, que habiéndolos perdido de vista se puso en demanda del puerto del Callao, donde entró el 29 con 14 oficiales, 78 hombres de tropa, 57 paisanos realistas, 21 mujeres i 2 muchachos, sin mas armas, la citada tropa, que veintisiete fusiles entre buenos i malos. Los que ha trasportado la *Margarita*, que fondeó el 4 del presente, despues de hacer escala en el Huasco, con el Gobernador de Valparaiso, el sargento mayor de aquella plaza, un coronel de artillería con 18 oficiales i 70 individuos de tropa de diversos cuerpos, fuera de 15 empleados, 2 frailes, 47 hombres i seis mujeres particulares, sin que hasta ahora me conste del armamento que hayan salvado aquellos. Las relaciones que han dado varios de entre ellos no prestan en sustancia mas razon que lo arriba espresado, ignorando si los mencionados

brigadieres Maroto i Feliú se dirijian al Callao o a Concepcion para procurar la conservacion i defensa de aquella provincia, que tiene en su capital, segun dicen, como 700 hombres i en Chillan el rejimiento del comandante Sánchez, que es el mismo que desde la primera revolucion de Chile hasta el presente se ha sostenido en aquel punto, mandando en jefe las tropas del Rei a los principios de ella contra los sublevados i luego a las órdenes de los jenerales Gainza, Osorio i Marcó en las épocas en que sucesivamente han mandado aquel reino i el ejército real.

Estas noticias, aunque dadas con el sobresalto de una fuga, i que pueden, por consiguiente, tener alguna variacion, bastan a formar un concepto aproximado del suceso i del estado en que quedó aquel reino; i ellas me han determinado a tomar las providencias que estan inmediatamente en la posibilidad de mis presentes recursos, tanto para conservar cualesquiera puntos o plazas marítimas de él, que aun se mantengan en obediencia, especialmente Concepcion i su provincia, como para impedir que de los dos que tienen a su devocion despachen algunos barcos a los de la costa de este virreinato, con el fin de sembrar la seduccion i alentar las aspiraciones de los mal intencionados, que por desgracia no son pocos en todas partes. Las mas eficaces son las que a continuacion se expresan:

1.º Declarar en estado de bloqueo todos los puertos de la costa de aquel reino i prohibir la entrada de los buques extranjeros en los de éste (escepto en el Callao) a fin de que, cortadas las comunicaciones por mar con otros extranjeros, de quienes se valen para sostener su revolucion i estrechados en los límites de los terrenos que ocupen, se les imposibilite el llevar sus progresos adelante i acaso el poder sostener los que han ocupado, siempre que se conserve la provincia de Concepcion hasta el rio Maule al amparo de las espresadas fuerzas propias, i de las tropas que puedan reunirse de las que han salvado en los precitados buques.

2.º Que la fragata *Veloz* i el bergantin *El Anjel* últimamente armados en guerra i que deben estar prontos para dar la vela dentro de cuatro dias, vayan a reunirse con la *Venganza*, *Sebastiana* i *Potrillo*, que se hallan de antemano cruzando en las costas de Concepcion, a fin de que toda la division de los cinco buques de guerra, cuya fuerza detalla la razon adjunta núm. 1 pueda deshacer la escuadrilla de Buenos Aires, si es que parece, i sostener el bloqueo citado.

3.º Que dichos dos buques conduzcan a su bordo a todos los militares prófugos de Valparaiso que han arribado a éste del Callao, ya sea al de Concepcion, si se mantuviese firme, o a Chiloé si

hubiese sucumbido, a fin de que se empleen en el destino i objetos mas conducentes al servicio del Rei, lo mismo que se ejecutará sucesivamente con cuantos militares aporten fujitivos al Callao.

4.º Que las propias embarcaciones lleven al Gobernador de Concepcion 20,000 pesos i los demas artículos que detalla la adjunta nota núm. 3; i otros 20,000 pesos al de Chiloé, sobre los que pocos dias ha le despaché espresados en el núm. 4, con prevencion de que en el caso de haberse perdido Concepcion los reciba todos el último, auxilio importantísimo i que me parecía imposible poder facilitar en punto a moneda i armamento.

5.º He despachado un extraordinario al jeneral del ejército instruyéndole de la desgracia de sus operaciones i previniéndole vea como hace el último esfuerzo para, desde Jujui, donde se halla su vanguardia, echarse, si posible fuere, con un movimiento rápido, sobre el ejército enemigo de 3,000 hombres, situado en el Tucuman a las órdenes del caudillo Belgrano; deshacerlo, ponerse en observacion de las provincias de su espalda i de las operaciones del ejército portugues por la banda oriental del Rio de la Plata, para determinar lo mas conveniente a causar una útil alarma en Buenos Aires i en Chile mismo.

6.º— He dispuesto que se active la formacion de un batallon mandado últimamente crear en Arica,

para resguardo de esta interesantísima i espuesta plaza i he prevenido por extraordinario a los jefes de las provincias del Cuzco i Puno para que a toda prisa mande 100 hombres cada uno, para aumentar la fuerza del espresado cuerpo, cuyos oficiales, sargentos i cabos fueron remitidos a aquel punto por el jeneral del ejército; i el armamento posible saldrá de aquí embarcado en uno de estos dias.

Finalmente he mandado venir de las provincias de Tacna i Guamanga 300 hombres de su milicias, para que con otros tantos del Real de Lima, que se hallan aquí, 400 que ya llegaron por la via de Panamá i 250 que estan próximos a llegar, se organice el Infante don Carlos i se ponga en la fuerza de unos 1,200 hombres, que es a cuanto puedo estenderme por la destitucion de fusiles.

Me prometo que estas prontas providencias merecerán la aprobacion de S. M. i que bastarán para neutralizar los ulteriores designios de los invasores de Chile, por el poco tiempo que deben ya tardar el arribo de la anunciada expedicion al mando del jeneral conde del Abisbal para el Rio de la Plata i la subsiguiente caida de su obstinada i orgullosa capital. De este golpe, por tanto tiempo deseado, dependen únicamente la sumision de las provincias de su actual dominacion; la subsiguiente de las que se mantienen en la obediencia del Rei; la nueva reconquista del reino de Chile: en una palabra, la

pacificacion jeneral i la conclusion de esta desastrosa guerra. Mas si ella se prolongase por algun tiempo de consideracion, veo inevitable i no mui distante el que renazcan con mayor furor las fatales pasadas novedades en todos los paises subyugados; i que sus consecuencias produzcan el último jeneral fracaso de este continente, al cabo de tanto luchar para conservárselo al Soberano. Mucho deseo, e interesa al servicio del Rei, viva V. E. penetrado de esa dolorosa verdad; porque la ocultacion de ella solo podria conducir a inspirar una confianza funesta, que anticipase los injentes males que tanto interesa prevenir. Los indicados remedios i otros cualquiera, que segun las circunstancias pueda aplicarles este Gobierno, no pasan de la clase de aquellos paliativos que por un momento encubren su gravedad, o cuando mucho retardan algun tanto los progresos, que acelerarian su fatal terminacion.

Sírvase V. E. tener tambien presente mi anterior súplica, en órden a fusiles, sables i pistolas i a la jente europea para este rejimiento del Infante don Carlos, que reitero con mayor encarecimiento, porque mi situacion va siendo cada dia mas arriesgada. Las atenciones i gastos se acrecen hasta lo sumo, al paso que me hallo hoi sin un real en estas cajas, sin armamento i sin ninguno de los medios que las ocurrencias exigen. Con todo, protesto a V. E., que no desfallecerá mi actividad; las dificultades i

riesgos podrán ajitar mi espíritu, pero no lo abatirán en el acontecimiento mas desesperado.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Lima, 7 de Marzo de 1817.

Excmo. señor

JOAQUIN DE LA PEZUELA.

Excmo. señor Ministro de la Guerra.

---

N.º 207.

Excmo. Señor:

Con fecha 7 de Marzo, núm. 164, puse en noticia de V. E., para que se sirviera elevarlo al soberano conocimiento de S. M. el desgraciado suceso ocurrido en el reino de Chile, segun los datos que podia suministrarme la relacion del comerciante don José Inclan (que fué el primer emigrado que llegó a esta capital), bastantes, sin embargo, para no dejarme duda sobre la realidad de aquel inesperado desastre. Relacioné tambien a V. E. las providencias, que en el estado actual de mis inmensas atenciones i escasos recursos de dinero, tropa reglada, armamento etc., me fué posible tomar por lo pronto para reparar sus consecuencias, tanto en órden a la conservacion del pais, que podia aun estar libre del yugo de los invasores i ofensivas de éstos, en el que tuviesen ocupado,

como para poner a cubierto las costas de este virreinato de cualquiera agresion, a que su misma victoria podria talvez conducir con mas confianza, a los temerarios rebeldes del Rio de la Plata. Sucesivamente i con mui poco retraso fueron llegando los demas buques hasta el total de los nueve que anuncié a V. E. habian zarpado de Valparaiso con las tristes reliquias de aquel florido ejército; i no debiendo quedar en la oscuridad de los primeros relatos un negocio de tanto bulto, exijí una historia escrita de él de varios jefes i empleados i comisioné al Ministro de la Audiencia de Chile, don Antonio Luis Pereira i al comandante del rejimiento del Infante don Carlos, don Joaquin Primo de Rivera para que ámbos, con separacion, i segun su diferente instituto, recibiesen una informacion sumaria de los emigrados paisanos i militares, que por la representacion de sus destinos, luces i mezcla en las operaciones podian describir mejor su oríjen, progresos i funestos resultados. Todos convienen en lo sustancial del hecho i aunque se observa mucha disconformidad en el tenor de las incidencias i sus motivos; depuradas las piezas de la actuacion i unido el contenido de ellas con el de la correspondencia anticipada de aquel Gobierno, no se desconocen las causas ni su precisa relacion con los efectos que se advierten. La esperiencia ha acreditado que en la guerra que nos han hecho los

insurjentes, la astucia i la cábala, han sustituido en mucha parte al defecto de valor, enerjía i disciplina de sus fuerzas comparadas con las del Rei. Conocia mui bien el caudillo San Martín que aunque debiese contar con todos los ausilios del pais no le era posible forzar el grueso reunido del ejército que ocupaba a Chile, i segun el extracto de revista pasada en el mes de Enero por el oficial real Arangua, contenido en el número primero, se componia de 4,037 hombres acreditados, bien vestidos i disciplinados. Puso pues todas sus miras en diseminarlo a largas distancias; i ya por denuncios transmitidos mañosamente de antemano, ya con falsas llamadas por los diversos boquetes de la cordillera situados a cincuenta, sesenta i mas leguas de la capital, ya con cartas que hizo escribir a algunos realistas de Mendoza, engañó al incauto Presidente, que creyendo ser atacado en detall por aquellos, repartió sus tropas en los puntos donde hacian sus incursiones pequeñas gavillas enemigas. Las correrias de éstas, abultadas en su imajinacion i en la de los jefes que le rodeaban, mas de lo que realmente eran, le hizo sin duda escribirme en 29 de Enero en los términos melancólicos i apurantes que anuncié tambien a V. E.; confinando al mismo tiempo a las casas-matas del Callao 43 individuos, entre relijiosos i particulares, que decia servirles de estorbo para la tranquilidad de aquel reino. Yo,

que sobrecargado de grandes cuidados, en el vasto territorio que mando, i con mui pocos arbitrios para ocurrir a todas las exigencias, me habia desprendido de la fragata de guerra «Venganza» i bergantin «Potrillo», para que unidos ámbos buques a la corbeta «Sebastiana», defendiesen las costas de Chile de la anunciada expedicion porteña; le auxilié tambien con varios oficiales que me pedia, artillería, municiones i pertrechos en una época en que, segun he visto despues, tenia él allá mas cantidad de la que existe en los almacenes de esta capital. Escribí tambien al jeneral del ejército del Alto-Perú para que, si le era posible, marchase a buscar al enemigo de su frente, situado en el Tucuman, no solo con el objeto de lograr las ventajas consiguientes a la impotencia en que debia suponerlo, sino tambien de llamar la atencion a San Martin i paralizar sus operaciones sobre Chile. No pudo verificarse tan pronto este movimiento; porque parte de las fuerzas con que se debia contar para él, no habian regresado aún de su gloriosa expedicion contra los cabecillas Padilla i Warnes.

No creyendo, pues, Marcó que le atacasen por las aberturas del norte mas transitables i cercanas a la capital, se quedó con mui poca fuerza disponible a su lado i cabalmente fué por dos de ellas por donde se dejaron ver las tropas rebeldes en los primeros días de Febrero, aunque en un número

al parecer poco importante: sorprendieron i arrollaron a nuestros destacamentos avanzados; i poseionados de los fértiles valles contiguos, recibieron toda clase de auxilios de sus habitantes. Una division de 500 hombres adelantada en el camino real de Los Andes, despues de un retroceso precipitado volvió, reforzada con cerca de 300 hombres de càballería sobre el enemigo i empeñó una accion que, aunque no de lisonjero suceso, obligó a éste a retirarse. Esparcidos los rumores de una pérdida en la capital, pusieron en la mayor consternacion a sus habitantes; pero ellos sirvieron tambien para desplegar el espíritu público de la parte sana del pueblo, que congregada en Cabildo abierto ofreció en sacrificio sus personas, vidas i haciendas para la defensa de la causa del Rei, siempre que el Gobierno no adoptase la disposicion prematura de desampararla. Se determinó en efecto subsistir en ella, se espidieron órdenes para que los cuerpos del ejército se aproximasen a marchas redobladas i se nombró al brigadier, don Rafael Mároto, para que con el resto de su batallon de Talavera i el veterano de Chiloé, cuyo total ascendia a cerca de 500 hombres, fuese a tomar el mando de la division de Los Andes, que encontró ya en la noche del 11 al lado de acá de la cuesta de Chacabuco, despues de una retrogradacion violenta i por caminos estraviados. No puede ménos que

notarse por las operaciones de este cuerpo de tropas, poca intelijencia, debilidad de espíritu i falta de órden en las providencias del coronel de ingenieros i jefe del estado mayor, don Miguel María de Atero, que le mandaba. Se aprovecharon los enemigos de estas primeras ventajas i no ignorando la corta suma de fuerzas que podia oponérseles, ántes que se verificase la reunion principal, ganaron tiempo i el 12 aparecieron sobre la cima de la referida cuesta, en ocasion de estar ya Maroto mandando y hallarse colocadas en ella dos compañías con órden de sostenerla a todo trance. El aviso anticipado del comandante de éstas no dió, sin embargo, lugar a que nuestro ejército la ocupase ántes que el contrario; i así fué que en las faldas se verificó la funcion sangrienta, en la que, despues de algunas horas de fuego i encarnizada pelea, fué envuelta nuestra division por la caballería enemiga i enteramente destrozada. Tengo noticias unánimes que Maroto se portó con un valor ciego i no abandonó su puesto hasta el último momento del combate. Los demas jefes principales quedaron, la mayor parte, tendidos en el campo o prisioneros, así como tambien un crecido número de subalternos i casi el total de los soldados a escepcion de algunos dispersos, que lograron escapar a uña de los caballos que encontraban. A seis leguas de la capital se hallaron éstos con los escuadrones de húsares,

constantes de trescientas i tantas plazas, que marchaban con el objeto de reforzar nuestro ejército; i a las dos leguas dieron con el Presidente que, por anuncios que habia recibido ya de la derrota, salia ya con la artillería, el batallon de Chillan de 700 hombres i los escuadrones de Dragones de 600, que acababan de llegar de sus acantonamientos, decididos a buscar al enemigo i batirlo en la confusion i notable baja, que debia haberle causado su victoria por el contestado valor i entusiasmo de nuestros soldados. Esta determinacion llevada a debido efecto con dos mil hombres de esta clase, que aun debian quedarle i con el brillante i costosísimo parque, que manifiesta el estado número 2, habria talvez producido los saludables efectos de ahogar al enemigo en su mismo triunfo, hacerle arrepentir de sus criminales tentativas i conservar al Rei aquel territorio, que el jeneral Osorio supo conservar en sosiego i en la debida obediencia a su Soberano, i cuya reconquista dirigida por su mucha actividad i conocimientos militares costó tambien gran porcion de sangre i extraordinarios trabajos.

Sin intencion de formalizar cargos, que no estan sujetos a mis facultades i que pueden acaso disculparse por motivos desconocidos a esta distancia, yo debo observar, que la defensa de Chile se hizo con una ínfima parte de los grandes recursos que, de

antemano, estaban preparados: solo dos piezas de 4 que maniobraron en la accion desordenaron por dos veces las filas enemigas, desprovistas de esta arma; de suerte que la mayor abundancia de ella i la llegada oportuna de los húsares, que se demoraron en la capital por el débil motivo de herrar sus caballos, hubieran probablemente evitado o suspendido, cuando ménos, la desgraciada suerte de la batalla.

Fluctuando el Presidente entre una contrariedad de dictámenes, ya de hacer la última defensa en la capital, ya de retirarse por tierra a Concepcion, cortando los puentes del caudaloso rio Maipo, ya de hacerlo por Valparaiso en los nueve buques que allí se hallaban fondeados, despues de muchas órdenes i contra-órdenes prevaleció este pensamiento i consiguiente a él encargó verbalmente a Maroto, que tomase el mando, condujese las reliquias del ejército a aquel puerto i las embarcase, mientras que él con una compañía de escolta tomaba la direccion a la costa de San Antonio, no se sabe con qué objeto. En la misma noche del 12 se verificó el abandono de la capital, con la mayor confusion i desórden: los jefes i oficiales no se pusieron, como debian, a la cabeza de sus cuerpos i compañías; los soldados dispersos arrojaban su armamento para seguir con mas velocidad la ruta que habian tomado; se perdieron los caudales que mani-

fiesta la razon número 3, por una falsa alarma de los mismos que los custodiaban; i la artillería quedó en diversos puntos del camino, por el cansancio de los caballos. Así llegaron unos despues de otros a las playas de Valparaiso, sin haberse dejado ver mas cuerpo íntegro i en formacion, que el de húsares dirijido por su comandante Barañaó. Sin disposicion, sin apoyo ni arreglo para el embarque, en medio de los furores de un pueblo amotinado, incendiada una parte de sus edificios i hostilizados por el fuego de los castillos, se condujo cada uno a bordo a fuerza de armas i conforme la suerte se lo deparaba, habiéndolo verificado con anticipacion el Gobernador de aquel punto, capitan de fragata, don José Villegas, el brigadier Maroto, el de igual clase, sub inspector de injenieros, don Manuel Olaguer Feliú i otros jefes de graduacion, así como una multitud de familias i personas cuya permanencia en sus hogares no comprometia sus bienes i existencia.

El 14 salieron los buques, dejando en tierra un crecido número de soldados desesperados, llorando i maldiciendo su alistamiento en unas banderas que así los desamparaban; se dirijieron a Coquimbo, mas persuadiéndose por algunas señales, que este punto estaba ya dominado por los insurjentes, se encaminaron al Huasco i despues de haberse proveido allí de víveres i aguada, navegaron para el

Callao, apesar de ser muí probable la órden del Presidente terminada a su ruta para Concepcion i haberse decidido así en una junta que tuvieron los principales jefes abordo, despues de su salida de Valparaiso. Antes de llegar a este puerto tocaron algunos en el de Pisco i el titulado comandante jeneral de las tropas emigradas, Feliú, se puso desde allí a mi disposicion, pidiéndome órdenes, que no aguardó apesar de haberle despachado las oportunas sin la menor demora.

Esta narracion es una lijera suma de lo que suministran los referidos informes i declaraciones; i me ha parecido oportuno copiar a V. E. para su mas prolija instruccion los contenidos en los dos cuadernos señalados con los números 4 i 5, que he juzgado los mas principales i exactos; porque algunos de sus autores se hallaron en las funciones de guerra, i los dichos de todos tienen en mi concepto mayor fundamento i aun una constancia moral. Si V. E. entra en el pormenor de las indagaciones, talvez vislumbrará, que la conducta de los que han representado con distincion en esta tragedia, no ha tenido todo aquel honor i espíritu militar que debe caracterizar a los que se dedican al delicado servicio de las armas. Todos discrepan en el número de las tropas rebeldes que invadieron a Chile; pero por un cálculo prudencial i el mas razonable, se cree no pasaron de 2,500 hombres. Yo

suspendo desde luego el juicio; pero no dejo de discernir que con mayor dosis de aquellos recomendables principios, con mas combinacion i mayor olvido de si mismo, o se hubiera adelantado mucho en la proteccion de aquel hermoso pais o hubieran sido ménos trascendentales las consecuencias de la pérdida.

Cuando, pues, me hallaba con las mayores estrecheces de este erario, cuando no podia contar con los recursos necesarios para mantener la guarnicion de esta capital i cuando eran precisos grandes desembolsos para trasportar las tropas que me ha anunciado V. E., deben venirme por Panamá; ha perdido la hacienda pública de sus ordinarias entradas mas de 500,000 pesos anuales; el comercio que ha prestado tan copiosos auxilios en las urjencias del Estado, a mas de haber sufrido un considerable quebranto, ha perdido tambien un vasto campo para sus especulaciones i esta capital se halla privada de un pais, que la proporcionaba los abastos de primera necesidad. Pará aumentar estos conflictos aportaron aquí seiscientos i tantos oficiales i soldados del ejército de Chile, 34 empleados, a quienes por caridad i por disposicion soberana se les ha de auxiliar con los dos tercios de su sueldo, 265 particulares i 192 mujeres con sus respectivas familias i servidumbre. Aunque la emigracion es un signo que parece abo-

nar las intenciones i conducta, se han prevenido los riesgos que pudiera traer consigo la de una multitud de sujetos desconocidos, con las providencias de policia que me han parecido mas oportunas; sin salir del Callao se han organizado las tropas en el mejor órden posible i repuestas las faltas de armamento i habilitados con las correspondientes pagas, han regresado para Concepcion en número de 621 hombres, el 26 del próximo pasado, repartidos en los buques nuevamente armados en guerra: fragata *Veloz* i bergantines del Rei *El Anjel* i *Justiniani* i los mercantes *Margarita* i *Palafox*, conduciendo tambien para dicho punto i el de Chiloé el número de armamento, municiones i pertrechos que constan de las relaciones que acompañé a V. E., en mi precitado informe de 7 de Marzo.

Por la correspondencia que he recibido últimamente del gobernador de aquella provincia i adjunto tambien en copia en el cuaderno número 6, se impondrá V. E. de la proclamacion del nuevo Gobierno de Santiago, de las sediciosas exhortaciones que ha difundido para alucinar a los ignorantes i contrastar la fidelidad de los que en su razon se reconocen aun vasallos del Soberano, i de que ufanos los rebeldes con su conquista i la posesion *del espulso Presidente de Chile i mas de tres mil soldados mercenarios*, han querido provocar a aquel jefe con una intimacion pomposa a la confor-

midad con sus ideas e innovaciones. La contestacion de este paso fué reunir su pequeño número de tropas, escarmentar con sus partidas avanzadas a las que se atrevieron a pasar el rio Maule i despues de haber conocido la superioridad de las fuerzas que le amenazaban, oponer a este exceso la ventajosa localidad i respetable fortificacion del puerto de Talcahuano. Mucha esperanza me dan la decision i firmeza que manifiesta el coronel Ordóñez; al paso que denoto un poco descontento con la falta de estas cualidades que advierte en las operaciones de los sujetos comprendidos en su oficio reservado.

Con presencia de los auxilios que me pide i de la lisonjera perspectiva, que promete con su recibo, aunque creo que la importancia de ésta, es solo un resultado de su entusiasmo militar, confio sin embargo en que con los que he remitido en la espedicion que he dicho a V. E. zarpó del Callao, con los que van ahora en la fragata *Moctezuma* acreditados en la razon número 7, a los que se han de agregar doce mil pesos en numerario i con los que le remitiré sucesivamente, hasta donde alcance la esfera de mis facultades, dará un nuevo tono a sus operaciones, podrá sostener el territorio que el Rei le ha confiado i habrá lugar para pensar oportunamente en recuperar lo que S. M. ha perdido en aquellos dominios. A estos objetos i con las instrucciones

que he dado a su comandante jeneral, coadyuvarán notablemente los seis buques de guerra, que considero ya reunidos en aquellas costas; i manteniéndolas, cuando ménos, en un rigoroso bloqueo, cortarán la comunicacion tan perjudicial de los disidentes con los estranjeros, ampararán el comercio del Pacífico i librarán los puertos de mi mando de las tentativas enemigas, que ya se me han presajado.

Si el ejército del Alto-Perú, por algunas innovaciones que se han hecho sin conocimiento del pais, del peculiar carácter de esta guerra i de la índole de los soldados que la sostienen, no me causara unos recelos, que ya en parte se van verificando, i que no podia esperar, cuando el jeneral Ramírez i yo entregamos el mando, los dos mil peninsulares que aguardo prontamente, marcharian a reforzar el pequeño ejército de Concepcion; i me atrevo a asegurar a V. E. que esta medida libraria a aquel reino del yugo de sus opresores, espeliéndoles de un pais que tan indignamente ocupan; pero la prudente consideracion de no esponer el depósito que se me ha confiado, por recuperar lo que perdió otro, me detiene i obliga a dejar a la oportunidad de las circunstancias el órden de mis ulteriores combinaciones i procedimientos.

Será sobretodo mui útil que V. E. ponga en el real conocimiento esta relacion con los documentos, que la acreditan, para que impuesto S. M. del por-

menor de la ocurrencia que la motiva, i comparada su precisa conexion con el aspecto jeneral de esta desastrosa contienda, se penetre del verdadero estado de las cosas i pueda dictar las providencias que exige la satisfaccion de las consiguientes necesidades i decretar los auxilios oportunos, miéntras que aquí se hace el último esfuerzo por mantener el decoro de sus armas i conservar a la corona esta ajitada estension de su poderío.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Lima, 30 de Abril de 1817.

JOAQUIN DE LA PEZUELA.

Excmo. señor Ministro de la Guerra.



## INFORME

DEL BRIGADIER DON RAFAEL MAROTO AL VIRREI DE LIMA, SOBRE LA DERROTA  
DE CHACABUCO I LA PÉRDIDA DEL REINO DE CHILE

---



Contestando al interrogatorio que, como comisionado por el Excmo. señor Virrei, me ha pasado V. S. con oficio 11 del corriente, debo decir: que aunque mi deseo seria llenar completamente i sin equívoco todos los puntos comprendidos en él, no me será fácil la consecucion de este objeto, en cuanto falto de la confianza e intimidad de aquel Gobierno (como debió notarlo toda la poblacion desde mi llegada de la espedicion del Perú, que fué en principios de Julio del año próximo pasado) no pude lograr con anticipacion las noticias competentes e individuales, cuya contestacion se me pide; sin embargo, como la calidad de buen español, mi amor a la justa causa del Rei, i los preparativos del enemigo situado en las provincias limítrofes de Buenos Aires, llamasen la atencion de todos, pasaré a esponer los que adquirí por nociones jene-

rales, guardando la verdad que exige en todo el honor i la carrera honrosa de mi profesion.

La fuerza de nuestro ejército (contestando ante todas cosas a los particulares de la primera pregunta) constaba para poder obrar en la capital i sus provincias inmediatas de tres mil trescientos diecisiete hombres, bajo el siguiente cálculo: Talavera en efectivo cuatrocientos cuarenta i cuatro; Chiloé como cuatrocientos veinte; Valdivia trescientos veinte; carabineros doscientos sesenta i tres; húsares trescientos setenta; Dragones seiscientos; Chillan setecientos; artillería como doscientos, sin contar con la destinada a otros puntos, a saber, Coquimbo, Valparaiso, la que se sacó para los buques armados en guerra; ochocientos hombres en Concepcion; como de ciento cincuenta a doscientos en Valdivia, i no sé si en algunos otros puntos. De modo que la efectiva para obrar (segun se ha dicho) en la capital i sus inmediaciones, pasaba de tres mil hombres de buena disciplina i disposicion i mui decidida por nuestra causa. Esta, que unida hubiera sido bastante para repeler al enemigo, por cualquiera parte que viniese, fué destinada a puntos mui remotos por disposicion del jefe.

El insurgente San Martin, con falsas llamadas, cartas estudiosas, que acaso dejaria interceptarse i otros semejantes artefactos, logró divertir al señor

capitan jeneral figurando que su acometimiento era por tres puntos diversos i el principal por el camino que llaman del Planchon, fronterizo a la villa de Curicó i ciudad de Talca, segun vine a saberlo en el tiempo que se dirá en el progreso de la declaracion. A este objeto se terminó sin duda la invasion hecha por el insurgente Manuel Rodríguez en la villa de Melipilla a principios de Enero (en la cual asociado de doce hombres armados cometió muchos desórdenes) i las correrías que por otra parte realizó el insurgente Villota, hácia las cercanías de Curicó. Con estos trampantojos i otras nociones que se decia tener el señor Presidente, empezó a dividir la fuerza, destinando, como es indudable, toda la de Chillan, carabineros, húsares i Dragones con sus respectivos jefes a los puntos de San Fernando, Curicó i Talca, situados a la banda del sur i a mucha distancia de la capital.

En este estado puso doscientos hombres al mando del sarjento-mayor de Talavera, don Miguel Marqueli, con órden la mas reservada i secreta, de que no tuve por entónces la menor noticia, hasta que el evento de las mismas cosas acreditó haberle mandado hácia la parte de Aconcagua i que pasada la cordillera, hasta un punto no mui distante del valle de Uspallata, sorprendió al enemigo una pequeña guardia en que le hizo prisioneros cinco o siete hombres; i que viniendo a atacarlo aquél con

fuerzas mas ventajosas, despues de un considerable tiroteo, retirados al fin, se retiró tambien Marqueli a la capital, dejando su tropa en la citada villa de Aconcagua. Por este motivo le condecoró el jefe con el grado de coronel i luego pasó a destinar al de ingenieros don Miguel Atero, hácia dichos puntos, sin duda para que reconociese su localidad i los que necesitaban reforzarse.

Estando en esto, fué sorprendido el paso de la Guardia que mantenía una guarnicion como de ochenta hombres i al mismo tiempo cayeron los enemigos en el valle de Putaendo, hasta posesionarse de la villa vieja de Aconcagua, con otros acontecimientos que se detallarán en su propio lugar. Causó esta sorpresa una gran confusion en la capital, pues por una parte se lloraba perdida toda la guarnicion de aquel paso i por otra la division de que no se tenía la menor noticia, creyéndola cuando ménos cortada o prisionera.

El señor capitan jeneral formó junta de guerra, a la que concurrieron el señor brigadier don Manuel Olaguer Feliú, el coronel sub-inspector don Ramon Bernedo, don Francisco Cacho, comandante de artillería; don José Piquero, de Valdivia; el de Chiloé, don Francisco Arenas i yo.

Allí, espresándose el señor Presidente en términos los mas apurados i melancólicos, hasta dar por perdida la division, espuso al mismo tiempo, que

por las cartas interceptadas, noticias que tenía i otras combinaciones, nos atacaba el enemigo por tres diversos puntos con fuerza de siete mil hombres: en este caso, i caminando yo bajo los dichos supuestos, fuí de parecer nos replegásemos al Maule, desamparando la capital, llevando toda la artillería, pertrechos i armamentos, las personas comprometidas o pueblo que quisiese seguirnos; i que los caudales i mas intereses de Real hacienda se encaminasen a Valparaiso i de allí al puerto de Talcahuano para conservar así aquellas provincias, evitar los peligros que nos amenazaban, quedando en aptitud de volver sobre los enemigos; sobre todo, i cuando no se adoptase este pensamiento, debian sin pérdida de momentos reunirse las fuerzas, haciendo presente que a mantenerlas en el estado que tenían, era inevitable nuestra ruina i la pérdida completa de todo el Reino; adhirieron a este modo de pensar el comandante de artillería i el de Valdivia, i habiendo convenido el señor Presidente, quedó acordada la retirada, en términos de que al dia siguiente, saliésemos con la tropa para el Maule, en el órden i con el arreglo debido.

A la mañana fuimos llamados por Su Señoría, quien nos hizo presente que el acuerdo era de meditarse mas, que su honor quedaba comprometido i que él no podia, ni debia por entónces abandonar la capital, viniendo por ello en el pensamiento de

servir las tropas, a cuyo efecto libró órdenes para que desde el punto de Talca i demas que se han nombrado, viniesen replegándose hácia la capital.

Aquí es de advertir que la proposicion i aspecto melancólico del señor Presidente por haber adoptado yo la retirada, no solo se fundaba en la ruina de nuestra division que se lloraba perdida, como se ha dicho; tampoco en el número de los enemigos que habian batido, pues en el concepto del mismo señor y de todos, no pasa de seiscientos a ochocientos hombres, sino en el ataque por los tres puntos insinuados i en el número de los siete mil hombres que se decia. Mas, es de advertir que yo adoptaba la retirada a las provincias de Concepcion, considerando por una parte la dispersion de nuestra tropa, su situacion en puntos tan distantes i diversos; la dificultad de reunirlos a tiempo oportuno; lo fatigado de ella i sus caballerías; los prontos inminentes amagos del enemigo; i sobre todo, que estando ellos situados a la parte del norte i nuestras tropas dispersas a la del sur, las iríamos recojiendo i uniendo a nuestro trozo principal, contando a mas de su número con el mucho paisanaje, que por su decidido amor al Rei i grandes comprometimientos, habia de seguirnos necesariamente; i sobre todo, con los ochocientos hombres de la fuerza de Concepcion i otra multitud de proporciones que nos presentaban aquellos puntos

para sostenernos i volver en órden contra ellos. No sé si este pensamiento merezca la consideracion de quien se sitúe i coloque en las referidas circunstancias; ello es que me lo hacia adoptar mi decidido amor i la consideracion de sostener nuestra fuerza, que una vez perdida, hacia costosa, difícil o mui remota su restauracion.

Volvamos a la narrativa de los sucesos, hasta tocar con el desgraciado del día doce, que poco ménos que la vida, ha exitado mis últimos sentimientos; no por que yo dejase de gobernarme con todo el entusiasmo i enerjia propia de mi profesion, sino porque la repentina comision del señor Presidente, en términos espirantes i sin darme tiempo para nada, como se dirá en su lugar, ha sido la causa de esa desgracia. El llorar perdida la division, a mas de los antecedentes que se han espuesto, tuvo, entre otras cosas, su oríjen de una esquila remitida con un soldado desde el valle de Colina al señor capitan general por el oficial don N. Sorondo, en que le avisaba la completa derrota de ella; que por su mucho cansancio tenia a bien adelantar la noticia i que a pocas horas llegaria personalmente. En efecto, lo verificó i resultando de sus esposiciones algunas dudas i la fundada sospecha de que habia fugado en el ataque de que hablaba, es lo cierto que puesto en captura i juntadas las corporaciones con asistencia de la Real Audiencia, del Ilmo.

señor Obispo i otros cuerpos, se empezó a discutir sobre el actual estado de cosas, resolviendo todos se repitiesen órdenes las mas estrechas para reunir las tropas dispersas a la capital.

Vengamos ahora a tratar de los principales acontecimientos, puesto que de su exámen ha de colegirse el resultado. El señor coronel Atero, que, como queda dicho, era mandado a la esploracion de aquellos puntos, tomó, por su graduacion, el mando de la fuerza i hallándose en la villa nueva de los Andes, recibe noticia de la sorpresa de los enemigos i consiguiente destrozo experimentado en el destacamento de la Guardia, así mismo de la ocupacion de éstos en el valle de Putaendo i poco despues de la que habian hecho en la villa vieja.

No parece del caso referir las nociones adquiridas en cuanto al pormenor de sus providencias, ni graduar los motivos de su retirada; lo cierto es que con el asombro de esas noticias, se puso en marcha de dicha villa a la cuesta de Chacabuco, con pérdida bastante de municiones. Se encontró al pié de ella con el escuadron de carabineros, que, al mando del coronel Quintanilla, iba de refuerzo a la division i resuelve encaminarse de allí a la villa vieja en que, con parte de su fuerza, estaba situado el enemigo: éste, desamparándola, se interna en retirada hácia Putaendo; determina seguirlo, i dejando alguna fuerza en la villa, marcha con el es-

cuadron de carabineros i cuatro compañías de a pié.

El enemigo aguarda: se formaliza el ataque i entónces sucede el destrozo de que hablaba el oficial, viéndose muí espuesto el coronel Quintanilla i la jente dispersa en tumultuario desórden, con pérdida grande de sus armas; rehácense al fin, i replegados hácia la villa, resuelven abandonarla i traspasarse al valle de Curimon.

Aquí en este punto determina el señor Atero irse a la capital con el fin de nocionar al señor Presidente, dejando el mando al teniente-coronel Marqueli; obedece éste, pero no deja de acordarle lo crítico de la situacion.

En fin toman su ruta. Mueve Marqueli la division hasta colocarse en la villa nueva. Corre una noticia de que los enemigos los tenían cortados i se hallaban en la cuesta. Emprende una violenta retirada con pérdida de las cureñas i municiones, verificándola por escabrosas cordilleras, en que, segun oí, se gastaron dos días con sus noches. La tropa se fatiga quedando casi exánime del cansancio i las caballerías se estropean sumamente. Tocan al fin el término deseado de la cuesta i no se halla un solo hombre de los enemigos. El señor Atero llega tambien a la capital i con este motivo, algunos preludios tenidos poco ántes i otros que se fueron sucediendo, logramos saber de los aconteci-

mientos i situacion de la jente en Chacabuco. Parece fué esto el sábado en la noche o la mañana del domingo nueve de Febrero, en el cual me ordenó su Señoría, que al siguiente debia caminar con el posible refuerzo a posesionarme del mando, prometiéndome irian ocho cañones de artillería con su respectiva jente, los húsares de caballería, que, al mando del coronel Baraño, habian llegado a puestas del sol del dia sábado i demas que fuesen tocando en la capital, en intelijencia de que iba a batirme cuando mas con ochocientos hombres de los enemigos. Se aprestaron para mi salida cuatrocientos cuarenta i cuatro de Talavera i Chiloé i verificándola como a las doce de la noche del dia lúnes diez de Febrero, caminamos toda ella, hicimos una pequeña mansion para que refrescase un tanto la tropa i comiese miéntras pasaba la mucha ardentía del sol i luego tomamos la marcha, llegando a nuestro campo empezada ya la media noche del miércoles, dia de nuestro desgraciado suceso. Inmediatamente me avoqué al comandante Marqueli, procuré tomar todas las noticias i noticias competentes, así las que contribuian a saber la fuerza enemiga, su localidad i disposiciones de observacion, como de la nuestra su situacion, número, armas i demas conducente a quien se veia con las obligaciones del mando.

Paso el resto de la noche en la adquisicion de

estos indispensables conocimientos e impuesto por aquel comandante de que no habia podido saberse la fuerza del enemigo, que los existentes de su mando eran ochocientos ochenta i tres hombres, a saber: doscientos de los cazadores i granaderos de Talavera, igual número de éstos de Chiloé, doscientos veinte de Valdivia i doscientos sesenta i tres de carabineros, que de ellos tenia destacados doscientos hombres en la cima de la cuesta i al mando del capitan don Juan Mijares para proteger a toda costa aquel punto interesante. Al amanecer del dia reconocí aquella posicion, encaminándome luego al punto de la cuesta que avancé hasta casi las faldas del otro lado; impúseme allí de las asomadas i correrías que el dia anterior habia tenido el enemigo; dí la mas estrecha orden al capitan Mijares, para que a toda costa sostuviese aquel punto en caso de una invasion, que él, ni ningun soldado pudiese desampararlo, bajo pena de la vida i que solo pudiese verificar su retirada al verse con el tercio de la jente; me encamino de aquí al campamento i mandando en el acto de mi llegada, tocar a la orden jeneral, prevengo se dispongan las tropas para una revista de armas i que los jefes me presentasen noticia exacta del estado de armamento, fuerza i demas conducente, con el objeto de conocer hasta dónde pudiese contar con la division; paso luego a dar parte al señor jeneral de mi llega-

da, instándole por la artillería i demas fuerza que habia quedado de mandar.

No bien acababa de escribir, cuando recibo un parte del capitan Mijares, concebido en estos términos:

«Tenemos al enemigo mui próximo, en número de quinientos o seiscientos hombres de caballería é infantería, los que nos amenazan por dos puntos i dentro de pocos momentos romperemos el fuego. Lo comunico a V. S.»

Entónces le prevengo cumpla con lo que tenia mandado, que seguidamente se le reforzaria i en efecto, dispongo se forme la division i mando al coronel Quintanilla marche con la caballería a sostenerlo, miéntras yo llegaba con el resto de la jente para aproximar mas nuestra reunion. Llegado al principio o faldas de la cuesta, el espresado coronel me avisa la retirada de las dos compañías con que acababa de encontrarse i entónces le ordeno las sostenga en su retirada i que se repleguen hácia mí, como en efecto lo venian verificando, forzados de los enemigos. Las compañías dispuse ocuparan el lugar que les correspondia en sus rejimientos i que la caballería sostuviese a toda costa el camino real. Los enemigos forzaban las dos alas con la suya i tuve que disponer se replegase mas la division, sobre el centro que ocupaba Talavera con dos cañoncitos de a cuatro, única artillería que

tenia i coloqué en la posicion que estimé mas ventajosa. Los enemigos siempre continuaban avanzando; pero fueron contenidos por el fuego de cañon i obligados a retirar primera i segunda vez en algun desórden. Un grueso de caballería que dobló sobre nuestra derecha, huyó con pérdida considerable: la sufrieron igualmente por la izquierda, pues la compañía de lanceros que mandaba el coronel Quintanilla, trabajó cual no podia esperarse e impuso a los enemigos. I cuando yo creía segura la victoria, así por la pérdida que sufría el enemigo, como por el entusiasmo de la tropa en que se oían resonar las voces de *Viva el Rei*, observo una dispersion jeneral del cuerpo de Chiloé, que, colocado a la derecha, en la falda de un pequeño monte, fué imposible contener a pesar de los esfuerzos de mis ayudantes i míos, procurando solamente la fuga con desprecio de los golpes de nuestros sables. La caballería i Talavera, a quien en columna cerrada habia mandado ir sobre el enemigo, en su retirada, no consiguieron este objeto, pues viendo la fuga de nuestra derecha, se les avanzó a todo andar i con superiores fuerzas el ala izquierda i centro de los enemigos, sin que pudiese evitarse la desgracia. Nuestro costado izquierdo que estaba ocupado por las compañías de Valdivia en una altura dominante, la cual me inspiraba una confianza bastante, me fué inútil; pues exceptuada una

guerrilla de la compañía de cazadores, que al mando de su capitán trabajó brillantemente, la demás fuerza no dirigió fuego alguno i se desapareció dejándome lleno de sospechas.

Estos acontecimientos, en tan críticas circunstancias, causaron la desgracia superior a humanas disposiciones en aquel estado. La caballería en número importante se salvó huyendo rápidamente. Talavera i bastante parte de Chiloé fueron envueltos por la caballería enemiga; i en mi retirada, cuando ya no quedaba recurso i talvez el último que pudo salvarse, me costó el esfuerzo de mi espada para conseguirlo.

El primer parte que recibí, de que nos atacaban los enemigos, lo trasmití al señor jeneral i conforme a las ocurrencias que iban sucediendo, le dirigí tres o cuatro avisos para las providencias que pudiese tomar. La dirección en mi retirada, solo, i sin que ningún soldado de los que se salvaron quedase a retaguardia, fué hácia la capital. A distancia de dos o tres leguas de ésta, puesto ya el sol, encontré con el coronel Barañao, que, con su escuadrón, marchaba en mi refuerzo i había salido de ella como a las doce del día: le hago sabedor de lo sucedido i haciendo desplegar su escuadrón en batalla, por si el enemigo con alguna partida trataba de avanzar a la capital, pongo otro aviso al jeneral, nocionándole el punto en que me hallaba i en que

aguardaba sus órdenes: su contestacion fué la de mantenerme en la misma posicion, pues él venia con el resto del ejército. Llegó la noche i bastante tarde pasé a ocupar mejor punto, por atender a los caminos que se unian hácia la capital, colocando mis avanzadas i repartiendo la fuerza según la necesidad. Eran las once, o mas de la noche, sin superior providencia que variase nuestra posicion, cuando recibí orden del señor Presidente para que sólo pasase a unirme con él, dejando la jente en el mismo punto. Doi cumplimiento i no logro encontrarlo hasta mui inmediato a la ciudad: le manifiesto todo lo ocurrido i me previene siga en su compañía para formar una junta i disponer lo conveniente. Esta se verifica con la mayor confusion, variando continuamente de pareceres: unas veces se opinaba por la retirada al Maule; otras a Valparaiso; ya defenderse en la capital i ya verificarlo en el castillo, o fuerte de Santa Lucía; tambien se trató de atacar en la siguiente mañana al enemigo. Todo presentaba sus dificultades. Atacar al enemigo parecia lo conveniente; pero se hallaba que nuestra fuerza era inferior, constando solo de los escuadrones de Barañao i Morgado i del batallon de Chillan, que acababa de llegar fatigadísimo por su violenta i dilatada marcha i desmembracion de su fuerza; cuando, por otra parte, conceptuaba que la enemiga llegaba a mas de mil ochocientos hom-

bres de infantería i ochocientos de caballería, con advertencia de que en sus maniobras militares habian demostrado no ser bisoños. Ocupar el castillo i esperarlos en él, aseguraba nuestra pérdida; pues, a mas de no haber comestibles en esa posición, aguada, ni medios para conseguir estos renglones, teníamos por otro lado atrasadísima su obra i, por consiguiente, imperfecta la fortificación. En la población eran iguales o mayores los inconvenientes, así por no haber tomado medidas con anticipación, como porque siendo abierta por todos lados, no presentaba tiempo, ni proporción de parapetarla, formar cortaduras u otros arbitrios de defensa. En la retirada al Maule se creia perderlo todo en aquel tiempo, temiendo la división de O'Higgins, que se acercaba por el Planchon, dando por seguro haber pasado i que su dirección seria, bien a Concepción, o bien a cortarnos la retirada; i mas cuando en las poblaciones del sur se decian internadas varias partidas de guerrilla en grueso número, segun los partes del coronel don Antonio Morgado, en que manifestaba haber sido varias veces atacado por ellas i sufrido, en efecto, golpes nada favorables. Coincidia con esto, la crimonía de aquellas jentes con motivo a las entregas de todos sus cabalgares, establecida por bando, que los conmovió sumamente. La retirada a Valparaíso prestaba mejor recurso, con la proporción de nueve

buques en que poder salvar el resto del ejército, los caudales, autoridades, pertrechos, personas dignas de consideracion i cuanto se tuviese a bien para ocupar la provincia de Concepcion, desembarcando en Talcahuano. En efecto, se adopta este sistema i libra nuestro jeneral órdenes conexas a cumplirlo. Manda que los cuerpos se pongan en marcha: a cada jefe le previene su direccion, destina para la custodia de caudales una compañía de Dragones al mando del capitán don N. Magallar i se queda con otra para que le acompañe. Sin embargo de la decision dicha, todo era confusiones i nuevos cálculos, que invertian el órden i no dejaban obrar. El jeneral en su casa oyendo a todo el que le hablaba, detiene ponerse a la cabeza del ejército, i los cuerpos (segun supe despues) verifican su marcha arbitrariamente. A cosa de la una o dos de la mañana, monta a caballo resuelto a dirijirse al puerto i cuando así lo creia, me llama i dice, en materiales palabras, lo siguiente: «Tomará Ud. el mando, que yo marchó a la costa de San Antonio i llegando Ud. a Valparaiso, que se disponga el embarque de las tropas, pertrechos i caudales; que se clave la artillería i dirijirse a Concepcion, que yo saldré en unas barcas que habrá en la costa; pues si está el camino de Valparaiso cortado por los enemigos, interesa la conservacion de mi persona i no puedo abando-

nar el Reino. La custodia de caudales está ya encargada, como tambien a Barañao sostenga la retirada, sin permitir que se quede nadie atras, para lo que tiene bastantes caballos que debe ensillar con los avíos dispuestos i atender a la infantería que marche a pié. Villegas tendrá todo listo en Valparaiso como lo tengo prevenido, i montando a caballo se despidió con la caballería que esperaba.

Esta comision o encargo del señor Presidente, ya verá cualquiera las dificultades que presentaba para el lleno de su cumplimiento; pues la circunstancia de ser conferida en un acto privado i verbalmente; la de correr con jeneralidad la deferencia del mando en la Real Audiencia, i el coronel don Jerónimo Pizana; la de no poder acreditarla a nadie en un caso preciso; la de salir su Señoria con la reserva que demandaban las circunstancias; la órden comunicada a los jefes con anticipacion, para que verificasen su salida i retirada al puerto i el desórden que habia causado la misma confusion, todo esto objetaba tropiezos para el ejercicio de aquel encargo i cumplimiento de su objeto. Sin embargo de ello, consultando yo, mas que mi graduacion, mis verdaderos deseos, corrí presuroso a la esploracion de los cuarteles, que hallé vacíos i sin jente a quien poder hacer las debidas prevenciones; porque con la órden anticipada del jefe a los respecti-

vos comandantes, cada uno trató la suya arbitrariamente. Solo, sin un soldado, ni oficial que me acompañase, discurrí por la ciudad i puntos principales, para ver si encontraba a quien mandar o poder reunir a la direccion espuesta; pero ello me fué inútil, porque solo pude encontrar al coronel Barañao, que en pos de una multitud de caballos, se dejó ver por una de las calles: le llamo, le refrendo las mismas prevenciones del señor Presidente i entre el confuso tropel se pierde de mi vista. El jefe del estado mayor, don Miguel Atero, se deja ver en aquel sitio e impuesto de que acababa de hablar con Barañao, seguimos en su busca, sin que fuere posible encontrarlo, apesar de repetidas voces con que le gritábamos. Cansado al fin i desengañado de estas dilijencias, tomé el camino del puerto, a mas de las dos de la mañana, con el objeto de ver si hallaba a quien reunir en su tránsito o encontraba alguna tropa que debía suponer en el camino; i no habiendo encontrado mas que uno u otro soldado disperso i sin formacion, determiné proseguir mi marcha a dicho punto para prevenir i poder realizar cuanto se pudiese. Toqué en el puerto como a las ocho de la noche del dia siguiente i habiéndome avocado a su Gobernador, oficial de marina, don José Villegas, le hice ver la prevencion i encargo de su Señoria, requiriéndole para que sin pérdida de tiempo se empezasen a practicar las

mas oportunas determinaciones, así en lo respectivo a clavar toda la artillería, salvar los caudales que hubiese, fusiles i otros pertrechos, como ante todas cosas el embarque de las tropas que debían llegar, según la disposición de aquel señor, con destino al puerto de Talcahuano, como me había dicho. Preguntéle al mismo tiempo del estado de la fuerza del puerto i disposición en que se hallaban sus habitantes, i habiéndome contestado que dos días a esa fecha habían corrido noticias tumultuarias, con motivo a cierto movimiento acaecido en la próxima villa de Quillota, me contestó, así mismo, que aquel punto no prestaba defension por la parte de tierra; que él había hecho juntar las milicias que pudo con el motivo espuesto; que allí solo se hallaba la compañía de zapadores, que había conducido unos prisioneros i juntamente la Concordia formada de los vecinos; sobre todo, que me sirviese ponerle por escrito la prevención i encargo del señor Presidente, para poner por obra sus determinaciones. No tuve embarazo i refrendándole en un oficio cuanto llevo espuesto, concluyo en esta forma: «Lo comunico a Ud. para su intelijencia i cumplimiento en la parte que le toca». Practicado así, le advierto que inmediatamente convenia poner treinta hombres de los zapadores en los buques, para evitar que con arbitrariedad pudieren hacerse a la vela. Le prevengo, del mismo modo, pusiese la compe-

tente a los prisioneros que se hallaban a bordo de la fragata *Victoria*, con un oficial i órden de que al menor movimiento les ejecutase con las armas, hasta el punto de privarlos de la vida i que así se les hiciese entender para su debida comportacion, supuesta la especie de movimiento o susurro entendido, que me habia comunicado él mismo. Sobre todo, que al oficial se le haga responsable para así ocurrir a su seguridad. Prevéngole del mismo modo, se pongan dos partidas observadoras, una a los confines del Almendral o principios de la subida del Alto i otra en su cima; ésta para que reconozca toda clase de tropas que se dirijan al puerto, dando al mas oportuno instante aviso por si se reconociesen enemigas; i aquélla para recibir i contener las tropas en los principios de la entrada, hacerlas formarse i entrar en órden, para evitar estragos i desórdenes, impedir disipaciones i conciliar el arreglo mas posible. Fué preciso echar mano para este destino del capitan de la compañía de mi mando don Isidoro Albor, que se habia presentado hasta ese tiempo i un oficial de artillería del mismo puerto, cuyo nombre ni apelativo no recuerdo en la actualidad. En suma, el puerto estaba reducido a grande confusion i desórden, cometiendo hurtos i empezando a saquear en algunas partes. Para ver si podia evitarlo, repetia mis insinuaciones al Gobernador a fin de reunir la Concordia, o algun

cuerpo de milicias de que echar mano, i todas eran dilijencias inútiles porque no se encontraba a quien mandar, ni quien obedeciese.

El Gobernador habia dado órden para que los Concordianos se le presentasen con las armas a efecto de colectarlas i destinar los que le pareciese a los puntos i atenciones que pedian las circunstancias; pero todo se redujo a un imposible, porque el sarjento del cuerpo (a quien impartia sus órdenes i refrendaba yo de mi parte) venia con la contestacion de que no encontraba a nadie i que unos u otros, logrados en aquellas dilijencias, no querian obedecer, resultando así escasa la colectacion de fusiles, sobre que se practicaron otras mas dilijencias.

En fin, de allí, del mismo cuarto del Gobernador se sacaron clavos para hacerlo con la artillería, i allí hizo venir uno o dos oficiales del cuerpo a quienes se intimó espresamente esta órden, que, segun quiero acordarme, fué uno de ellos el subteniente don Lorenzo Sánchez. Eran ya dadas las doce i media de la noche, sin que llegase ni se presentase tropa alguna, a excepcion de un oficial que no conocí, de algunos pocos detenidos por las partidas de que se ha hablado, de otros ocultos i dispersos en el mismo puerto i del comandante de Dragones don Antonio Morgado, que, sin presentarse a nadie, me dijeron haber llegado a una de las casas de Valpa-

raiso. Inmediatamente hice llamarlo para saber de la tropa, a fin de realizar su embarque, o tomar, en vista de su número, las providencias precautorias en el mismo puerto: su respuesta fué que estaba enfermo i no podia, sin contestar cosa alguna acerca de la tropa de su mando.

En estas circunstancias i, o curso de contratiempos, meditando que habia tomado por mi parte cuantas prevenciones i medidas estaban a mis alcances; que en cuatro dias con sus noches no sabia lo que era cerrar los ojos, ni tomar alimento que mereciese tal nombre, empleado todo en continuadas fatigas i atenciones, sin dejar casi el caballo desde que salí de la capital a esa desgraciada expedicion, hasta el citado punto; traté, por consideraciones tan úrgentes, irme a bordo de la fragata *Bretaña*, ya por ver si podia trasportarme i dar un corto alivio a mi rendido i fatigado cuerpo, como por contener los buques, estar a la mira de su necesaria reparacion i prevenir las lanchas i botes al embarque de las tropas que llegasen. Arrojéme al fin, como i donde se pudo, i dada la luz de la mañana, sabiendo hallarse allí el señor brigadier don Manuel Olaguer Feliú, mas antiguo en graduacion, meditando mis deberes, resolví avocármele, haciéndole entrega del mando en dicho punto, despues de noticiarle cuanto me habia ordenado el señor jeneral. Sin embargo de esto i de la deferen-

cia espuesta, no cesé de contribuir, en cuanto pude, para llevar adelante las determinaciones de este jefe i demas cosas análogas a los fines del caso. En fin, iban i venian con repeticion las lanchas, embarcándose la tropa, segun iba llegando, toda ya se vé en dispersion, apesar de cuanto pueda sujerir el deseo de recomendarse en la progresion de sus marchas. En el puerto, segun teníamos noticia, no cesaba el desórden que observábamos igualmente desde el buque. De uno de los castillos (en que sin duda quedaban algunos cañones por clavar) empezaron a hacer fuego a la tropa de la playa para imposibilitar su embarque; nosotros entónces les dirijimos los nuestros, ocurriendo por otra parte con las lanchas i botes que hicimos llegar a sus orillas. Por fin el castillo empezó a responder a la fragata con sus fuegos. Logróse el embarque de la tropa existente en la playa, sin que quedase allí hombre alguno de su clase, i apesar de esto, nos sostuvimos, por ver si llegaban algunos otros. Como a las once o mas de la mañana, se observó la retirada i vela de uno de los buques, i despues de haberle hecho un fuego muerto para contenerlo, se le tiró con bala, observando su continuacion e inobediencia a espresas órdenes intimadas a sus capitanes. Viendo por fin que nadie llegaba, que, segun el conjunto de noticias adquiridas en razon de los caudales i artillería, la misma tropa habia for-

mado un aparato de enemigos, reduciéndolo todo a confuso desórden, hasta inutilizarla, distraerlos i disiparlos; que, por otra parte, el coronel Barañaño que venia hecho particularmente cargo de la retirada, por la comision anticipada del señor Presidente, sin presentarse a ninguno de los jefes, ni dar razon, se habia metido en uno de los buques; formada junta de guerra, cerca de las cuatro de la tarde, que, presidida por el señor Feliú, la componíamos yo, el señor Atero, el capitan de marina don Antonio Lema i comandante don José Piquero, resolvimos dar a la vela con direccion al puerto de Coquimbo, para hacer aguada, que no habian podido conseguir los buques por la confusion, circunstancias i contratiempos espresados. No es del caso referir la inutilidad de esta empresa por los fuegos que se nos hicieron desde el puerto; ello es que dirijiéndonos al Huasco i conseguida la aguada a fuerza de armas, practicada otra junta, resolvimos venir en direccion a Lima, tomando primero lengua en el puerto de Pisco, así por la escasez de alimentos con que se hallaban los buques, como porque no teniendo aguada, ni competente vasija para tanta jente, era esponernos todos si nos dirijíamos al anunciado puerto de Talcahuano.

Estas son las nociones que tengo adquiridas, i puedo dar en cuanto a los sucesos que se me interrogan. Pienso que, meditadas en toda su esten-

sion las preguntas, he contestado a ellas con la pureza i honor que corresponde a honradas obligaciones.

El buen pensador, el hombre sensato, el que anhele mas por la investigacion de la verdad que por las influencias del capricho, sabrá medir los casos i discernir con juicio las circunstancias. Verá que fui llamado al mando de la division en los últimos apurados momentos, de su ruina; cuando ya habia sido derrotada; cuando se ve ya impuesta por el enemigo; cuando apenas acababa de llegar al punto de Chacabuco, despues de una larga i fatigosa retirada; cuando tenia perdida mucha parte de su armamento i fuerza; i cuando como último arbitrio vino a echarse mano de mi persona: verá que apenas llegué, como asaltaron los enemigos en grueso i con doble número; que no tuve tiempo para reconocer como habria querido aquellos puntos; que de la capital me faltaron los recursos, que se me habian prometido, así de buena artillería, como de los escuadrones de caballería que comandaban los coroneles Baraño i Morgado, siendo indudable que el señor Presidente apuraba por su salida i que el primero habia llegado, si no padezco engaño, la noche del sábado ocho de aquel mes, i el segundo el dia mismo que partí yo a la division; verá que no pudiendo lograr el arbitrio de una competente retirada, puse de mi parte cuantos me-

dios me fueron escojtables para repulsar a los enemigos, salvándome del campo en medio de apurados peligros; verá que en las consultas a que fui llamado por el señor Presidente, le espliqué mi sentir, que ojalá se hubiese adoptado en todos los planes de su estension, para no verme rendido a tanta pena, por no decir a los últimos contrastes del dolor; verá que no he tenido, ni he podido tener culpa en la dispersion de las tropas; que en los últimos sucesos de la comision verbal del señor Presidente, al tiempo de partirse i tomar el caballo, hice cuanto pude a pesar de mis anteriores continuadas fatigas i de verme casi sin poder hacer uso de mis miembros. Que es cuanto debo decir en órden a la razon que se me pide.—Lima i Abril 17 de 1817.

RAFAEL MAROTO



## INFORME

AL VIRREI DEL PERÚ DEL ADMINISTRADOR JENERAL DE CORREOS DE CHILE,  
DON JUAN BAUSTISTA DE AETA

---



*Lima, Marzo 20 de 1817.*

El administrador jeneral de la real renta de correos del reino de Chile, cumpliendo con la prevencion verbal que se ha servido hacerle el señor don Antonio Pereira, oidor i alcalde de Corte de la Real Audiencia de aquel reino, i comisionado por el Excmo. señor Virrei del Perú, para la averiguacion del desgraciado suceso de la pérdida de la capital de aquel reino, dice: Que por carta que le escribió desde Chacabuco, con fecha de 9 de Febrero, un oficial, tiene entendido que en la accion de Aconcagua, contra los insurgentes de la otra banda de la cordillera de los Andes, no entró otro cuerpo que el escuadron de carabineros de Abascal, del mando del señor coronel don Antonio Quintanilla, en la que perdió un oficial con 20 hom-

bres muertos i doce heridos, segun quiere acordarse elogiando el manejo de este jefe.

Que la compañía de cazadores estuvo en bastante peligro de perderse a no haberse aprovechado de una acequia que le embarazó operar a la caballería enemiga. Advierte alguna cobardia en los jefes.

Retirados a la villa nueva de los Andes, se esparció la voz de que los enemigos querian cortarles la retirada en Chacabuco, con cuyo motivo abandonaron mas de 20 cargas de cartuchos, sobre doce fusiles i artillería por no poderla conducir, retirándose por camino mui malo al punto de Chacabuco, en el que se mantuvo de avanzada considerándose en evidente peligro. Manifiesta el ardor, espíritu i deseos de la tropa para pelear hasta vencer o morir. En los dias 9 i 10 recibió orden del señor capitán jeneral, para que estableciese paradas desde la capital hasta el cuartel jeneral, que estaba en las casas de Chacabuco, a esta banda de su cuesta, de dos en dos leguas. El primer dia dispuso que se apostasen dos milicianos de caballería en cada una, destinando 20 hombres, que se aprontaron por orden comunicada al mayor de plaza, por el ayudante-mayor del rejimiento de caballería de la Princesa, don Matias Garcia.

El segundo se dobló el número de milicianos por los mismos conductos, para que las paradas fuesen

de cuatro para la breve comunicacion de los asuntos oficiales. Reunidas las dos partidas de milicianos en la casa de la administracion, dejando en ella cuatro, los restantes despaché a cargo del oficial 3.º don Agustin, mi hijo, para que los colocase en los puntos indicados, dando cuenta de su cumplimiento al comandante de la division, el señor don Miguel Marqueli.

Vuelto a la capital, el oficial comisionado, como a las tres de la tarde del día 12 me comunicó que habia encontrado al señor comandante Marqueli, saliendo de las casas de Chacabuco a recibir al señor jeneral brigadier, don Rafael Maroto, que iba al ejército, al que llegó a las 10 de la noche del 11, segun oyó decir.

En ella pasó el oficial a ver al amigo que estaba en la avanzada, con quien estuvo como una hora. Despedido de él, quedó en que al día siguiente por la mañana volveria a verlo. Verificada la oferta, encontró en el alto de la cuesta como a las ocho de la mañana, al señor jeneral con los señores coroneles Elorreaga, Marqueli, Quintanilla, i teniente-coronel Calvo, reconociendo con anteojo el campo del enemigo, en el que no descubrieron mas que dos hombres que estaban jugando el sable, con lo que se retiraron, dando órden el jeneral al oficial de la avanzada de que pusiese en tales puntos centinelas avanzadas, a lo que le espuso que era mucha

distancia para infantería i era mejor caballería, a lo que respondió que hiciese lo que se le mandaba, i que obedeció segun le dijo al oficial comisionado. Despedido éste de su amigo, se fué a las casas de Chacabuco a presentarse al señor jeneral Maroto, quien le dijo se esperase miéntras escribia. Estando en esta operacion, recibió aviso de que los enemigos venian subiendo la cuesta en número de mas de 500 hombres, con cuyo motivo mandó el jeneral tocar jenerala, i puesta la tropa sobre las armas, vió el oficial que salia de las casas de Chacabuco, i recibiendo el pliego que le entregó un sarjento de Talavera, para el señor Presidente, se puso en marcha para la capital, a donde llegó como a las tres de la tarde, como se ha dicho, a cuya hora, estando comiendo el señor Presidente, le entregó el pliego en sus propias manos, i se retiró a su casa, llevando la órden de su señoría para que se aprontase inmediatamente un correo para el señor coronel don Manuel Barañao, que iba en camino para el real ejército, lo que se verificó en cuanto llegó el pliego, despachándolo con un hijo del informante para mayor seguridad i prontitud, lo que se verificó entregándolo en propia mano en el punto de Huechuraba, distante de la capital como dos leguas.

Como a las cinco de la tarde, corrió en la capital de que habia llegado el teniente de Talavera don

N. Garcia, ayudante del señor jeneral Maroto, con la funesta noticia de que el ejército del Rei habia sido derrotado, i que su casa era un continuo llanto.

Con esta no esperada novedad, pasó el esponente al palacio del señor Presidente, i se encontró con un oficial de húsares, que estaba dando parte de la derrota, por órden de su comandante, i de la muerte de los coroneles Elorreaga, Marqueli, i teniente-coronel San Bruno, i que él sostendria el punto en que se hallaba hasta derramar la última gota de sangre.

Luego que el señor Presidente recibió las noticias del oficial de húsares, se puso en movimiento, i se dijo que habia salido para el ejército. Como a las ocho de la noche se propagó la noticia de que el centro del enemigo habia sido derrotado, la que dió, segun se dijo, el ayudante-mayor del rejimiento de Dragones, don Felipe Galvez, que produjo bastante consuelo al público i dió mérito a que se pusiera luminarias.

A estas mismas horas, con corta diferencia, el informante presenció la órden que estaba estendiendo el sarjento-mayor de plaza, en la secretaría del señor capitan jeneral, en que prevenia al Gobernador de Valparaiso que se pusiese aquella plaza en estado de defensa, i los buques se alistasen. Concluida esta órden, dudó el mayor si seria obe-

decida por no tener conocimiento de su letra el Gobernador. A esta proposicion, respondió don Fermin Arriaga, que hacia de secretario, que él pondria en el oficio una postdata, como lo hizo, para que conociendo su letra, creyese ser cierta la órden. Cerrado el oficio se me entregó con la prevencion de que a la mayor brevedad, se dirijiese a su destino. Sin otra demora que la necesaria para estender el parte para el auxilio de las postas, despaché el pliego con un correo de los del número de la renta, con órden de que se habia de poner en Valparaiso en diez horas, cuyo resultado no supe. Cuidadoso de las disposiciones que tomaba el Gobierno, pasé al palacio de las 10 a 11 de la noche del 12, i oí que estaba el señor Presidente con varios en el salon de recibir i hablando el comandante de artillería don Fernando Cacho, de que se hiciese la defensa en la capital, a cuyo propósito previno a pocos cabildantes que estaban allí, de que acopiasen lños de charqui, sacas de algodón, i carretones, para hacer trincheras en las boca-calles, colocando la artillería.

En concepto de que se realizase ese pensamiento pasó el informante a la casa del prior del consulado, doctor don Jerónimo Medina, a darle aviso del estado de las providencias tomadas, i cuando se retiró para su casa, notó que en las boca-calles de las de Ahumada i Rei, estaba colocada artillería.

Con este conocimiento se retiró a su casa, en la que a poco tiempo se dijo que el señor Presidente habia salido de la ciudad, sin decirse la direccion ni el modo; sorprendido con esta novedad, tomé la resolucion de ir personalmente al palacio a saber lo cierto, i observé que la artillería colocada en las boca-calles, ya no estaba; las guardias del palacio, caja real i cárcel abandonadas.

Este suceso me sorprendió, i con la mayor afliccion me retiré a mi casa. En ella, con el conocimiento del peligro en que estaba mi vida, por lo comprometido que estaba con los insurjentes, determinaron mandar por caballos. Venidos éstos, se acordó la salida de la capital de una a dos de la mañana del dia 13, sin otro equipaje ni auxilio, que la capa de uso. Puesto en marcha por calles estraviadas, en compañía del oficial autor de la carta citada al principio, i tres hijos, tomé el camino de Valparaiso, por la idea que tenia de la órden comunicada a su Gobernador. En él encontré, como a la distancia de legua i media de la capital, la artillería, cuyas piezas no conté, con tropa de a caballo, que me parecieron los lanceros del rejimiento de Dragones. Mas adelante encontré mucha jente de toda clase que marchaba con la mayor brevedad, y mucha tropa a pié y a caballo, en fuga como todos.

En esta triste situacion llegué a Valparaiso como

a las doce de la noche, mui maltratado, i apeado en la casa a que iba, descansé como dos horas, i durante ella me facilitaron papeleta del señor brigadier Maroto para el embarque. Con ella pasé a la playa, donde encontré mui poca jente, i tuve la suerte de que viniese el bote del buque ingles, donde me trasladé con dos hijos al bergantin *Santo Cristo*, a cuyo capitan estaba recomendado.

Las tropas de toda arma que estaban en el ejército de Chacabuco, ascenderían a 1,200 hombres, i no ha faltado quien haya dicho que en la accion entrarian poco mas de 1,000.

Las que existian en la capital el dia de la accion, segun quiere acordarse, fueron las de húsares, del mando del señor coronel don Manuel Baraño, que haria tres dias escasos que habia llegado de la villa de San Fernando, como 40 leguas distante, i se puso en marcha para el ejército de nueve a diez de la mañana; el rejimiento de Dragones del mando del señor coronel don Antonio Morgado, que haria dos dias que habia llegado de la provincia de Curicó, distante de 58 a 60 leguas, i el batallon de Chillan, del mando del teniente-coronel don José Alejandro, que tambien vino de una de dichas provincias, que me parece llegó la tarde o noche del dia de la accion.

Estos cuerpos, por lo que ha oido decir, tenian

la fuerza de 250 hombres el primero; 400 el segundo, i de 700 a 800 el tercero. A mas de este número, se dijo, que en el mismo dia de la accion entraban 200 hombres reclutas, destinados al rejimiento de Talavera, vinientes de Chiloé en la fragata *Justiniani*.

Tambien estaba en la capital el real cuerpo de artillería, que no bajaria de 200 plazas; como otros tantos de las milicias de la Concordia, i la compañía de granaderos del batallon de Valdivia, cuyo número no tiene presente, pero ví que hacian la guardia del señor capitan jeneral.

Como cuatro o seis dias ántes del dia doce, salió de la capital para Valparaiso una compañía de zapadores, que podia alcanzar a 100 hombres, los que me parece llegaron a su destino la noche de la accion, cuya comision i la del señor brigadier don Manuel Olaguer Feliú, para el mismo punto, no la supe. A mas de dichas tropas, aunque ignoro el número, habia destacamentos de Dragones en Coquimbo, i en la cordillera del Portillo, en el rio de Maipo del batallon de Valdivia, en Juan Fernández, de Talavera, i en Valparaiso de artillería i Concordia.

Estando a bordo, al primero o segundo dia se dijo, que los caudales del Rei en cantidad de mas de 200,000 pesos, se habian perdido en las inme-

diaciones de la capital, i que en Valparaiso hubo el mayor desórden para el embarque de personas de toda clase, i que quedó mucha tropa en tierra. Es todo lo que puedo esponer en la materia.

Lima, 20 de Marzo de 1817.

JUAN BAUTISTA AETA.

Al Oidor de la Real Audiencia don Antonio Luis Pereira



## INFORME

AL VIRREI DEL PERÚ DEL MINISTRO CONTADOR INTERINO DE LA TESORERÍA  
DE SANTIAGO DE CHILE, DON JOSÉ IGNACIO DE ARANGUA

---



Excmo. señor:

Al presentarme ante la superioridad de V. E. como ministro contador interino de la Tesorería Jeneral del Ejército i Real Hacienda de la capital de Santiago de Chile, emigrado de aquel desgraciado reino, que bajo el mando superior del señor mariscal de campo don Francisco Marcó del Pont, fué ocupado por las tropas insurjentes de la ciudad de Mendoza, que le invadieron por los caminos de la cordillera, nonbrados Principal u Hornillos i de los Patos, no puedo ménos de hacer presente a V. E. con la injenuidad que acostumbro, i debe hacer un vasallo que se jacta de fidelidad i amor a nuestro Rei i señor don Fernando séptimo, que el dia 12 de Febrero último, poco ántes de las oraciones, en que el mismo señor Presidente tuvo la noticia

de que la division de tropas, compuesta del batallón veterano de Chiloé, las compañías de cazadores i granaderos de Talavera, cuatro de las del batallón de Valdivia i el cuerpo de caballería de carabineros de Abascal, cuya total fuerza la habia puesto al mando jeneral del señor brigadier don Rafael Maroto, habia sido derrotada por los enemigos en la estancia o hacienda de campo nombrada Chacabuco, me mandó su señoría, que sin pérdida de momento, procurase salvar los caudales del Rei existentes en sus reales cajas a mi cargo i el de mi compañero don Francisco Marin O'Ryan, conduciéndolos a Valparaíso.

Inmediatamente puse en ejecucion la superior orden, haciendo que el referido Marin viniese de la real callana donde se hallaba fundiendo i reduciendo a barras la plata labrada que teníamos en tesorería, resultante de los ramos de contribucion mensual atrasada i del empréstito de 400,000 pesos que se estaba verificando por los pudientes de aquella capital, i partidos faraneos. Mi compañero vino prontamente a la tesorería con 12 barras, que juntas con 22,500 pesos que habia en dinero efectivo, hice cargar a las 9 de la noche.

Apénas se habia cargado este caudal, cuando fui llamado por el señor Presidente, quien me mandó que hiciese descargarlo, pues habia resuelto hacer defensa en la misma capital con las tropas de

varios cuerpos que allí existían, recién llegados desde los 4 partidos de Rancagua, Colchagua, Curicó i Maule, i con la artillería que existía intacta en el parque de San Pablo. Verifiqué esta nueva disposición, entrando en cajas el enunciado caudal, mas no pasó una hora sin que fuese llamado otra vez i recibiese nueva orden de salvar el caudal de la tesorería, i el que se me entregase por don Silvestre Ochagavía, superintendente interino de la real Casa de Moneda, para cuyo fin habia mandado que el capitán de Dragones don Joaquin Magallar, me escoltase con la compañía de su mando.

Aprovechando los instantes, hice cargar por segunda vez en momentos en que ya se hallaba aquella desgraciada capital en un caos de confusion a causa de haberla desamparado el señor Presidente, que asociado del señor sub-inspector don Ramon González de Bernedo; del auditor de guerra don Prudencio Lazcano i don Fernando Cacho, comandante del real cuerpo de artillería, se evadió con la escolta de la compañía de Dragones del mando de don Leandro Castilla. Pasé a la Casa de Moneda, donde el superintendente don Silvestre Ochagavía no pudo despacharme con la entrega de 125,000 pesos en oro amonedado, hasta que se aparecieron varios empleados de ella, que tenían llaves de las arcas de su tesorería.

A las dos de la mañana recibí este caudal sin

contar, y a la buena fé de lo que me espresaron ser, i empecé a marchar dirijiéndome al puerto de Valparaiso, para cuyo punto me mandó el señor Presidente que marchase.

Apénas habia llegado al paraje llamado "Las Lomas", distancia de una i media leguas, cuando ántes que amaneciese se oyeron varios tiros de fusil por distintos parajes a la vanguardia de la tropa de artillería, y multitud de individuos sueltos que marchaban para Valparaiso; luego se oyó a nuestros soldados que decian *la Patria, la Patria*, los enemigos vienen; se movió toda la artillería, i en un momento se vió allí al favor de la oscuridad un desórden i una confusion tal, que causó la pérdida de 160,000 pesos, que considero importaba lo estraído por mí de la real caja en dinero, barras, granalla, resultada en la última fundicion de la plata labrada, sello real, tinteros, i lo que recibí en la Casa de Moneda, que en mi concepto, todo fué presa de los mismos soldados escoltantes, i otros que se hallaban marchando por aquel paraje.

Ademas de este caudal, se perdieron allí mismo los libros de la misma caja real, que comprendian la cuenta llevada desde el día 5 de Octubre de 1814, en que el señor don Mariano Osorio, jeneral del real ejército pacificador del reino de Chile, habia hecho su entrada en la capital de Santiago, hasta

el referido dia 12, que traia con los papeles de buenas cuentas de tropas i otros gastos extraordinarios, así militares como particulares. Tambien pereció en este mismo momento todo mi equipaje, en términos que en Valparaiso pedí una camisa prestada para mudar la que tenia en mi cuerpo durante la navegacion, i en el Callao he sido habilitado de ropa para ponerme medianamente decente ante la presencia de V. E.

Pongo en la alta consideracion de V. E. cuan sensible es esta catástrofe inesperada por mí, en la pérdida de un caudal, que despues de 29 años que sirvo a S. M. me habia proporcionado la satisfaccion de presentarlo, i entregarlo a V. E. para subvenir en parte a las grandes erogaciones de estas reales cajas, i añadir, así, este importantísimo servicio.

No pude, señor Excmo., evitar este mal, i así suplico a V. E. tenga la bondad de aplicarme o agregarme a alguna oficina real, señalándome el sueldo que parezca a V. E. justo, para que así logre ocurrir a la indijencia en que mi desgraciada suerte de Chile ha querido ponerme, como a otros muchos emigrados de aquel reino, que hoi se hallan en esta capital por la impericia militar del señor Presidente, i de su ninguna política para conducirse con los muchos hijos de aquel infeliz reino, a quienes aborrecia i tenia intimidados, i quiénes

se ostentaban de haber merecido del señor jeneral don Mariano Osorio un trato tan benéfico que no olvidarán jamas.

Dios guarde a V. E. los muchos i felices años que este reino dichoso le ha menester.

Lima, 10 de Marzo de 1819.

Excmo. señor.

JOSÉ IGNACIO DE ARANGUA

Excmo. señor don Joaquin de la Pezuela, Virrei-Gobernador  
i capitan jeneral del Perú.

---

## INFORME

AL VIRREI DEL PERÚ DE DON AGUSTIN DE OLAVARRIETA, ADMINISTRADOR  
DE LA RENTA DEL REINO DE CHILE

---



En virtud de la prevencion verbal de V. S., por la comision que les ha conferido el Excmo. señor Virrei para esclarecer lo ocurrido en el reino de Chile desde que lo invadieron las tropas revolucionarias ultramontanas, hasta la pérdida de aquella capital i la retirada en viaje hasta el embarque de tropas i paisanaje en el puerto de Valparaiso, espondré lo mas notable que haya llegado a mi oido i me conste.

Primeramente, despues de que una corta division nuestra trastornó los Andes, sorprendió una pequeña avanzada del enemigo cerca de Uspallata, lo batió con ventajas de las armas del Rei, en la retirada de éstas que siguieron al principio las insurjentes, hubo noticia en la capital de Santiago

que nos habian acometido por el propio camino i estinguido una avanzada como de sesenta hombres que teníamos en el paraje nombrado la Guardia, el entusiasmo de aquella corta fuerza, se dijo fué causa del resultado que esperimentó i que segun voz comun, pudo evitar impuesta por sus centinelas avanzadas de que la iban a atacar como 400 hombres que esperó a pié firme, i se batieron con ellas causándolas bastante estrago; pero la superioridad de fuerzas arrolló por fin a la nuestra, i de consiguiente tuvimos muertos los que no huyeron en aquel acto o hizo prisioneros el enemigo, a quien se le escaparon tambien algunos de éstos en la acelerada marcha o retroceso, que despues de aquel encuentro hicieron los ultramontanos.

En aquella época se dijo que el señor jefe del Estado Mayor, coronel de ingenieros, don Miguel Atero, habia salido a reconocer aquel terreno i replegar a otro punto por estar mui internada la avanzada que perdimos; pero el calor de aquella contra el enemigo, sin embargo, de que segun se aseguró, tuvo orden en tiempo de retirarse, lo animó a no practicarlo.

Luego de aquel suceso corrió la voz que asomaban enemigos por otro punto mas al norte que llaman el Boqueron, i de donde se derraman varios caminos; uno que sigue las corrientes del rio Colorado, que pasa por este lado cerca de la Guardia

donde acaeció lo ante dicho; otro, el de los Patos, que dirige al valle de Putaendo; hijuelas de aquel dirijen hácia la Ligua, Petorca i otros puntos de mi ignorados.

Con estas noticias, se notó disposiciones activas en el Gobierno para reforzar aquellos puntos, i aun se aseguraba de órdenes que habia comunicado a los cuerpos repartidos por la parte del sur, en auxilio de aquellas amenazadas provincias, para que a toda marcha se replegasen a la capital. En este estado no tardó en difundirse la especie de que un número de mas de 200 hombres africanos, ocupaban dicho valle de Putaendo i demas terrenos adyacentes, i segun algunas opiniones, se aproximaron hasta la villa de San Felipe el Real, distante como tres leguas de la villa nueva de los Andes, donde estaba la fuerza con que podíamos entónces hacer frente a los invasores.

Luego se dijo habia marchado nuestra division situada en dicha villa, 25 leguas de la capital, al mando del jefe del Estado Mayor i del reciente coronel don Miguel Marqueli, que retirándose en escaramusas, el enemigo hizo una emboscada, con que hubo de envolver los carabineros del mando del intrépido coronel don Antonio Quintanilla, que los iba persiguiendo, i que fueron atacados los nuestros de improviso por las tropas insurjentes ocultas; pero no obstante el valor i

destreza de nuestros soldados en el fuego de la arma, aunque no les ayudaba la calidad de aquéllas, hizo conocer al enemigo los hombres con que tenia que luchar despues de aquel encuentro.

Este se sabia en la capital por noticias vagas, pero de un resultado funesto, que apoyaban en el dicho de los vinientes a ella i de lo que en su razon habia propagado un jóven oficial de húsares, que con un soldado habia regresado del ejército sin saber de cierto lo ocurrido, por lo que se decia, habian sufrido nuestros soldados, con la falta de partes de aquel suceso, que no lo tuvo el gobierno en todo un dia, si no me engaño, se creyó que no nos habia quedado un hombre de 700 poco mas o ménos, de que constaba aquella division.

Por aquellas tristes noticias i la falta de avisos directos para esclarecerlas, hizo el jefe una junta mista despues de las once de la noche, no puedo asegurarme si del dia 7 u 8 del mes pasado, en que hubo el choque; a dicha junta concurrió el Illmo. señor Obispo de Santiago, los jefes militares existentes en la capital; los señores ministros de la Real Hacienda i el ilustre Cabildo. En aquella concurrencia hizo presente el señor jefe del reino cuánto se decia por el apuntado suceso, i en consecuencia, los apuros en que se consideraba por la corta fuerza en la capital para contener al enemigo si venia en aquellos momentos sobre ella, como habia pro-

pagado la malicia o ignorancia de algunos; en aquel conflicto se presentó el jóven oficial i el soldado ántes insinuados, cuyas relaciones inducian bastante a creer, sino lo contrario, a lo ménos que era otro resultado el del choque con los enemigos.

Tranquilizados algo los ánimos, por aquella relacion, se trató de la pronta reunion de las fuerzas que estaban en marcha de la parte del sur para la capital i con reiteradas órdenes del jefe, segun dijo entónces, para que esforzasen sus marchas; i a la escuadra que surcaba en la costa de Concepcion, para que bajase brevemente al puerto de Valparaiso i aumentar con ella el número de buques a los que allí estaban, a fin de tomar a su bordo las tropas i los realistas que los siguieran, i levantar todos los útiles del puerto en el evento desgraciado de una retirada a que nos obligasen las circunstancias; pero por entónces no se acordó, segun recuerdo, sino esperar la llegada de los comandantes de los cuerpos que bajaban de la parte del sur, para oír su parecer por la esperiencia que tenian de aquellos terrenos i los habitantes hasta Maule, propensos al robo i a la revolucion, que se lo proporciona, para con su acuerdo determinar si la presunta retirada a la provincia de Concepcion, que era para donde la tenia meditada i propuso el jefe, si llegaba el caso, seria mas acequible i ménos arriesgada por tierra o por mar desde el citado puerto.

Despues del relatado suceso, que se esclareció el estado de nuestra fuerza en Aconcagua, para lo que no perdonó arbitrio el jefe, se aumentó aquella con 500 o mas hombres de infantería de los que habia en la capital; aquéllos se reunieron en Chacabuco con la citada division, que se habia retirado a tomar posesion de mas seguridad en aquel punto; en que se juntaron por notoriedad 1,250 hombres poco mas o ménos; de éstos serian 400 del rejimiento de Talavera, otros tantos de Chiloé, poco mas de 200 de Valdivia i el resto de los carabineros a mí insinuados.

Con la tropa de refuerzo, se dijo, habian llegado al propio punto el jeneral que lo era el señor brigadier don Rafael Maroto i su segundo el coronel don Ildefonso Elorreaga; dicha reunion i llegada de jefes, parece fué la noche del dia 11 del pasado mes, i al otro dia por la mañana se puso en movimiento el enemigo para atacar nuestras fuerzas como lo verificó, segun voz comun, como a las doce del dia.

Por dos ocasiones, segun noticias, parece que rechazó nuestra tropa al enemigo; pero como a medida de la resistencia aumentaba aquel la fuerza, que segun se ha dicho no bajaba de 2,500 infantes i cerca de 1,000 caballos, envolvió enteramente nuestra division, de la que murieron i quedaron prisioneros los que no pudieron huir, habiéndolo ve-

rificado tan pocos oficiales, como soldados; a lo ménos por lo que hasta hoi sabemos. De los primeros he visto al señor brigadier jeneral en jefe; al comandante nombrado de carabineros; al capitán de cazadores del rejimiento de Talavera, graduado de teniente-coronel don José María Casariego, i algun otro subalterno que no conozco. Se ha dicho, murieron en la accion el segundo jefe del ejército, coronel don Ildefonso Elorreaga; el coronel del rejimiento de Chiloé, don Francisco Larenas; el capitán de granaderos de Talavera, graduado de coronel, don Miguel Marqueli; el teniente-coronel-comandante del escuadron de Dragones, don Vicente San Bruno; el sarjento-mayor del rejimiento de Valdivia, don Domingo Vila, i otros cuyos nombres ignoro.

Aquel aciago dia, iban marchando ya para el ejército, los húsares de la Concordia, que eran como 300 hombres de caballería, i en viaje a mas de tres leguas de la ciudad, se dijo habian recibido la triste noticia del suceso, que pudo llegar despues de media tarde a la capital; i en su consecuencia se divulgó habia salido inmediatamente el señor Presidente al frente del rejimiento de Dragones con 400 hombres, poco mas o ménos, que habian entrado la tarde ántes, segun oí decir, i el rejimiento de Chillan con mas de 600 infantes, que dijeron venian entrando a la ciudad de la parte del sur,

tambien tuvo órden de marchar hácia el enemigo i que lo ejecutó sin detenerse; ignoro el punto o puntos a donde llegaron las divisiones en marcha, por que nada de lo ocurrido supe hasta la noche.

Entrada ésta con tan funestas noticias, pasé a la plaza mayor i al Cabildo, que se estaba reuniendo i no creo lo logró en todos sus individuos; allí se dijo habian avisado tambien a los principales vecinos, que dias ántes formaron la acta de ofertas que se insertó en *Gacetas* i que suscribieron otros muchos despues; pero segun observé i he oido decir, bien pocos o ninguno concurrió tampoco. Entónces llegó la noticia por un oficial de Dragones, don Felipe Gálvez, que la accion era por nosotros i mandó el Cabildo se iluminase la ciudad, que se hizo en la mayor parte.

Cerca de las diez de dicha noche o poco despues, parece que regresó el jefe a la capital i que se disponia a la defensa en ella; para lo que se ha dicho, se tomaron algunas medidas, pero despues se abandonó aquella idea, no sé el motivo. Como a la una de la mañana del dia trece, volví por cuarta vez a la plaza para subir al Cabildo, como lo habia practicado tres anteriores, con el fin de servir lo que pudiese al grande objeto que nos interesaba, i para que podria tener aquella corporacion algunas prevenciones del jefe; pero habiendo observado no habia ya guardia en el palacio, i la plaza

lúgubre i sola, sin pasar adelante, regresé atribulado i aceleradamente a mi casa, sin encontrar un hombre en la calle a quien preguntar nada.

En este estado he pasado como una hora sin atinar en nada, por los muchos motivos que eran consiguientes a las circunstancias, cerciorado a no dudar de la salida del jefe i las tropas para fuera de la ciudad, me puse sobre el caballo con dos hijos, dejando a la suerte que les dispense la Providencia, otros seis con su forastera madre, i volví nuevamente a la plaza que se hallaba en la soledad primera, representándoseme aun mas lúgubre que ántes, cerradas las puertas del palacio, como lo estaban todas las de la ciudad, i atravesando calles, en ellas encontré en una los húsares formados que no supieron decirme qué ruta iban a tomar; adelanté mi marcha hasta el cuartel de los carabineros en San Diego a cuya puerta hallé como 40 hombres montados para salir i pronto lo verificaron por la cañada abajo, habiéndome prevenido el que iba mandando, los siguiese a reunirse con los demas del ejército en el camino de Valparaiso; así lo verificamos a distancia de mas de una legua de la capital.

Los hombres de toda arma que marchaban en union i al parecer en órden en aquel punto podrian ser mas de 1,200 con 4 o 5 cañones de artillería, en distancia como de seis a ocho cuabras el mas

lejano del de retaguardia. Al poco tiempo de nuestra reunion i al descubrirse la aurora por cordilleras, se oyeron algunos tiros de fusil, a mas de diez cuabras de frente, i al mismo tiempo se difundió la voz de que eran enemigos; no tardó a oirse sobre la izquierda un tropel de bestias i rumor de jentes que se creyó era la caballada que se acercaba para tomar la tropa que marchaba a pié; todo esto ocurrió como a dos leguas poco mas o ménos de la ciudad, siendo los que tiraron los tiros algunos de los soldados nuestros que iban en aquella distancia.

Aclarado un poco mas el crepúsculo de la mañana, me adelanté dejando al Ejército marchando, como he dicho, i por algunos que nos alcanzaron, se nos notició que cuando aquel tropel de bestias i rumor que se sintió, se habian perdido los caudales que abandonó la tropa de su custodia por el engaño de que eran enemigos que atacaban cuando sonaron dichos tiros. Tambien se nos aseguró, que al pié de la cuesta de Prado, distante como siete leguas de la ciudad, habian dejado clavados tres o mas cañones, quemando las cureñas i los cartuchos de ellos, i en el sitio de Pudahuel, cerca de tres leguas mas adelante, que habian inutilizado los otros con sus cureñas i demas aperos.

En el resto del camino hasta el puerto, apenas hallé 100 soldados dispersos, escepto como unos

40 Dragones que venian en órden con su comandante. Dejando atras todo lo dicho, llegué a Valparaiso el dia 13, como a las nueve i media de la noche, con mis dos hijos i tres soldados que se nos agregaron; al entrar en el Almendral, sonó un cañonazo, que segun oimos, al paso por lo demas del pueblo, era seña de embarque. Seguimos sobre a caballo hasta la puerta del Gobernador, que estaba en ella dando algunas disposiciones, que no sé a qué se dirijian, me reconoció i previno subiese a la habitacion a presentarme al señor brigadier don Rafael Maroto, para que se me concediese licencia de embarque; así lo practiqué i recibí papeleta con media firma de dicho señor brigadier para que se me permitiese embarcar en un buque menor con mis hijos i otro emigrado don Anjel Sánchez.

Con aquel documento i sin ánimo de pasar a bordo, por mi parte, hasta la mañana siguiente, nos acercamos por el ruido de jentes a la playa embarcadero, en donde se notaba desórden para tomar cualquiera lancha, bote o canoa que se aproximase. Esto lo conseguian aun con trabajo las personas de conocimiento, amistad u otro motivo de respeto por los patrones i remeros; con esta observacion nos decidimos al pronto embarque, a que nos estimuló mas el oir despues de las doce de la noche, continuados tiros de fusil, que disparaban contra los emigrados i otras jentes, segun se ase-

guraba, los insurjentes alzados en el puerto. Mi empeño fué grande para el embarque, pero sin conseguirlo, nos mantuvimos en playa hasta mas de las tres de la mañana, por escasear las lanchas i demas que nos podrian tomar; pues en todo el tiempo que medió de nuestra permanencia en aquel punto, apénas atracaron, segun recuerdo, cuatro veces lanchas i algunos botes, con tal cual canoa; en este estado, marchando la última lanchada para bordo, se acercó al embarcadero un capitan que no conocí, llamó al patron de la lancha que bogaba i le previno dijese a los señores brigadier Maroto i al Gobernador del puerto, que viniesen a tierra de órden del señor capitan jeneral, i en respuesta a mi pregunta, no puedo asegurar si me dijo dicho oficial estaba en el puerto o próximo a llegar el jefe.

Despues de esto, llegó al embarcadero el señor coronel de Dragones don Antonio Morgado i llamó con eficacia a una lancha, que estaba mar adentro detenida, como se observó habian hecho ántes otros buquecitos trasportadores, i esforzó para el ataque de dicha lancha, el haber reconocido era de la *Bretaña*, i llamarla tambien don Borja Varela, participe en el buque a que correspondia; i con todo nada dócil estuvo el patron para atracar; pero por fin lo verificó i entónces atropelladamente i perdiendo parte de nuestra ropa con que nos cubríamos, nos

embarcamos en ella, i trasportó a la fragata *Bretaña*, a cuyo bordo estaban dicho señor brigadier, el de igual clase coronel de ingenieros, el señor don Manuel Feliú; el repetido jefe del estado mayor, i otros varios oficiales menores, con mucha jente de toda clase. Luego amaneció el día 14 i al poco tiempo se vió maniobrar en el buque para hacerse a la vela i a los mas de la espedicion lo mismo, particularmente a alguno que estaba poco franqueado del puerto, para evitar todo riesgo que por experiencia se conoció pronto en el que estaban; pues ántes de las nueve de aquella mañana, empezó a hacer fuego de artillería menor, hácia los buques un castillo que estaba al final del pueblo sobre la playa.

Por este tiempo ya andaban los alzados por el pueblo con artillería de campaña para estorbar el embarque de la mucha jente que se veia en la playa, la mas soldados; de modo que los enemigos tiraban a los botes i canoas que conducian jente a bordo dando voces que volviesen a tierra i no se atrevian a acometer impedir el embarque en la playa por el recelo de la tropa que allí habia i que los ahuyentó alguna vez. La fragata *Bretaña* tambien hizo fuego i le impuso algo al castillo atrevido; en estas andanzas se observó estar ardiendo varios edificios en el puerto; en este estado i reconociendo habia muchos soldados en la playa de los que no se embar-

caron la mitad de los que llegarían al puerto, mandó el referido señor brigadier fuera la lancha del buque en que estábamos a tomar tropa i ofreció a los marineros, segun recuerdo 10 pesos por cada lanchada de soldados que recojiesen i trajesen a bordo; despues de aquel pasaje salvó la lancha a tierra, pero nada puedo decir del resultado por el conflicto que me sobrevino, al oír que tratando de echar a tierra una infinidad de mujeres, que acaso sin necesidad ni compromisos habia a bordo, se mandó tambien poner sobre cubierta todo el paisanaje emigrado para hacer lo mismo, en cuyo número se me podia haber comprendido con mis hijos, cuya consideracion puso en toda angustia mi corazon; por fin, calmada aquella disposicion, sin poder asegurar por mi parte, si sacaron mujeres a tierra ni se recojieron mas tropa a bordo, hicieron a la vela junta de guerra los señores que correspondia; i por falta de bastimentos en algunos buques de la espedicion i de aguada en los mas de ellos, determinaron no ir a la Concepcion conforme a las órdenes del señor capitan jeneral, que se aseguró habia para ello; i que se siguiese rumbo a Coquimbo para proveerse de los ausilios que faltaban i hacer viaje al puerto del Callao, como se verificó, i para lo que se comunicó órden a todos los buques.

No puedo ni debo pasar en silencio que en razon de tener el bergantin *San Miguel* a su bordo 1,000

fardos de tabaco de la renta de mi cargo en Chile, se me llamó a la junta que ya he dicho, i se trató de echar al mar carga de la ménos estimable que tuviese el citado barco, para acomodar en aquel vacío jente, i se decidió contra el tabaco en concepto del viaje que acordaron para el Callao; i no sé si despues de aquel acuerdo salieron lanchas o botes a tierra a tomar alguna jente, pero se me ha asegurado no se tiró tabaco al agua i que lo ha conducido el barco que lo tenia al Callao.

Entrando mas aquel día se ordenó alijerar la *Bretaña* pasando jente de su bordo a otros buques que se aproximaban; i en la primera lanchada me trasbordé con mis hijos i otros muchos a la fragata *Margarita*, en donde felizmente llegamos al Callao, a los diez i nueve dias de navegacion.

Concluiré con decir que de nuestra tropa, segun he oido, entrarian 1,000 hombres en la desgraciada accion por estar los demas que he dicho habria en aquel punto, ocupados, i divididos en otras atenciones indispensables en el ejército; i que el enemigo rechazado dos veces cargó con toda su jente en la última.

El total de fuerzas de aquél en Mendoza, por reiteradas noticias que hubo i por correspondencia orijinal que se tomó últimamente, se decia aproximaba a 7,000 hombres; nosotros contábamos con 4,000 escasos, repartidos en las grandes distancias

que son notorias a todos; en Concepcion, de 800 a 1,000 hombres; en la escuadra, 80; en Valparaiso, los zapadores; en Coquimbo, no sé si una compañía de Dragones con algunos artilleros; en el Portillo, tambien teníamos Dragones; i en el puente de Maipo i paso por los baños de Cauquenes, había alguna infantería, cuyo número ignoro, como el de la que podia haber en otros puntos u ocupaciones indispensables i ajenas de mi conocimiento. Por otra parte, tambien he oido habíamos perdido bastante jente en los encuentros parciales con el enemigo, siendo mayor la pérdida de aquél en todas las acciones i mucho mas considerable en la última. Nuestra tropa estaba bien venida, i me parece que lo estaba tambien pagada; lo que sí, se notaba su contento por el cuidado del principal jefe, hácia ella, en que se esmeraba notoria i celosamente, como se le reconocía en otras muchas cosas, no obstante de la desgracia que en su Gobierno hemos sufrido.

Esto es lo que puedo informar en obsequio a la verdad i justicia.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Lima, 19 de Marzo de 1817.

AGUSTIN DE OLAVARRIETA

Señor oidor de la Real Audiencia de Chile, don Antonio Luis de Pereira.





# ÍNDICE



	Pájs.
PRÓLOGO.....	I
Relacion que, de la conducta observada por los padres misioneros del Colejio de propaganda Fide, de la ciudad de Chillan, desde el año 1808 hasta fines del pasado de 1814, hace su prelado el Rev. Padre Frai Juan Ramon, en virtud del oficio que para ello le pasó el Rev. Padre Frai Melchor Martínez, comisionado por el Superior Gobierno del Reino, para la relacion histórica que manda S. M. se haga de los sucesos acaecidos en este Chile, desde su ausencia de la monarquía hasta su restablecimiento en el trono.....	I
—————	
El Pensador del Perú.....	77
—————	

	Pájs.
<i>Apéndice al Pensador del Perú</i> .....	114
Instruccion que deberá observar el señor Brigadier don Gabino Gainza en el mando del Ejército de la Concepcion de Chile, a que va destinado en relevo del coronel don Juan Francisco Sánchez... ..	114
Proclama del Virrei del Perú a los habitantes de la provincia de la Concepcion de Chile, con motivo de la ocupacion de aquella capital por las armas del Rei... ..	124
Proclama del Virrei del Perú a los habitantes de Santiago de Chile, con motivo de la ocupacion de Concepcion por las tropas de Su Majestad.....	127
El Virrei del Perú a los habitantes de Chile con motivo de la real órden que se cita de 11 de Junio de 1813..	130
El Virrei del Perú a los habitantes de Chile, con motivo del suspirado regreso de nuestro Soberano a su trono.	134
Apuntaciones dadas al capitan de la fragata de S. M. B. <i>Phæbe</i> que zarpó de este puerto del Callao para el de Valparaiso con la corbeta <i>Cherub</i> , el 11 de Enero de 1814.....	136
Oficio del Virrei del Perú a don Gabino Gainza en que le hace saber la comision que le ha conferido a don Santiago Hylliar.....	141
Acta del Gobierno i del Senado en que se inserta el convenio celebrado entre el Ejército patriota i el realista, en Lircai... ..	142
Instrucciones que deberá observar el coronel don Mariano Osorio en el mando del Ejército real de la Concepcion de Chile.....	148
Oficio de intimacion del jeneral del Ejército real de Chile i la contestacion de la Junta de Gobierno al citado oficio.....	161
Bando de la Junta de Gobierno.....	166

	Pájs.
Bando de la Junta de Gobierno en que se declara traidor a la patria i al Rei a Mariano Osorio.....	167
El Virrei del Perú a los habitantes del Reino de Chile, despues de la ocupacion de su capital, Santiago, el 5 de Octubre de 1814, etc.....	168
—————	
Conducta militar i política del jeneral en jefe del Ejército del Rei, en oposicion con las de los caudillos que tiranizaban al Reino de Chile. Año de 1814.....	173
Esposicion de su conducta.....	173
Proclama a los habitantes de Reino de Chile.....	180
A los oficiales i soldados del Ejército llamado restaurador, en el Reino de Chile, al comandante jeneral del nacional español.....	181
El jeneral en jefe del Ejército nacional en Chile a las tropas de su mando.....	184
Segundo oficio del intruso Gobierno de Santiago recibido en Talca el 11 de Setiembre de 1814.....	186
Oficio a don Bernardo O'Higgins incluyéndole el que sigue.....	189
Contestacion a los dos anteriores oficios de los que mandan en Santiago.....	189
Oficio con que O'Higgins remite el anterior.....	199
Oficio con que José Miguel Carrera lo trasmite a sus colegas.....	200
Proclama a la tropa ántes de entrar en Santiago.....	201
—————	
Apuntes sobre la guerra de Chile por el brigadier don Antonio de Quintanilla.....	205
—————	
Relacion de los últimos sucesos militares del Ejército real de Chile, hasta el embarque en fuga de sus dispersas	

	<u>Pájs.</u>
tropas en el puerto de Valparaiso, en Febrero de 1817 por el coronel don Antonio de Quintanilla.....	237
—————	
Oficios del Virrei del Perú al Ministro de Guerra de Es- paña sobre la pérdida del Reino de Chile.....	251
Primer oficio ántes de la batalla de Chacabuco.....	253
Segundo oficio da cuenta de la pérdida del Reino de Chile.....	264
—————	
Informe del brigadier don Rafael Maroto, al Virrei de Lima, sobre la derrota de Chacabuco i la pérdida del Reino de Chile.....	279
—————	
Informe al Virrei del Perú del Administrador Jeneral de Correos del Reino de Chile, don Juan Bautista de Aeta.....	309
—————	
Informe al Virrei del Perú del Ministro contador interino de la tesorería de Santiago de Chile, don José Igna- cio de Arangua.....	321
—————	
Informe al Virrei del Perú de don Agustin de Olavarrieta, administrador de la renta del Reino de Chile.....	328